

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

MAYO 1970

116



ALBORES DE NUESTRO PERIODISMO

EL ARTICULO COMO GENERO LITERARIO

JOSE MARIA PEMAN

EL ARTICULO DE PERIODICO

EDUARDO TIJERAS

FICHERO DEL PERIODISMO NICARAGUENSE

CARLOS MELENDEZ

LOS NICARAGUENSES EN EL EXTRANJERO

UN PERIODISTA NICARAGUENSE

HOMBRE DEL AÑO 1970

HORACIO AGUIRRE

DOCE PREGUNTAS A DIRECTORES DE PERIODICOS

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO

LUIS PALLAIS DEBAYLE

ALEJANDRO COLE CHAMORRO

RODOLFO ABAUNZA SALINAS

UNA NUEVA DOCTRINA: LA DOCTRINA FACIO

GONZALO FACIO

"LAS CANDIDATURAS"

LUCIANO HERNANDEZ

LIBRO DEL MES:

PEPE BATRES INTIMO

JOSE ARZU

NICARAGUA: 5 CORDOBAS

TRANJERO: 150 DOLAR

Revista

Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

VOL. XXIV -- No. 116 -- MANAGUA, D.N., NIC. -- MAYO, 1970

SEGUNDA EPOCA

SUMARIO

Página

- 1 El Autor de Libros y el
Escritor de Artículos para Periódicos
- 2 El Artículo como Género Literario
- 3 El Artículo de Periódico
- 5 Doce Preguntas a Directores de Periódicos:
Dos de la Capital y dos de Provincia
- 11 Los Nicaragüenses en el Extranjero
Horacio Aguirre, Hombre del año 1970
- 13 Una Nueva Doctrina: La Doctrina Facio
Expuesta en homenaje a un periodista nicaragüense
- 17 Fichero del Periodismo Nicaragüense
- 46 Teatro Político del Siglo XIX:
"Las Candidaturas"

LIBRO DEL MES

PEPE BATRES
INTIMO

(2da. Parte)

JOSE ARZU

DIRECTOR:

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

Asesores:

XAVIER ZAVALA
Económico

JORGE EDUARDO ARELLANO
Literario

CARLOS MOLINA ARGUELLO
Histórico

FRANCISCO PEREZ ESTRADA
Folklórico

Colaboradores de este Número:

José María Pemán
Eduardo Tijeras
Pedro Joaquín Chamorro
Luis Pallais Debayle
Alejandro Cole Chamorro
Rodolfo Abaúnza Salinas
Gonzalo Facio
Carlos Meléndez
Franco Cerutti
Luciano Hernández
José Arzú

Créditos Fotográficos

Archivo
de
REVISTA CONSERVADORA

Prohibida la reproducción
total o parcial sin autorización
del Director

Editada
Por
PUBLICIDAD DE NICARAGUA
Apto 21-08 - Tel. 2-5049

En
LITO. IMP. NOVEDADES


LA COMBINACION PERFECTA

SU DINERO +

FIA

ALTS
RENDIMIENTOS
= SEGURIDAD
ABSOLUTA

OBTENGA DE
SU DINERO HASTA
10½%

Gane más en 
con absoluta garantía..!

Asociada al
BANCO DE AMERICA
Y
WELLS FARGO BANK

AVENIDA ROOSEVELT
EDIFICIO INMOBILIARIA
TEL. 2-73-94 y 2-34-16
APDO. 35-33

AVISO PARA LAS PERSONAS QUE PAGAN C\$ 400⁰⁰ DE ALQUILER



ESTA CASA PUEDE SER
SUYA, POR ESOS MISMOS
C\$ 400.00 MENSUALES.

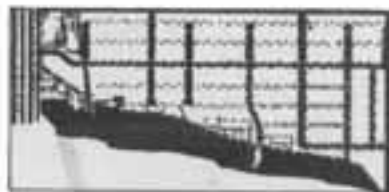
COMPRE SU CASA YA.
Y ECONOMICE LO QUE
GASTA EN ALQUILER.

KM. 9 CARRETERA NORTE
CERCA DE LAS FUENTES
DE TRABAJO, EN LA
MEJOR AUTOPISTA DE
CENTROAMERICA.
UNA CIUDAD COMPLETA
CON CENTRO COMUNAL,
CENTRO COMERCIAL,
TERMINAL DE BUSES, ETC.



**BIR
SA**

4TO. PISO INMOBILIARIA
TELS. Nos. 26988 y 28072



TAMBIEN OFICINAS DE
INFORMACION Y VENTA EN
RESIDENCIAL LAS MERCEDES,
ABIERTO TODOS LOS DIAS,
INCLUYENDO SABADO Y
DOMINGO. Tel. No. 9-12-28

RESIDENCIAL

Las Mercedes

Para el calor



es lo mejor

ALEGRE SU MESA Y DELEITE SU PALADAR

**Santa
Cecilia**

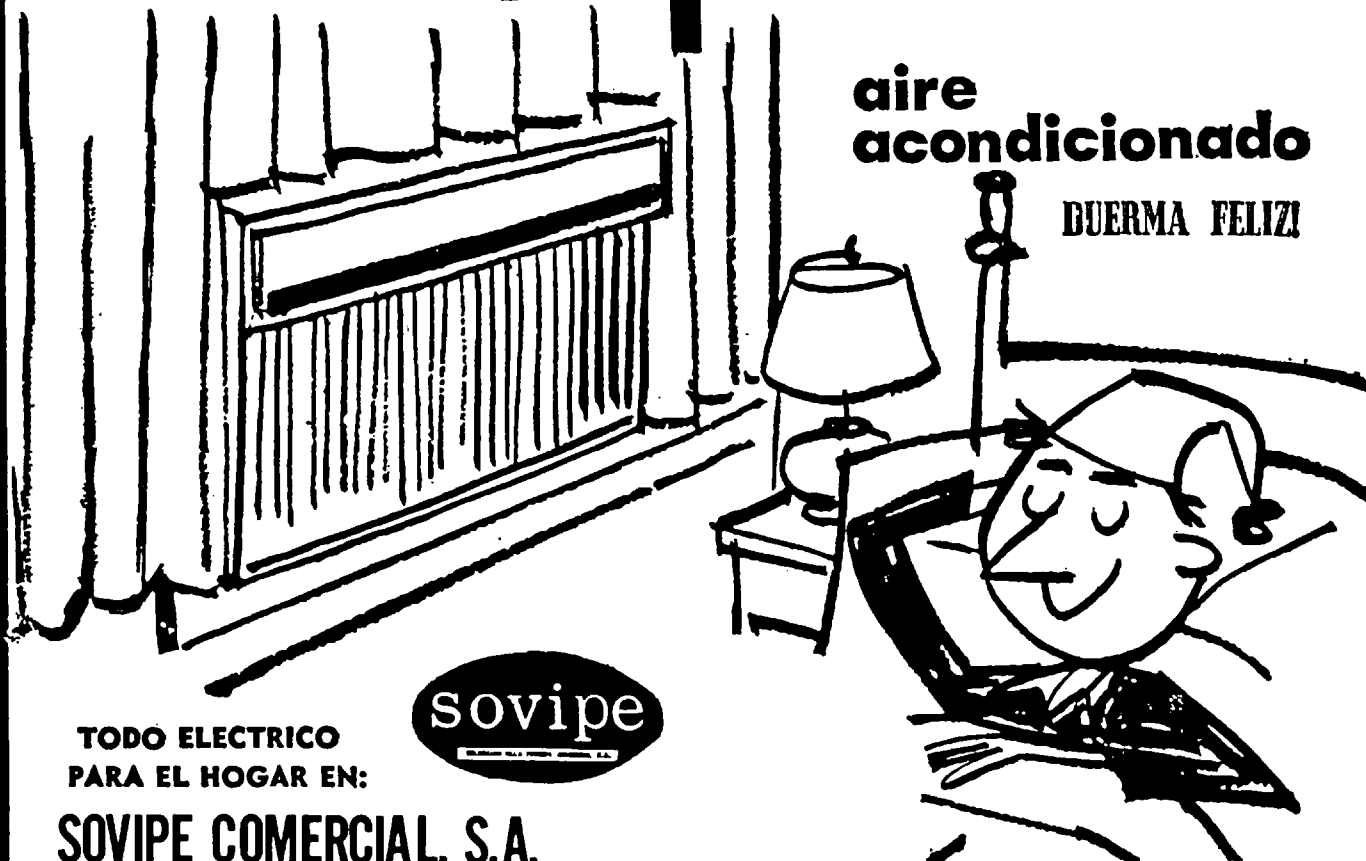


DE CALIDAD INALTERABLE!

Hotpoint

aire
acondicionado

BUERMA FELIZ



TODO ELECTRICO
PARA EL HOGAR EN:

sovipe

SOVIPE COMERCIAL, S.A.

AVENIDA ROOSEVELT. Fte Banco América — Tel. 2-35-01

VISTASE ELEGANTE

Mejores Trajes

Gómez

Managua, Nic.

bajo

la dirección de un técnico
graduado

en Habana, Cuba.

ACABADO GOMEZ

ACABADO PERFECTO

¡Compárelo!

Ave. Bolívar
Tels. 23050 - 25585

AHORA PUEDE USTED IRRIGAR SUS CAMPOS CON ECONOMIA!

Desde Febrero de 1968
ENALUF ha rebajado sus
Tarifas para irrigación
en un 20%. Haga producir
más su tierra usando Energía
Eléctrica para Irrigación

**EMPRESA NACIONAL DE LUZ Y FUERZA
ENALUF**

TEL. 2-66-11



DATSUN

1300, 77HP.
1600, 96HP.

*EL DATSUN 1300 y 1600 tienen: cuatro puertas * llantas blancas * copas de lujo * doble bocina * radio * lavador de parabrisas a chorro * limpia parabrisas de dos velocidades * tapón de gasolina con llave * luces de retroceso * doble faro delantero * tapicería de Vinilo * circulación de aire forzada * etc. Aire Acondicionado Con grandes facilidades de*

pago. Solamente en DISTRIBUIDORA DATSUN, S. A., 4 1/2 Carretera Norte, contiguo a Embotelladora MILCA — Teléfono: 23251 24803 y 24872.

DIDATSA ofrece también vehículos de carga de 1, 2 y 7 Ton.

DATSUN

CORRE CON EL
OLOR A GASOLINA

NUESTRA SALA DE EXHIBICION Y VENTAS
EN CARRETERA NORTE, Km. 4 Y MEDIO



"NESTLÉ" calidad y seguridad al servicio del consumidor centroamericano. Productos Nestlé S.A. (Guatemala). Productos Nestlé S.A. (El Salvador). Productos Nestlé S.A. (Costa Rica). Nestlé Hondureña S.A.D.R. Ballantyne y Cía. Managua, Nicaragua.

LA
VOZ
DE
LOS
ESTADOS
UNIDOS
DE
AMERICA

EN ESPAÑOL

BANDAS: 49, 31, 25, 19, 254 m.

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. α 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. α 10:00 p.m

NOTICIAS -

COMENTARIOS -

DEPORTES -

MUSICA



 ASI CONTRIBUIMOS AL

 DESARROLLO NACIONAL...

INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL

PRESTAMOS POR PLAZOS Y SECTORES ECONOMICOS*

(MILES DE CORDOBAS Y o/o DEL TOTAL)

CONCEPTOS	1969	
	MONTO	o/o
<u>CORTO PLAZO</u>	<u>70.387</u>	<u>31.6</u>
Ahorro	1.408.....	0.6
Agropecuario	40.646.....	18.3
Industrial	23.333.....	12.7
 <u>MEDIANO PLAZO</u>	<u>15.259</u>	<u>6.9</u>
Agropecuario	8.393.....	3.8
Industrial	6.866.....	3.1
 <u>LARGO PLAZO</u>	<u>130.167</u>	<u>58.6</u>
Agropecuario	39.376.....	17.7
Industrial	90.791.....	40.9
 <u>OTRAS COLOCACIONES</u>	<u>6.379</u>	<u>2.9</u>
TOTALES	222.192	100.0

Fuente: Contraloría

* Estas cifras representan los saldos totales al 31 de Diciembre, incluyendo la provisión de saneamiento de cartera.



EL BANCO DE AMERICA

le ofrece toda clase de servicios bancarios a toda hora del día laborable. Desde las siete de la mañana a las siete de la noche siempre hay un BANCO DE AMERICA abierto para servir a usted.

Abra una cuenta de ahorros en el BANCO DE AMERICA en la sucursal que más le convenga y verá cuán pronto su dinero aumenta gracias a los intereses que percibe y a la comodidad que el BANCO DE AMERICA le brinda para efectuar sus depósitos.

El BANCO DE AMERICA trabaja con los nicaragienses para un común progreso.

BANCO DE AMERICA



¿ ES USTED UN MODERNO ANUNCIANTE?

ENTONCES NECESITA DEL MO-
DERNO EQUIPO ROTATIVO

OFF-SET FAIRCHILD

COLOR KING

NITIDEZ Y ECONOMIA

CONSULTE A SU AGENTE

PUBLICITARIO O LLAME A:

NOVEDADES

TELEFONO No. 2-57-37

APARTADO POSTAL 576

EL AUTOR DE LIBROS Y EL ESCRITOR DE ARTICULOS PARA PERIODICOS

El profesor Carlos Meléndez Chaverri, de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, llena la parte medular de la presente edición de esta revista con el trabajo que denomina: "Fichero del Periodismo Nicaragüense". Esta colaboración investigadora y periodística del autor de muchos libros, es un lujo literario que "Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano" puede darse porque vive del desinterés de firmas semejantes. Es un lujo cultural, dentro de nuestro precario ambiente económico que a la vez nos mueve a reflexionar sobre el tema de el autor de Libros y el Escritor de artículos para periódicos: cimias sobre las que alzan vuelo plumas como las de José María Pemán y Eduardo Tijeras.

A excepción del fenómeno que ocurre en Costa Rica, anteriormente el centroamericano no leía libros porque no le habían educado para eso. Después no leyó porque no tenía dinero para comprarlos y ahora, si los compra, no tiene tiempo para leerlos.

El periódico se erige así en balsa de papel que viene a flotar en el mar de indiferencia que secularmente se ha abierto entre el centroamericano y la cultura.

La pequeña dosis que éste necesita cada mañana para su nutrición ideológica, literaria, política y que le sirve para sentirse seguro, conocedor y humanista durante todo el día, se la proporciona el periódico. Centroamérica no es el conglomerado de cinco países incultos, sino una región de cultura periodística.

De manera que el escritor y principalmente el director del periódico donde se publican los artículos, manda en la vida de su país, desde el ministerio del aire libre, que es el periódico. En estos países donde no se leen libros el escritor ha de escribir en los periódicos si quiere en alguna manera influir sobre los gustos literarios o políticos de sus compatriotas. Esto de que el centroamericano sea poco lector de libros y muy lector de periódicos es una de las explicaciones sociológicas que aclaran la paciencia y vivencia en Centroamérica del artículo desinteresado de toda paga.

Dice Tijeras que también las revistas son periódicos, pero en femenino; pero, esta revista —por su parte— se mantiene fuera de la guerra sin cuartel de los periódicos que nacen y mueren en un día, que atacan todo, y se atacan entre ellos en sempiternas broncas.

Esta revista pretende que reflorzca un periodismo literario, incluso lírico que supla a ratos la polémica y la crítica con amables artículos de cultura e intemporalidad; como remanso en la accidentada lectura de vietnamés y huelgas, de crímenes y asaltos.

Cada escritor en estas hojas tiene su propio motorcito ideológico y de él se vale en las primeras páginas para los vuelos cortos, mientras las últimas sirven para el libro, más reposada y dignamente.

EL ARTICULO COMO GENERO LITERARIO

De un modo un poco esquemático suele decirse que cada época se expresa, muchas veces, por su preferencia de algún género literario; en el que se siente más cómodamente instalado. Por eso muchos han coincidido en esta abreviatura histórica: El siglo XVI, en España, es la poesía; el XVII, es el teatro; el XVIII, es la crítica y preceptiva; el XIX, la novela; el XX, el periodismo.

Parece esto un poco arbitrario: porque en la época actual ha habido grandes novelistas; poetas y dramaturgos. Pero ni Benavente, ni Machado, ni Juan Ramón, refutan ese cuadro un poco sinóptico de los siglos y los géneros. Porque, cultiven el género que sea, dentro de ese género personal, se inmiscuye el género que califica la época. Jacinto Benavente tiene aires de cronista de su hora. En sus últimos años, por ejemplo, apenas si había vida alguna de comunicación humana. Un poco de tertulia en el "Gato Negro" y un poco de ajedrez literario, jugado en el "camerín" de algún actor. Isabelita Garcés le preguntaba en una ocasión cómo había podido adivinar y recontar la retahíla de las cosas que su personaje llevaba en su bolso: siendo así que casi todos eran objetos que no existían o no se llevaban hace quince o diez años. Benavente no sabía explicar cómo se produce ese fenómeno. Supongo que hay una manera de información de lo circundante que entra por los

poros, cuando se tiene extendida por el cuerpo una especie de pomada cognoscitiva. Debía ser ese el caso de Shakespeare. No es posible que hubiera "aprendido" todo lo que "sabía". El derecho, la jurisprudencia, la medicina, la física, la estrategia militar, todo eso, y mucho más, está en las obras de Shakespeare: absorbido como una crema de tocador, más que estudiado como una asignatura de escuela. Creo que ni Shakespeare aprendió todo lo que supo; ni el niño, cuando rompe a hablar, dice únicamente palabras que ha oído. Hay duendes, soplos de viento y lluvias que transmiten buena parte de la información humana. (Creo, además, que en el Paraíso, la serpiente, aparte del tema dietético de la fruta del árbol prohibido, le dijo a Eva y su descendencia muchas cosas más que no han revelado a ningún hombre, y que se pasan ellas, de una a otra, como una consigna conspiratoria.)

Pues bien, esas maneras de conocimiento aéreo e irracional, en nuestra época se ha trocado en esa transmisión literaria que es el periodismo. El artículo de periódico se convierte él mismo en género literario o se alía con los géneros literarios clásicos. Las novelas de Unamuno, a las que él llamaba "novelas" porque comprendía que eran un género distinto; y las novelas y comedias de Azorín, participan de la naturaleza del artículo o del ensayo.

Nuestra época se ha vuelto hipercriticista, resistente para lo



JOSE MARIA PEMAN
Escritor Español

fantástico o fingido. Desde Luwig y Stephan Zweig, la biografía histórica venciendo a la narración novelística. Luego el "reportaje" se ha metido en el alma de la novela. La última novela de Truman Capote está montada sobre el sumario de un crimen real que conmovió a los Estados Unidos, convertido en exacto y lúcido reportaje. Lo mismo pasa con las grandes novelas de nuestra guerra: de Gironella, Romero, Lera, Castresana. Lo mismo con la novela histórica de Ramón Solís: "Un siglo llama a la puerta".

En España, país de realismo y claridad, el proceso es quizá más lento, pero no inexistente. En la novela picaresca, por ejemplo, se produce la pura narración objetiva, el género novelístico sin apoyos ni muletas, en el "Lazarillo". Luego la reflexión, entre ideológica y sociológica, nutre lo que Mateo Alemán, en su "Pícaro Guzmán de Alfarache", llama "moralidades": artículos y ensayos sobre ideas y conductas, habilidosamente introducidas al hilo de la narración.

Todo esto fue el efecto literario de una época criticista. Ahora el criticismo, de rebote, ha engendrado un entusiasmo por lo fabuloso. Ahora todo es verdad: Hércules, Argantonio, el Cid, la batalla de Clavijo. El periodismo se hizo novela, como en la "Comedia humana", de Balzac. Ahora, de regreso, el periodismo se ha hecho anovelado. Como el verso se hizo pensativo. Y la prosa se hace canción.



EL ARTICULO DE PERIODICO

EDUARDO TIJERAS
Periodista Español

En principio, creo fundamental ponerse de acuerdo en qué es un artículo de periódico (y obsérvese que no decimos artículo periodístico, ni artículo literario, denominaciones que, de forma poco racional, ya están determinando no el hecho concreto, simple y sucinto de escribir un artículo en el periódico, sino que prefiguran — y por ahora no nos interesan las prefiguraciones — un estilo y una manera, unas confusas exigencias del género). Volviendo a la situación de principio, un artículo de periódico es toda pieza escrita que aparezca en un periódico (también las revistas son periódicos, pero en femenino) y que no sea estrictamente publicidad, noticia, entrevista, pie de foto, reportaje y referencias objetivas e impersonales —sin opinabilidad— de hechos y acaecimientos. Un artículo de periódico no es nada de esto, pero, naturalmente, se basa en todo esto, y así tenemos como elementos de periódico susceptibles de ser considerados artículos el editorial, la crónica (cuando ésta es digna, original, y no mera calcomanía) y el comentario, la crítica o la elucubración que, en un orden erróneo, es lo que la gente considera más “artículo de periódico”, y que realizan en general más los escritores que los periodistas. Aquí no haremos ningún caso a la eterna polémica del escritor y del periodista, puesto que no son ellos, el motivo de este artículo, y ambos de hecho producen artículos de periódicos con una base común: la información.

De modo que podríamos definir el artículo de periódico como el escrito breve que maneja datos y elementos de actualidad e información con propósitos asociativos, reflexivos y de corolario. Cuando esto ocurre hay, por supuesto, una trasmutación entre periodistas y escritores, una actividad simbiótica, y sus respectivas personalidades quedan subrogadas ante las exigencias concretas del género y del vehículo. En otras palabras más claras: un articulista de periódico no se limita a brindar información, a aprovechar el filo de la actualidad, sino que se basa en ello para conceptualizar y valorar y, en el mejor de los casos, extraer consecuencias y estados de opinión, y todo eso se llama artículo de periódico únicamente porque es breve y porque aparece en un periódico. Nada más, pues el concepto de actualidad, por otra parte, es muy susceptible de discusión. Está la actualidad de los hechos —un avión que se estrella, el discurso del ministro, el rapto de la muchacha, el asalto a la joyería—, material, palpable, inobjetable, y está la actualidad de la época el ritmo complejo de los hechos múltiples, la intuición de la marcha de la cultura o, simplemente, la percepción del cambio de las costumbres y un compuesto de casualidad de hechos en contrapunto con las constantes del ser —esto ya es asunto de grandes pensadores, articulistas o no—, todo es inmaterial, dinámico, desordenado, interpretativo, de fronteras móviles que hacen muy difícil

fijar el concepto de actualidad y, a su vez, las prerrogativas y limitaciones sabidas del artículo de periódico, salvo las aproximaciones antes expuestas.

Así, pues, el artículo de periódico, cuyos argumentos y motivaciones son ilimitados, puede tener matiz literario, lírico, científico, económico, político; puede ser objetivo y subjetivo de actualidad de hecho consumado, epidérmico, y de actualidad de climax, más esotérica; de alcance mayoritario y minoritario, etc. Y, sobre todo, requiere una metodología muy consciente y rigurosa, pero no por eso precaria, es decir, problemas de superabundancia en la expresión se producen a todos los niveles, en todos los géneros literarios, y el ensayo, por ejemplo, dispone de cauce suficiente para absorber cualquier variación, desviación o inciso mental. El artículo, no. El artículo se disloca en cuanto el autor no sabe dejar a tiempo una cuestión que no es consustancial al asunto general, a la propuesta inicial o, más sencillamente, cuando una perífrasis ha sido planteada en términos —un tanto misteriosamente— incorrectos.

Asimismo, el artículo parece requerir algún tiempo de remate, de culminación leve, que indique que se ha cerrado el círculo, de modo que la terminación sea algo más que el punto-final.

A estos efectos los articulistas muy expertos son llevados al punto final por un "sexto sentido" que participa, naturalmente, de un conocimiento intuitivo del ritmo temático y expresivo, como le ocurría explícitamente a Julio Camba. El punto final "les acude". En otro aspecto, la anterior fragilidad y necesidad de redondez del artículo no impiden que éste sea, a veces y no necesariamente, un ejercicio de aproximación a temas que por su complejidad y precisión del tratamiento largo y prolijo requieran revelaciones parciales y tanteos descomprometidos. Si en algo importa mi propia vocación y actividad de articulista, he de confesar que en el sesenta por ciento de mis trabajos de prensa he procurado dilucidar cuestiones antes relacionadas en una "trama vital", con unas constantes humanas y literarias que con una oportunidad noticiara ajena a mis proclividades patológicas y al particular "mensaje" para el que uno se cree preparado. No obstante, la actualidad de "fuera" para imponernos de la actualidad del día (el comercio de drogas, los problemas de la juventud, la investigación espacial, las técnicas de comunicación de masas, el crimen por inducción de un Charles Manson, la emigración, el aumento de delincuencia en España a medida que se traspasa la raya del subdesarrollo, la integración en el Mercado Común, Vietnam), subyace y condiciona, como no tenía por menos que ser, cualquier planteamiento aparentemente personalista.

El artículo de periódico es un género literario que

no está ya en discusión de si es digno de todo aprecio, aunque esto fue en su día objeto de polémica (Valera, en el siglo XIX, rechazó la validez del artículo). Eliot señaló la característica de la mentalidad periodística en los siguientes términos: una ardiente preocupación por los problemas del día, inercia o pereza personal, que exigen un estímulo inmediato para escribir, y el hábito formado por una temprana necesidad de ganar pequeñas sumas de dinero rápidamente. El "romántico" Daniel de Foc, autor del famoso libro de aventuras Robinson Crusoe y, además panfletista político, fundó en Inglaterra The Review, el primer verdadero periódico de la época, en un sentido moderno se entiende, y hay que tener en cuenta que los periódicos fueron los principales protagonistas, a mediados del siglo XVIII, de la transición que se operó entre la lectura como reducto de minorías aristocráticas y la lectura como dominio común de la burguesía ascendente, transición a la que no fué ajena, como es lógico, al artículo de periódico. Ni fué tampoco ajena a nuestra propia tradición, como se encargaron de señalar Leopoldo Alas —en 1895— y Ortega, quienes vieron en el periódico y en el artículo vehículos de acceso al gran público: "No se leen libros —escribió Leopoldo Alas— pero se empieza a leer periódicos; pues aprovechemos el sucedáneo, y demos en el periódico, hasta donde se pueda, lo que habíamos de dar en el libro". Consecuente con esta idea, casi toda la obra crítica de Clarín apareció en periódicos. Y cómo no citar el ilustre antecedente de Larra, cuya sabida especialidad fue precisamente el artículo, ya costumbrista, ya de sátira política.

España ha dado excelentes cultivadores del género. Todo pensador importante —escritores y periodistas de alcornica— ha cultivado el artículo (1), desde el periódico Conciso, de Cádiz (1810), que, según Ramón Solís, inaugura en España la "nueva Prensa" (2), hasta Nivel, el benjamín de los periódicos nacionales, y quizá en lo primero tenga algo que ver el hecho de que uno de los mejores articulistas actualés sea de Cádiz. José María Pemán ha dado cuerpo a un estilo de hacer artículos, entre la guasa andaluza y el esprit francés (Alain, en paralelo), que no descuida la actualidad, el humor y la familiaridad con los núcleos culturales. Pemán ya tiene un discípulo considerable, y algún día habrá que escribir sobre el "estilo Pemán" en los escritores jóvenes.

De una forma u otra, condicionados por las circunstancias, pero con regularidad, como oficio ya decantado, estos nombres y muchísimos más (sólo he citado una muestra) registran el pulso de los días y dan la medida para un estudio más extenso y mejor organizado del artículo de periódico —periodístico o no — español contemporáneo, que ya tiene suficiente categoría para figurar en las perspectivas clásicas.

en el periodismo. De esta manera se encuentran los dos en el corazón de tan debatido género. Entonces tenemos, nada más y nada menos, un artículo de periódico. Otro problema es la situación laboral y social del escritor respecto de los periódicos, tema por cierto bien tratado por Guillermo Díaz Plaja "El oficio de Escribir", Alianza Editorial, 1960.

(2) El Cádiz de las Cortes, Instituto de Estudios Políticos.

(1) Parecerá obvio afirmar que los periodistas han cultivado el artículo. En realidad no entiendo que el artículo en la forma como lo hemos tratado aquí sea privativo del periodista. La generalidad periodística cumple otras funciones —heroicas o rutinarias, como se quiera—, cuando se produce la eclosión del articulista, se ha producido al mismo tiempo la disminución de la tipicidad periodística para ingresar en el campo literario, así como el escritor que redacta artículos ingresa



PEDRO JOAQUIN CHAMORRO

LUIS PALLAIS DEBAYLE

ALEJANDRO COLE CHAMORRO

RODOLFO ABAUNZA SALINAS

12 preguntas

A directores de periódicos:

2 de la capital

2 de provincia

1— ¿QUE PAPEL CREE UD. QUE HACE EL PERIODISMO EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

1.--Un papel indispensable, sobre todo lo relativo a explicar, y alentar los cambios estructurales necesarios a nuestra época.

El periodismo es instrumento de orientación y ninguna sociedad puede prescindir de él, aunque cada sistema filosófico lo utilice a su modo.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

1.— Orientar a las masas hacia la superación cultural y hacia el logro de sus aspiraciones, en pro del mejoramiento económico y social de sus respectivos países.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

1.— Estimo en grado superlativo la importancia del periodismo en nuestra Patria. Un periodismo orientador, cuya finalidad sea la canalización de la opinión pública por los senderos de la justicia y de la verdad, dejando un mensaje de bien en esta sociedad de consumo, donde la circulación de los diarios es buen negocio.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

1.— Tengo la convicción de que el periodismo veraz y con nobleza de miras constituye aún el vehículo más efectivo en la tarea de orientar al público para lograr el desarrollo armónico de la sociedad contemporánea, ahora tan llena de complicaciones ideológicas y de reacciones violentas de diversos grupos que agitan al mundo entero, creando una situación que no ha podido definirse en sus verdaderos alcances sociales.

En presencia de esta barahunda, sólo un periodismo serio, valiente y honesto debe hacerse oír, para tratar de que el desarrollo de la sociedad contemporánea pueda encauzarse en su propio beneficio, sin caminar hacia el despeñadero del caos.

2— ¿CONSIDERA UD. QUE SU DIARIO REALIZA ESA LABOR PARA EL DESARROLLO?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

2.—Creo que sí, porque busca como informar la verdad; como se establezcan plenamente las libertades públicas, y la manera de cumplir con el ideal del bien común, factores todos indispensables junto con la justicia social, económica y política, al desarrollo de las sociedades.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

2.— Positivamente. "Novedades" tiene como meta fundamental, coadyuvar al desarrollo pleno de la sociedad, alentando el respeto y la cooperación mutuos entre gobernantes y gobernados, para que el país pueda marchar con paso seguro hacia un futuro de grandeza y prosperidad.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

2.— El periodismo orientador ha sido en Nicaragua el principal factor para lograr el desarrollo que actualmente vive. Hay que aceptar sus desviaciones en los momentos de agitación electoral, originadas por el partidarismo que se enarbola como bandera.

Un periodismo universitario ha venido a superar en porcentaje alto, las anomalías señaladas.

La industria, el comercio y el avance cultural en Nicaragua dependen de la buena intención y de la sana orientación de un periodismo divorciado de la pasión política y sujeto a la verdad y a la justicia. Nuestro diario, sí, está desarrollando esa labor objetiva y satisfactoria para el desarrollo de la nación.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

2.— El diario que dirijo propende abiertamente a la tarea de estimular e impulsar dentro de sus medios publicitarios, la trascendental labor en pro del avance de la sociedad nicaragüense que tanto necesita expandirse dentro de un proceso que llegue a todos los estratos sociales, especialmente aquéllos de los más bajos, que tienen derecho a salir de las precarias situaciones en que se encuentran aspirando a mejor niveles educativos y sociales, a tono con los adelantos modernos del progreso en todas sus maravillosas manifestaciones.

3— ¿PUEDE MANTENERSE UNA POLITICA DE ALTURA, ESTANDO AL SERVICIO O EN OPOSICION A LOS GOBIERNOS, DE MANERA SISTEMATICA?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

3.—Depende de los gobiernos y de las oposiciones. Si el Gobierno es espúreo, y actúa dentro de un sistema de valores subvertido, no puede llamarse "de altura" a quien le apoye.

En cuanto a la oposición sistemática, solo existe en esta última medida, cuando un Gobierno sistemáticamente viola libertades, derechos humanos y leyes, porque cuando cumple con su deber de cabalidad, es generalmente aplaudido y respetado.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

3.— Bien puede un diario escrito estar al servicio o en oposición a los gobiernos, y mantener una política de altura, siempre y cuando haya serenidad y honestidad en los juicios que se emita, respetando la dignidad de las personas a que alude, dentro de las más estrictas normas de la ética profesional.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

3.— Estimo que sí, porque para mantener una política de altura, cuando se trabaja al servicio del gobierno o de la oposición, no es necesario, como tampoco conveniente, hipotecar el criterio definido y la verdad a la causa política que determina la conducta del diario.

Mantener una campaña sistemática que sirva para defender los intereses de la comunidad es o debe ser de tipo imperativo, siempre y cuando la crítica responda a los postulados de la decencia y del respeto a la reputación ajena.

Efectivamente, nuestro diario "El Mundo" está realizando una labor periodística de altura a favor de los estratos sociales del país y específicamente para el departamento de Granada, donde se edita.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

3.— Entiendo que una política diarística de altura es aquella que, siendo eminentemente respetuosa al abordar y exponer los asuntos del acontecer cotidiano, bien puede tratar a fondo los asuntos gubernamentales, esté a favor o en oposición a los Gobiernos, ya que debe despojarse de pasiones y situarse en planos alejados de extremos sistemáticos, para poder cumplir la misión que verdaderamente corresponde realizar.

4— ¿NO ESTARIAN REÑIDOS LOS INTERESES ECONOMICOS DE UNA EMPRESA SEMEJANTE CON TAL POLITICA DE VERDADERA ALTURA?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

4.— Los intereses económicos de una empresa, deben siempre de estar, en un plano secundario el que ocupan su finalidad moral y su objetivo social.

Por lo menos yo creo que así debe ser en las empresas periódísticas, y trato de ajustarme a esa norma.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

4.— En absoluto. Ser objetivo, veraz y honesto, constituye un gran negocio para cualquier periódico. Con ello adquiere mayor respeto y simpatías tanto de parte de la iniciativa privada, que lo financia en mayor parte, como de la ciudadanía en general.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

4.— Es cierto que los intereses económicos de una empresa periodística, en muchas ocasiones han estado en pugna con una política independiente — llamémosla así,— cuando se escribe en contra de la línea establecida; pero eso no quiere decir que la crítica sea desestimada en el diario, aún cuando se hieran ciertas susceptibilidades en los editores. Prescindir de esa modalidad saludable para la comunidad, sería como llevar el diario al sacrificio de la muerte.

En nuestro diario, hay libertad para el desarrollo de la crítica. Sin embargo, debe entenderse que la libertad no es absoluta, sino relativa, porque las fronteras están determinadas, no sólo en el periodismo, sino en todos los órganos de la vida republicana.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

4.— No se escapan las dificultades múltiples con que tiene que luchar un empresa periodística que se propone firmemente seguir una política de altura publicitaria, para no caer en el amarillismo y el ataque sistemático, pero precisamente esa posición de singular ponderación y amplitud de miras en el medio más efectivo para no caer en la tentación de invertir valores, anteponiendo los intereses económicos a la honestidad periodística.

5— ¿SE HA ERIGIDO LA EMPRESA DE SU PERIODICO EN TRIBUNA DICTATORIAL O, POR LO CONTRARIO, ACOGE DEMOCRATICAMENTE CRITERIOS DIFERENTES?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

5.— Muchas veces en "La Prensa" se publican críticas a quienes dirigen el periódico, y frecuentemente artículos que no reflejan el criterio de la dirección. Es más, existe desde hace más de 20 años una columna en cuyo encabezamiento se lee: "las ideas expresadas en esta sección no responden necesariamente al criterio sostenido por la Dirección del periódico".

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

5.— "Novedades" lo ha dicho en numerosas ocasiones, que es una tribuna abierta a toda corriente de opinión pública, siempre y cuando ella sustente criterios que no lesionen la tradición democrática de Nicaragua.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

5.— Nuestro diario ha recogido los diferentes criterios de la comunidad de Granada, y no hemos pensado jamás establecer una tribuna dictatorial que cercene o silencie el modo de pensar de nuestros lectores. Exigimos únicamente decencia y respeto a las personas.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

5.— En una ocasión, en el año de 1920, cuando un Gbno. conservador mandó a ofrecer al fundador de "El Centroamericano" una ayuda económica de diez mil dólares, sin compromiso político alguno de parte de la empresa, la que sólo daría cabida en sus columnas a algunas informaciones administrativas, tal insinuación, muy cortesmente transmitida, motivó que el Director, Gral. Gustavo Abaúnza, escribiera el siguiente editorial: **PARA QUE SE SEPA.**— Este diario, persistiendo en la norma de conducta que desde su fundación se impuso, no es órgano oficial ni oficioso de ninguno de los partidos políticos de Nicaragua; aspira a ser el reflejo de la opinión pública en las grandes cuestiones que afectan los intereses nacionales, aunque su Director, naturalmente, se reserva el derecho de hacer propaganda de sus ideas netamente liberales, sin otra limitación que su propio criterio. Por eso mismo no ha aceptado ni aceptará jamás subvenciones ni auxilio material de ninguna clase, que puedan comprometer en forma alguna la libre manifestación de sus opiniones".

Sobre esa norma básica "El Centroamericano" no se ha constituido jamás en tribuna dictatorial, pues ha acogido y acoge democráticamente criterios diferentes que sirvan para la mejor orientación pública, siempre y cuando revistan seriedad y buena intención.

6— ¿ES EL SUYO, VOCERO DE LA OPINION PUBLICA, O DE PARTICULARES INTERESES?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

6.— Deseamos que sea vocero de la opinión pública, y hacemos lo posible para ver ese deseo realizado.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

6.— "Novedades" es un periódico al servicio de la opinión pública y defiende con absoluta convicción los principios y programas del Liberalismo, por ser éstos los que mayor beneficio han derivado a la colectividad nicaraguense.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

6.— Nuestro diario es informativo y orientador, democrático é independiente, tal como lo decimos en el frontispicio de su titular. Nuestra línea política es conservadora, por lo tanto las páginas del diario se deben por entero a la democracia. Desechamos todo original que esté orientado hacia la subversión comunista o cualquier doctrina extremista que vaya en contra de los postulados de nuestro republicanismo, tradiciones y religión católica.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

6.— Queda contestado en la respuesta anterior No. 5

7— ¿DENTRO DE SU ORGANIZACION NO SE ACABA POR IMPONER CRITERIOS EN MENOSCABO DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE EXPRESION?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

7.— Cada quien que trabaja en "La Prensa" puede solicitar sus páginas para expresar lo que guste, siempre y cuando firme lo que escribe.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

7.— "Novedades" ha respetado siempre el criterio y la dignidad de sus redactores; así como ha defendido la libertad de pensamiento y expresión a través de sus treinta y tres años de vida al servicio de la democracia.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

7.— La libertad de la cual hemos hablado, es relativa por lo tanto funciona en nuestra dirección el análisis, no para imponer el criterio de la empresa o de nuestros editores, sino para establecer la debida orientación que trasladamos a la opinión pública.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

7.— Dentro de nuestra organización no se imponen criterios que menoscaben el libre pensamiento, ya que nos hemos impuesto una labor publicitaria de gran amplitud, pero sin libertinajes, y desde 1952 cooperamos con la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y con otros organismos para que se respete y divulgue la libertad de pensamiento y expresión.

8— ¿DE QUE FORMAS BENEFICIA SU PERIODICO A LOS NICARAGUENSES?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

8.—Decir la verdad en un medio como el nuestro, ya es una tarea difícil, y si además de esto hace labor de divulgación social y la defensa de los intereses generales de la comunidad, o de la gente más desposeída, creo que la respuesta señala, dos o tres puntos positivos.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

8.— Sirviéndole como vehículo de cultura y como defensor de sus intereses, frente a quienes tratan de frenar la marcha del progreso.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

8.— La buena lectura que ha sido escogida para su publicación, indudablemente es una de las formas que se han usado para beneficiar a nuestra comunidad en lo económico, político, social y cultural.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

8.— Durante más de medio siglo hemos procurado brindar a nuestros lectores un material de lectura variado, ameno y veraz, que cumpla con las normas de honestidad y decencia que deben prevalecer en el diarismo para llevar a la opinión pública un aporte de orientación sana.

9— ¿HASTA QUE PUNTO SACRIFICA O CONTRIBUYE A LA FORMACION CULTURAL DE LOS LECTORES?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

9.— Desde hace muchos años mantenemos una sección cultural de tal calidad, que se usa como texto auxiliar en muchos colegios. De publicaciones regulares aparecidas diariamente en "La Prensa" se han editado en los últimos años por lo menos cuatro libros. Para citar otro ejemplo la única historia que se ha escrito en Nicaragua sobre la Costa Atlántica, fué publicada por nosotros.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

9.— No solo en sus páginas diarias, sino también a través de un Suplemento Cultural, "Novedades" contribuye positivamente a la elevación del espíritu nicaragüense.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

9.— Tenemos un cuarenta por ciento de informaciones de tipo cultural en páginas interiores: Secciones de Historia, Medicina y otros, incluyendo una página literaria semanal que recoge la inquietud de nuestros valores intelectuales, sobre todo en la juventud.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

9 y 10.— Habiéndose fundado "El Centroamericano" en León, ciudad que ha sido eminentemente intelectual y sede universitaria, el aspecto cultural ha tenido la mayor atención de nuestra parte, ya que tenemos la íntima convicción de que "no sólo de pan vive el hombre".

10— ¿AL INDUSTRIALIZARSE Y COMERCIALIZARSE LOS PERIODICOS SE QUIEREN FORZAR EL CONSUMO, ES DECIR LA LECTURA ¿NO ES EL MEJOR PRODUCTO PARA UD. EL QUE SE VENDE?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

10.— Un periódico circula por muchas razones. Si tiene supongamos treinta páginas, puede circular en determinado día por lo que publica en una sola de ellas. Esto quiere decir que el mensaje del periódico puede bien compaginarse con noticias o atracciones que impulsen su circulación.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

10.— "Novedades" no ha sacrificado nunca normas de decencia profesional, ni ha hecho del sensacionalismo un negocio.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

10.— Tal como lo especifica el editorialista de "Visión" Alberto Lleras: "nuestra sociedad actual se debe al consumo", por lo que estimamos que el mejor producto tiene que ser el de mayor mercado. Así vemos justificada la industrialización y la comercialización en los periódicos.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

10.— Queda contestado en la respuesta anterior No. 9

11— ¿SI CUANTO MAS SE VENDE, MEJOR ES EL PERIÓDICO NO RESULTA QUE SU CRITERIO DE CANTIDAD VIENE ASI A SUSTITUIR SU CRITERIO DE CALIDAD?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

11.—Es un error creer que un periódico es mejor mientras más se vende, y al revés también que es bueno porque se vende poco. Repito que para ampliar la circulación de un diario, no es necesario ni mucho menos, destruir su lineamiento editorial ni su calidad.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

11.— El contenido de un periódico, constituye su mejor promoción. Entre menos escandalice, mayor acogida tendrá en los hogares que se respetan y cuidan de la formación de sus hijos.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

11.— La calidad de un periódico se mide por la selectividad de su material informativo é intelectual. La cantidad constituye una industria y la calidad es su incentivo.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

11y12.— Desgraciadamente es la noticia amarillista la apetecida por mayor número de lectores, pero casualmente un periodismo serio, con fines orientadores, educativos y culturales, no debe sacrificar esos niveles básicos en aras de una mayor circulación.

12— ¿Y SI SE TRATA DE PONER LA MERCANCIA QUE CONTIENE EL DIARIO AL NIVEL Y AL ALCANCE DEL MAYOR NUMERO DE LECTORES POSIBLES, NO HABRA PELIGRO DE QUE LA GRAN TIRADA LLEGA A SER NECESARIAMENTE, SINONIMO DEL PEOR PERIÓDICO?

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO
Director de "La Prensa"
Managua

12.—Un periódico es bueno cuando tiene material de lectura para todos los niveles. Puede haber una persona que no guste de un ensayo filosófico y solo lea los deportes, y viceversa hay muchas personas que no lee los deportes, pero sí la página editorial. Si el periódico cubre ampliamente esos dos sectores, tendrá esas dos clases de lectores.

LUIS PALLAIS DEBAYLE
Director de "Novedades"
Managua

12.— Repito que el mayor número de lectores lo determina la calidad del periódico.

ALEJANDRO COLE CHAMORRO
Director de "El Mundo"
Granada

12.— Para alcanzar un mayor tiraje, es necesario contar con una población, que además de ser alfabeta, está educada para la lectura. El triunfo de nuestro diario se debe a que sus informaciones están al alcance intelectual de sus lectores.

Escribimos con sencillez para ser comprendidos por los diferentes estratos sociales que existen en la comunidad. Conocemos la historia del diarismo mundial para reconocer que los mayores rotativos tanto de los Estados Unidos de América, como de Europa y de la América Latina no han caído en un periodismo inferior por el solo hecho del aumento en la circulación. Lo que pasa es que el crecimiento de la población ha obligado a levantar la producción en los diarios.

RODOLFO ABAUNZA SALINAS
Director de "El Centroamericano"
León

12.— Queda contestada en la respuesta anterior No. 11



Esta fotografía fue tomada pocos minutos antes de iniciarse el banquete que la Alianza Interamericana le ofreció al doctor Horacio Aguirre, Director de DIARIO LAS AMERICAS, al ser designado el Hombre del Año de 1970. Aparecen, de izq. a der.: el doctor Donald Reid Cabral, ex Presidente de la República Dominicana; el doctor Ramón Villeda Morales, ex Presidente de Honduras; el doctor José A. Mora, ex Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; el General Miguel Ydígoras Fuentes, ex Presidente de Guatemala; el doctor Horacio Aguirre, Director de DIARIO LAS AMERICAS; el Coronel Julio A. Rivera, ex Presidente de El Salvador y el doctor Francisco Aguirre, Editor de DIARIO LAS AMERICAS. En el momento de la fotografía no se encontraba otro ex Presidente que estaba en el acto, el de Cuba, el doctor Carlos Prío Socarrás.

LOS NICARAGUENSES EN EL EXTRANJERO

HORACIO AGUIRRE, HOMBRE DEL AÑO 1970

Si hay algo de cierto que reconocer a los nicaragüenses es que saben abrirse campo en el extranjero.

Como "punteros" de los ticos durante muchos años, abrieron brecha con sus machetes en las plantaciones de banano de la Costa Atlántica de Costa Rica.

Hacían elegir Presidentes en México con sus plumas, cuando los de la Selva, los Zamora o los Robleto se mantenían a la cabeza de las redacciones de los principales diarios de aquel país.

En Los Angeles y San Francisco, en California, sin hablar inglés, las costureras nicaragüenses con sus máquinas, no digamos ya con sus bordados, ganaban el doble que sus compañeras de trabajo.

A propósito de esta peculiar característica aventurera del nicaragüense que Pablo Antonio Cuadra ha estudiado a fondo, el ilustre cronista hondureño, Rafael Heliodoro Valle, nos contaba que un nicaragüense llegó una vez a un circo pidiendo trabajo.

"Estamos completos" — excusó diciendo el empresario, — "lo único que aquí nos hace falta es reponer al tigre del que sólo nos ha quedado el cuero."

"Pues, patrón," — insistió el nicaragüense, — "aquí me tiene a mí que haré sus veces, disfrazándome con ese cuero, listo a pelear contra el león."

En efecto, a la hora llegada, el público estremecido vió que en la jaula donde se hallaba el rey de la selva se hacía entrar al tigre.

Lo gracioso de la anécdota de don Rafael, es que el león, después de gruñir por largo rato, viendo cómo temblaba el pobre tigre, al fin le dijo disimuladamente: "No se preocupe, paisano, que también soy nica! "

El "Carriage House", los "Four Georges," la "Provençal" y el "Sans Souci" son cuatro de los más exclusivos restaurantes de Washington. Cada cual tiene algo que ver con los nicaragüenses.

En el "Carriage House" está el mesero que obtiene las mayores propinas, un muchacho que sostiene a su mujer e hijos mientras asiste a la Universidad. Es granadino; nació en Nandaimé.

En los sofisticados comedores del "Georgetown Inn", debutantes aristocráticas prendidas del brazo de sus acompañantes, dan la mano a un camarero que también es "short-stop" en la novena donde juegan sus compañeros. Es otro nicaragüense.

En "Le Provençal", su chef, que vino a saludarnos, está casado con una jinotegana, prima del Consejero de nuestra Embajada.

En el estirado "Sans Souci", al hablarnos su bartender en castellano le preguntamos de dónde era:

De Centro América.

- De qué país?
- De Nicaragua
- De qué ciudad?
- De Granada.
- De qué barrio?
- De Cuiscoma.
- De qué apellido?
- Espinoza.

Sentados a la mesa, después de haber seleccionado la comida, ordenamos de la Carta de Vinos, —como buenos granadinos,— un excelente tinto Burgundy 1923, "Chambelle-Musigny". El mesero nos la sirvió diciendo que la botella era por cuenta y cortesía del cantinero con quien acabábamos de sostener el diálogo anterior.

Cuando fuimos a darle las gracias, invitándole a pasar por casa tomándose una copa con nosotros nos contestó diciendo: "Les agradecería que primero pasaran tomándose una por la mía con mi señora".

No podía haber en el extranjero mejor imagen del nicaragüense granadino.

En la ciudad de Washington, que es Capital del mundo, nicaragüense es el dentista con mayor clientela; nicaragüense los que envían flores a sus secretarías y los primeros en llegar y los últimos en salir de sus importantes o humildes trabajos en el Banco Mundial, en el Banco Internacional de Desarrollo, o en la Organización de Estados Americanos; nicaragüense es el Decano del Cuerpo Diplomático, primero en levantarse y último en acostarse en Washington, primero en recibir, introducir y despedir a representantes de todos los Gobiernos de la tierra; personaje con salud de hierro que con frecuencia se desayuna en el jet para dar un abrazo de despedida en Miami y otro de condolencia en New Orleans, al mediodía sentar a su mesa a unos amigos, hacerse oír por la tarde en la OEA y por la noche estar a la derecha del Presidente de los Estados Unidos, sin que nadie más escuche lo que tenga que decir.

Este nicaragüense es decano del Cuerpo diplomático ante la Casa Blanca, Embajador ante Washington, la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas, dirigente de las misiones oficiales diplomáticas y consulares de su país en todos los Estados Unidos, Presidente de la Comisión de Paz en la OEA entre las dificultades fronterizas entre Honduras y El Salvador.

Ha sido Embajador ante seis Presidentes: Roosevelt, Truman, Eisenhower, Kennedy, Johnson y Nixon, relacionándose con nueve secretarios de Estado: Cordell Hull, Stettinius, Byrns, Marshall, Acheson, John Foster Dulles, Herter, Dean Rush y Roger.

Un cuarto de siglo de estar continuamente acreditado ante la Casa Blanca: Récord nunca antes igualado por ningún otro diplomático en el mundo.

Más, por iniciativa privada y por propia cuenta y riesgo, ningún hispanoamericano ha ejercido tanta influencia ni alcan-

zado tanto éxito en los Estados Unidos como los hermanos Aguirre, Francisco y Horacio, dos nicaragüenses. Influyentes entre los de habla hispana, intérpretes de su manera de sentir, dícese de ellos que pueden cambiar o sostener gobiernos, estando fuera del Departamento de Estado y de la Organización de Estados Americanos.

Son los hermanos Aguirre como dos vasos comunicantes, uno en Washington y otro en Miami, al tanto de todo lo que pasa, con la divulgación de la radio o la prensa en una mano y en la otra el dedo del silencio sobre sus labios.

El 6 de este mes de Junio se estaba honrando al Doctor Horacio Aguirre, Director del Diario Las Américas, designado "El Hombre del Año 1970" en el inmenso salón del "Four Ambassadors" de Miami, por haber hecho honor al lema de su periódico fundado, junto con su hermano Francisco, el 4 de Julio de 1953, "Por la Libertad, Cultura y Solidaridad Hemisférica". Chuck Hall, Alcalde Metropolitano de Miami, declaró el sábado 6 como "Día de Horacio Aguirre". La ciudad hizo entrega a éste, en reconocimiento a su sobresaliente actuación como Dirigente Cívico Continental, una placa de bronce y de sus llaves.

Entre los seiscientos comensales que aquella noche honraron al Doctor Horacio Aguirre, se encontraban personalidades de casi todas las naciones de nuestro Continente. Con el Arzobispo de Miami figuraban en la mesa de honor entre otras prominentes personas, los siguientes: Los ex-Presidentes Ramón Villeda Morales, de Honduras; Coronel Julio Adalberto Rivera, de El Salvador; General Miguel Ydígoras Fuentes, de Guatemala; Doctor Carlos Prío Socarrás, de Cuba y Donald Reid Cabral, de la República Dominicana.

Y como culminación del homenaje, el Canciller de Costa Rica, Doctor Gonzálo Facio, como eco de un clamor continental expuso la Doctrina Facio como medio de librar al continente de la amenaza del Comunismo Internacional.

En las páginas siguientes reproducimos el discurso pronunciado en ocasión de este homenaje.



Aspecto parcial del Ballroom del Sheraton Four - Ambassador Hotel, donde se celebró el homenaje.



El canciller Gonzalo Facio, de Costa Rica, cuando pronunciaba su importante discurso. También aparecen la Señora Mercedes de Ferré, esposa del comisionado de la ciudad de Miami, Maurice Ferré; y el Dr. Horacio Aguirre.

UNA NUEVA DOCTRINA: LA DOCTRINA FACIO

EXPUESTA EN HOMENAJE A UN PERIODISTA NICARAGUENSE

La distinción otorgada hoy a Horacio Aguirre como "Hombre del Año", fue establecida por la Alianza Interamericana como medio de dar reconocimiento a los ciudadanos que, durante el año anterior, hubieran demostrado mayor entusiasmo y más efectividad en la tarea de promover mejores relaciones entre nuestros países y los Estados Unidos.

No puede haberse hecho una mejor escogencia que la que se hizo al proclamar al Doctor Horacio Aguirre como Hombre del Año 1970. Pocos habitantes de esta cosmopolita ciudad han logrado tanto en el campo de las relaciones interamericanas como este valeroso Director del DIARIO LAS AMERICAS.

Desde las columnas de este gran periódico, que hace honor a su nombre por su dedicación a la causa de las Américas, Horacio Aguirre ha trabajado infatigablemente por disipar los malentendidos entre los americanos de origen latino y de origen anglo-sajón, por informar a sus numerosos lectores acerca de lo que en realidad está ocurriendo en la América Latina; por defender las justas causas por las que están luchando los latinoamericanos; y por denunciar las fuerzas que amenazan destruir nuestras libertades democráticas.

Bajo la inteligente dirección del Doctor Aguirre, DIARIO LAS AMERICAS ha devenido el bastión del anticastro, y la tribuna de cuantos luchan por liberar a Cuba de la cruel dictadura que padece. Esa sola actitud amerita que se haya otorgado a Horacio Aguirre el galardón que esta noche se le ofrece. Porque, sin

lugar a dudas, la existencia de un régimen comunista como el de Fidel Castro en el corazón de las Américas, constituye el más serio desafío para la solidaridad interamericana.

EL CASO CUBA

En efecto, si el actual régimen de Cuba no fuera más que una dictadura nacional, su incongruencia con el sistema interamericano no sería mayor que la que ofrecen las dictaduras tradicionales que todavía subsisten en el Hemisferio.

Pero la tiranía marxista-leninista que hoy padece Cuba no puede considerarse una pieza aislada en el panorama mundial. Cuenta con el apoyo propagandístico eficiente del movimiento comunista internacional y con el apoyo económico y militar de las superpotencias rusa y china.

En tanto que el Gobierno cubano ha hecho de su país el centro de la conspiración totalitaria contra los gobiernos libres de América, su acción debe ser frenada por medio de los instrumentos que brinda el sistema interamericano.

Así lo hemos sostenido desde un principio quienes dirigimos la política exterior de mi país. Costa Rica no es, pues, neutral ante la tragedia política de Cuba. Está con la democracia interamericana. Está por el restablecimiento de la libertad en la querida isla antillana. Está por que se apliquen los métodos de acción

colectiva para ponerle coto a la agresión que ese régimen comunista lleva a cabo diariamente, al suministrar propaganda, dinero y armas a los grupos subversivos que en nuestros países conspiran para derrocar a los regímenes democráticos.

La resolución tomada en la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en virtud de la cual lógicamente se excluyó al actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano, tiene el apoyo decidido de mi Gobierno. Aunque no exista ninguna norma jurídica concreta sobre expulsión de gobiernos que desafían al Sistema, un principio elemental de equidad impide que la parte que desconoce las obligaciones que le impone un Convenio, tenga el derecho a continuar disfrutando de los beneficios que ese mismo Convenio establece para quienes tratan de cumplirlo de buena fe.

Mi Gobierno siempre aspiró a que esa Resolución constituyera tan sólo el primer paso para una acción jurídica colectiva más enérgica. Solo mediante la eliminación de la sanguinaria dictadura que hoy oprime a la hermana nación antillana, podrá el sufrido pueblo de Cuba volver a ejercer su derecho a la autodeterminación. Por eso, ahora que se rumora que en algunas Cancillerías se piensa plantear la readmisión del régimen de Castro al seno de la OEA, mi Gobierno se adelanta a manifestar, categóricamente, su más decidida oposición.

Igualmente se rumora que algunos Gobiernos piensan proponer que se levanten las sanciones que al régimen de Castro impuso la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores reunida en Washington del 21 al 26 de junio de 1964. Mi Cancillería opina que la dictadura fidelista continúa constituyendo un serio peligro para la paz de América, ya que Cuba es hoy centro donde se entrenan y financian las guerrillas que siembran el terror en muchos de nuestros países; y ya que La Habana es asilo seguro para criminales, terroristas y para piratas aéreos que tratan de minar nuestros movimientos democráticos.

Lejos de pensarse de levantar sanciones al régimen de Castro, debería estudiarse qué otras medidas puede tomar la OEA para frenar la agresión fidelista contra sus vecinos.

EL PRINCIPIO DE LA NO INTERVENCION

Cada vez que se proponen medidas para restringir las actividades ilegales del comunismo cubano en contra de sus vecinos y cada vez que se proponen medidas para ayudar al pueblo de Cuba a librarse de su tirano, surgen opositores que aducen como argumento el principio de la no intervención. Yo sostengo que ese principio, rectamente entendido, no impide que la OEA ejerza una acción colectiva que de verdad favorezca la causa de los buenos cubanos.

En efecto, el principio de la No Intervención, verdadera conquista de los países débiles frente a los poderosos, está fundado en el reconocimiento de la personalidad de cada Estado, en su igualdad jurídica, y en el derecho de cada pueblo a darse el gobierno que desee, limitado ese derecho, desde luego, por las obligaciones que impone el ordenamiento jurídico internacional.

La No Intervención, es y debe continuar siendo, uno de los principios fundamentales del Sistema Interamericano. Lo que no puede aceptarse es el abuso que de ese Principio hacen todos cuantos quieren tener mano libre dentro de sus fronteras para continuar violando impunemente, como lo hace Fidel Castro, las obligaciones que les impone, no sólo su propio derecho interno, sino también el derecho internacional.

La No Intervención descansa, en última instancia, en la soberanía del Estado. Y la soberanía no es otra cosa que el poder que cada pueblo tiene para decidir sobre su propio destino. Luego, quienes en realidad violan la soberanía popular, son aquellos que se apoderan de los instrumentos de poder del Estado, como lo ha hecho Castro, para imponer su voluntad individual contra la voluntad soberana de los ciudadanos. Consecuentemente, ninguna medida internacional que tienda a garantizar el ejercicio efectivo de la democracia representativa, puede alentar contra la soberanía popular. Por el contrario, tales medidas fomentan y protegen esa soberanía, permitiéndole libre expresión. Y si no violan la soberanía popular, no pueden violar el Principio de No Intervención.

LA SOLUCION EFECTIVA

La única solución efectiva que yo veo para ponerle coto a la agresión castrista contra su pueblo y contra el resto de la América Latina es la de promover un levantamiento interno.

¿Es ello posible? De lo que sé acerca de la situación interna de Cuba, mi respuesta es un sí calificado.

El régimen de Castro ha perdido el apoyo que en un tiempo tuvo de la mayoría de la población. Aún sin tomar en cuenta a los exiliados y aquellos que desean abandonar el país —que constituyen más de un diez por ciento de los cubanos— es obvio que los campesinos y trabajadores no están satisfechos con la situación actual. Las estadísticas decrecientes de producción y los desesperados llamados a los trabajadores hechos por prominentes figuras del régimen, constituyen pruebas evidentes de lo que acabo de afirmar.

La milicia y el ejército son muy numerosos como para ser indiferentes a este sentir de la población. A pesar de los esfuerzos del Gobierno, hay grupos rebeldes viviendo en los campos que pueden suministrar la base para una insurrección. En estos momentos los patriotas carecen de alimentos, de equipo, y de municiones. Por lo tanto, tienen suerte si logran sobrevivir. Pero el potencial de insurrección está allí presente.

EL ELEMENTO CATALITICO

Lo que ha hecho falta es un liderazgo efectivo que sirva como catalítico de la situación de disgusto frente al régimen de Castro. Este elemento catalítico, a fin de ser efectivo, debe apelar a los sentimientos de las fuerzas militares que ahora están en el control de la Isla. Dichas fuerzas deben recibir seguridades de que, si ellas actúan, recibirán de sus hermanos en el exterior la asistencia económica y militar indispensables para tener éxito.

Es necesario, pues tomar las medidas indispen-

sables para asegurar que cuando se produzca un levantamiento, las fuerzas rebeldes recibirán el auxilio necesario para resistir la inevitable reacción de las fuerzas todavía leales a Fidel Castro. El éxito de los primeros pasos será el mejor incentivo para alentar a otros a seguir el ejemplo.

Repito que el régimen de Castro está ahora más desacreditado que nunca. Su precario dominio sobre sus seguidores puede ser roto siempre y cuando no se le dé tiempo para recuperarse y para recibir ayuda de las potencias comunistas. Unos pocos golpes certeros de los partidarios de la libertad pueden cambiar la marea en Cuba y provocar la caída del tirano.

CONSIDERACIONES LEGALES Y HUMANAS

Desde luego que la ayuda que se dé al pueblo de Cuba para liberarse de la tiranía comunista puede aparecer como violatoria de los Tratados Interamericanos. Pero contra las interpretaciones legales estrechas se levanta la magnífica tradición humana de este Continente, según la cual debe siempre ayudarse a los pueblos oprimidos para liberarse de sus opresores.

Desde que Benjamín Franklin buscó y obtuvo en Francia armas y dinero para ayudar a sus compatriotas en la guerra de la independencia, un sentimiento de solidaridad humana se ha levantado siempre en el Hemisferio sobre los obstáculos legales, a fin de lograr que se suministre ayuda a quienes desean pelear por la libertad de sus pueblos.

Este sentimiento de solidaridad tiene que ser más fuerte en el presente caso de Cuba, en el cual la intervención de potencias comunistas tiende a consolidar un régimen dictatorial que ha sido repudiado por la inmensa mayoría de los cubanos.

SOLUCION LATINOAMERICANA

Sin embargo, debemos estar conscientes de que la eventual eliminación del régimen de Castro, importantísima como es, no resolvería el problema que ha planteado en nuestros países la traicionada revolución cubana; el problema de la existencia de una corriente radical que se nutre de la frustración de las masas latinoamericanas, nacida de la incapacidad de los gobiernos democráticos para llevar adelante un ataque frontal contra la miseria, la ignorancia y la opresión.

La memoria de un pueblo empobrecido es corta. La lección de Cuba puede ser rápidamente olvidada si las condiciones económico-sociales que han prevalecido en América Latina no se mejoran con celeridad. El régimen castrista podría ser derrocado por la fuerza combinada de los patriotas cubanos y de los amigos de ambas Américas, pero aún así, si las condiciones económico-sociales de nuestros pueblos no reflejan una rápida mejoría, podría renacer el comunismo con mayor ímpetu en otros países del Hemisferio.

La falta de esperanzas en las masas empobrecidas, constituye el verdadero reto para nuestra libertad en el Oeste y en el mundo. Es a la vez un reto para actuar, para actuar no por medio de la fuerza militar,

sino por medio del intercambio de ideas, de iniciativas sanas y de la mayor dedicación al bienestar de los demás.

Es evidente que en los Estados Unidos tiene que existir fuerza militar, y bastante de ella. Pero el verdadero trabajo que hay que realizar en América es de corazón, no del gatillo.

La voluntad de transformar la vida de los pueblos de América a través del ejercicio de la libertad y de la garantía plena de su propio bienestar debe ser tan irrevocable, como irrevocable la decisión de nuestros adversarios de conquistar nuestros países y de destruir nuestras libertades.

LIDERATO ECONOMICO DE ESTADOS UNIDOS

Si la cultura universal ha desarrollado un determinado campo en los Estados Unidos y ha acumulado aquí ciertas experiencias, es lógico y conveniente que tales conocimientos y experiencias sean aplicados a aquellas partes del mundo que están deseosas de vivir en comunidad con los Estados Unidos.

Esta extensión de los conocimientos y experiencias a otras zonas no sólo puede ser generosa, sino también conveniente. La amistad verdadera sólo florece entre iguales. La velocidad con la cual los Estados Unidos se están separando económica y técnicamente de sus amigos, es alarmante. La única manera de lograr estabilidad en las relaciones internacionales es la de urgir a las naciones amigas que apliquen el conocimiento y las experiencias acumuladas en Estados Unidos.

La técnica de los Estados Unidos sobre la forma de producir abundancia no es bien conocida. Se presume que la explicación se encuentra únicamente en sus métodos de producción. Pero en realidad, ello sólo explica la mitad. La otra mitad hay que encontrarla en la simultánea ampliación de los mercados para absorber la creciente producción.

La ventaja de un consumo creciente conforme se va incrementando la producción sólo ha sido comprendida recientemente. Desde mediados de la década de los treinta se comprobó que salarios industriales más altos y mejores precios para los productos agrícolas, lejos de arruinar a la industria y a la población urbana, las enriquecían. Enriquecerse gastando más dinero, pagando salarios más altos y mejores precios, es una moderna paradoja. Al respecto ha dicho el Presidente de Costa Rica, Don José Figueres: "Desde la época de los griegos se entendió que la sabiduría personal es una posesión que se aumenta compartiéndola, enseñando a otros. Ha sido necesaria la economía moderna y las nuevas condiciones sociales (una creciente productividad y un activo movimiento obrero) para producir una sociedad en la que la riqueza, también, sea algo que se incremente al compartirla."

PRECIOS DEL DESARROLLO

Esto nos trae a uno de los constantes temas de nuestro movimiento político cuando se discuten problemas internacionales: Apliquemos al comercio internacional los principios que han demostrado tener éxito en la economía interna de los Estados Unidos y

obtendremos buenos resultados. La mejor manera de desarrollar a América Latina, la mejor manera para todos, inclusive para los Estados Unidos, es la de pagar mejores precios por los productos que la América Latina exporta. Las Repúblicas Latinoamericanas son las suplidoras de la materia prima y las consumidoras de los productos industriales de las naciones avanzadas, y principalmente de los Estados Unidos. Los norteamericanos pueden comprar barato el producto nacional de los latinoamericanos, como compraban barato el trabajo de los obreros norteamericanos hace cincuenta años. Pero esa situación no tenía méritos. Una generación anterior pudo utilizar gratis el trabajo esclavo. Pero el sudor de los esclavos no hizo más rica a la nación. Uno puede ahora tomar café barato cuando viene la marea de los precios bajos en el mercado libre. Pero en esta materia el centavo que uno salva lo hace más pobre.

Si los latinoamericanos pudieran estabilizar los precios de sus exportaciones a un nivel de desarrollo ello les permitiría formar su capital propio y levantar la productividad. Así podrían detener la anemia económica que es la causa principal de su atraso político y cultural.

AVENTURA DEL ESPIRITU

Si la presente crisis en las relaciones interamericanas ha de resolverse adecuadamente, esta gran nación de ustedes tiene que convertirse en la fuerza conductora de liberación. Ustedes tendrían que apelar a su fuerza y a su voluntad, a su sentido del valor de la dignidad humana y de la libertad; ustedes tendrían que renovar su creativo sentimiento de la historia y hacer una verdadera oferta propia a los millones de latinoamericanos, no en el espíritu de una competencia comercial, sino como ustedes la hacen a sus propios ciudadanos. Y no me refiero a mostrar algunos pocos ejemplos de avance tecnológico para decir: Esto viene de una civilización en la que la libertad juega un importante papel. La Unión Soviética puede mostrar muchos progresos tecnológicos para decir: Esto viene de una civilización en la que la libertad juega un importante papel. La Unión Soviética puede mostrar mucho progreso tecnológico que se ha desarrollado en circunstancias completamente diferentes. Lo que yo pretendo es que Estados Unidos se lance a una real aventura del espíritu.

Porque la paz, y con ella libertad, no están amenazadas primordialmente por las armas. Las armas están desarrollando una coexistencia de ellas mismas. La verdadera amenaza para la paz y la libertad —una amenaza aún más explosiva que la fisión nuclear— es la extrema pobreza entre las grandes masas de la humanidad.

Se dice que los Estados Unidos nunca ha entrado a una guerra debidamente preparados. Yo creo que nunca ha habido una guerra para la cual los Estados Unidos están tan eminentemente preparados como para esta guerra contra la pobreza que se asoma ante nosotros. Los imperios comunistas están cambiando su estrategia de guerra total porque saben que hoy ella significaría destrucción indiscriminada de ambos

lados. En lugar de ello los imperios comunistas están ofreciendo a los pueblos pobres la mano abierta que puede fácilmente convertirse en el puño cerrado.

Ustedes no deben creer que la ayuda material que ofrecen los comunistas será siempre pequeña, ilusoria y engañosa. Si los comunistas llegan a convencerse de que su nuevo método es efectivo para el propósito de conquistar a los países subdesarrollados, sus propios pueblos habrán de sufrir las privaciones que imponga el costo de la nueva estrategia. Existe una probabilidad muy seria de que en la lucha contra la pobreza, las áreas subdesarrolladas del mundo obtengan una ayuda real de la Unión Soviética y de la China Roja.

Por eso no creo que la tarea de los Estados Unidos deba ser considerada simplemente como una competencia en las áreas de la inversión, del préstamo o de la dádiva. Es por eso que yo he hablado de una aventura del espíritu.

Y cuando ustedes se embarquen en esta nueva aventura de verdadero liderazgo, deben tener presente que la esencia de la libertad se fundamenta en sus conceptos de equidad, de igualdad, de dignidad humana, de libre escogencia y no en una forma particular de pensar, de tratar, de negociar o de vivir. Es necesario evitar una confusión que algunas veces promueve desconfianza contra los Estados Unidos. Todos nosotros sabemos que un sistema de libre empresa es imposible sin libertad. Pero de allí no debemos presumir que la libertad es imposible sin un sistema de libre empresa. El capitalismo es un dinámico instrumento social para el Oeste, pero sin embargo, la libertad para aquellos que necesitan ayuda consiste en el derecho de aceptar el capitalismo o de rechazarlo o de llegar a un compromiso con él. Lo único que la libertad no puede estar libre de rechazar es la libertad misma. Con la correcta clase de ayuda sabiamente dada, los pueblos empobrecidos de América Latina podrán desarrollar tremendas energías que no han sido usadas y crear una nueva civilización en nuestra parte del Continente.

Por lo tanto, lo que yo espero es que los Estados Unidos le den a la América Latina no solamente su más amplio apoyo económico, sino también una bienvenida espiritual en el reino de la libertad.

No debieran existir dos Américas en el Nuevo Mundo, si es que habremos de salvar la solidaridad interamericana. Pero infortunadamente las hay: La rica América del Norte y la pobre América del Sur. Y a menos que tomemos grandes medidas para detener el rápido ensanchamiento del Río Grande, las dos Américas, en lugar de iluminar la tierra con su unidad, la harán aún más oscura con su extraña y triste coexistencia, no sólo millas, sino siglos aparte.

Pero dejemos que la nueva sangre de un mayor y más seguro ingreso circule por las venas de la América Latina y veremos cómo el crecimiento de nuevas aptitudes y el vigor de la nueva salud, transformarán la miseria, la ignorancia y la tiranía en vida plena, educación progresiva y libertad democrática.

FICHERO DEL PERIODISMO ANTIGUO DE NICARAGUA

Lic. Carlos Meléndez

Universidad de Costa Rica

El presente trabajo, representa una laboriosa búsqueda de toda huella del periodismo de Nicaragua durante casi treinta años, los que se extienden desde la introducción de la imprenta en 1830, hasta el advenimiento del gobierno del General Tomás Martínez, o sea el año de 1858. Esta última fecha ha sido escogida enteramente al azar y no obedece a fundamento alguno, a no ser por que consideráramos que tal gobierno representó una nueva fase en el desenvolvimiento político del país, superado ya el hondo barranco del secesionismo interno, cuya huella ha calado tan profundamente en este siglo XIX en Nicaragua.

No es, ni pretende ser en modo alguno, un trabajo acabado. Adolece incluso de la enorme falla de no haber prácticamente utilizado los posibles recursos, que necesariamente deben existir, de los fondos archivísticos personales de Nicaragua. La verdad es que no hemos podido consagrar nuestro esfuerzo a una inquisición periodística en los posibles depósitos particulares dentro del país, por lo que en cierto modo este trabajo ha sido hecho desde fuera. En otras palabras, nuestro esfuerzo se ha orientado en una búsqueda por Centro América o fuera de esta área, sin haber podido dedicarnos tampoco, a la consecución de toda la información existente.

En los Estados Unidos, como puede deducirse con claridad de las citas que hacemos de la obra de Gropp, existen ejemplares de algunos periódicos que no hemos podido estudiar a fondo. Aquí dejamos señalado el camino para lograrlo más acabadamente. Será una tarea importante a realizar en el futuro, la que podría emprenderse con recursos del propio país, dado que los métodos modernos de reproducción permitirían con facilidad recolectar todo el material, para poder adquirir la más completa visión del periodismo nicaragüense.

Por tales motivos hemos preferido mantener este trabajo como un fichero, abierto incluso a nuevas referencias a periódicos que nosotros no hemos podido citar por falta de información.

Resulta evidente la riqueza que para el periodismo de esta época estudiada, tiene el Archivo Nacional de Costa Rica. Puede incluso afirmarse que esa es la razón que nos movió a la realización de este trabajo, la de dar a conocer las posibilidades allí encerradas. En Guatemala hallamos alguna información de importancia de la Colección Valenzuela; en la Hemeroteca de ese mismo país pudimos encontrar algunas referencias dadas en periódicos de Guatemala, sobre el periodismo nicaragüense, pero es en verdad poco lo que pudimos lograr sobre el tema.

Deseamos reiterar que el presente trabajo no es sino una base para que otros puedan llegar a completar lo que es aquí apenas un esbozo. Estamos deseosos de que otros conocedores puedan completar nuestras lagunas informativas y que al efecto nos lo hagan conocer, para subsanar las evidentes omisiones en que de seguro hemos incurrido.

Este trabajo, por largos años apenas un intento, ha tenido la calurosa acogida y colaboración de varios nicaragüenses, cuyos nombres no debo callar aquí. Don Alberto Bendaña, Director hoy del Archivo Nacional de Nicaragua, nos ha ayudado en distintas formas; don Pío Bolaños y el Doctor don José H. Montalván nos alentaron en la empresa —y ahora reverentes recordamos su memoria; el acucioso Jorge Eduardo Arellano nos ha impulsado a la elaboración final; don Joaquín Zavala Urtecho no sólo nos ha estimulado en la tarea sino que ahora nos brinda la calurosa acogida en su Revista Conservadora. Para todos ellos nuestro sincero agradecimiento, y el deseo de que este modesto esfuerzo, sirva de fundamento para la obra a realizar, de tanto interés, la de la historia del periodismo nicaragüense, erudita, documentada, fruto del conocimiento pormenorizado de algo que de suyo es complejo y difícil, pero que necesariamente va ligado a la historia general de la cultura de Nicaragua.

LA IMPRENTA EN SUS ANTECEDENTES

Fue la imprenta la que hizo posible el periódico. De modo que al intentar la elaboración de un trabajo sobre el periodismo nicaragüense se impone como paso necesario, hacer siquiera una breve introducción sobre los primeros pasos que se dieron para su logro.

Sin embargo, antes de hacerlo, se impone como básica la observación de que tal periodismo va necesariamente precedido, tanto en Nicaragua como en cualquier otra parte del mundo, de la noticia manuscrita. En forma concreta resulta sumamente difícil de rastrear su huella documental; puede no obstante hablarse de la existencia, antes de la Independencia, de algunos pasquines de carácter sedicioso que se podrían ligar a actividades difusoras y de formación de conciencia en torno a problemas políticos. Después de 1821 proliferarán tales hojas sediciosas y polémicas, orientadas en respaldo a una tendencia determinada.

Son en todo caso muy raros los datos para podernos extendernos sobre el tema, y quizás no sea tampoco ésta la ocasión de intentar una búsqueda que nos llevaría por otros caminos.

Por lo afirmado al principio de este aparte, debemos empezar rechazando como inaceptable, la idea que encontramos por primera vez expresada por Gustavo Alemán Bolaños, (1913:381) de que el Padre Desiderio de la Cuadra fuera el iniciador del periodismo en Nicaragua, con sus escritos en verso titulados "La Loca", dados a conocer en 1826 (Véase además, a este respecto: Aguilar, Arturo. 1940:191). Del mismo modo, pese al aspecto más concreto que parece tener la información que se desprende del libro de actas municipales de la ciudad de León en 1829 (acta de 6 de marzo), deberemos mantener el criterio de que sin imprenta no hay periódico. El acuerdo a que hacemos mención dice haberse informado "que se han recibido los periódicos del padre Fray Eleodoro Castrillo y Presbítero C. Darío Herradora, a quienes se rendirán las más expresivas gracias por su acendrado patriotismo, diciendo al segundo en contestación que en el periódico deberán alterar semanalmente los tres comisionados, y al segundo que con el mayor placer se les franqueará el papel que solicita, saliendo su importe del fondo de propios" (Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 1936:129). Nos hallamos aquí, en todo caso, frente a una actividad intelectual orientada en el campo informativo y de seguro también formativo, que se acerca muy fuertemente al auténtico periodismo, a no ser por la falta de un elemento importante: la imprenta.

Estos testimonios ponen fuera de toda duda de manifiesto, que en Nicaragua se sentía la necesidad de un medio de comunicación colectiva, y que había ya la clara conciencia a su vez, de la necesidad de una imprenta. De esto mismo, existen huellas documentales del deseo de contar ya en Nicaragua con una máquina impresora, expresado el año de 1825. El mismo Ayuntamiento de León recoge en marzo de 1825 en su libro de actas, la disposición de comprar una imprenta, vista no sólo su

necesidad sino "las ventajas que resultaría a la provincia con imprimir, circular y publicar sus conceptos según ocurran, y que no se ignoren las resoluciones del gobierno Representativo de la Asamblea de este Estado, y las que sucesivamente se comuniquen de la Federal que tiene tendencia con los gobiernos republicanos, invitando para que contribuyan a los Ayuntamientos de la Provincia" (Academia de Geografía e Historia, 1936: 58). Esta idea no parece haber plasmado en una pronta realidad, de modo que ya en abril de 1829 vuelve a hablarse en el mismo ayuntamiento de León de que "se haga una inscripción de los vecinos de esta ciudad, para la compra de una imprenta, nombrándose para este efecto a los C.C. Capitán Jacinto Peñalba y Gregorio Juárez y que se invite al C.J.P. (Ciudadano Jefe Político), a las autoridades de Nicaragua y Segovia para que entre sus vecinos hagan lo mismo..." (Academia de Geografía e Historia, 1936:134).

En mayo siguiente hablan dichas actas de que "habiendo ofrecido el extranjero Ildelfonso Carril, por medio del suscrito Gregorio Juárez, conducir de la ciudad de Granada a ésta la imprenta y venderla a este gobierno, se acordó se siga la suscripción y páseles la correspondiente nota "(Ibídem). De lo transcrito se desprende que ya en 1829 existía en Granada una máquina impresora; no hay sin embargo huellas que nos indiquen que ésta se hallase en funcionamiento; pareciera además que los resultados de los leoneses fueron infructuosos, de modo que no lograron su adquisición, quien sabe si debido, entre otras cosas, a que los granadinos se hubiesen empeñado en no dejarla salir, aunque no la estuviesen usando.

En mayo de 1830 tomó posesión de la Jefatura del Estado el pacificador de Nicaragua don Dionisio Herrera. Será en su gobierno que se plasmará en realidad la idea de contar con el invento de Gutemberg en Nicaragua. Podría pensarse en que la misma fuera la que tuviera ya en su poder desde el año anterior el señor Ildelfonso Carril; no obstante; otra información de enero de 1830 nos habla de acuerdo de la Asamblea, reunida en Rivas, para la compra de una que se hallaba en poder del cónsul, ciudadano Pedro Miranda. Quizás entonces Carril la hubiese pasado a poder de Miranda, mas carecemos de otras informaciones clarificadoras. Pareciera en todo caso improbable la traída desde Guatemala, de la máquina impresora por el gobierno de Herrera, existiendo aquí, como existía, una en disponibilidad.

De este modo inició en agosto de 1830, las primeras labores tipográficas, la Imprenta del Gobierno, ubicada en la ciudad de Granada. Esto ocurrió más propiamente a finales de ese mes. En efecto, el impreso más antiguo de que tenemos conocimiento está datado en Granada a Agosto 30 de 1830, y no tiene pie de imprenta. Se refiere a un Convite para las honras fúnebres en homenaje a los famosos muertos de La Pelona y está suscrito por don Cayetano de la Cerda (véase el texto en el gráfico que se acompaña). Ejemplar en ANCR, sin numerar.

En la correspondencia oficial proveniente de Nicaragua que se conserva en el Archivo Nacional de Costa Rica, se nota que a partir del mes de septiembre de 1830 se usa papel con membrete impresos, cosa que antes de ese mes no se usaba, por razones obvias. Esto tiende a darle un respaldo

pleno a la verdadera fecha del primer impreso nicaragüense: 30 de agosto de 1830.

Lo que resulta sumamente interesante es que al día siguiente se editara ya el primer número de un periódico, la Gaceta de Nicaragua, del que por desgracia sólo referencias existen (véase ficha No.1)

PRIMERAS IMPRENTAS

La íntima relación existente entre periodismo e imprentas, nos llevaron a realizar un cuidadoso estudio acerca de las primeras imprentas en Nicaragua. Para no extendernos demasiado en el tema,

que en cierto modo es marginal a nuestro propósito en estos momentos, presentaremos aquí únicamente un cuadro informativo de carácter general. Es el siguiente:

IMPRENTAS EN NICARAGUA. 1830—1850 (Datos comprobados documentalmente)

- 1830 Imprenta del Gobierno. Granada
- 1834 Imprenta de la Fraternidad. León
Imprenta Mayor, Granada
- * 1835 Imprenta del Estado. León
- 1837 Imprenta el Fondo de Instrucción Pública.
Citada además como
Imprenta de la Junta de Instrucción Pública. León
- 1841 Imprenta de la Universidad de Granada (a cargo de Fruto Chamorro. 1841—42 a cargo de Manuel Antonio Cerda. 1843)
- * Imprenta del Gobierno. León
- 1844 Imprenta del Ejército Unido. León
Imprenta de la Libertad. San Fernando de Masaya
- * Imprenta del Gobierno. San Fernando de Masaya
- 1845 Imprenta de La Paz. León
Imprenta de T(oribio) y P(edro) Argüello (llamada además Imprenta de los Hermanos Argüellos o de Sres. Argüellos). León
Imprenta de Nicolás Aguado. León
- 1846 Imprenta de Minerva. San Fernando (en 1848 en León)

Imprenta de ? Managua. (Quizás sea la de Minerva)
- 1847 Imprenta de la Concepción. Granada
- 1849 Imprenta del Orden. Granada

Nota: Las marcadas con * han de ser una sola; únicamente se varió el lugar de ubicación, como resultado del cambio de capitalidad.

Hemos podido encontrar una importante referencia, que sirve para clasificar, siquiera parcialmente, el problema ligado a algunas de las imprentas de este país. En la Memoria de Relaciones Exteriores publicada en 1847 el lic. Salinas dice que la imprenta del Gobierno (o Estado), fue entregada a la Junta general de Instrucción, con cuyos fondos se había pagado (hecho que debió ocurrir en 1837). Agrega que la misma fue arruinada en 1844 (con el asedio a Laón), y destruida durante la última guerra (seguramente el año de 1845). "quedándonos de ella pocos fragmentos". Agrega que "en la actualidad (1847) el Gobierno paga la

impresión de las piezas que necesitan serlo, según la contrata que ha celebrado (con) el dueño de la minerva". "Existen otras tres, San Fernando, León (ha de ser La Paz) y Granada, ésta perteneciente al fondo de instrucción (ésta fuera de servicio?). La de León y S. Fernando están en ejercicio" (Salinas, Sebastián, 1847:11).

No nos proponemos presentar un cuadro acabado de la historia de las imprentas, pero al menos consideramos oportuno dar la información que sobre el tema hemos podido compilar.

EL PERIODISMO

El fichero que hemos elaborado, nos permite llegar al menos a algunas consideraciones de tipo general, que pueden servir de punto de partida para estudios más formales sobre la materia.

Debemos comenzar expresando que el periodismo de esta época refleja en forma muy viva la realidad histórica del momento. De modo que a través de la prensa se puede rastrear la vivencia, en cierto modo pasional, que experimentaban los nicaragüenses.

Por desgracia una apreciación más profunda y bien fundamentada, debería realizarse sobre la base de un conocimiento más pormenorizado del periodismo, del que nosotros en este momento tenemos. No podemos dominarnos ante la tentación, y aun así, hemos cedido ante la oportunidad de hacer siquiera una primera incursión sobre el tema.

Un detalle importante que debe hacerse destacar desde el principio, es la inaplicabilidad de ciertos criterios modernos para enjuiciar aspectos propiamente administrativos de los periódicos. Parece evidente que un director, con el papel que usualmente le damos a quien desempeña tal cargo, no fue en modo alguno indispensable. Predominando, como predomina aquí, la prensa oficial, tal tarea la desempeñó al parecer, usualmente, el Ministro general, quien evidentemente por su posición, estaba llamado a desempeñar un papel clave en la difusión de los asuntos sometidos a su cargo. Por esta razón, el conocimiento que nosotros adquiramos de quién era el Ministro general, viene a ser clave para la comprensión de la orientación que la prensa tenía en aquellos momentos.

De la tabulación general sobre el fichero que hemos elaborado, se desprenden varias cosas importantes. En primer lugar notamos el predominio de las publicaciones de carácter semanal. Aunque en 20 fichas no tenemos indicada la regularidad, lo

que viene a significar casi un cincuenta por ciento de ausencia de información, en la restante hallamos el predominio de los semanarios, en una proporción del 25o/o del total, cifra que de seguro se aumentaría en forma notoria el día que tuviéramos noticia de todos los periódicos anotados. Son poco frecuentes las publicaciones mensuales, sólo dos tenemos anotadas; las restantes corresponden a publicaciones quincenales o editadas en forma irregular.

Cuanto al carácter de las mismas, debemos hacer notar el predominio que en este período tuvo la prensa oficial. Aunque este rubro de oficial varíe algunas veces de concepto, debemos señalar que aproximadamente un 70o/o de las publicaciones citadas, tienen ese carácter. Esto en cierto modo se explica por cuanto el periódico en esta época, era más bien una empresa de índole informativa que lucrativa, de modo que no constituía un estímulo para el interés especulativo de carácter económico. Cerca de un 25o/o corresponde a publicaciones particulares, algunas de ellas muy meritorias por su carácter formativo. El resto, o sea el 5o/o, corresponde a otras posibles publicaciones particulares, de las que se carece de información satisfactoria.

En lo que concierne al lugar de edición, resulta notorio el predominio de las hojas periódicas de las imprentas de la ciudad de León. El 60 o/o corresponde a publicaciones leonesas, en contraste con un 30 o/o salidas de Granada. El restante 10 o/o corresponde a periódicos impresos en San Fernando de Masaya, Managua, Greytown y uno, caso especial, publicado en San Salvador (ficha No. 5).

Es notoria la existencia de algunos casos de periódicos editados en lengua inglesa o en forma bilingüe, situación que se explica por corresponder a la época del activo filibusterismo sobre Nicaragua.

INDICACIONES NECESARIAS PARA EL FICHERO

Hemos decidido la adopción del sistema de fichero, para darle independencia a la información que se desprende de cada periódico anotado. Al hacerlo, decidimos adoptar un ordenamiento permanente, cuya clase es la siguiente:

1. Título del periódico
2. Fecha del primer número
3. Fecha del último número
4. Ejemplares conocidos
5. Regularidad (semanario, quincenal, irregular, etc.)
6. Carácter de la publicación (oficial, particular)
7. Lugar de edición
8. Casa impresora
9. Características principales a) impresión (área impresa: alto y ancho) b) paginación (número de páginas más frecuentes) c) precio
10. Lema (si lo tiene)
11. Director y colaboradores
12. Opiniones (o juicios sobre el periódico)
13. Observaciones (si se conocen o no ejemplares, fuentes de información, etc.)
14. Conclusiones
15. Documentos anexos (p. ej. prospecto)
16. Sinopsis
17. Citas (su numeración coincide con esta ordenación. De este modo la llamada (2) corresponde al No. 2, o sea fecha del primer número, etc.)
En este trabajo hemos empleado algunas abreviaturas, las cuales corresponden en esta forma:
ANCR. Archivo Nacional de Costa Rica. San José
BC—W. Biblioteca del Congreso, Washington, Estados Unidos
BNG. Biblioteca Nacional de Guatemala. Ciudad de Guatemala
HNG. Hemeroteca Nacional de Guatemala. Ciudad de Guatemala
RAGHN. Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
UC—BL. Universidad de California. Bancroft Library. Berkeley, Calif.

FICHA No. 1

1. "Gaceta de Nicaragua" (probable título correcto)
2. 31 de agosto de 1830
3. No conocido
4. No conocidos
5. No conocido
6. Oficial
7. Granada
8. Imprenta del Gobierno
9. No conocidas
10. No conocido
11. Como órgano oficial que fue del gobierno ejercido por el Primer Jefe don Dionisio Herrera (1830—33), debió estar a cargo de su Ministro general, en este caso don Agustín Vijil.
12. No se conocen
13. El hecho de que dos serios y reputados historiadores, el primero Alejandro Marure a corto tiempo de estos hechos, y el segundo don Ricardo Fernández Guardia, quien parece haber conocido en el hoy Archivo Nacional de Costa Rica un ejemplar del mismo, según lo expresa don Pío Bolaños (1936:16), nos convencen de su existencia.
14. La circunstancia de que se haya hablado tan poco de la existencia de este periódico, nos persuade de que el mismo tuvo muy corta duración, si es que pasó del primer número. De allí que quepa concluir en la convicción de que no tuvo proyección, dentro de la trayectoria histórica del periodismo nicaragüense.
15. No se conoce prospecto.
16. La Gaceta de Nicaragua debió ser un primer ensayo, no llevado adelante, por crear el periódico oficial en Nicaragua. Posiblemente se publicó sólo el primer número, pues de lo contrario su historia no sería tan desconocida como lo es hoy.
17. (1) "Gaceta del Gobierno", escribe Marure (1956:156), al señalar como fecha del primer número el mes de agosto de 1830, sin determinar el día. "Gaceta de Nicaragua", señala don Pío Bolaños (1936: 16), en formación que al respecto le suministrara don Ricardo Fernández Guardia, a quien a su vez fija como fecha para el primer número, el día 31 de agosto de 1830.

FICHA No. 2

1. "Telégrafo Nicaragüense"
2. 20 de agosto de 1835
3. No conocida. Quizás enero de 1837
4. Prospecto. León agosto 4 de 1835
No. 1, lunes 20 de agosto de 1835
No. 5, lunes 20 de octubre de 1835
5. Quincenal
6. Oficial
7. León
8. Imprenta del Estado
9. a) 17.5 por 9.75 cm.
b) 12 páginas
c) 1 real el número
10. Mas veces se destruye la libertad por los excesos, que por sus enemigos.—
11. G. Alemán Bolaños (1913:381) escribe que este periódico lo redactaron Zepeda, Marin y

otros pronombres leoneses de la época. Concordamos con Alemán en que don Hermenegildo Zepeda, Ministro general del Supremo gobierno del Estado de Nicaragua, ejerció en la publicación de este periódico, una función principal, que puede ser llamada directora.

12. No conocidas
13. Nuestra información proviene de los ejemplares que hemos tenido a la vista en el ANCR, en la forma siguiente: Sección Federal, año de 1835, No. 355: Prospecto Sección Federal, año de 1835, No. 357: No. 1. 20 de agosto Sección Federal, año de 1835, No. 374: No. 5. 20 de octubre
14. El periódico fué un digno vocero del régimen del Coronel don José Zepeda. No alentó localismos, sino más bien trató de constituirse en vocero de la nación. Conforme a lo adelantado en el Prospecto, sirvió como órgano de difusión cultural, a más de vocero oficial que recogía las disposiciones y comunicaciones más significativas emanadas del gobierno, y aquellas que el público se sirviera remitir, siempre que se ajustaran a la ley de imprenta.
15. *Prospecto*
Las convulsiones repetidas que por desgracia ha sufrido el Estado, no han permitido dar un pe-

riódico en que se comuniquen al público las noticias más interesantes de que debe estar impuesto; pero ahora restituido felizmente a la calma hemos creído que ya es tiempo de no dispensarnos este trabajo; y en cumplimiento de la resolución que con este objeto dictó la Asamblea en 19, de mayo ofrecemos el que con el título de Telégrafo Nicaragüense saldrá cada 15 días. En él se insertarán las disposiciones del Gobierno del Estado, las comunicaciones oficiales del Nacional, las de los de la Unión, y las noticias del exterior de la República que se crea conveniente: se darán algunas nociones sobre ciencias y artes: se hablará de la administración interior del Estado lo que creamos conducente á su mejoramiento, y se recibirán comunicados en la imprenta, siendo concisos y de objetos permitidos por la ley.

León Agosto 4 de 1835
Imprenta del Estado

16. Este periódico es indudablemente el primer periódico oficial del que hay clara huella en Nicaragua; así se ha reconocido en el país desde hace ya largos años. Aunque pequeño en formato, fue grande y noble en sus alcances y afanes, desligados de todo sectarismo. Su carácter es informativo y en muchos rasgos, también formativo. Dignamente merece ser llamado el primer periódico nicaragüense.

FICHA No. 3

1. "Semanario Necrológico de Nicaragua"
2. Lunes 12 de junio de 1837
3. Posiblemente el No. 8, de 16 de agosto de 1837
4. Prospecto. Sábado 10 de junio de 1837 No. 4,5,6,7,8, de 10,8,15,22 de julio y 16 de agosto de 1837
5. Semanario fue lo usual.
6. Oficial
7. León
8. Imprenta del Fondo de Instrucción Pública
9. a) 29.5 por 23 cm.
b) 1 página impresa en una cara
c) No señalado
10. Sin lema
11. Cabe tener como director redactor principal al Agente general de Salubridad Pública, don Eusebio Jirón y principal colaborador al delegado de Subtiaba, señor Luciano Flores.
12. La publicación apareció con motivo de la peste de cólera morbus que azotó a Nicaragua ese año. Estaba dedicado a brindar al público una información semanal de los estragos de la peste, para de éste modo poder contrarrestar las falsas informaciones que se propalaban.
Su formato nos convence que fue adoptado para que sus hojas fueran fijadas en sitios públicos, a modo de cartelera, de modo que cada número, impreso en una sola cara, coincide con su paginación. De este modo el número 1 es página 1, el tres es página tres, etc.
13. Los ejemplares que conocemos provienen

del ANCR, Sección Federal, año de 1837, Números 408 (Prospecto) y 403 (los restantes números)

4. Este periódico fue una hoja semanal dedicada a dar un reporte de la propagación de la terrible peste del cólera. No tuvo más propósito que el informativo de estadística y ocasionalmente el reconocimiento a labor desplegada por algunos individuos, que por esta circunstancia se hacían dignos del mayor reconocimiento. De la información que se suministra, se desprende con toda claridad que fueron León y Subtiaba las regiones de Nicaragua más duramente azotadas por el cólera.
15. *Prospecto.*

En los pocos días corridos, desde que el Cólera se presentó en el pueblo de Subtiaba, hasta la fecha, observamos con cuidado que se refieren al público noticias abultadas de los estragos del mal y sus progresos. Semejantes avisos influyen sobre manera en los ánimos de un modo el más perjudicial, y es por esto que el Gobierno a creído conveniente dar á luz un periódico titulado el Semanario necrológico de Nicaragua. Tendrá por objeto publicar el número de muertos, propagación de la peste, los convalecientes y medidas que el Ejecutivo tome para salvar á los pueblos. Saldrá de la prensa cada lunes por la tarde, y contendrá lo ocurrido en la semana precedente.

Aunque bajo el título dicho, no dejaremos de insertar o extractar, cuando haya lugar, las cosas acontecidas en los Estados de la Unión o fuera de

la República que juzguemos ser de utilidad, ya sean sobre política, o cualquiera otra materia.

León, Junio 10 de 1837

Imprenta del Fondo de Instrucción Pública.

16. Publicación semanal, que puede tenerse como el segundo periódico de Nicaragua, dedicada a comunicar al público las vicisitudes de la peste. Organó periodístico auspiciado por el gobierno que presidió el Doctor José Núñez.

FICHA No. 4

1. "Aurora de Nicaragua"
2. Octubre 7 de 1837
3. No conocida
4. No. 1. Octubre 7 de 1837 ,
No. 2. Noviembre ? de 1837
5. Quincenal
6. Oficial
7. León
8. Imprenta del Fondo de Instrucción Pública
9. a) 29.5 por 23 cm. b) 1 página impresa en una cara. c) No conocido
10. "La razón es un espejo donde reflectan los objetos como son en sí, a no ser que el humo de las pasiones empañe su superficie". (Pradt).
11. No es conocido quien tuvo a cargo la dirección de esta hoja, mas resulta evidente que uno de sus principales colaboradores lo fue el Lic. Gregorio Juárez.
12. Este periódico se inspira en la idea de que "la razón ilustrada" hará nacer una nueva aurora en Nicaragua. En el lineamiento que se señala en el prospecto, se dice que en él "se tratará de la moral pública, de la mejora de nuestras instituciones, y de todos los ramos de la administración, principalmente de la de hacienda". Este periódico es sin lugar a dudas uno de los más nobles y progresistas de la primera época del periodismo en Nicaragua. Como órgano oficial, incorpora además artículos y correspondencia relacionados con los más salientes aspectos de la vida del país.
13. Los ejemplares que conocemos, Números 1 y 2, lo mismo que el prospecto, se encuentran en el ANCR, Sección Federal, No. 433 (Prosp.) y 401 (No.1), 426 (No. 2).
14. Fue la Aurora un periódico progresista de la administración del Dr. José Núñez. Trató de sentar sosiego y elevación de miras en las tareas de gobierno y de informar sobre los principales hechos.
15. *Prospecto.*
Cuando con la administración general se

libraba este hermoso estado de la horrenda anarquía, sobrevino la formidable epidemia, cuyas víctimas publicábamos en la lista fúnebre que inscribíamos con el título de Semanario Necrológico. En la calamidad misma y en la ocasión que la humanidad llamaba inmediatamente la atención del Gobierno, no han faltado conatos de trastorno. Parece que esta conspiración fatal de desgracia sobre la naturaleza y la sociedad, la había debilitado en el horror de una profunda noche; mas ya las tenebrosas vicisitudes desaparecen por grados a la manera que las sombras van cediendo en lugar a la luz que anuncia, el esplendor del día, la reanimación de la naturaleza, y el movimiento general de la sociedad.

A los clamores de la humanidad, y á los asientos desconcertados de la desconfianza, sucede la voz regeneradora y armoniosa de la razón ilustrada. ! Hombres que la poseis, levantadla para el bien de vuestros semejantes! Se os convida para un periódico titulado La Aurora de Nicaragua, que se publicará cada quince días. En él desarrojaréis vuestro conocimiento: en él dareis un testimonio publico de vuestros sentimientos filantrópicos; y ya no lamentareis infructuosamente las desgracias. En él se tratará de la moral pública, de la mejora de nuestras instituciones, y de todos los ramos de la administración, principalmente de la hacienda; y al efecto se admitieran comunicados instructivos, útiles y concisos.

León, Septiembre 19 de 1837

Imprenta del Fondo de Instrucción Pública.

16. Hoja quincenal, muy bien inspirada, auspiciada por el gobierno. Su orientación bien sentada, hace de este periódico uno de los más altamente orientados de su tiempo, pese a su limitación en orden a extensión, dado que se trataba de una sola hoja impresa en una de sus caras. Preparó además el clima de altura cívica, necesario para la Constituyente de 1838.

FICHA No. 5

1. "El Centinela de Nicaragua"
2. 1837
3. No conocido
4. Ninguno
5. No conocida
6. Particular
7. San Salvador
8. No conocida
9. No conocida
10. No conocido
11. No conocidos

12. En realidad no se trata de un periódico nicaragüense. Como ha sido citado algunas veces como tal (por ej. en Bolaños, Pío, 1936:16), se habla de él aquí.

Nosotros hemos podido documentar este detalle, con base en una hoja suelta titulada "Contestación al Centinela de Nicaragua", fechada en León en Mayo 6 de 1837, que en la parte que interesa dice:

"una mano atrevida con objeto de renovar los disturbios (de enero de 1837, agregamos)

escribe un papel por la imprenta titulado el centinela de Nicaragua datado en San Salvador el 26 del anteproximo abril". . . .

. . . "el Centinela de Nicaragua no ha hecho otra cosa que calumniar groseramente la administración actual y hablar falsedades, que con dolor verá desmentidas. . .".

Por los párrafos transcritos se ve que esta publicación estuvo auspiciada por los emigrados políticos opositores al régimen de Zepeda y de Núñez. Debió haberse publicado, quizás periódicamente en San Salvador.

13. La hoja suelta citada en el párrafo anterior, se encuentra en ANCR, Sección Federal, año de 1837, No. 407.
14. Se trata de una hoja al parecer periódica, que publicaron emigrados nicaragüenses en San Salvador, para combatir al gobierno legítimo de Nicaragua.
15. No conocido
16. Periódico escrito por nicaragüenses, pero desde su exilio en San Salvador.

FICHA No. 6

1. "La Centella"
2. Fecha no conocida. Año de 1838
3. No conocida
4. Ninguno
5. No conocida
6. No conocida
7. No conocida
8. No conocida
9. Desconocidas
10. No conocido

11. No conocidos
12. No conocidos
13. El único autor que lo cita es el señor Marure, Alejandro, 1956:156.
14. Se trata de un periódico cuya huella casi no se encuentra. Podría pensarse incluso que se trate del periódico citado en la ficha número 5, pero no carecemos de base para afirmarlo en forma más categórica.
15. No conocido
16. Periódico desconocido de Nicaragua.

FICHA No.7

1. (sin nombre específico, sólo el número en este forma: NRO 1, etc. Se trata de los negocios oficiales despachados en el mes anterior)
2. No conocida, 21, Posiblemente septiembre de 1838
3. No conocida
4. Números 15, 16 y 17, de noviembre—diciembre de 1838 y enero del 39.
5. Mensual
6. Oficial
7. León
8. Imprenta de la Fraternidad
9. a) 29.5 por 23 cm. b) 4 páginas c) No señalado

10. Sin lema
11. No conocidos
12. Era una hoja regular, prácticamente sin comentarios y con la sola transcripción de correspondencia recibida o despachada, debidamente seleccionada.
13. Los números que conocemos, se encuentran en al BNG, Colección Valenzuela, sin numerar.
14. Publicación oficial, rigurosamente formal, de tipo informativo esencialmente.
15. Prospecto no conocido
16. Mensuario oficial dedicado a transcribir documentos importantes del despacho por el gobierno.

FICHA No.8

1. "El Articulista"
2. ? de noviembre de 1839
3. No conocida
4. Ninguno
5. No conocida
6. Posiblemente oficial
7. León
8. Quizás en la Imprenta del Fondo de Instrucción Pública
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos

12. No es posible darlas
13. La información inicial para esta ficha nos la da Marure, Alejandro, 1956: 156. Hemos podido sin embargo encontrar en el periódico "El Tiempo", publicado en Guatemala, No. 68. de enero 16 de 1840, página 270, en la BNG, la cita al No. 3, de fecha 18 de noviembre (lunes), de este periódico. Allí se nos dice que se publicaba en León y reproducen dos artículos, uno de Política, contra el General Morazán, y otro sobre Religión.
14. Periódico del que faltan referencias satisfactorias.
15. No conocido
16. Periódico, al parecer oficial

FICHA No. 9

1. "Documentos sobre los Negocios de la República" (título aproximado) El único ejemplar que hemos podido conocer, tiene más bien el siguiente título: "Continua de Orden Suprema de Impresión de los documentos sobre los negocios de la República". No. 5.
2. No conocida. Quizás agosto de 1839
3. No conocida
4. No. 5 fechado en diciembre 4 de 1839
5. Parece ser mensual
6. Oficial
7. León
8. Imprenta del Fondo de Instrucción Pública
9. a) 23.5 por 15 cm.
b) 3 páginas (el número conocido)
c) No señalado
10. No tenía
11. No conocidos
12. Se trata de una publicación cuya finalidad era la de recoger en forma similar al periódico de la ficha No. 7, los principales documentos despachados o recibidos por el gobierno en el mes anterior. El sistema estuvo en boga tanto en San Salvador como en Costa Rica en esta misma época, las que se publicaron con el título de "Relación de los negocios despachados."
13. Nos llama la atención la simultaneidad de esta hoja con la citada en la ficha No. 7, dado que se ocupan del mismo asunto y las edita el mismo gobierno, residente en León. El ejemplar citado se encuentra en la BNG, Colección Valenzuela, sin numerar.
14. Publicación oficial destinada a comunicar los papeles más importantes despachados por el gobierno durante el mes anterior.
15. No conocido
16. Periódico oficial que recogía documentos principales.

FICHA No. 10

1. "El Redactor Nicaragüense"
2. ? de julio de 1840
3. No conocida
4. No. 4, jueves 13 de Octubre de 1840
5. No conocida
6. Oficial
7. León
8. No señalada
9. a) 23.5. por 15 cm.
b) 4 páginas
c) 1 real el pliego
10. No tenía
11. No señalados. Posiblemente el Ministro general don Francisco Castellón, cabe ser tenido como su director
12. Vocero oficial del gobierno de don Patricio Rivas; tuvo un carácter franco y abierto, pero predominante contentivo de comunicaciones oficiales.
13. Ninguna, aparte de las ya señaladas. En la BNG, Col. Valenzuela
14. Importante vocero oficial propiciado por el senador encargado del Poder Ejecutivo, don Patricio Rivas.
15. No conocido
16. Otro de los órganos oficiales importantes de Nicaragua

FICHA No. 11

1. "El Mentor Nicaragüense"
2. Sábado 6 de noviembre de 1841
3. No. 24, de sábado 16 de abril de 1842
4. La colección completa
5. Semanario
6. Particular
7. Granada
8. Imprenta de la Universidad de Granada a cargo de Fruto Chamorro.
9. a) 23.5 por 15 cm.
b) 4 páginas
c) medio real el número
10. Nom solum nobis nati sumus; sed partim vindicant Patria No hemos nacido sólo para nosotros; sino también para la Patria.
11. Director don Fruto Chamorro; el periódico era órgano del círculo denominado "La Tertulia"
12. "Esta pequeña publicación tenía por objeto discutir los asuntos públicos y despertar en el pueblo los sentimientos patrióticos", escribió Rivas, Anselmo H., 1936:33. En su último número se señala que el objeto era "contribuir en algo a la ilustración de los pueblos, cuya felicidad apetece". Este principio está muy claro en el Prospecto.
13. La Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, tomo XXXI Julio-Diciembre de 1965, páginas 63-230, ha reproducido en extenso la colección de este periódico.
14. Periódico esencialmente formativo, quizás el de más alto nivel intelectual publicado en este primer período del periodismo nicaragüense.
15. *Prospecto*.
Procurar la ilustración de los pueblos, presentándole doctrinas claras y sencillas de las materias que más les interesan, manifestarles todo aquello que influya en su bien y prosperidad: formar el espíritu público sobre las sólidas y verdaderas bases, en que se funda nuestro sistema de gobierno; y poner al alcance de todos, cuantas ideas y pensamientos hayan relación con aquellos objetos; tales son las intenciones que tenemos al dar a luz este periódico.

Como debía tener algún nombre, le hemos dado el de MENTOR NICARAGUENSE, en que solo hemos atendido a su analogía, pues creemos que aquél poco o nada concierne al fin que nos proponemos. Moral, Instrucción Pública, Policía, Legislación, Administración de Justicia, Hacienda, Industria, Máximas Políticas, y un artículo de VARIEDADES serán los contenidos de este periódico. En él se insertarán los comunicados relativos a las mismas materias o a otras útiles; y deseando reunir como en un foco todas las luces posibles, suplicamos a toda clase de personas para que nos auxilién con las suyas respectivas, trasmitiéndonos sus ideas y pensamientos, aun cuando no sea con el mejor orden y estilo, pues se encargará de su redacción la comisión destinada al efecto. Mas los artículos que toquen a Corporaciones, funcionarios, o personas particulares se insertarán íntegros con la firma de sus autores, con tal de que sean escritos con moderación y respeto, por que no queremos se falte al público, ni a nosotros, haciéndonos órgano, por donde se desahoguen las pasiones, y se susciten rivalidades entre las familias de un Estado, cuya íntima unión y felicidad apetecemos.

Saldrá el periódico todos los Sábados en medio pliego de papel, escrito por todos lados con esta letra y márgenes, a reserva de aumentarlos cuando lo permitan las circunstancias; y el valor de cada número será el de medio real. Esta contribución es pequeña, y aún insignificante comparada con los grandes fines a que se dirige: ella no podrá indignar los costos de papel e impresión, que ahora se hace por particulares, sino se multiplica el número de suscriptores.

Por esto, porque subsista el periódico, y

porque no carezca el público de la utilidad que de él ha de resultarle, se espera que todos como buenos patriotas se prestarán a la suscripción que debe abrirse en cada lugar.

Ningún interés particular nos ha estimulado para esta empresa: ella es ardua y digna de otros talentos, conocemos la pequeñez de los nuestros; y hacemos un esfuerzo extraordinario en obsequio del bien general. Por él nos exponemos a la crítica, a la sátira, y aún a la injuria: a todos sus tiros seremos impasibles e inexorables, así como dóciles para recoger los errores de que se nos convenza.

Pueblos del Estado: Conciudadanos de todos sexos, edades y profesiones: vosotros y el deseo de vuestro bien nos ha hecho tomar la pluma por vosotros y para vosotros principalmente sale el MENTOR NICARAGUENSE no temáis leerlo porque no encontraréis en él cosa alguna que turbe vuestra conciencia ni la de vuestras hijas y esposas; al contrario hallaréis materias de instrucción y de aprovechamiento; hallaréis cosas que os edifiquen y os deleiten: y hallaréis máximas dignas de hombres morigerados y libres

Granada, Octubre, 26 de 1841.

LOS EDITORES

16. Difícilmente puede haber existido en toda la historia del periodismo nicaragüense, un periódico con tan elevadas miras como este que reseñamos. Adquiere un sentido extraordinario, un poco bajo el ideario lancasteriano, principalmente, tan en voga en la época.

Es casi el maestro tratando de educar a un pueblo, preocupado esencialmente por su formación y en consecuencia atendiendo menos, pero sin descuidarlo totalmente, el aspecto informativo.

FICHA No. 12

1. "Boletín Nicaragüense"
2. Sábado 19 de febrero de 1842
3. No conocido. Podría ser en No. 13 de miércoles 5 de Octubre de 1842
4. No. 11, página 15, de Julio 30 de 1842 (lunes) y No. 12, págs. 16-20, de Septiembre 28 de 1842 (miércoles) (ANCR, sin clasif.) Tenemos además la referencia al No. 10 de domingo 10 de julio de 1842, citado en Gaceta Oficial, Guatemala, Apéndice al No. 53, de fecha Julio 28 de 1842 (HNG); al No. 8, de fecha sábado 18 de Junio de 1842 (BNG, Col. Valenzuela). El ejemplar del No. 13 de miércoles, Octubre 5 de 1842, págs. 18-21, en BNG, Col. Valenzuela.
5. Irregular.
6. Oficial
7. León
8. Imprenta del Gobierno
9. a) 21 por 24 cm.
b) 2 páginas (aunque llegó hasta 5)
c) No señalado
10. Sin lema
11. No señalados
12. Fue mas bien una hoja informativa, consagrada en especial a dar noticias relativas al retorno del General Morazán a Centroamérica y en particular a los acontecimientos que tuvieron lugar en Costa Rica durante el efímero gobierno del mismo militar, hasta su muerte en septiembre de 1842.
13. Ya apuntadas en la entrada No. 4 de esta ficha
14. Efímera hoja periodística, nacida bajo la alarma por la presencia del General Morazán en Centro América y que desapareció por la muerte misma del general en Costa Rica.
15. No conocido
16. Periódico que era una voz de alarma por la invasión morazánica, y que desapareció cuando el temor se esfumó, por la muerte del caudillo.
17. (1) Esta fecha nos la dá Marure, Alejandro. 1956::156.

FICHA No. 13

1. "Eco de la Ley"
2. Jueves 6 de Julio de 1843
3. No conocido. Podría ser el No. 24, de Junio 6, 1944, último que conocemos.
4. No.1. jueves 6 de julio de 1843 (ANCR, clasifi) No. 2, julio 13; No. 4, julio 28; No. 5, agosto 8; No. 7, agosto 16; No. 8 agosto 26; No. 10, septiembre 11; No. 11, septiembre 26; No. 13, noviembre 23; No. 17, enero 18, 1844. Todos estos ejemplares, también en ANCR, sin numerar. Sabemos de una colección particular en los Estados Unidos (W. G.), que tiene los siguientes ejemplares: No. 1, No. 2, No.3 (julio 20), No5, No. 8, No.10, No.11, No.12 (noviembre 11), No.13, No.14 (diciembre 7), no.15 (diciembre 21), No. 16 (Enero, 1o. 1844), No. 17, No. 20, abril 15, No. 21, abril 22, No. 22, No. 22, mayo 1o. No. 23, mayo 15 y No. 24, junio 6.
5. Semanario
6. Oficial
7. León
8. Imprenta de la Fraternidad
9. a) 22.3 por 14 cm.
b) 4 páginas
c) Medio real el número
10. "Lo que ha mejorado los reinos de Europa no es la naturaleza del Gobierno sino la cultura de los ánimos." Genovesi
11. No determinados. Entre ellos el Min. Francisco Castellón.
12. Aunque fue un órgano destinado a publicar algunos de los principales papeles oficiales, para su divulgación, recogió además algunos provenientes de particulares. Con frecuencia reprodujo artículos tomados de publicaciones de fuera, tales como el Correo Semanario de San Salvador, el Agricultor de Chile, el Noticioso de Ambos Mundos, El Instructor, etc. Hay varios artículos importantes sobre la cuestión de los ingleses en la Mosquitia, tema de gran importancia en esta época.
13. Es satisfactoria la información que se tiene de este periódico, por el hecho de conocerse un suficiente número de ejemplares
14. Publicación Oficial del gobierno presidido por el Teniente Coronel don Manuel Pérez, como Director Supremo del Estado. Se interesó no sólo en publicar documentos oficiales, sino por aspectos culturales y de divulgación, en forma bastante concreta y sin mucha preocupación propiamente literaria.
15. Prospecto no conocido
16. Vocero oficial del gobierno de Nicaragua, pero a la vez órgano cultural, sin apasionamiento por cierto.

FICHA No. 14

1. "Boletín del Pueblo"
2. Enero 2 de 1843
3. No conocida. El ultimo ejemplar que conocemos es de fecha 7 de agosto de 1843, el No. 7.
4. El No 1 (por cierto sin número), en la BNG, Colección Valenzuela, y los Números 47, viernes 4 de agosto de 1843, No. 7, septiembre.
5. Irregular
6. Particular
7. León
8. Imprenta de la Fraternidad
9. a) 28 por 15 cm.
b) Una hoja impresa en una cara
c) No señalado
10. Lema no permanente. En No. 4, "Quién pregunta— a Roma va"; en No 7: "Decir verdades —es nuestro jenio— y al que le pese— que roa el hueso".
11. No señalados. En No. 7 dice: "Los editores del Boletín del Pueblo, es el pueblo mismo, y éste ni teme ni sufre".
12. Evidentemente se trata de una publicación particular, destinada a señalar algunas de las fallas del gobierno o reconocer lo bueno del mismo, según el caso. Además se ocupó de la cuestión inglesa de la Mosquitia o de asuntos centroamericanos, procurando crear opinión al respecto.
13. Pocos ejemplares conocidos
14. Pequeña hoja periódica, destinada a comentar sobre asuntos de gobierno o de carácter centroamericano, que interesaban en especial a los nicaragüenses de entonces.
15. Prospecto no conocido
16. Publicación particular, destinada a hacer comentarios sobre hechos ligados al gobierno estatal y centroamericano. Posición bastante conciliadora de sus editores.

FICHA No. 15

1. "El ojo del Pueblo"
2. No conocida. Año de 1843
3. No conocida. Hay la referencia al No. 5. de dic.
4. Ninguno
5. No conocida
6. No conocida, aunque más parece ser particular.
7. Granada
8. Seguramente la Imprenta de la Universidad de Granada
9. No conocidas

10. No conocido
11. No conocidos
12. No es posible expresar opiniones sobre el mismo
13. Conocemos la existencia de este periódico, por

- una cita que nos hace el número 5, el historiador Gámez, José Dolores. 1889:499.
14. No es posible darlas
15. Prospecto no conocido
16. Periódico no conocido.

FICHA No. 16

1. "Aguila Nicaragüense"
2. Quizás abril de 1844
3. No conocido
4. No conocidos
5. No conocida
6. Parece que particular
7. León
8. Imprenta de la Fraternidad
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos
12. Fué órgano de los llamados Coquimbos, es decir Morazanistas que a la muerte del caudillo se establecieron en Nicaragua, razón por la que fue una publicación muy mal vista en el resto de Centro América, por los enemigos políticos del caudillo hondureño.
13. El No. 2 aparece citado en la Gaceta Oficial de Guatemala de mayo 4 de 1844, No. 156, pág. 639 (HNG), y de él se expresa: "dice cosas

enteramente falsas. . . . El Aguila no volará mucho porque ya está cansada y desplumada". Se la llama además "Aguila (de rapiña). Nicaragüense". El periódico "El Redactor Oficial de Honduras", No. 81, mayo 15 de 1844, pág. 407, (ANCR), se cita el No3. y por las referencias que allí se hacen, resulta evidente que estaban poniendo en tensión a los gobiernos de El Salvador y Honduras, aliados entre sí.

14. Publicación un poco agresiva, hecha por los morazanistas exilados en Nicaragua, y destinada a crear un clima de zozobra sobre los otros estados centroamericanos, por la amenaza que el grupo de "coquimbos", representaban.
15. Prospectos no conocido
16. Agresiva publicación, vocero de los morazanistas en el exilio, a raíz de la muerte de su jefe. Con orientación centroamericana, pero no centroamericanista.

FICHA No. 17

1. "Correo del Ejército Unido".
2. No conocida. Año de 1844, noviembre de seguro.
3. Quizás hasta finales de enero de 1845
4. Conocemos un ejemplar del No. 4, de fecha viernes 13 de diciembre de 1844, que dice "Impresos en León y reimpresos en Comayagua, Imprenta del Estado". Como se ve no es ésta la edición original, sino una reproducción de fiel del número de Nicaragua (ANCR. Sin catalogar).
5. No conocida
6. Oficial (pero de los ejércitos aliados de El Salvador y Honduras)
7. León
8. Parece haber sido una imprenta portátil traída por los invasores, que formaban el llamado "Ejército Unido" (Imprenta del Ejército Unido).
- 9 a) 24 por 15 cm.
b) 2 páginas
c) No señalado.
10. Sin lema
11. No señalados
12. Como es sabido, en noviembre de 1844 fue invadido el territorio nicaragüense por los ejércitos aliados de El Salvador y Honduras, man-

dados por el General Francisco Malespín. Este ejército tomó el nombre de "Ejército protector de la paz" o "Ejército unido". Tras varios encuentros exitosos, llegó a sitiar la ciudad de León, entrando además en arreglos con los granadinos, enemigos eternos de los leoneses. La rendición de la ciudad vino el 24 de enero de 1845. Como se puede observar por lo dicho, el periódico que citamos debió haber sido editado por las tropas sitiadoras de la ciudad de León, razón por la que al publicar los números del periódico, pudieron como lugar de edición el nombre de la ciudad. En otras palabras, que aunque eran anti-leoneses los editores, la hoja periodística se editó en León.

13. No hemos encontrado otras referencias a esta publicación.
14. Fue más bien en boletín de guerra que el "Ejército unido" publicó, para dar noticias sobre el asedio y rendición de León. El mando general de las tropas sitiadoras, estaba a cargo del General Francisco Malespín, que dejó muy tristes recuerdos en aquella ciudad.
15. No conocemos prospecto.
16. Breve hoja periódica destinada a dar a conocer el desarrollo del conflicto armado, por parte del ejército salvadoreño y hondureño, contra los leoneses.

FICHA No. 18

1. "Registro Oficial"
2. Sábado 25 de enero de 1845
3. Circulaba todavía el 23 de octubre de 1847
4. Existe una colección bastante representativa de este periódico, en ANCR., aunque no completa, la cual llega hasta el No. 7 del tomo II, de sábado 20 de marzo de 1847.
5. Semanario
6. Oficial
7. San Fernando de Masaya, del No. 1 a No. 32 de sábado 30 de agosto de 1845; León, de No. 33 de sábado 13 de septiembre de 1845, hasta No. 73 de sábado 13 de junio de 1846; del No. 74 de sábado 20 de junio de 1846, en San Fernando de Masaya, hasta No. 76, de sábado 4 de julio de 1846 o el siguiente número el 77 de sábado 11 de julio, que no hemos tenido a la vista. En Santiago de Managua, de No. 77 quizás, o con seguridad del No. 78, de sábado 18 de julio de 1846; no sabemos que fecha permaneció en esta última ciudad.
8. En San Fernando de Masaya, se publicó en la Imprenta del Gobierno, la primera vez que estuvo allí. En la segunda la editó la Imprenta de Minerva. En León se empezó a editar en la imprenta de los Señores Argüellos, pero del No. 65, de 18 de abril de 1845 en adelante, se publicó en la Imprenta de Nicolás Aguado. Los números editados en Managua aparecen sin pie de imprenta.
9. a) 23.7 por 14.8 cm.
b) 4 páginas
c) 1 real el número
10. Sin lema
11. No señalados
12. Este periódico viene a ser uno de los que más larga trayectoria histórica tuvo durante el período que estudiamos. Su orientación amplia y abierta, dentro de su carácter oficial, lo hace atractivo e interesante. Su inspirador lo fue el Senador don Blas Antonio Sáenz, quien decretó su fundación y lo tuvo como vocero de su gobierno, aunque lo fue también de los gobiernos de Sandoval, Zepeda y Guerrero, que le sucedieron.
13. Suficientes números, como para poder formar un juicio amplio sobre el mismo.
14. Muy importante periódico de la primera época del periodismo nicaragüense, que aunque oficial, mantuvo un criterio abierto de hondos propósitos culturales.
15. No hubo prospecto. Sin embargo el primer número trae una presentación, que cabe tenerla por equivalente. Es la que sigue:

"En todos los países cultos en donde la razón ilustrada dirige el movimiento general, y en donde la luz se derrama á torrentes por todos los senos de la sociedad sobre las ciencias, las artes, y la administración pública: el arreglo de los periódicos es ya, no solamente un principio de utilidad común; sino también de necesidad para la marcha regularizada del cuerpo político. La imprenta: ésta máquina que no puede ya romperse, y cuya voz esta calculada para el foro general de un pueblo, es una propiedad adquirida tan incontrastablemente por el género humano, que los Tronos más sobervios de la tierra, al tentar arrancársela, han caído para siempre con asombro del Universo.

El Gobierno Supremo de Nicaragua, obsequiando estos principios, ha dispuesto la publicación del presente periódico por el siguiente Decreto.

El Gobierno de Nicaragua, convencido de la utilidad, conveniencia y justicia que hai,, para que los pueblos sean instruidos de las providencias que se dicten, muy particularmente en las presentes circunstancias, en que han tomado sobre sí la grande empresa de la reorganización constitucional del Estado, acuerda

Art. 1o. Publíquese un periódico titulado *Registro Oficial*, en que se insertarán de preferencia las disposiciones que acuerde el Gobierno, y todo lo demás conserniente á instruir á los pueblos del estado de la cosa pública,

Art. 2. Este periódico saldrá el sábado de cada semana.

Art. 3. Para llenar más eficazmente el objeto de hacer notorias las medidas indicadas, se suscribirán todas las Municipalidades y Corporaciones del Estado con sus fondos respectivos, por bimestres adelantados, á razón de cuatro reales mensuales.

Art. 4. Al intento cada Prefecto en su Departamento, hará reunir y remitir estas sumas oportunamente bajo su responsabilidad á la Tesorería general, en donde se custodiarán con la debida separación.

Art. 5. El Ministro general del despacho, dispondrá lo conducente para el cumplimiento de este acuerdo. San Fernando. Enero 24 de 1845.

Blas Antonio Sáenz

16. Uno de los grandes periódicos nicaraguenses de la primera época, desaparecido en 1847 para dar cabida a La Gaceta del Supremo Gobierno del Estado (véase ficha No. 24).
17. (3): Manning. 1933:256 (16): Alemán Bolaños, G. 1913: 382

FICHA No. 19

1. "El Cometa de Nicaragua"
2. Marzo 21 de 1845
3. No conocida
4. Ninguno
5. Irregular
6. Quizás particular
7. León
8. No conocida

9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos
12. El ejemplar del que hay referencia, consistía en una hoja suelta en que se trataba de política centroamericana. De modo que esa parece haber sido su principal finalidad, la de contribuir a formar criterio acerca de estos tópicos.
13. La única referencia que conocemos, la tomamos del periódico "El Redactor Oficial de

Honduras", Comayagua abril 15 de 1845, Tomo II, No. 2. página 14, en el que se dice: "aunque este papel no es periódico, aparecerá según el curso de los astros de su nombre".

14. Irregular vocero leonés, destinado a opinar acerca de tópicos centroamericanos. No parece que haya tenido larga vida.
15. No se conoce prospecto
16. Hoja ocasional, de modestos alcances y aspiraciones centroamericanas.

FICHA No. 20

1. "El amigo de la Paz"
2. Mayo de 1845; parece que el Sábado 24.
3. No conocido
4. Ninguno
5. Quincenario
6. Al parecer particular
7. León
8. No conocida
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos
12. No es posible darlas. Las referencias la tomamos del periódico "Registro Oficial", No. 21

de 14 de junio de 1845, página 84, en que se lee: "En León se ha establecido un periódico con el título *El amigo de La Paz*. Saldrá a más tardar cada quince días. Suscripciones se reciben en casa de los señores Salvador Guerrero y Pedro Argüello",

14. Periódico que a juzgar por su nombre, buscaba ser un órgano que llevara un mensaje de tranquilidad y sosiego al país. No de otro modo el órgano oficial habría puesto en el "Registro Oficial", el anuncio de su aparición y suscripción.
15. No conocido el prospecto
16. Organó periodístico de concordia.

FICHA No. 21

1. "El Clarín oficial del Ejército"
2. No conocida, Posiblemente avanzado el año de 1844
3. No conocida. El último número del que tenemos referencias, es el 47, de 23 de enero de 1845. Parece probable se editaran pocos números posteriores a éste.
4. No conocidos
5. No conocida
6. Oficial. Organó del Ejército que jefó el General Malespín, contra los leoneses.
7. León
8. No conocida
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos

12. Fue el vocero del ejército de El Salvador y Honduras, jefado por el General Francisco Malespín, en campaña contra los leoneses.
13. Tenemos referencias a este periódico, halladas en la "Gaceta Oficial", San José, Costa Rica, No. 4, Enero 10 de 1845, págs. 8-9, en donde se cita el No. 27, con partes fechados en León el 31 de diciembre de 1844; la misma Gaceta, Año 1, No. 8, pág. 16, de febrero 10 de 1845, cita los números 46 y 47, fechados el 22 y 23 de enero de 1845. El No. 46 lo encontramos además citado por: de la Rocha, Pedro Francisco, 1847: 11
14. Organó del ejército expedicionario que invadió Nicaragua.
15. No se conoce prospecto
16. Vocero de una campaña militar

FICHA No. 22

1. "La Miscelánea"
2. No conocida. Publicóse entre los años de 1845-50
3. No conocida
4. Ninguno
5. No conocida
6. Pareciera particular, a juzgar por su título
7. No conocido
8. No conocida

9. No conocidas
10. Lema no conocido
11. Desconocidos
12. Ninguna opinión por desconocido
13. La cita la tomamos de Bolaños, Pío. 1936:16
14. Ninguna conclusión
15. No conocido
16. No es posible hacerla

FICHA No. 23

1. "El Regenerador Nicaragüense"
2. 4 de octubre de 1847
3. No conocida. Es posible que desapareciera en abril de 1848
4. Ninguno
5. No conocida
6. Oficial
7. Managua
8. No conocida. Quizás la del Estado
9. No conocidas
10. No conocido
11. Cabría pensar que tuvo un papel importante en su dirección el Diputado Pío J. Bolaños, por las razones que se dan en el punto 12 de esta ficha.
12. La principal finalidad de esta publicación, fue la de constituirse en vocero de la Asamblea Nacional Constituyente, que se instaló en Managua el día 3 de septiembre de 1847. En el seno de ella se formó una comisión redactora, que presentó su proyecto a la Asamblea el día

5 de abril de 1848. Al someterse ésta al plenario, se suscitaron diferencias entre los asambleístas, de modo que las sesiones se suspendieron por falta de quórum, quedando en nada dicha Constituyente (Gámez, José Dolores, 1889:531—533).

Presidente de este Cuerpo, lo fue el Diputado don Pío J. Bolaños

13. Es Gámez, José Dolores, 1889:532, quien nos da la referencia de la fecha del primer número. En cierto modo la hemos podido confirmar en ANCR. Papeles del Ministerio de Relaciones Exteriores, Noviembre de 1847, Correspondencia de Nicaragua.
14. Vocero de la Asamblea Nacional Constituyente de 1847- 48, que no llegó a concluir la elaboración de la Carta Fundamental, por desacuerdo entre sus miembros. Debió desaparecer con la clausura de tal Asamblea.
15. No conocido el prospecto
16. Organó oficial de la Constituyente abortada.

FICHA No. 24

1. "El Noticioso"
2. 28 de Noviembre de 1847
3. Se publicaba aún en mayo de 1848. En correspondencia oficial (ANCR, Relaciones Exteriores, Correspondencia de Nicaragua, carta de 20 de mayo), se cita el envío del No. 18, en la cantidad de 8 ejemplares.
4. Ninguno hemos tenido a la vista. Sabemos existen en la Bancroft Library, University of California, el No. 28. Del No. 11 existe copia

en Londres (Foreign Office), según Rodríguez, Mario. 1964: 291, cita.

5. No conocida
6. Oficial
7. León
8. Seguramente la Imprenta del Gobierno
9. No conocidas por nosotros
10. No conocido
11. No conocido

FICHA No. 25

1. Gaceta del Gobierno Supremo del Estado de Nicaragua"
2. Junio de 1848 (antes de 18 de ese mes)
3. Sabemos que por lo menos llegó al No. 20, editado en octubre de 1848.
4. Ninguno, sólo referencias
5. No conocida
6. Oficial
7. León
8. Imprenta del Gobierno
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos. Fue importante la intervención del Lic. Gregorio Juárez en él, lo mismo que el señor Lic. Sebastián Salinas.
12. Periódico oficial del gobierno de don José Guerrero.
13. Los números 1,6,9, alcance al No. 10, 13, 14, citados en correspondencia oficial (ANCR, Relaciones Exteriores, correspondencia de Nicaragua, años de 1847 -- 48). Los números

19 y 20, citados en "La Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador", No. 83, tomo I, pág. 331 y No. 86 (noviembre 17), pág. 344)

14. Periódico oficial del gobierno de Nicaragua
15. Prospecto no conocido
16. Organó del gobierno nicaragüense
17. (2), Dato que se desprende de ANCR, Relaciones Exteriores, correspondencia de Nicaragua, documento de 18 de junio de 1848 (1). Encontramos algunas variantes en cuanto al título. Citamos aquí la que nos da Gámez, José Dolores, 1889:540. "Gaceta del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua", nos dice Montalván, José H., 1958:9; "La Gaceta del Gobierno de Nicaragua", nos dice Alemán Bolaños, Gustavo.1913:382) y "Gaceta del Supremo Estado de Nicaragua", escribe Bolaños, Pío.1936:16.

FICHA No. 26

1. "El Correo del Istmo de Nicaragua"
2. 1^o. de mayo de 1849
3. No conocida. Se publicaba aun el 29 de mayo de 1851.
4. Hay ejemplares en UC—BL (ver Gropp, Arthur E. 1953:195) y en el Foreign Office de Londres (ver Rodríguez, Mario. 1964:301), en que cita Números 6,16,18,28.
5. Semanario. Quincenario
6. Oficial
7. León
8. Imprenta del Gobierno
9. No conocidas
10. "De dos mares aquí está la puerta"
11. El Padre Manuel Paúl fue su director
12. Este periódico estaba destinado a realizar propaganda sobre el Canal Interoceánico de Nicaragua que se proyectaba construir. Por tal motivo estaba redactado en inglés y castellano.
13. Ya citado en la entrada No. 4 de esta ficha
14. Periódico bilingüe, destinado a exaltar las posibilidades canaleras de Nicaragua.
15. Prospecto no conocido
16. Importante periódico, destinado a propaganda canalera de Nicaragua
17. (1): Gropp, Arthur E, 1953:195. (4): Hallamos referencias de este periódico en Manning, Thomas, 1933 :34, IV:543 y Squier, Ephraim G., 1860:287. (10): Citado por Alemán Bolaños, Gustavo. 1913:382 y Bolaños, Pío, 1936:16).

FICHA No. 27

1. "Boletín Oficial"
2. Jueves 14 de junio de 1849
3. No conocido
4. No. 1 y No. 11, este último de fecha 21 de julio de 1849, en BNG, Colección Valenzuela.
5. Semanario
6. Oficial
7. León
8. Imprenta de La Paz.
9. a) 23.5 por 15 cm. b) 2 páginas c) No señalado
10. No conocido
11. No conocido
12. Fue órgano del gobierno que presidía el señor Norberto Ramírez. Abogaba por la ilustración del ciudadano y recogía los principales papeles de gobierno.
13. Ya citado en entrada No. 4 de esta ficha
14. Vocero oficial de Nicaragua
15. Prospecto no conocido
16. Periódico oficial

FICHA No. 28

1. "Integridad de Centro América"
2. Martes 11 de diciembre de 1849
3. No conocida. Se publicaba aun en febrero 5 de 1850.
4. No. 1 en BNG, Colección Valenzuela; además en UC—BL están el No. 1 y hasta Febrero 5, 1850 (Gropp, Arthur E, 1953: 194).
5. Semanario
6. Particular
7. Granada
8. Imprenta del Orden
9. a) 31.6 por 21.5 cm.
b) 4 páginas
c) real y medio el número
10. "La política de los estados tiene dos tiempos. --Uno es que debe ser exclusiva y reservado con los pueblos, y otro en que debe ser franca y enérgica, poniéndola al alcance de estos".
11. No señalado
12. La finalidad del periódico es llevar a una conciencia acerca de la responsabilidad social, y en valor de la integridad como fundamento de la sociedad. Su orientación es centroamericanista, y recuerda en el No. 1, que "Centro-América" gozó de integridad desde su emancipación hasta la caída del Gobierno Nacional. . . al perder su integridad nacional se dividió en pequeñas fracciones". En otras palabras, integridad se asocia a su vez con integración. Tal parece ser el sueño de sus editores.
13. Ya señalados en entrada No. 4 de esta ficha.
14. Periódico centroamericanista, con afanes superiores para la reconstitución de la Patria Grande.
15. Prospecto no conocido por nosotros. Existe copia de él en UC—BL.
16. Publicación centroamericanista

FICHA No. 29

1. "Gaceta del Gobierno de Nicaragua"
2. No conocida. Año de 1851
3. No conocida. Hay referencia al No. 95, de 1^o. de octubre de 2853
4. Chamorro. Pedro J., 196:419, cita los Números 72 de 23 de abril de 1852, y otros más: 76,82,84,87,88,89,95. Nosotros no hemos podido ver ejemplar alguno.
5. Semanario, irregular.
6. Oficial

7. Granada
8. No señalada
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos. Gámez sin embargo, nos dice que fue redactado por los señores don José María Estrada y don Buenaventura Selva (Gámez, José Dolores, 1889:574).
12. Este periódico fue propiciado por el gobierno del Lic. Laureano Pineda. Creemos, con base a

la numeración que conocemos de él, que corresponde más bien a la segunda época de la "Gaceta del Gobierno Supremo del Estado de Nicaragua", de modo que incluso se continuó la numeración de éste (véase ficha No. 25).

13. Véase la entrada No. 4 de esta ficha
14. Periódico oficial, continuación del iniciado en 1847.
15. Prospecto no conocido; dudosa su existencia.
16. Organo oficial del gobierno.

FICHA No. 30

1. "El Clamor del Pueblo"
2. No conocida. Año de 1854
3. No conocida
4. Ninguno
5. No conocida
6. Particular
7. León
8. No conocida
9. No conocidas
10. No conocido

11. Organo del Partido Democrático, no conocido los nombres de los principales colaboradores.
12. Don Anselmo H. Rivas (1936: 36), habla que era órgano de propaganda del partido democrático contra el General Chamorro.
13. Citado sólo por el señor Rivas
14. Hoja periódica de los demócratas, para combatir a don Fruto Chamorro
15. Prospecto no conocido
16. Vocero de oposición, publicado por el partido democrático leonés.

FICHA No. 31

1. "Las Avispas"
2. No conocida. Año de 1854
3. No conocida
4. Ninguno
5. No conocida
6. Particular
7. Granada
8. No conocida
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos
12. Aunque no conocemos ningún ejemplar, por su mismo título podría deducirse algo al respecto. Recordamos por ejemplo que en El Sal-

vador, en junio de 1832, se publicó un periódico con igual título, cuyo objeto era atacar a las autoridades. En el caso del periódico granadino, cabe pensar que debió haber orientado sus agujones contra los leoneses, opositores al gobierno granadino de Chamorro.

13. Conocemos dos citas de este periódico. La primera en Vigil, Francisco. 1930:133. La segunda en Chamorro, Pedro J. 1948:129.
14. Periódico de los granadinos, al parecer orientado para "picar" a sus opositores leoneses.
15. No conocemos prospecto.
16. Periódico político

FICHA No. 32

1. "El Defensor del Orden"
2. Mayo 18 de 1854
3. No. 62 de septiembre 27 de 1855
4. La colección completa
5. Semanario
6. Oficial
7. Granada
8. Imprenta del Oreden
9. a) 21.5 por 14.2 cm.
b) 4 páginas
c) No señalado
10. Sin lema
11. No señalados. Don José H. Montalván (1958:11-12), escribe que lo dirigió el Lic. Mateo Mayorga. Pérez, Jerónimo. 1928:42.

escribe que la "redacción principal (se) encomendó al Ministro Mayorga, que por causas particulares esta retirado de su puesto. Este papel, que daba noticias de la guerra, fue bien recibido, y causó tanto desprestigio a los invasores como levantó opinión en favor de los atacados".

12. Escindido el país en dos tendencias que se hallaban en conflicto, este periódico se coloca en defensa del gobierno legítimamente constituido. Su mismo nombre quiere reflejar esta idea, a juzgar por lo que se dice en el número 24 de 2 de setiembre de 1854: "Todos los defensores del orden, todos los gobiernistas, estamos persuadidos. . .". Montúfar, Lorenzo, 1878-1887, VII: 27, escribe que este perió-

- dico" tenía por fin ensalzar al partido granadino y dirigir acres invectivas contra los liberales de Nicaragua".
13. La RAGHN, tomo XXXII, 1957: 27-352, ha publicado el texto completo de este periódico
 14. Vocero del gobierno presidido por don Fruto Chamorro, en momentos de grave conflicto interno.
 15. Sin proyecto
 16. Defensor del gobierno legítimo de Nicaragua.

FICHA No.33

1. "Nueva era del estado de Nicaragua en la América Central"
2. Julio 8 de 1854
3. No conocida. El último No. que se cita es de enero 13 de 1855
4. Varios, existentes en UC-BL
5. semanario, irregular.
6. Oficial del grupo leonés
7. León
8. No señalada
9. No las conocemos
10. No conocido
11. No conocidos
12. No es posible darlas.
13. Ya dadas en No. 4 de esta ficha
14. Vocero del grupo leonés
15. No conocido
16. Vocero de una tendencia política nicaragüense

FICHA No. 34

1. "El Eco Popular"
2. 15 de julio de 1854
3. No conocida
4. No. 1 únicamente
5. No conocida
6. No conocida
7. Granada
8. No conocida
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos
12. Se conoce sólo el ejemplar del No. 1, en UC-BL, citado por Gropp, Arthur. 1953:194
14. Periódico granadino
15. No conocido
16. Organo periodístico de Granada

FICHA No. 35

1. "Boletín del Ejército Democrático"
2. Año de 1854
3. No conocida. En "El Defensor del Orden" No. 21 de agosto de 1854, se cita el No. 29
4. Ninguno
5. No conocida
6. Oficial de los leoneses.
7. León
8. No conocida
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos
12. No conocidas, pero es evidente que era organo de los leoneses, envueltos en el conflicto armado contra el gobierno de don Fruto Chamorro.
13. Ejemplares no conocidos, sólo citas en "El Defensor del Orden" Chamorro, Pedro J. 1960: 423 lo cita al aludir a la acción de El Pozo.
14. Organo del bando democrático, en la lucha contra los granadinos
15. Prospecto no conocido.
16. Periódico del grupo disidente de León, llamado algunas veces por los granadinos: boletín faccioso ("Defensor. . ." No. 17, No. 57, etc)

FICHA No. 36

1. 'Partes Oficiales'
2. No conocida, pero de finales de 1854
3. No conocida. "El Defensor del Orden", No. 44, de 11 de enero de 1855, cita el No. 11.
4. Ninguno
5. No conocida
6. Organo oficial de los rebeldes leoneses
7. León
8. No conocida
9. No conocidas
10. No conocido
11. No conocidos
12. "El Defensor", alude a esta publicación y habla de "papeluchos" en tono enteramente despectivo, cosa que fácilmente se explica por ser vocero de los opositores.
13. No conocidos. Solo citas de "El Defensor del Orden"
14. Comunicaciones de los hechos relativos al conflicto en que se hallaban envueltos los democráticos leoneses.
15. Prospecto no conocido
16. Organo de los democráticos.

FICHA No. 37

- | | |
|---|---|
| 1. "Boletín de Noticias" | 8. No conocida |
| 2. No conocida. Año de 1855 | 9. No conocidas |
| 3. "El Defensor del Orden" cita unicamente el número 6, en su edición No. 57, de 13 de julio de 1855) | 10. No conocidos |
| 4. Ninguno | 11. No conocidas |
| 5. No conocida | 12. Véase entrada No. 3 de esta ficha |
| 6. Oficial del grupo democrático | 13. Vocero de los democráticos de León. |
| 7. León | 14. No conocido |
| | 15. Organó de los rebeldes de León. |

FICHA No. 38

- | | |
|---|--|
| 1. "Boletín Oficial" | 11. Mas fue importante colaborador. Véase ficha No. 41, Inciso No. 12. |
| 2. No conocida. Año de 1855. Montalvan, José H. 1958: 12, afirma que apreció el 20 de octubre de ese año. | 12. Organó del gobierno democrático presidido por el Licenciado Francisco Castellón. |
| 3. No conocida | 13. El No. 10 de este periódico lleva fecha agosto 8 de 1856, y allí se dice: "Este periódico se había interrumpido por los acontecimientos graves que han ocurrido y que son sabidos de todos" (Pérez, Jerónimo. 1928:421). |
| 4. Ninguno | 14. Organó del gobierno revolucionario presidido por el Lic. Castellón. |
| 5. No conocida | 15. Prospecto no conocido |
| 6. Oficial del grupo rebelde democrático leonés | 16. Vocero del partido democrático |
| 7. León | |
| 8. No conocida | |
| 9. No conocidas | |
| 10. No conocido | |
| 11. No conocidos. Parece que el Lic. Sebastián Sa- | |

FICHA No. 39

- | | |
|---|--|
| 1. "El Centroamericano" (Central American) (en inglés) | 10. No conocido |
| 2. 15 de setiembre de 1855 | 11. No conocido |
| 3. Se editaba aún el 27 de octubre de 1855 (Gropp, Arthur, 1953: 197) | 12. Organó del gobierno presidido pro el coronel Hery L. Kinney, aventurero norteamericano que proclamó la independencia del puerto de Greytown el 6 de setiembre de 1855 (Gámez, José Dolores. 1889:604). |
| 4. El No. 1 y otro de 27 de Octubre, en BC—W | 13. Véase entrada No. 4 de esta ficha |
| 5. Semanario. Irregular | 14. Efímero vocero de la colonia del Coronel Kinney en San Juan del Norte. |
| 6. Particular | 15. Prospecto no conocido |
| 7. Greytown | 16. Organó de un grupo filibustero en Nicaragua |
| 8. Nombre no conocido | |
| 9. No conocidas | |

FICHA No. 40

- | | |
|---|---|
| 1. "El Nicaragüense" (bilingüe: inglés--español) | 8. Nombre no conocido |
| 2. 20 de octubre de 1855 | 9. No conocidas |
| 3. Se publicaba aun el 22 de noviembre de 1856 (Gropp, Arthur, 1953:195) | 10. Se publicaba como "propaganda a la riqueza e inmigración" (Aleman Bolaños, G., 1913:382)., |
| 4. Existen en los Estados Unidos varias colecciones incompletas, en UC—BL, en Louisville Free Public Library, Louisville, Kentucky y 20 números en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos, en Washington (Gropp, Arthur, 1953:195 y Vigil, Francisco. 1930:160). | 11. Redactores: Manuel Carrascosa (guatemalteco) y Juan Tabor (norteamericano) |
| 5. Semanario | 12. "Para hacer propaganda a los recursos naturales y riquezas de Nicaragua, así como para la crónica de los sucesos de actualidad, se fundó en Granada, poco después de la firma del tratado de paz (23 de octubre de 1855), el periódico llamado "El Nicaragüense". Se editaba en una imprenta que se encontró en la ciudad |
| 6. Oficial del gobierno presidido por William Walker | |
| 7. Granada | |

cuando ésta fue tomada y la mitad del periódico se publicaba en inglés y la otra en español. Con el fin de obtener acerca del país datos que pudieran ser útiles para los inmigrantes, se mandaron comisiones a diferentes partes de la República y los informes que suministraron fueron debidamente publicados. George H. Campbell, que antes vivió en el condado de Calaveras, California, exploró primer una parte de Chontales. Luego un sajón, Max Sonners-tern, no sólo visitó Chontales, sino también otros distritos, y sus informes están llenos de cosas útiles" (Walker, William, 1924:125--126).

El historiador Gámez escribe: "Walker, para la buena marcha de su negocio, necesitaba de un órgano de publicidad, que diera a conocer sus conquistas en los Estados Unidos, en donde tenía cifradas sus mejores esperanzas. Fundó pues el 20 de octubre de 1855, un periódico bilingüe, que llamó El Nicaragüense escrito, una cuarta parte en un español bárbaro y la restante en buen inglés".

"El Nicaragüense" retrataba fielmente el carácter de los filibusteros americanos. Era muy frecuente encontrar en un mismo número palabras de aliento para el pueblo de Nicaragua en la parte española, mientras en la inglesa, destinada á los Estados Unidos, se hablaba de conquista y esclavitud y se designaba a los nativos con los epítetos más odiosos y despreciables (se transcribe además un suelto sobre la muerte de un caballo, publicado en el mismo periódico)" (Gámez, José Dolores, 1889:621).

13. Los ejemplares, ya indicados en entrada No. 4 de esta ficha. Puede verse una fotografía de la primera página del No. 14, enero 25 de 1856, en la obra de Carr, Albert Z., 1963:
14. Periódico del filibustero Walker, dedicado a atraer y fortalecer la inmigración, como base para sus proyectos políticos sobre la América Central.
15. Prospecto no conocido.
16. Periódico filibustero.

FICHA No. 4'

1. "El Telégrafo Setentrional"
2. 1856. Noviembre o diciembre.
3. Este periódico desapareció como consecuencia del arreglo entre los partidos nicaragüenses, convenio firmado el 13 de junio de 1857, que entre otras cosas dio origen a "La Gaceta Oficial de Nicaragua" (ficha No. 43). De modo que el último número fue de junio de 1857
4. Hay varios ejemplares en UC-BL, de febrero 28 a junio de 1857
5. semanario
6. Oficial, órgano del gobierno legitimista.
7. Granada
8. No señalada
9. No registradas
10. No conocido
11. Directores: del No. 1 al No. 8, el Lic. Jerónimo Pérez; del No. 9 en adelante don Anselmo H. Rivas (véase el punto No. 12 de esta ficha).
12. Al recordar Jerónimo Pérez que el 19 de noviembre de 1856 se retiraron los filibusteros de Granada, escribe: "Entre las grandes ocupaciones de esos días tomamos el establecimiento de una imprenta con los restos de las destruidas en el incendio. Un periódico era primordial deseo y por voto del General (Tomás Martínez) le titulamos Telégrafo Setentrional. "Ud. será redactor" me dijo y le respondí: "A qué horas? ". "Como se pueda mientras viene Cortés (D. Rosalío), a quien vamos a llamar". "No vendrá" le contesté, "porque es enemigo de la música de Carlos XII (la de los cañones). . .".

. . . "Estuve así redactando el periódico hasta el número 80. poco más o menos, cuando regresó del destierro don Anselmo Rivas y tomó la publicación de su cuenta" (Pérez, Jerónimo, 1928: 794 95).

El mismo Pérez nos cita la anécdota en la que don Sebastián Salinas le dice a Pérez que es un exaltado y para probarlo le citó el Telégrafo. "En realidad yo no había escrito ninguno picante a la democracia, y tiempo hacía que yo no era el redactor, pero esa excusa me pareció baja y resolví apropiarme de los citados artículos. "Es cierto", contesté, "pero ha sido en defensa, pues Ud. en el Registro Oficial (ha de ser "Boletín Oficial", véase ficha No. 38) nos ha dado muy duro y yo no podía menos que corresponderle; ojo por ojo, diente por diente". "Oh! nó", me replicó, cuando yo te daba soda sedlíz, vos me metías una cuchara de crotón".

"En ese momento se aproximó Barrios (Gerardo), a quien informaron de la cuestión burlesca, y dirigiéndose a mí, dijo "Oh sí, he estado viendo sus escritos, y le aseguro que he estado a punto de ir a Granada a romperle esa imprenta que mantiene la división en el país" (Pérez, Jerónimo. 1928:795).

Se deduce que fue un vocero un tanto radical del grupo granadino.

En cierto modo puede afirmarse que el espíritu de "El Telégrafo, se continuó en "El Centro-Americano", como puede deducirse de su prospecto (véase ficha No. 42, punto No. 15).

13. Véase inciso No. 4 de esta ficha
14. Periódico del conservatismo nicaragüense, un tanto radical en su posición, en momentos en que era eso lo menos conveniente para el país.
15. Prospecto no conocido
16. Organo legitimista.

FICHA No. 42

1. "El Centro—Americano"
2. 18 de julio de 1857
3. No registrada
4. No hemos podido tener a la vista ningún ejemplar.
5. Semanario
6. Oficial
7. Granada
8. No registrada
9. No registradas
10. "El patriotismo es la virtud más noble de un ciudadano"
11. Redactor—fundador: Anselmo H. Rivas
12. No registradas
13. Ejemplares no vistos
14. No es posible darlas, pero es evidente que fue un vocero conciliador de la paz en Nicaragua.
15. Alemán Bolaños transcribe parte del Prospecto:

"...Habiendo terminado la guerra nacional, y cortadas las desavenencias de partidos por los arreglos del 13 de junio último, la misión del "Telégrafo Setentrional" dirigida á aumentar el patriotismo en aquella, y poner un término á éstas, debía quedar naturalmente concluída. En efecto —una de las consecuencias más inmediatas de la transacción de los partidos debía ser el olvido de lo pasado, y

hasta los nombres con se denominaron. —Sería, pues, incurrir en un defecto continuar nuestra publicación bajo aquel mismo título. —Sabido es que las fuerzas legitimistas tomaron la denominación de setentrionales, á causa del exclusivo dominio que el jefe de ellas ejercía en los departamentos de la parte Norte de Nicaragua conservar la sería perpetuar la división, tan contraria a nuestro propósito.

"Desapareció pues el "El Telégrafo", pero su espíritu, en lo relativo á promover los intereses nacionales, será continuado fielmente en "El Centro—Americano".

"El presente periódico es una publicación libre; no tiene más censura que la de la redacción, la cual se reserva el derecho de rechazar los escritos que no juzgue convenientes. Su título indica claramente cuál es su objetivo principal — promover por todos los medios que estén á su alcance los intereses de la nacionalidad centro—americana. En este concepto será el centinela, el Argos vigilante del Istmo, que dará la voz de alerta á todos los pueblos de la Unión, menor movimiento hostil que perciba en la vandalía moderna del nuevo continente".

16. Periódico conciliador, fruto de un convenio entre los partidos de Nicaragua.

FICHA No. 43

1. "La Gaceta Oficial de Nicaragua"
2. 1857. Después del 13 de junio, Montalván sin embargo indica que el No. 1 apareció en abril (Montalván, José H. 1957:12).
3. No conocido
4. Ninguno
5. Semanario
6. Oficial
7. Managua
8. No registrada
9. No conocidas

10. No conocido
11. No conocidos
12. No hay
13. Nació a raíz del convenio de 13 de junio, que trajo como consecuencia la desaparición del Telégrafo y del Boletín (véase ficha No. 41, inciso 3).
14. Órgano oficial y conciliador del gobierno.
15. No conocemos el Prospecto.
16. Vocero oficial del gobierno del General Tomás Martínez

FICHA No. 44

1. "El Nacional"
2. Enero 12 de 1858 (Gropp, Arthur. 1953:195)
3. 30 de abril de 1859, número no determinado
4. Existen ejemplares en UC—BL.
5. Semanario
6. Particular
7. León
8. No conocida
9. No registradas
10. No conocido

11. Fundador—propietario, el Lic. Gregorio Juárez (Alemán Bolaños, Gustavo. 1913:384)
12. Órgano unionista publicado por un esclarecido intelectual nicaragüense, cuya erudición y conocimiento sin límites, hicieron que se llegara a decir: sépalo Juárez.
13. Sólo las citas de Alemán Bolaños nos son conocidas.
14. Vocero unionista
15. Prospecto no conocido
16. Periódico moderado y centroamericanista.

BIBLIOGRAFIA

- Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.
- 1936 "Documentos posteriores a la Independencia". En: Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Año I, tomo I, Setiembre. Páginas 42-159. Managua
- AGUILAR, Dr. Arturo**
- 1940 "Hombres de la Independencia de Nicaragua y Costa Rica". Tipografía La Patria, León Nicaragua
- ALEMAN BOLAÑOS, Gustavo**
- 1913 "Evolución del periodismo en Nicaragua". En: Centro América. Organó de Publicidad de la Oficina Internacional Centro-Americana. Ciudad de Guatemala. Volumen V, No. 3, Julio, Agosto y Setiembre. Páginas 380-388.
- BOLAÑOS ALVAREZ, Pío**
- 1936 "Ensayo histórico sobre la prensa y los periodistas nicaragüenses". En: Nicaragua en Costa Rica. Revista mensual. San José. Año I, No. 2, junio. Páginas 16-18
- CARR, Albert Z.**
- 1963 "The World and William Walker". Harper and Row, Publishers. New York, Evanston, and London
- CHAMORRO, Pedro Joaquín**
- 1948 "Máximo Jerez y sus contemporáneos". Editorial La Prensa. Managua, Nicaragua
- GROPP, Arthur E.**
- 1953 "Unión List of Latin American Newspapers in Libraries in the United States". Bibliographic Serie 39, Columbus Memorial Library, Pan American Union, Washington, D.C.
- GAMES, José Dolores**
- 1889 "Historia de Nicaragua desde los tiempos prehistóricos hasta 1860" Tipografía de El País. Managua, Nicaragua
- MANNING, William (comp.)**
- 1933-34 "Diplomatic correspondence of the United States". Inter-American Affairs. Vol III. Central America. 1831-1850. Vol IV. Central America. 1851-1860. Carnegie Endowment for International Peace. Washington, D.C.
- MARURE, Alejandro.**
- 1956 "Efemérides. Hechos notables acaecidos en la República de Centroamérica desde el año de 1821 hasta el de 1842". Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala Vol. 9
- MONTUFAR, Lorenzo**
- 1878-87 "Reseña Histórica de Centro América". Tipografía La Unión. Guatemala. VII volúmenes.
- MONTALVAN, José H.**
- 1958 "Breves apuntes para la Historia del Periodismo Nicaragüense. 1er. tomo. Periódicos y periodistas del pasado". Universidad Nacional de Nicaragua. León.
- PEREZ, Jerónimo**
- 1928 "Obras históricas completas" Imprenta y Encuadernación Nacional. Managua, Nicaragua
- RIVAS, Anselmo H.**
- 1936 "Nicaragua. Su pasado. Ojeada retrospectiva". Ediciones de La Prensa. Managua, Nicaragua
- de la **ROCHA, Pedro Francisco**
- 1847 "Revista política sobre la revolución de Nicaragua. En defensa de la administración del ex-Director don José León Sandoval". Imprenta de la Concepción. Granada.
- RODRIGUEZ, Mario**
- 1964 "A Palmerstonian Diplomat in Central America. Frederick Chatfield Esq.". The University of Arizona Press. Tucson, Arizona.
- SALINAS, Lic. Sebastián.**
- 1847 "Memoria con que el Señor Licenciado S. S. Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua, da cuenta de los ramos de su Departamenteo, á las Cámaras Legislativas en 30 de Marzo de 1847". Imprenta de Minerva. Sin lugar de edición.
- SQUIER, Ephraim G.**
1860. "Nicaragua: its People, Scenery, Monuments, and the proposed Interocianic Canal". Harper Bros. New York.
- VIGIL, Francisco**
- 1930 "El Padre Vigil. Su vida. Algunos episodios de nuestra historia nacional". Tipografía de "El Centro-Americano", Granada, Nicaragua
- WALKER, William**
- 1924 "La Guerra de Nicaragua" (traducción de D. Ricardo Fernández G.) Imprenta María v. de Lines. San José. Costa Rica.

ECO de la Ley.

*"Lo que ha mejorado los reinos de Europa no es la naturaleza
del Gobierno sino la cultura de los animos" Gen. vesi."*

Leon Julio 6 de 1843.

INTERIOR.

PAZ.

El Estado goza de una paz perfecta en todos sus Pueblos, cual hace años no podía obtener: se hicieron las elecciones en los Departamentos con el mayor orden y libertad, sufragando cada ciudadano para Supremo Director y demás funcionarios políticos en la persona que creia mas capaz y adecuada, sin que por hacerlo se presentara algun motivo de discordia trascendental á la cosa pública, como otras veces hemos tenido el sentimiento de observar. La Asamblea Legislativa en uso de sus facultades, y no resultando el Director electo popularmente, sin duda por esta misma libertad que hubo en las respectivas juntas electorales, procedió al nombramiento del actual Gobernante, sin que lo motivara ninguna extorsion de parte de algun poder, sino que antes bien se efectuó por el convencimiento y demostracion de la utilidad que resultaría al pais, que son las armas con que siempre debiera luchar en los cuerpos colegiados, y en todas partes. Todas las autoridades desempeñan sus funciones sin reparo ni miramientos particulares; y ya que ásto sucede y que es tiempo de procurar el bien de los pueblos á la amable sombra de la paz, nosotros quisieramos que jirando cada una por la órbita de sus respectivas atribuciones, pusieran en practica sus facultades á fin de mantener el orden público, y de que se vayan haciendo las mejoras convenientes en cada Departamento para el progreso y utilidad jeneral.

EXTERIOR.

Estados del Salvador y Guatemala.

En uno y otro se va alterando de dia en dia la armonía que como Estados hermanos debieran guardar. Sensibles son para nosotros semejantes propensiones, y mas todavia, que esto sea por cosas muy poco significantes á los verdaderos intereses de ambos, y que el Gabinete inglés que no desprende sus ojos de la Costa de Mosquito, y aun de todo el Centro, se aproveche de nuestras disenciones para molestartos. El Gobierno recibió la presente comunicacion que damos á luz con su contestacion.

"Con esta misma fecha he dirigido al Spmo. Gobierno de Honduras la siguiente comunicacion—Con fecha 12 del corriente el Sr. Gobernador del Departamento de San Miguel ha dirigido al Ministerio de mi cargo la comunicacion siguiente—" Por comerciantes fidedignos que acaban de llegar del Saure, estoy informado que treinta hombres armados y al mando de un Comandante desconocido en el pais, llegaron á Guascorán, hace ocho ó diez dias, precedente de Choluteca: que despues de dos dias de descanso marcharon en distintas partidas á los pueblos del Langue, Aramecina y á otros del Departamento con el objeto de levantar doscientas plazas para situarlos en la frontera á la izquierda del rio de Guascorán—El Comandante quedó en este punto, y desde allí impartía sus órdenes á todas direcciones activando la reunion de los reclutas. Por los venidos de Choluteca se habia manifestado á las personas de los puntos por donde transitaron

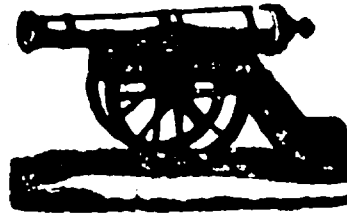
Se admiten suscripciones en esta Ciudad en la misma Imprenta: en Chinandega en la casa del Sr. José Robleto; en San Fernando en la del Sr. Domingo Alenani; en Granada en la del Sr. Felipe Neri Urecho; en Rivas en la del Sr. Juan Ruiz; y en Segobia en la del Sr. Raimon Ramirez.

Boletín Nica-

raguense.

N. 11.

Pagina 15.



Leam Julio 30 de 1842.

En los dos numeros anteriores, se han insertado los horrosos decretos de proscripcion de las garantias sociales fulminados por Morazan el 20 del ultimo Mayo contra los costarricenses—Hoy nos ocupamos de escribir la Comicion que dirijió al Puerto del Realéjo, y explicar su verdadero objeto

El dia 18 del mes que acaba de pasar apareció el Buque Cosmopolita armado en guerra: montaban su bordo los Señores Manuel Yrungaray y Nicolas Angúlo en clase de Comisionados: veintidos Oficiales militares: mas de cincuenta hombres de guarnicion: muchas fornituras, y armas.

El primer paso de dichos Ajénte, fué pasar una Comunicacion sin fecha diciendo: que su comitente los mandaba á formar una transacion con el objeto de terminar las disenciones de la Republica, promover la reorganizacion de ella, y asegurar su defensa.

Ben sabido es, que los Señores Yrungaray y Angúlo están comprendidos en el tratado de alianza que no permite recibirlos ni aun como particulares, y esto basta para convencerse de que Morazan al nombrarlos, lejos de tener intencion de poner termino á sus agresiones, solo se há propuesto insultar á Nicaragua y cometér una traicion que le diera el triunfo que no puede conseguir por la justicia ni por las armas; pero se espondrán otros mas fundamentos que descubren á toda luz estas deprahadas miras.

El Gobierno fiel á su deber, hizo presente á los tales Comisionados el impedimento que había para admitirlos, y les exijió informe del contenido de un paquete cerrado que remittan á las Cortes, y de las condiciones que propucieran, para determinar lo conveniente

Ellos no tubieron pudor de reproducir: que Angúlo no estaba comprendido en los tratados, es decir, que no era Ajénte de Morazan y esta es la primera de las demas reflexiones que confirman su maligno fin

Lo que el Ejecutivo ha dicho, es: que en la actualidad están comprendidos en el tratado: este ha prohibido, que los sectarios del ex-Jene-

PROSPECTO DEL "SEMANARIO CRONOLOGICO"
QUE SE EDITO EN NICARAGUA EN 1837

PROSPECTO.

En los pocos dias corridos, desde que el *Colera* se presentó en el pueblo de Subtiaba, hasta la fecha, observamos con cuidado que se refieren al público noticias abultadas de los estragos del mal y sus progresos. Semejantes avisos influyen sobre manera en los animos de un modo el mas perjudicial, y es por esto que el Gobierno à creido convenientemente dar á luz un periodico titulado el *Semanario necrologico de Nicaragua*. Tendrà por objeto publicar el número de muertos, propagación de la peste, los convalecientes y medidas que el Ejecutivo tome para salvar á los pueblos. Saldrá de la prensa cada lunes por la tarde, y contendrá lo ocurrido en la semana precedente.

Aunque bajo el titulo dicho, no dejaremos de insertar ó extractar, cuando haya lugar, las cosas acontecidas en los Estados de la Union ó fuera de la República que juzguemos ser de utilidad, ya sea sobre politica, ó cualquiera otra materia.

Leon Junio 10. de 1837.

Imprenta del fondo de instruccion pública.

PROSPECTO DEL PERIODICO QUINCENAL
"LA AURORA DE NICARAGUA"

PROSPECTO.

CUANDO con admiración general se libraba este hermoso Estado de la mas horrenda anarquia, sobrevino la formidable epidemia, cuyas victimas publicabamos en la lista sùebre que inscribiamos con el titulo de *Semanario Necrológico*. En la calamidad misma y en la ocasion que la humanidad llamaba inmediatamente la atencion del Gobierno, no han faltado conatos de trastorno. Parece que esta conspiracion fatal de desgracias sobre la naturaleza y la sociedad, la habia sepultado en el horror de una profunda noche; mas ya las funestas vicisitudes desaparecen por grados à la manera que las sombras van cediendo su lugar à la luz que anuncia, el esplendor del dia, la reanimacion de la naturaleza, y el movimiento general de la sociedad.

A los clamores de la humanidad, y à los asientos desconcertados de la desconfianza, succede la voz regeneradora y armoniosa de la razon ilustrada. ¡Sombras que la poeisis, levantadla para el bien de vuestros semejantes! Se os convida para un periodico titulado *La Aurora de Nicaragua*, que se publicará cada quince dias. En él desarroyareis vuestros conocimientos: en él dareis un testimonio público de vuestros sentimientos filantropicos; y ya no lamentareis infructuosamente las desgracias. En él se tratará de la moral pública, de la mejora de nuestras instituciones, y de todos los ramos de la administracion, principalmente de la hacienda; y al efecto se admitirán comunicados instructivos, útiles y concisos.

Leon Septiembre 19. de 1837.

IMPRESA DEL FONDO DE INSTRUCCION PUBLICA.

CONTITE

El dia 1.º del proximo venidero Septicmbre ce haran las ceremonias Religiosas à los huesos de los desgraciados Leandro Wayop, Matius Vega, L. Juan Aguilar, Yzidro Peres, Juan Culebra, Francisco Ericcño, Francisco Qutaní, y el pricionero de Guerra Gabriel Carcamo, qe aun permanecen inceputlos como si fueran de bestias en las margenes de la Laguna, sin qe hasta ahora hayan podido sus parientes ó amigos darles una honrosa sepultura por temor do la tirania. Esta felismente ha désaparecido de nuestro Estado: en su lugar las leyes mandan yá por medio de un Gobierno justo y legitimo; y por lomismo se convida á todos los librecos haritentes de esta Ciudad para qe honrren con su asistencia dichas ceremonias, qe darán principio en el Arcenal, á las 8 de la mañana.
Granada Agosto 30 de 1830.

C, de la Cerda.

HOJA SUELTA CON EL "PROSPECTO" DEL
PRIMER PERIODICO OFICIAL DE NICARAGUA

PROSPECTO.

LAS (comunicaciones) repetidas qe por desgracia ha sufrido el Estado, no han permitido dar un periódico en qe se comuniquen al público las noticias mas interesantes de qe debe estar impuesto; pero ahora restituido felizmente à la calma hemos creído qe ya es tiempo de no dispensarnos este trabajo; y en cumplimiento de la resolucion qe con este objeto dictó la Asamblea en 19. de mayo ofrecemos el qe con el titulo de *Telègrafo Nicaragüense* saldrá cada 15. dias. En él se incertarán las disposiciones del Gobierno del Estado, las comunicaciones oficiales del Nacional, las de los de la Union, y las noticias del exterior de la República qe se créa conveniente: se darán algunas nociones sobre ciencias y artes: se hablará de la administracion interior del Estado lo qe créamos conducente à su mejoramiento, y se recibirán comunicados en la imprenta, siendo concisos y de objetos permitidos por la ley.

Leon Agosto 4 de 1835.

.....
IMPRENTA DEL ESTADO.

EL PRIMER NUMERO
DEL
"TELEGRAFO NICARAGUENSE"
EN TAMAÑO ORIGINAL

TELEGRAFO NICARAGUENSE

N.º 1.º Pg. I.
Leon 20 de Agosto de 1835.

MAS VEZES SE DESTRUYE
LA LIBERTAD POR LOS ECSESOS,
QUE POR SUS ENEMIGOS. ———*Segur.*

TRANQUILIDAD.

ES muy alagüeña la perspectiva que presenta el Estado de Nicaragua tranquilo. Tres lustros habian transcurrido, desde la regeneracion politica de Centro-America, y todos habian sido marcados infaustamente con los desagradables nombres dados á las guerras civiles que han sucedido. Afortunadamente se ha dejado ver la aurora del cuarto lustro con sus refulgentes rayos de hermosa luz simbolizando la paz, el orden, la regla pública, la prosperidad, y la mejor organizacion social. Una administracion regularizada que paulatinamente vá tomando mejoras, preside á Nicaragua. Estaba reservado para esta época venturosa, el hacer la calificacion del verdadero patriotismo; y con la admiracion que no es creible, se han visto desterrados hasta los nombres que han podido servir de pretexto á los genios de la discordia. Las voces de servil, y de liberal, són recibidas hoy en su propio significado. Se han sustituido en su lugar, las de ilustrado, virtuoso, ameritado, valiente, hombre de providad, y buen sentido.

Al observar este brillante cuadro que se ha deliziado de tranquilidad, de paz, y orden constante; efecto todo del miramiento, veneracion, y respeto tributado á las garantias sociales, y libertades públicas:

Los entuciastas por estas mismas libertades, extrañarán tal vez haber visto formarse en medio de esta apacibilidad, un Tribunal especial para juzgar á los turbulentos; pero no debe inducir horror, por

ULTIMA PAGINA DEL PRIMER NUMERO DEL
"TELEGRAFO NICARAGUENSE"

culpa tomaron los refractarios el año de 833 á Mr. Ocaña. Aun humea la sangre de los Cartagoneses que han hecho verter en su propio pais los sudor del Rey de Francia por desagravio de una falta cometida con el Plenipotenciario de est Nacion.

El Estado de Nicaragua en calidad de soberano no tiene menos honor ni menos dignidad para sufrir en silencio un ultraje de esta naturaleza & despues de otras tantas vejaciones que han herido gravemente la delicadesa del Gobierno y el credito del Estado: por esto es que el Gefe Supremo me ha ordenado decir á U. para conocimiento del suyo se sirva declarar, que el decreto de 4 de Junio no comprende á los habitantes de este Estado que hicieron compras antes de su publicacion, y que diese cuenta al Gobierno General de la República como lo he verificado para evitar consecuencias desagradables, y por tener leyes & que obedece

De orden de mi Gobierno lo comunico á U. para que lo ponga en conocimiento del suyo, ofreciendole los rotos de mis respetos. — D U. L. Leon Julio 10. de 1835. Ermenegildo Zepeda.

IMPRESA DEL ESTADO.

Nota. Al folio 1.º linea 24. se lee libertades públicas:

Los entuciastas.

Y debe leerse libertades públicas, los entuciastas.



TEATRO POLITICO DEL SIGLO XIX:

"LAS CANDIDATURAS" DE LUCIANO HERNANDEZ

Pese a las múltiples sugerencias y posibilidades que brinda, la política en Nicaragua, nunca ha logrado convertirse en fuente de inspiración de la literatura dramática, ni en lo general ni con relación a situaciones y a personajes determinados. También es cierto que, al dejar sentada esta afirmación, habría que preguntarse antes si existe en Nicaragua una literatura digna de ese nombre, sea la que fuere su fuente de inspiración... Pero dejémoslo de un lado, y consideremos por un momento, a Félix Medina, a Santiago Argüello, a Fletes Bolaños, a Hernán Robleto y a unos cuantos más, como auténticos dramaturgos: queda el hecho de que ninguno de ellos y, que sepamos, los demás, quiso o supo sacarle partido para su producción dramática, a las enredadas, a veces chistosas, a veces trágicas ocurrencias de la pasada y presente política nicaragüense. (1) Tan solo un cuento de Manolo Cuadra —"El Diputado" si mal no recordamos— tuvo una modesta adaptación dramática y hasta se presentó, hace unos pocos años, en el Teatro de Cámara de Bellas Artes, sin especial trascendencia.

Aunque modesta, la contribución al tema de los demás países de Centroamérica. Apunta sin embargo unos cuantos títulos más: todavía en el siglo pasado, el guatemalteco Ismael Cerna publicó dos dramas, LA PENITENCIERIA Y VENDER LA PLUMA; de argumento y contenido político. Y no fué el único: la dictadura de Estrada Cabrera inspiró más de un ensayo dramático y en días más cercanos es de sobra conocida la abundante reproducción teatral de Manuel Galich. Así mismo en El Salvador, ya desde el siglo pasado, hubo diferentes intentos de dramaturgia política, y hasta la terna, e inclusive en forma costumbrista, se sigue tratando el tema. En Honduras, Jorge Fidel Durón dió a escenas una obra inspirada en la vida y hazañas de Morazán. Sin embargo en Nicaragua, nada: por lo menos que sepamos: las piezas de Medina son mas bien históricas que políticas aun cuando no carezcan de cierto "pathos" ideológico, y la de Pablo Antonio Cuadra "Por los caminos van los campesinos", mas bien se conceptúa como obra social que política. No es de extrañar: las condiciones de la literatura dramática, del teatro si se prefiere, son en Nicaragua las que son: harto conocidas y tal como en otra oportunidad las hemos analizado. Y aún cuando no falten motivos fuertes y originales de inspiración —piénsese tan solo en la epopeya sandinista, dramática por su misma naturaleza veríamos como raro y descomunal que de esta situación hubiese brotado un auténtico filón dramático. Más aun un filón de teatro político que requiere y presupone madurez ideológica y literaria, piénsese en Bertold Brecht y sobre todo absoluta libertad.

Expresamos lo anterior para que desde un principio quede bien claro que no consideramos la obrita que hemos hallado en nuestras búsquedas y que a continuación reproducimos, como ejemplo de verdadero y acertado teatro, ni mucho menos. Aunque presente una estructura exterior de tipo dramático nada o muy poco tiene de "teatro": más bien se conceptúa como literatura política "tout court", como "pamphlet",

propagandístico, como "instrumento práctico" diríamos en términos de estética crociana, como medio de la lucha política y electoral de la época, muy parecida por lo tanto a los numerosos "diálogos" de argumento político que se escribieron en el siglo XIX con motivo de elecciones, revoluciones etc.

Es evidente que no deja por esto de ser interesante: muy interesante añadiremos, por brindarnos informaciones no solamente sobre la general situación de la época, que por otros conductos la conocemos, sino sobre el "ánimus" de los contendientes, sobre los aspectos de la polémica, sobre los problemas del día etc. Si como teatro vale poco más o menos que nada, como documento histórico es muy valioso, pues nos proporciona un cuadro bastante fiel de las pasiones del momento y de las posturas de los principales "caudillos" de entonces. Como fácilmente se desprende de una simple lectura, fué concebida y realizada en el ambiente liberal de la León decimonónica, en vísperas de las elecciones de 1874, y casi seguramente no se presentó, ninguna referencia al hecho hallándose en la prensa de la época, que bajo ningún concepto hubiera faltado en subrayar el acontecimiento. La construcción de la obra —pese a su ingenuidad— no carece de alguna ambición, pues estructurase en dos actos y con cambios de decorado. Los personajes, seis en total más las comparsas, representan a los principales hombres políticos de la época: Pedro Joaquín Chamorro, el general Zavala, Gabriel Lacayo, Joaquín Cuadra y, para que el cuadro resultara más completo, hasta aparece, impersonando a Nicaragua, el personaje de "La República".

Creemos sin muchas dudas e incertidumbres, poder atribuir esta obrita al general salvadoreño, entonces exilado en Nicaragua, Luciano Hernández. Su actividad anti-gobiernista fue un hecho notorio y en la GACETA DE NICARAGUA del año 1874 —fecha de la composición de la obra— hemos encontrado cartas de él y del presidente Cuadra —que reproducimos— las que nos parecen autorizar definitivamente nuestra tesis. (2) Añádase un pequeño pero significativo hecho de estilo: en sendas oportunidades el autor explica, con unas notas al pie de la página, dos palabras "pisto" y "peineta"— que bajo ningún concepto un autor nacional hubiera tenido que aclarar a sus lectores. Esto confirma, o puede confirmar, que quien escribió la obra no fuera "pinolero" de pura cepa, siendo de recordar como fue de sobra conocida a la sazón, la palabra "peineta", tras el famoso artículo de don Anselmo H. Rivas y las polémicas que se hicieron sobre el particular. Además, los apellidos en H no abundan en Nicaragua, y ninguno de los Hernández (fuera del mencionado Luciano) y de los Herdocias contemporáneos fue dedicado a la lectura.

Reproducimos la obrita tal como la hallamos: vale la pena leerla. Echa luz sobre pormenores interesantes de la política localista de la segunda mitad del siglo XIX, la elección o mejor dicho, la candidatura, de don Pedro Joaquín Chamorro, segundo presidente de Nicaragua de este apellido.

FRANCO CERUTTI

- (1) — Vale la pena mencionar una obra que no sabemos si alguna vez se llevará a escena, pero sí se escribió y que casi produjo un incidente diplomático. De la revista LA VERDAD, de León reproducimos, las líneas siguientes:

“ALEMANIA Y NICARAGUA”. Con este título algunos jóvenes de esta ciudad, han compuesto un drama en cuatro actos, i previendo el cónsul alemán don Mauricio Eisenstuck que podía presentarse aquí en el teatro del señor Cucalón, dirigió este una nota, preguntándole si tenía el propósito de poner en escena dicha obra. El señor Cucalón le contestó que no había llegado a su poder el referido drama; que luego que llegara, lo revisaría y decidiría ponerlo o no en escena porque él no acostumbraba dar representaciones de obras cuya lectura no había pasado por sus ojos: y que no tendría inconvenientes en representarlo, con tal que no ofendiera a la moral ni a las buenas costumbres.

Creemos que el señor Cucalón a procedido con mucho acierto, y esta en su derecho para examinar el drama y ponerlo en escena, si lo creyese digno de publicidad.

Aplaudimos también la buena disposición del señor Prefecto para obrar en este asunto con firmeza y dignidad, tributando el respeto debido a las garantías constitucionales. “la Verdad”, León, Julio 1o. de 1880 — Año 3o. — No. 60—.

No es de extrañar que tras al Presidente Eisenstuck, el drama no se presentara, como parece no se presentó.

- (2) — León, octubre 15 de 1874.
Señor Presidente de la República don Vicente Quadra.

Sr. de toda mi consideración:

Por diferentes conductos he sabido, que algunos enemigos míos han estado empeñados en hacer creer a U. que abuso de la hospitalidad que recibo, i que sería conveniente lanzarme de la República.

A mí vez he creído del caso, poner en conocimiento de U. que yo no estoy gozando del derecho de asilo, por que soi ciudadano nicaragüense como lo acredita la correspondiente carta que tengo en mi poder. Soi abogado de esta Corte i he desempeñado destinos que suponen la ciudadanía, como la Auditoría jeneral de Guerra, segun debe constar en los registros del Gobierno.

Pero suponiendo que recibiera la hospitalidad de pisar esta tierra, pues ninguna otra he recibido, i que pago bastante caro. ¿Los nicaragüenses no han pisado muchas veces el suelo salvadoreño i encontrado allá una verdadera patria? ¿No han tomado una parte activa en nuestra política y desempeñado los primeros puestos públicos? En la República del Salvador nunca se han mirado como extranjeros á los hijos de los Estados Unidos hermanos, jamas por razon de origen se han hecho esas odiosas distinciones. Hemos tenido Presidentes nacidos en Guatemala, Honduras, Nicaragua i Costa-Rica —Gonzalez, Morazán, Ramirez i Gusmán no han sido por cierto una escepción entre nosotros, i los señores Zelaya, Ayon, Zamora, Buitrago i otros muchos nicaragüenses, no han echado de menos esta tierra cuando los ha cobijado la bandera salvadoreña.

Lo que mucho me extraña es la inconsecuencia de algunos pro—hombres, que adornan sus escritos con el oropel de la nacionalidad (que quizá creen impracticable) i quieren que los centroamericanos hagamos aquí el papel de périas políticos, sin ejercer ningún derecho, i nos condenan á un degradante mutismo.

He distraído la atención del Señor Presidente para decirle, que tengo pleno derecho á las garantías que otorga la Constitución en favor de los nicaragüenses, i por otra parte para evitar un precedente que pueda traer males a los hijos de este país, pues nadie esta exento de la emigración que es una enfermedad endémica en estas Repúblicas.

Me ofresco, con toda consideración del señor Presidente, atento servidor q. b. s. m. —L. HERNANDEZ

Managua, 22 de octubre de 1874.

Sr. Lcdo. Jral. don Luciano Hernandez

Corinto,

Mui señor mio:

Hasta el 20 fué puesta en mis manos la carta de U. fechada á 15 del corriente relativa á las noticias que por varios conductos le habían llegado cerca de su espulsión de la República, i de los motivos que segun U. han impulsado al Gobierno para dictar aquella penosa providencia.

No son sus enemigos, señor Hernández, los que se han empeñado en hacerme creer que U. abuse del asilo: son las autoridades i las jentes honradas de León las que desde hace algun tiempo vienen designando a U. como uno de los agentes más inmediatos

del espíritu de facción que ha venido predominando en aquella ciudad, causando alarmas i zozobras á la sociedad entera.

La providencia que con dolor i contra mis naturales sentimientos me he visto forzado á tomar respecto de U., en cumplimiento del deber primordial en que estoy constituido de velar por la conservación del orden público i la seguridad de los ciudadanos, ha sido indicada y reclamada como medida de salud pública por las autoridades i vecinos pacíficos de los principales pueblos de la República, acompañando á sus indicaciones documentos justificativos, corroborados por la publicaciones incendiarias i subversivas que en prosa i verso ha difundido U. en todo el país— Si me habia abstenido de poner en ejecución esta medida ha sido solamente porque, vinculado como está U. con los opositores sistemáticos al Gobierno, no quise dar motivo para que éstos interpretasen aquella medida como un amago á la libertad del sufragio, considerándola precursora de otros actos de hostilidad contra ellos.

Siento no estar de acuerdo con U. en punto á su pretendida calidad de nicaragüense. Por los años de 1861 i 62 U. llegó a esta República como emigrado salvadoreño, no por causas políticas. Prescindiendo de los hechos que U. refiere de estar en posesion de una carta de ciudadano, de haber sido incorporado como Abogado de la República i obtenido empleos que suponen la ciudadanía, hechos que no me constan i que en lo jeneral no suponen la calidad de nicaragüense, en el sentido de la Constitución, es lo cierto que despues de la caída del señor Jral. don Jerardo Barrios, U. volvió al Salvador, su patria nativa, donde recobró todos sus derechos de ciudadano, habiendo sido Diputado á la Asamblea Constituyente i obtenido otros destinos. Ultimamente ha recorrido U. varios Estados de Centro América en su calidad de emigrado salvadoreño i nadie duda que los esfuerzos de U. por conflagrar á C. América no tienen otro objeto: que volver á su patria de donde lo han lanzado las circunstancias políticas.

El argumento de U. de que negar el asilo á un centroamericano que abusa de él es un acto contra los sentimientos de nacionalidad i un precedente funesto para los que tengan la desgracia de emigrar á los Estados vecinos, no tiene ninguna fuerza. La providencia que se ha tomado respecto de U. no es por su origen, sino simplemente por considerarse á U. un elemento pernicioso á la paz de Nicaragua; i es tan injusto atribuir al Gobierno por esta razon un espíritu anti-centroamericano, como lo seria calificar al Gobierno del Salvador de enemigo de los salvadoreños por que ha lanzado a U. i á otros de su país.

Los nicaragüenses Zelaya i Zamora murieron desterrados del Salvador, no por ser nicaragüenses, sino por ser enemigos del orden existente entónces en aquella República.

Nicaragua ha sido en todo tiempo un país hospitalario, donde los ciudadanos de otras secciones de Centroamérica han disfrutado de todos los derechos civiles i políticos, tomando parte activa en los negocios públicos, ejerciendo los mal altos destinos de la Nación, hasta llegar á la primera Magistratura. Don Pedro Zaledón i don Ponciano Corral, de origen costarricense fueron representantes de la Nación i Ministros de Estado, i don Fruto Chamorro, que fué Presidente de la República, era de origen guatemalteco.

Fijese U. un momento en los ciudadanos pacíficos de otras Repúblicas que viven considerados i apreciados en Nicaragua, tales como don Apolonio Marin, don Francisco Morazan, el Lcdo. Falla; i no hace mucho que durante las críticas circunstancias de Centro América. Nicaragua brindó el asilo á todo jénero de emigrados, aun resistiendo las reclamaciones de los otros Estados.

Pero el espíritu de hospitalidad no puede llevarse hasta el grado de que ella se convierte en perjuicio del país asilante, mucho menos cuando la Constitución de la República impone al Gobernante el deber de negarlo cuando á su juicio sea perjudicial al orden público.

Yo no pertenezco á esa clase de jentes que se complacen en finjirse nacionalistas con el objeto de obtener prestijios; pero puedo asegurarle que lo soi con toda sinceridad, como se demostrará por los varios pasos que he dado en este sentido, desde que tuve la desgracia de ocupar á pesar mio, el espinoso puesto en que ahora me encuentro.

He creído conveniente dar á U. estas aplicaciones, para que se convenza de que mis actos son inspirados solamente por el cumplimiento de mis mas estrictos deberes, i no por prevencion ó preocupacion contra U. á quien no tengo el honor de conocer personalmente i cuyas penosas circunstancias siento.

Aprovecho esta ocasion para suscribirme de U. con toda consideracion atento servidor.

VICENTE QUADRA

“Gaceta de Nicaragua”, 14 — XI — 1874 — No. 47 pags. 371—372.

LAS CANDIDATURAS

DRAMA POLITICO - JOCO - SERIO EN DOS ACTOS Y EN VERSO
EL AUTOR LO DEDICA AL CLUB DE LA JUVENTUD LEONESA

JOVENES

He llevado á término este ligero trabajo, mas por complaceros, que por aspirar ni remotamente, al título de Autor. No lo pretendo i menos lo merezco.

Apurado por las circunstancias del momento ¿Qué podia hacer digno de vosotros, que sois la esperanza, el porvenir de un gran pueblo? —Un estímulo os ofrezco solamente para que sigais con valor el camino de la Gloria.

León, octubre 4 de 1874.

L H

PERSONAS

Pedro Joaquín Chamorro — La República — Gral. Joaquín Zavala — José Joaquín Cuadra
Gabriel Lacayo — Un Oficial -- Pueblo

La época es en uno de los días del mes de setiembre de 1874. La escena es en la Playa i Plaza de Granada. Trajes de su tiempo.

ACTO PRIMERO

El teatro representa la playa de Granada

ESCENA I

Gral. Joaquín Zavala — Gabriel Lacayo — José Joaquín Cuac

(Al descorrerse el telón aparecen sentados en el muelle)

Zavala

(con una carta en la mano)

Señores debo deciros
Lo que me anuncia esta carta,
Pronto celebrar podremos
De Chamorro la llegada.

El vapor que lo conduce
No tarda en echar el ancla,
Yá nuestro amigo tendremos,
Otra vez en nuestras playas.

Sin él estamos perdidos
Las noticias son muy malas,
Que hace dos meses recibo
De todito Nicaragua.

La unión Liberal camina, (1)
Sin detenerse en su marcha;
Es mucho el efecto que hace,
La maldita democracia.

I Selva i Guzmán unidos
Son una infernal metrala,
Que rompe nuestros blasones,
I nos deja sin mamada.

El pueblo se ha entusiasmado
Con la libertad sagrada,
Que le darán los contrarios,
En cambio de nuestra charla.

Se cambiarán los papeles,
Arriba irá la canalla,
A pesar de haber nacido
Nosotros para mandarla.

Pero no hemos de quedarnos
Con nuestras manos cruzadas
Debemos hacer esfuerzos
O morir en la demanda.

Para ganar la elección,
I el triunfo de nuestra causa;
Todos los medios son buenos,
Pues lo demas es niñada.

Si es preciso, oprimiremos
Empleando la fuerza armada,
Que corra sangre á torrentes
Es cosa que importa nada.

Ya lo ha predicado Anselmo,(2)
Que es hombre de alma templada
El pueblo seguirá esclavo
Aunque otra Troya se arda.

Lacayo

Al Presidente escribamos,
Que no se ande por las ramas,
Que retiemple i mas retiemple
De su Gobierno la fragua.

Para eso están los empleados
Que nos ganan tanta plata,
Siquiera en votos que paguen,
Que es una paga barata.

Que se ofrezcan los estancos
I todas las demas gangas,
De que disponer podemos,
Al que vote por Granada.

I no escatime el Tesoro
Que tenemos en las arcas,
Pues es cebo necesario
A los que estan en subasta.

Como lo podrán decir,
Las conquistas de . . . A . . . A.
Enemigos que han cambiado,
I hoy nos adoran. ¡Carámba!

I si algunos no nos siguen
Al cuartel y darles de alta,
Para que allí se compongan
Con la vara en las espaldas.

J. Cuadra

Mis amigos yo no opino,
Por medidas estremadas,
Que deshonen el Gobierno
Del buen Presidente Cuadra.

Que salga quiero mi hermano
Con las manos bien lavadas,
I que quede su memoria,
Para siempre ímaculada.

La Constitución Señores,
Esa lei tan sacrosanta,
No consiente que se empleen
Todas esas artimañas.

Si no queremos República
Coronemos un monarca,
I á Chamorro le daremos,
En vez de Cetro una tranca.

Con un trono de cartón,
Una nobleza de paja
Que se halle condecorada
Con la gran Cruz "De la Alfalfa."

Del pochote habrá marqueses
Grandes Duques de Nejapa,
Viscondes de Momotombo,
Barones de agua salada.

Pero sino es conveniente
Tan ridícula monada,
Resignémonos Señores,
I prescindamos de farsas.

Que el poder vaya á las manos
Del que gane la batalla,
I asegurémosle al pueblo
Libertad garantizada.

Lacayo

Jamas, Señor Don Joaquín,
Consentirémos que salgan,
Muertas nuestras ilusiones
Burlada tanta esperanza.

Yo sueño con la riqueza,
Con los negocios de banca,
Con los papeles y el ágio,
Si la mar está en bonanza.

Yo busco gran posición,
Ser Ministro de manga—ancha,
Don Pedro me lo ha ofrecido
I cumplirá su palabra.

No estamos hoy para leyes
Débiles telas de araña,
Que las rompe el poderoso
I solo al pobre embarazan.

Marcharé á León si es preciso
Donde tengo influencia tanta,
Para compactar los votos
De la nobleza olanchana.

Que siempre al poder uncida,
Humilde lleva la carga,
Sin tener mas horizonte
Que la leche de las vacas.

Aunque tiene mucho miedo
Pues sabe que en la borrasca,
Se puede quedar desnuda
Sin agarrarse á una tabla.

Solo por ser granadina
Sin pedir en cambio nada,
¡Ojalá hiciera lo mismo
El Licenciado Las Casas!

Con el Clero contar puedo
Cuando el Obispo lo manda.

Cuadra

-Pero eso no está de acuerdo
Con su misión tan sagrada

Lacayo

Que importa, si también quiere,
Tener sus rentas pagadas
I conservar sus honores,
Sus dignidades tan altas!

A Cortés (3) me llevaré,
En mi paso por Masaya,
Chamorrista hoy exaltado
¡Quien sabe si en hora mala!

Trabajaremos unidos
En hacer la propaganda,
Siempre encontraremos nécios
Que crean nuestra palabra.

Sirviéndonos de escalera
De apoyo á la Aristocracia,
De los pocos granadinos
Que bailamos en la danza,

De Anselmo recibiré
Instrucciones en Managua,
Para cambiar los empleados
Que no se pongan en facha.

Si Pineda (4) se halla tibio
Le decretamos la baja,
Ocupando su lugar
El adipto Pedro Navas.

Midence (5) está recién puesto
I aunque Justo se llama
Trabajaremos por que entre
Con nosotros en cabala.

Pero si se resistiere,
Haremos con mucha maña,
Que no obedezca sus órdenes
El Gobernador Peñalva. (6)

Yo me prometo cambiar
La opinión que está contraria,
I en Occidente tendremos
Una inmensa Chamorrada.

Prepárenme los laureles
Que ganaré en la jornada,

(Dándoles la mano)

Adios mi querido Cuadra,
Abur amigo Zavala. (VASE)

Cuadra

Me temo que Don Gabriel
Traiga la piel desollada,
No se gana á los Leoneses
Este vendedor de lana.

Si lleva alguna moneda,
Apenas quedará untada,
En las garras de unos buitres
Que se comieran Granada.

ESCENA II

LOS DICHOS MENOS LACAYO

Zavala
(con el acento de una tristeza profunda)

Un presentimiento aciágo
Me trastorna la razón,
I la calma de este lago
Espanta mi corazón.

Es la calma que precede
A la recia tempestad
(Mirando a Granada)

¡Quien sabe si nada quede
De esta opulenta Ciudad!

Si la guerra fratricida
Volvemos á comenzar
En escombros convertida,
Talvez la vemos humear.

Susurra la ola en la orilla
Como un canto funeral,
Tengo horrible pesadilla,
Marchamos á un fin fatal.

Todo está triste y sombrío,
I la brisa al murmurar,
Dice al pensamiento mio
Que vamos á naufragar,

Cuadra
(afectando serenidad)

Despertad, Señor Zavala,
De ese letargo fatal,
Si la suerte fuere mala
Tened valor General.

No os preocupen los leoneses
No saben mas que gritar,
Como si fueran franceses,
Que á Berlin quieren llegar.

I en lugar de Jeremías
Cuando se puso á llorar,
Como Alejandro en sus días,
El nudo debeis cortar.

Zavala
(con indignación)

Vive Dios! que la experiencia,
Cara se debe comprar;
Fué mia la Presidencia
I no la quise aceptar. (7)

Verian esos pelmazos
Si tengo resolución,
I á balazos, á balazos,
Les ganaba la elección.

¡Necio de mi! no tendria,
Remordimiento iqué horror!
Puedo perder en un día
Riquezas, poder, honor.

Pero queda una esperanza
Chamorro debe venir,
Pesa mucho en la balanza,
Cambiar puede el porvenir.

ESCENA III

ZAVALA, CUADRA, UN OFICIAL

Oficial
(dirigiéndose a Zavala)

— General

Zavala
—Os esperaba

Oficial
—Las órdenes ya cumplí
En la Ciudad os buscaba,
I supe estabais aquí.

Zavala
¿Decidme nada embaraza?

Oficial
—Todo está listo á mi ver
Los cañones en la plaza
Para las salvas hacer.

La milicia está reunida
Que los honores hará,
I la patria enaltecida
A su jefe espera ya.
Los cornetas, los tambores,
I la banda militar
Tocarán himnos i loores
Del Oriente, al luminar.

Cuadra
(dirigiéndose al Oficial)

Os suplico otro detalle,
¿I el populacho?

Oficial
—Internos,
Se está reuniendo en la calle
Con un semblante feroz.

Zavala

Pues si esa infame canalla
No se quiere entusiasmar
En el acto se ametralla
I se enseña á victorear.

Procurad grande aparato,
Espléndida recepción,
Para nuestro Candidato
I padre de la Nación.

Oficial

Lleno de entusiasmo corro
Vuestra orden se cumplirá,
I el Presidente Chamorro
Satisfecho quedará (Vase)

ESCENA IV

LOS MISMOS, MENOS EL OFICIAL

(Aparece un vapor en el Lago, con la
Bandera de Nicaragua).

Zavala
(fijándose en el horizonte)

Mirad, mirad, allá en la lontananza,
Dó el Cielo se confunde con el mar,
Un hermoso vapor se vé surcar,
Soberbias olas con sin par pujanza.

El humo negro en espirales sube,
De su gran chimenea desprendido,
Es volcan que su cráter ha encendido,
I arroja al Cielo su abrazada nube.

¡Qué son para ese monstruo los abismos
Si sus alas le presta el huracán,
Bate las olas con su eterno afán,
I se estrellan ante él los cataclismos!
Ved que veloz abanza en su carrera,
Su luminosa cauda atrás dejando,
Cual cometa que el éter va surcando
I anuncia al mundo furibunda guerra.

Cuadra

Qué sublime y magnífica invención,
No parece del hombre ser empresa,
Ese carro de fuego que atravieza
El ancho Lago en toda su extensión.

Fúlton fué un ingenio soberano,
Un semi—dios que dió á la humanidad,
Fuerzas con qué domar la tempestad
Llevando el tiempo en su potente mano.
Por él podemos esperar ahora,
La llegada del hombre esclarecido, (8)
Que á Nicaragua tanto le ha servido
Con su influencia por siempre bienhechora.
Pero héle allí, corramos á su encuentro,

(Dirigiéndose a Zavala)

Quiero gozoso y en unión contigo,
Dar un abrazo á nuestro caro amigo,
Que está llamado á gobernar el centro.

ESCENA V

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO

(Llega el vapor y Chamorro desembarca
en el muelle).

Chamorro

(contemplando a Granada con entusiasmo)

Salud, mi patria querida,
¡Qué gozo volverte á ver,!
Pues me ofréces el poder,
En señal de bienvenida.
Tén en mis fuerzas confianza
I en mi decidido empeño
Que si llego á ser tu dueño
Yo te daré bienandanza.
Pues he andado esprofeso,
Visitando el Viejo Mundo
I haciendo estudio profundo
De todo su gran progreso.
Para trasladarlo aquí,
Haciendo ferrocarriles,
Telégrafos y otras miles
De cosas que conocí.

Yo trasformaré el Gobierno
Que llaman Republicano,
El del Sultán es más blanco
I Salimos de este infierno.
En que pretende mandar,
Cualquier oscuro plebeyo,
O algun sabio leguleyo,
Sin nobleza que ostentar.
Sin tener un ascendiente
Que haya ocupado la silla,
I con ellos, es mancilla,
Encontrarme frente á frente.
La libertad de la imprenta
Que tanto mal me ha causado,
Necesita un buen "candado,"
Para escusar tanta afrenta.

I se lo pondré de modo
Que no lo puedan romper,
La ignorancia es menester
Para afianzarme del todo.
En la brecha moriré,
O compongo esta balumba,
I el silencio de la tumba,
"Ante omnia," decretaré.
Por ahora lo que precisa
Es ponerme la "Peineta,"
Y que diga la Gaceta,
Que cantaré bien la misa.
Seguiré de pretendiente,
Pues mucho tengo gastado,
Para que me haga el Estado,
Su futuro Presidente.

ESCENA VI

CHAMORRO, ZAVALA, CUADRA Y UNOS POCOS HOMBRES
DEL PUEBLO QUE COMIENZAN A LLEGAR

(Se dirijen al lugar en que ha
desembarcado Chamorro)

Zavala

(con mucha entonación)

Yo vengo á felicitaros
En nombre de vuestro pueblo,
Granadino, que os adora,
I está de contento lleno.
Al recibiros, Señor,
Después de tan largo tiempo,
Que abandonaste el Estado,
En busca de su provecho.

Eres el brillante sol,
Que ha de alumbrar este suelo,
I su impenetrable escudo,
Contra enemigos perversos.
No hay duda, es providencial,
Vuestra llegada en momentos,
En que peligra la Patria
I solo un heróico esfuerzo.

Hoy la podría salvar,
Del abismo que está abierto,
A nuestras plantas, y es fuerza,
Que le pongamos remedio.
Pero vos debeis contar
con esos valientes pechos,
Que os servirán de muralla
En cualquier trance supremo.

Chamorro
(con indignación)

¿Pero qué oigo de peligros-
I de enderezar entuertos?
Juzgaba que mi elección
A la fecha fuera un hecho.

"El Semanal" "la Gaceta,"
Periódicos del Gobierno,
Que recibía en Europa,
Me lo aseguran de cierto.

Cuadra
(con mucha sorna)

Deciros debo muy claro
Que esos papeles mintieron,
La oposición es terrible,
Hasta meternos en miedo.

En este mismo Granada
Que siempre fueron corderos,
Ya rúgen como unos tigres
Queriendo talvez mordernos.

Chamorro
(dirigiéndose a Zavala en
tono de reconvencción)

¿I qué se hicieron Zavala,
Los muchos miles de pesos,
Que os dejé para comprar
A esos viles caudillejos.

Que intrigan, sudan, trabajan,
Para conseguir adéptos,
I hacen creer que es de día,
La noche oscura, á los pueblos?

Zavala

Teneis sobrada razón,
Está perdido el dinero,
Las masas seguir no quieren,
Del voto, á los pordioseros.

Yo no sé, con mil demonios,
Los ojos quien les ha abierto,
Cualquier quidan es político,
Lo que me tiene perplejo.

También es suya la culpa,
De ese torpe Ministerio,
Por Barberena perdimos,
A Segovia todo entero. (9)

Á Castellón insultó
Debiendo ofrecerle luego,
Todo el oro de las arcas
Para hacer camino al cielo.

Lo mismo hizo con Zepeda
El Angel malo de Anselmo,
No pudo hacerle promesas,
Para un Hospital completo.

De modo que han levantado
Un clamoreo muy recio,
Con miles de papeluchos,
Que en prosa salen, ó en verso.

Ese León es un volcan
Que está de continuo ardiendo,
Llamas vomitando siempre
Cual otro Isalco, de fuego.

Chamorro

iSon excelentes noticias,
Pagan todos mis desvelos,
Para eso corrí solícito
A tomar el vapor presto!

Mejor estaba en Europa,
Donde tanto me divierto,
Con el Can—can, las Grisetas,
Los Teatros i los paseos.

Pero juro á Belsebú,
Que esos leoneses protervos
No se burlaran de mí,
Yo los meteré en un cesto.
Si me hacen revolución,
Una piedra no les dejo.

De ese pueblon maldecido,
Que no respeta mis fueros.

Su elegante Catedral,
Su ostentoso Cementerio,
A cañonazos caerán
Demolidos por el suelo.

I en la asta de sus faroles
Horcaré á esos bochincheros,
"Que piden la Libertad,
Cosa que no le daremos."

Cuadra (con mucha pausa)

No os acaloreis así
Calmáos, Señor Don Pedro
Para triunfar es preciso
La prudencia de los viejos.
Entre tanto ya vereis,
Un regio recibimiento,
Que allá en la plaza os espera,
Chamorro
—Pues á la plaza marchemos.

(1) Buenaventura Selva Fernando y Enrique Guzman, probablemente pues el mismo dice que "el año de 1875 fué el año de las conspiraciones. Hubo por lo menos una cada mes: Comenzó la serie por la famosa del "Chilamate" (febrero) y terminó por la de Chambó (Noviembre). Y esto nadie puede saberlo mejor que yo, puesto que anduve mezclado en varias de aquellas zaragatas". Artículo "POR FIN!" en: EL TERMOMETRO, Rivas 13 de agosto de 1882.

Por su participación en la revolución de Chambó, Enrique Guzmán fué desterrado de la República, junto, con B. Selva, Wenceslao y Cleto Mayorga, Juan Prado, Leandro Lacayo, Fernando Bone. Decreto del 17 noviembre de 1875.

Pero tambien había el lic. don Vicente Guzmán, opositor. Había sido dimisionado del cargo y substituido por el lic. Rafael Baca Teran en fecha 20 de enero de 1874. (Ver: Gaceta de Nicaragua, 9 de mayo de 1874 — No. 20).

(2) Anselmo H. Rivas.
(3) Cortes, Rosalío. P. J. Chamorro lo nombró en la cartera de Gobernación, Policía y Negocios Eclesiásticos.
(4) El General Pineda, era Gobernador militar del Departamento de León.
(5) Justo Midence "recien nombrado". Cuando el gobierno Cuadra, "a la renuncia de Rafael Baca Teran de Prefecto y Subdelegado de Hacienda del Depto. de León, lo substituyó. "Fecha de la renuncia: 16—5 74. "Ver Gaceta de Nicaragua, 23—5—74 — No. 22."

(6) Don Francisco Peñalva desempeñaba a la época la Mayoría de Plaza en León, cargo que tambien desempeñó cuando en 1881 fueron sacados los Jesuitas, por orden del Presidente Zavala. Mas tarde, el General Francisco Xatruch renunciado al destino de Gobernador General del Departamento de Occidente (julio 1881), Peñalva, nombrado teniente coronel le substituyó, en el cargo.

(7) "Por estar entonces ya postulada la candidatura de su socio don P. J. Chamorro, Zavala se negó a aceptar la Presidencia de la República que don Vicente Cuadra le ofrecía cuando este tuvo que trasladarse temporalmente a Granada". Joaquín Zavala Urtecho, en REVISTA CONSERVADORA, Tomo II — No. 112 — Pág. 231 (1970 enero).

(8) "A mediados de 1873, Pedro Joaquín Chamorro hizo un viaje a Europa con objeto de poner a sus hijos en un colegio. Tanto el Gobierno como los padres de familia de Granada, aprovecharon esta oportunidad para confiarle misiones muy importantes." "Esteban Escobar, Biografía del Gral. P. J. Chamorro — Managua 1935 pag. 53.

(9) Barberena era a la época, Ministro de Gobernación del presidente Cuadra. No sabemos de fijo que pasara con la Segovia, pero es posible que la causa del descontento del que se habla en el texto, se hallara en el decreto del 13 de marzo de 1874 (GACETA DE NICARAGUA, "21 de marzo de 1874 — No. 13"). O posiblemente en una dura carta que Barberena dirigió al Prefecto del Departamento de Nueva Segovia, Pablo Gutierrez ("fecha 8 de junio de 1874, " Véase GACETA DE NICARAGUA, "13 de junio de 1874 — No. 25"), a proposito de toda su administración.

ACTO SEGUNDO

El teatro representa la plaza de Granada.
En el foro una Iglesia. Puertas Laterales.

ESCENA I

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO – GRAL. JOAQUIN ZAVALA – JOSE JOAQUIN CUADRA
UN OFICIAL Y PUEBLO

(Al entrar Chamorro y acompañamiento en la escena, por la puerta lateral de la derecha, la fuerza pública que estará en la plaza, hace honores de Presidente á Chamorro – Truena la artillería y la música marcial toca el himno nacional)

Chamorro (muy conmovido)

Señores yo debo dar
Las gracias al Ser Supremo,
Por el beneficio extremo
De haber llegado á mi hogar.
Por haberme conservado
A mi familia querida
Hallándola aquí reunida,
Como mi amor lo ha deseado.

¡ á todos mis compatriotas
¡ amigos volver hallar,
Cuando me pensé quedar
En playas azas remotas.
Es muy cruel, bajo otro cielo,
Luchar con la enfermedad

Tocando la eternidad,
Sin mirar el pátrio suelo.
¡ pensar que confundidos
Nuestros huesos quedarán
Con otros huesos que están
Por el olvido perdidos.

Sin que una triste plegaria
Llegue al trono de la luz,
Sin quien nos ponga una cruz
Ni una planta funeraria.
¡Oh Patria cuanto te amamos
Cuanto por tí padecemos,
Cuando lejos no te vemos
Cuando otro aire respiramos!

¡Cuanto nos vivificamos,
Con la exquisita fragancia
De esos recuerdos de infancia,
Que por doquier encontramos!
Tengo una emoción profunda
Al hallarme con salud,
Lo debo á la exelcitud
De Dios que todo fecunda.
Voi un "Te Deum laudamus,"

(Señalando la Iglesia)

En ese Templo á rezar,
¿Me quereis acompañar?

Pueblo

—Todos con mucho "gaudeamus,"

ESCENA II

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO – LA REPUBLICA – GRAL. ZAVALA
JOSE JOAQUIN CUADRA – UN OFICIAL Y PUEBLO

(Chamorro y acompañamiento entran á la iglesia que está en el Foro, algunos del Pueblo se quedan agrupados á la puerta principal, y se hincan, cuando se oye entonar con mucha solemnidad, el TE DEUM. Al concluirse vuelven á la plaza y á Chamorro se le presenta la República con traje talar, el gorro frigio en la cabeza y la bandera nacional en la mano.)

República

Ya que cumplisteis, Señor,
Con un deber tan sagrado,
Escuchadme con cuidado,
Os lo pido por favor.

Chamorro (con desdén)

Pero antes quiero saber,
Cual es tu nombre, señora,
No siendo oportuno ahora
Dar audiencia á una mujer.

República

Soy la República qué,
En tan solemne momento,
Arrostro tu descontento
Pero claro te hablaré.

Renuncia de hoy á la altura
A donde os quieren poner,
Grandes males ha de traer,
Esa tu candidatura.

No cuentas con la opinión,
Del pueblo de Nicaragua,
Al contrario, es una fragua,
Que atiza la oposición.

¿No oís un rumor extraño
Cual de aterradora nube?
Es la marea que sube
¡ se conjura en tu daño.

Concederé de barato
Que á la fuerza se os elije
¿! el recuerdo no os aflige
Del año cincuenta i cuatro?

La violencia, los amaños
Son un débil pedestal,
Solo sustentan el mal
Horrores i desengaños.

Su poder, la aristocracia,
Ya para siempre perdió,
Con su aliento lo borró,
La divina democracia.

Ya sacudió el pueblo entero
Aquel ominoso yugo,
En que tenia al verdugo
Por único consejero.

Todos quieren libertad,
Derechos, instituciones,
¡ pisotear los blasones
Contrarios á la igualdad.

¡ si le teneis amor
A vuestra patria aflijida,
Hoi que os dá la bienvenida
El bando conservador.

Esplicadle que conviene,
Que el poder vaya á las manos
De otros muchos ciudadanos,
¡ el desórden se contiene.

Pero si una monarquía
Quisiereis aquí fundar,
¡ el poder no ha de alternar,
¡Os perdereis á fé mia!

Chamorro
(con enfado)

Bastante me habeis cansado
Con vuestras predicaciones
No necesita lecciones
Quien pudiera haberlas dado.
Yo seguiré imperturbable

A impulsos de mi ambición,
¡Que me importa el corazón,
Mi política es el sable!

República

Pues yo desde ahora os conjuro,
Ya que sois un hombre honrado,

Que mediteis con cuidado
Si estais en un grande apuro.

Los momentos son muy críticos.
Pueden recaer sobre vos,
Los males, pues hay un Dios,
También para los políticos (vase)

ESCENA III

LOS MISMOS, MENOS LA REPUBLICA

Chamorro (mirando al pueblo)

¿! por qué esa turba vil
Ni un solo viva me ha dado? (10)
También se me habrá cambiado
! estará conmigo hostil?

Zavala

(con mucho entusiasmo)

¡Viva el ilustre Chamorro!

(Se oye un susurro amenazador)

Pues no quieren contestar,
Pero se oye cuchichear
En el numeroso corro.

Oficial

Podeis mandar

Zavala

A ese pueblo majadero:
Repartid algun dinero
! con maña procurad
Que lancen algunos vivas
Al preclaro candidato,
Que debemos tener grato,
Como es fácil lo concibas,

Oficial

Mejor será disolvernos,
Yo creo haber conocido
Que el Pueblo está enfurecido,
! algo puede sucedernos.

Oid los gritos que dan
Unos cuantos desalmados,
No estamos garantizados.

Pueblo

¡Que viva Selva—Guzmán!

Oficial

Nada he podido lograr
Será mejor los disuelva,
Pues solo vivas á Selva
! á Guzmán le quieren dar.

Zavala

El dinero lo han botado:
Quién demonio los entiende!
Pues dicen que no se vende
Su derecho conquistado.
Haced despejen la plaza,
Sino por bien, á sablazos

(Se oyen gritos)

Quitadnos los embarazos
Para irnos á nuestra casa.
Señor Chamorro, está visto:
No os quieren de Presidente,
Absorto estoi de esa gente
Que no se gana con pitos.

Oficial

Ya dispersados están,
Podreis marcharos señores,
Y aunque griten los traidores
¡Que viva Selva Guzmán! (11)

(10) En realidad las fuentes dicen otra cosa.

“La ciudad de Granada le ha demostrado esplendido testimonio de su aprecio y simpatía, yendo a su encuentro casi en masa hasta el muelle y acompañandolo a su casa con demasiado alborozo.”
“Escobar, Op.Ct. pag. 62.”

(11) Como dato de curiosidad, apuntamos que en las elecciones del 4 de octubre de 1874 los votos fueron:

551 por P. J. Chamorro
234 por Selva
203 por Carazo
122 por J. B. Sacasa
100 por Pio Castellon

Pedro Joaquín Ch. tomó posesion el 1o. de marzo de 1875.

PEPE BATRES
INTIMO
SU FAMILIA,
SU CORRESPONDENCIA,
SUS PAPELES
(EN 2 TOMOS)
POR
JOSE ARZU
TOMO II



Retrato por Humberto Jaravito
JOSE BATRES MONTUFAR

EPISTOLARIO Y OTROS ESCRITOS DE JOSE BATRES MONTUFAR

DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES RELATIVOS
A BATRES MONTUFAR

DON JOSE MARIANO BATRES

CARTAS DIRIGIDAS A PEPE BATRES Y OTRAS QUE LO MENCIONAN
O DE LAS CUALES SE HABLA
EN LA PRIMERA PARTE DE ESTA RECOPIACION

EPISTOLARIO Y OTROS ESCRITOS
DE
JOSE BATRES MONTUFAR

APUNTES DE JOSE BATRES MONTUFAR DURANTE
LAS CAMPAÑAS DE ARRAZOLA Y MILINGO

Campaña de 1827:

Salí el 18 de marzo a Arrazola. 19 Arrazola. 20 a Guadalupe. 21 al llano de los arcos y al Calvario. 22 a Guadalupe. 21 al llano de los Arcos y al Calvario. 22 a Guadalupe. Combate de media hora. 23 a Arrazola en el centro. Batalla ganada. 24 a Guata.

Salí el 1o. de abril a los Verdes. 2 a los Arcos. 3 a Guajiniquilapa. 4 al callejón de Silva. 5 a Jalpatagua. 6 al Guayacán. 7 a Atiquizaya. 8 a Chalchuapa. 9 a Santa Ana. 20 a Quezaltepeque. 21 a Opico. 22 y 23, id. 24 a Nejapa. 25, 26, 27, 28, 29, 30, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 a Apopa. 8, 9, 10, &a, hasta el 17, en id. 18 batalla de Milingo. Cargué con la caballería. 18 a Guazapa: noche terrible. 19 a San Diego. 20 a (sigue una página en blanco; y en la siguiente):

Orden Gral. de que inmediatamente de que se reuna el exercito en Quatepeque, que los comandantes de los cuerpos de infanta. que la componen darán el mor. gral. un estado exacto de las fuerzas que tengan. En vista de los estados que

presentarán, se procederá sin pérdida de momento a arreglar los batallones, de manera que todos queden con fuerzas iguales. Concluída esta operación, cada comandte. de cuerpo formará sin intermisión alguna las compañías, de preferencia una de cazadores y otra de granaderos, de la tropa más diestra, valiente y de más confianza, y estas compañías quedarán al mando de los mejores oficiales.

Estas compañías formarán siempre a la vanguardia y hasta que obren los cuerpos unidos ó uno solo. —Hay una rúbrica.

En las últimas páginas del pequeño cuaderno—cartera en que el capitán José Batres escribió su diario de campaña, y después de muchas hojas en blanco, se leen las siguientes líneas, trazadas también con lápiz:

Opico 22 de abril de 1827. Estamos en el campanario de esta iglesia, viendo el volcán de S. Salvr. i haciendo recuerdos i añoranzas p. nuestra llegada, pr. entretener la siesta i dormir a la noche aunque no haya cena.

CARTAS DE PEPE BATRES ESCRITAS EN LA CAMPAÑA FEDERAL DE 1827-28

Nejapa mayo 3 de 1827.

Queridos papá y mamá: espero a Conde con mucha impaciencia para saber de U. U. y de mis hermanas que hace mucho tiempo que no recibo una letra. Dn. Juan Valle creí que trajera alguna carta y sólo me dijo que había visto a papá bueno, y que no me podía escribir porque estaba muy ocupado. Mi salud va siempre perfectamente y van alejándose los peligros, tanto que por ese motivo creo que permaneceremos en Nejapa más de 15 días antes de entrar en S. Salvador. Eso me tiene disgustado y jamás he visto un pueblo tan incómodo y tan lejos de los recursos y tan ardiente como un infierno.

Por las cartas de Tío Nelico se impondrán del actual estado de los negocios, que se me han hecho extraños desde que no veo un provecho para Guatemala cualquiera que sea su resultado, según las disposiciones del Presidente, a quien sucede lo mismo que a la gata doncella que cuando vió una rata salta, corre tras ella y le echa el guante.

No tengo ahora nada nuevo que decir que U. U. no deben suponer de mi tristeza y de todo lo demás que papá me encarga y aun de lo que nó; lo paso perfectamente, y no es lo que más extraño las costumbres de campaña.

José María (Palomo Montúfar) me apura para que concluya y tomar él la pluma, por lo que considero que tendrá mucho que decir.

Muchas memorias a las tías y tíos y un abrazo a mis hermanos de parte de su Pepe.

Santa Ana 2 de agosto (1827).

Sra. Chon: No es lo mismo escribirme una carta cada uno que contestar una para cada uno: yo soy poco escribidor y amigo de que me escriban. Mamá sí me escribe aunque digas que no, no porque fuera a hacer ningunas visitas, sino porque acabo de ver la carta que vino con la tuya.

Ningún mozo va desocupado a Guatemala, pero irá el piñón de azúcar con uno que lo venda en el camino.

Los libros vinieron aunque es la obra trunca de Moratín y extraño que en Guata. no halles que mandarme, y así enviame el calendario y el diccionario de Gattel para no matar el bonito. Enviame el Bezout, el Legendre, los logaritmos de Lalande que son de J. Ma. (Palomo Montúfar) y otro tomo del Bezout, que es de álgebra. Todo en primera ocasión, muy seguro y ave maría!

A Tono (¿Palomo?) no le diré, sino le escribiré lo que me dices, porque no quieren entender que está en Sonsonate. Diré todos los miles de cosas a los que me dices y ellos me dicen para ti.

A Laumonier, Jourdan y Raoul agradezcan U. U. las expresiones; díles muchas cosas más, y a Raoul dile que si conoce a Quijano, se figure que ya vió a López y que entre esos dos y con ellos alterna y se desespera uno—que me hace mucha falta para todo.

No escribo a los otros porque sería nunca acabar; dales muchos abrazos y ni a Jesús (su hermano) escribo porque estoy deprisa.

De las más finas expresiones a quien te parezca y en particular a la Guadalupe Juárezgui porque tiene mis libros de Oxeustisu que es menester. . . a toda esa familia hazle los aspavientos de mil memorias y la confianza y los abrazos y qué sé yo y díles que ví a Z. . . (cómo no había de verlo) muy encerrado que muy poco salía. Se fué de aquí loco de contento. No nació para estas fiestas, y Bonilla te dirá en una alarma de nada cuán afligido se puso el pobre niño, a quien no se le aguanta la semilla. Si el chapetón está por ahí y te pregunta por casualidad o por ocio si estoy bueno, se le puede decir que para mal suyo estoy bueno y sano, y hablando de veras, ese chayote no pela de muerte, según me cuentan muchos que yo no trataba en Guatemala.

De las muertes ocurridas en Guata. de tanta niña no se me da nada ni puede dárseme sabiendo que el infante o el demonio dn. Carlos o dn. Pascual o dn. Anselmo o dn. cuerno se ha embarcado para venir a donde nadie lo llama. Ojalá se lo lleven los diablos a él y a su amada. Apuesto a que ya tiene partido en casa de todos los partidos del mundo y ya están alabando lo galán, valiente y cortés de un cierto capitán que viene entre ellos, y habiendo visto que era el mejor de todos, resultó su pariente en línea curva por la negra descendencia de 14 reyes, 7 papas, 12 inquisidores, un sastre, un capitán de navío, un poeta, un ingeniero, un guarda del Golfo, un duque, 3 sacristanes, un consejero, un barbero y todo acabo en ero menos el din. . . De donde resulta que ese capitán allí se hospeda y le alaban mucho, etc.; pero en vista de que no usa el casarse se reflexiona la cosa y se ve clarito que es vizco, zurdo, enano, hediondo, cobarde, tonto, y que su bisabuela es de otros J. . . y se fué el muy grosero.

E. conque pues.

Esta es de todos pero reservada.

S. Ana Nob. 23 (1827).

Mi querido tío Nelico:

Recibí de Orea el caballo y lo agradezco mucho: no sé qué significará el decirme que por qué no se lo había dicho yo mismo, y tal vez Espinosa le diría algo. Estará U. ya impuesto de las fechorías de Antonio (¿Palomo?). Es cierto que la cocinera se fué con él, pero yo creo que ella lo obligaría y la Señora habla con cólera disimulada diciendo que Antonio ha de pagar lo que ella debe: lo que si merece su atención es la prodigalidad con que Antonio le gasta el dinero, pues es cosa de regalar 12 ps. de una vez, y esto muy a menudo. Con Orea remito los papeles que Antonio dejó olvidados y como soy tan caviloso, los he pagado con lacre de lo que daré razón.

Se habla mucho de los bríos del general colombiano (Prem) y desearía mucho "lucirlo" en ese encuentro, si el general Cáscara quiere, para lo cual hágame favor de decirle que estoy aumentando considerablemente el parque que tengo con los botes y balas aun de plomo que hago y toda la pólvora que puedo conseguir para que no se cumpla la amenaza de que el poco parque que había para las piezas de a 3, no valía la pena de arrastrarlas. Hago también palanquetas y balas encadenadas para obtener rasas de plomo que tienen mayor alcance y pueden servir en una acción campal, destinando las de hierro para destruir obras de fortificación, etc.

Mi proyecto de granada fué examinado por Raoul y Arzú,

y lo aprobaron diciendo que se parecía a lo que en artillería se llama petardos, y a consecuencia he pedido 3 ó 4 para hacer la experiencia. Estos suplen en parte la falta de artillería de sitio por la facilidad de abrir en dos horas y media una brecha considerable en un parapeto de 2 varas de grueso y de llenar el foso con la misma tierra. Sírvase U. poner todo esto en consideración del gral. para que ni por asomo me deje.

FINAL DE UN INFORME INCOMPLETO DE PEPE BATRES

El cañón de a 4 acaba de romper las gualderas: ya no hay más arbitrio que llevar 12 pares de ellas de reserva o ponerle unas ruedas pequeñas en la contera, y sucedería que si se llevan muchas gualderas se aumenta la carga de mulas, y en cada tiro nos paramos una hora; y si se le ponen las ruedas, retrocederá 15 ó 20 varas que vale más: se lo dije a Prado y me dijo que escribiera a U. para ver si Cáscara permite que se haga, porque es asunto en que él quiere mezclarse.

Mejicanos 18 de mayo de 1828.

Mis queridos papá y mamá: He recibido todas las de U. U. en que me ponen en gran cuidado, a pesar de que no soy aprensivo con la enfermedad de mamá porque la Chon me dijo que no escribiría por estar con visitas, y papá que por un poco de calentura: es decir que es dolor de costado o fiebre y quizá. . . aunque tío Manuel Arzú me dijo que a él no le dicen nada y eso me hace creer o que es cosa muy repentina o que la Chon no quiso decirme nada, y por eso advierto que más vale la franqueza porque uno en su imaginación siempre aumenta. Yo con mis trabajos y enfermedades no digo nada porque no paso unos ni otras, sino aquellas cosas que aun estando ahí no las digo porque no me llaman la atención. Lo del golpe de Aculhuaca es enteramente falso porque la acción fué corta y no hubo caballos a escape ni nada de eso: en cuanto se concluyó y fué ganada por nosotros, me volví paso a paso a descansar al cuartel gral., porque nadie nos atacaba ni nos seguía, de modo que sería Aragón que fué con un cañoncito cuya cureña se rompió por ser de pino a la mitad de la acción y vino por otro a toda prisa; pero siempre el golpe sería tan pequeño que no supimos.

Hemos estado amenazados de ataque y aun llegaron a comenzar, pero fué tan débil que apenas distinguí si era tiroteo de los de siempre porque duró media hora y no apareció toda la gente. Ayer y hoy hemos esperado otro que nos anunciaron antes de ayer. Por ciertos avisos sabemos la debilidad de los enemigos moral y física, al paso que nuestra tropa recibe un gran gusto cuando gritan a las armas y muchas veces comienzan el tiroteo por insultarlos de palabra. Mi obús es una arma que desaloja al enemigo a la 2a. granada del punto en que cae, y así no lo tendré enfrente mucho tiempo. . . Ahora mismo se ve una señal en el telégrafo que indica novedad y suspendo ésta por ver lo que es y dar cuenta luego a U. U.

Justamente era la señal de verse tropa nuestra por Quezaltepeque: esa invención nos es muy útil porque sabemos con anticipación las novedades que ocurren y no con la tardanza de los partes de los vijías.

No puedo menos al escribir en esta fecha de acordarme de la batalla de Milingó que es a esta ahora (la una y media de la tarde) comenzaba a ponerse terrible hasta las 5, desde las 10 de

No digo más porque espero que nos veamos pronto.

Adiós, Sr. Coronel,

P.

Acabo de recibir la de U., pero como ya se va Orea, no tengo tiempo de borrar lo que dice de Antonio, que pasó por aquí a decirme adiós.

la mañana. Por ser el aniversario esperábamos el ataque, pero ni así se presentan.

Estuvo aquí acompañando a un corista de S. Francisco que de S. Salvador marcha a ésa un tal Choto que lo dejó en Quezaltepeque y se volvió a S. Salvador. Vino a visitarme y yo lo recibí con mala cara aunque con ceremonias porque muchos salvadoreños que me ven ahora me hacen cariño y me acuerdo que el año de 22 muy pocos no nos maltrataban; ese Choto no sé de cuáles era, pero el corazón me decía que era de los peores.

A mis hermanas no puedo escribir aparte. Vinieron tres remesas de cigarros muy apurados y tiesos, y estoy esperando las cutarras aunque todavía no me precisan porque están casi nuevos los zapatos negros que traje.

Encargo mucho mi cofre que enviaron ahí creyendo ser de Tío Nelico: si va con el pestillo roto es mi ropa, y si es el blanquito que era mío y enviaron a Tío Nelico, aviso que ya volvió a mí y va con libros y papeles de cuentas muy revueltos de modo que será bueno no abrirlo.

Mis memorias a todos y a Raoul que recibí las tuyas que le agradezco mucho el nombre de artilleur que le debo aunque no lo soy en la extensión de la palabra. A Zoe, etc., etc. y U. U. reciban el corazón de su Pepe.

Mejicanos Julio 5 de 1828.

Mis queridos papá y mamá: recibí las de U. U. y por ellas veo que ahí no están impuestos de la retención de cartas hechas por el administrador de correos.

Aquí no hay novedad: Quijano marchó a Sn. Vicente con la división de Prado y no volverá pronto.

Recibí las cutarras y cigarros y ambas cosas están muy buenas de modo que por ahora no necesito nada: tengo ropa, 4 pares de zapatos, 7 cutarras, etc.

Tío Manuel Arzú sigue bien y los tíos Montúfar, los Palomos y Pepe Montúfar que marchó ayer a S. Vicente y verá a su madre en Cojutepeque.

Mil memorias a todos los tíos y tías especialmente a Nana Teresa y Manuelito Arzú que me las puso. A Raoul y Zoe sin olvidar a la vieja que se acuerda de mí cada vez que voy a su casa: un abrazo a Clarita y otros a mis hermanitos que no puedo escribir por separados por pereza y otras ocupaciones.

Pronto enviaré a U. U. un planito de Mejicanos y una copia del de S. Salvador con sus trincheras, claraboyas y cañones. —Adiós su Pepe.

Caramba! que vas de prisa
 en el viaje del Parnaso
 cuando a otros muchos les cuesta
 trabajar por muchos años.
 A pesar que desconfío
 de hablar en estilo claro
 procuraré por lo menos
 no hablar griego ni germano
 ni menos hablar en poeta
 con nombres alambicados,
 ni supongo arden en fuego
 lo que en agua está nadando.
 Ni yo Delio, ni tú Cintia,
 Chon y Pepe nos llamamos
 porque aborrezco las cosas
 de muchos almibarados.
 Sirva esto de introducción
 dedicatoria y prefacio.
 A diez y siete de agosto
 en el triste Mejicanos.
 Mucho siento el desvelo
 y mucho más la causa.
 La muerte de un amigo
 no lisonjea el alma. . .
 bien que esto te lo digo
 por si vieren la carta
 y al fin arrepentido
 me desdigo; caramba
 bien sabes que no finjo
 las pesadumbres falsas
 con que falsos amigos
 a veces nos engañan.
 Lo siento; mas no tanto
 pues yo bien esperaba
 que un hombre flatulento
 harto poco durara

No apruebo tu aprensión
 en la maldita cama
 que la suerte te puso
 entre pecho y espalda.
 No ha habido acción de guerra
 y doy a Dios las gracias
 de que en fuerza del miedo
 "por si acaso" rezaras;
 esto es, adelantado,
 y aplica esas plegarias
 por don Lucas Ariza
 que. . . no ha muerto ni nada (a)
 pero está prisionero
 de puro papanatas.
 Amarrado a la cola
 de un rocín lo llevaban
 desnudo como el día
 que lo parió su nana
 desde Quezaltepeque
 adonde se bañaba
 (con perdón sea dicho)
 por curarse la sarna.
 Llegó cierta partida
 y no habiendo avanzada
 gritaba el enemigo
 que viva Guatemala.

Con esto nadie huyó
 pero Ariza que estaba
 casualmente en el río
 de la toma del agua
 cuando supo el suceso
 corrió por Mapilapa.

Por allí justamente
 cien hombres caminaban

a reforzar la tropa
 que en el pueblo saqueaba
 y no hubo más remedio
 que morder la pacaya.
 Nuestro Isidro Zepeda
 en dicho pueblo estaba
 pero evitó el naufragio
 y lo salvó una tabla
 es decir, se escondió
 envuelto en unas naguas
 de una pobre mujer
 debajo de la cama.

Está como alocado
 y el susto no le pasa.
 Todos estamos buenos:
 ésta es de mis hermanos.
 A Raoul mil expresiones.
 Las familias de casa
 reciban los recuerdos
 ya que son las cartas
 de su ocupado Pepe
 que de veras los ama.

P. S.

Como es día de correo
 y tengo algo que escribir
 no hubo tiempo de decir
 tanto como hubo deseo.
 Los cigarros según veo
 cada día van a menos
 pues ni son muchos ni buenos
 los de la última remesa
 y no debe mi cabeza
 pagar delitos ajenos.

Sonsonate 13 de agosto de 1829.

Mis queridas: por la firma que puse en una cartita de papá
 verían U. U. el momento de nuestra llegada aquí: José Anto-
 nio (Palomo) y yo estamos libres aunque no del todo: vivo con
 papá en una casita y paso el día entre la prisión de los tíos y S.
 Francisco.

Sonsonate 13 de agosto de 1829.

Mis queridas: por la firma que puse en una cartita de papá
 verían U. U. el momento de nuestra llegada aquí: José Anto-
 nio (Palomo) y yo estamos libres aunque no del todo: vivo con
 papá en una casita y paso el día entre la prisión de los tíos y S.
 Francisco.

Digan a Nacho y José Ma. Palomo que espero una larga
 carta de cada uno en contestación a las mías, y a Lorenzo
 Zepeda que espero otra de él con noticias de sus hermanos y
 de las Nájeras y los Benites.

Espero que la Chon me hará una listita de los libros y
 cosas que existan de mi cuarto y de los suyos porque de las

generales y particulares de papá estoy impuesto: que me remi-
 ta la lista en 1a. ocasión y que me escriban muy largo.

Chopa escribe a su casa que me regala un Chifle de cazar:
 que lo cobre José Ma. Palomo y os lo remita para que venga a
 1a. orden. Ya es tiempo de buscar una escopeta y Nacho Palo-
 mo lo podrá hacer. Chopa me ha ofrecido un municionero o
 perdigonero o bolsa de guardar municiones: Chafandín y
 Manuel García (Granados) una gramática inglesa y un diccio-
 nario: cóbrenlo todo.

Concluyo porque tengo que hacer para la ida del mozo.

Adiós que estoy de prisa. —Pepe.

Lo estaba tanto, que no pude poner un abrazo para cada
 uno: repito a la Chon y José Ma. el encargo del Morla y que
 oculten los libros. De la Habana han de venir unos libros que
 ya no quiero. . . Va adjunta la libranza de Chopa: pronto
 escribiré muy largo.

(a) Acabo de saber que fué asesinado junto con Rosi (Santiago) y se
 han visto los cadáveres cerca de Mapilapa.

EN UNA CARTA DE DON JOSE MARIANO BATRES, ESCRITA EN SONSONATE EL 20 DE AGOSTO DE 1829, SU HIJO PEPE AGREGO ESTAS LINEAS:

Mi querida mamá: ayer escribí con Requena y ahora con M. Quesada de quien recibirá U. más cartas que ésta y todas las noticias que pueda desear acerca de los tíos. Están buenos y contentos lo mismo que los otros y esperan el día de embarcarse como un día feliz. Papá y yo tendremos el sentimiento de volver a ser provinciales, cosa que me repugna más que la cárcel si es posible y a U. U. creo que no las dejarán por fin vivir en la capital.

Dígale a la Chon que si del saqueo escaparon algunas sona-

tas de las que no le gusten y sean fáciles (porque si no, no las toca el maestro principal de aquí) me mande una o dos, algunas variaciones facilísimas y vals de los más bonitos. Cuiden mucho la guitarra y repasen sus papeles aunque sea cantando.

No hay ninguna novedad: repito que todos estamos buenos y deseando tener largas cartas de U. U. Escriban cuanto antes y reciban los abrazos de su Pepe.

LA PEREZA DE PEPE BATRES PARA ESCRIBIR CARTAS, PROBADA POR ESTA SUYA

Guata. 7 de enero de 1832.

Mis queridos papá y mamá:

Con bastante vergüenza y sentimiento escribo esta carta por dos razones: la 1a. y principal, porque me han dicho que U. U. están sentidos conmigo y la 2a. porque no acompaño la liquidación prometida. En cuanto a lo primero, confieso que U. U. tienen razón si consiste en mi falta de cartas y en mi larga mansión aquí; pero ya que en las cartas no tengo disculpa puesto que consiste en pereza y falta de papel: en estarme aquí no es seguramente la diversión ni el gusto lo que me hace estar, y la prueba es que un altillo lo mismo es aquí que en otra parte y que aquí no veo a U. U. También cree Papá que tuvo desidia en enviarle aquellos sus encargos; los unos no los hallé: en cuanto a los otros, es verdad que no fui yo quien puse "remito a U."; pero reflexionen que sólo yo podía aquí hallar ciertos pedazos de latón e instrumentos que fueron, y que ninguna otra persona podía haber encontrado.

Si no tuviera reparo en ir ahora a ésa para volver, me iría a

dar una vuelta aun antes de tener la liquidación que se halla en el estado siguiente: me la habían ofrecido para después de Reyes: he ocurrido ayer, antes de ayer y el otro día y dn. Gerardo Argüello me ha salido con reparos muy necios; pero Azmitia, el ministro de hacienda Orellana, y Vijil intendente, están interesados personalmente, no sólo por mí sino por motivos particulares con Argüello en que se haga cuanto antes. Azmitia me ha dicho que el gobierno va a hacer nuevas contrataciones en que podré venderla y me ha ofrecido escribirme a ésa cuando se vayan a hacer para que yo ocurra a negociarla. En este asunto no me duermo: mamá sabe que esto cuesta pasos y trabajo. Con Nacho Palomo, que se va más tarde, avisaré los progresos que haya mañana en el negocio.

Hasta mañana, abraza a todos su Pepe."

Esta es para mis hermanos; mañana escribiré a la Dolores su contestación."

PEPE BATRES, ENTRE VARIAS COSAS INTIMAS, HABLA EN ESTA CARTA DEL PELIGRO DE QUEDARSE SIN AGUA

Guata. enero 18 de 1832.

Mis queridos papá y Mamá:

Siento mucho que Julián salga tan temprano porque no puedo avisar lo que se haga hoy en el negocio de la liquidación: espero irme mañana en la tarde a ésa (Antigua), puesto que el domingo no se hace nada aquí ni allá puedo pasarlo con U. U.

Con amenaza de quitarnos el agua de la casa me han cobrado 20 ps. de ese ramo: vamos a ver a Larrave para que los mande pagar a Vasconcelos de cuenta de alquileres.

Juan me dijo que Papá le ha regalado su gorra de pelo; si Juan no la quiere yo sí y me estará muy bien; pero se entiende, no sirviendo a ninguno de los dos.

Ojalá consiga yo un caballo para irme mañana. Si no tendré paciencia hasta que vuelvan los en que ha de venir mañana Tona.

Entre tanto abraza a todos su Pepe.

Dolores, recibí tu cartita y tu encargo, ésta es de vosotras también.

LA AMENAZA DE CARECER DE AGUA SE REPETIA 16 AÑOS MAS TARDE, SEGUN ESTE CURIOSO REQUERIMIENTO

Sr. José Mariano Batres. —Habiendo estado yo varias veces en casa de U. sin haberseme satisfecho lo que es un deber por Agua que hasta fin de 1847, son 35 pesos, reales. . .; prevengo a U. mismo mi justa y debida resolución de no volver mas, y sí entregar el recibo para que se le demande, porque no hallar a

unos, eternas promesas de otros, es no acabar nunca. El recaudador, Carlos Filoz y Bertrand. —Mayo 8/848.

Mi habitación es en la esquina del puente de Guadalupe, y las horas de hallarme: de 7 á 9 de la mañana; de 2 á 4 de la tarde, y de las oraciones a las 8 no siendo días festivos.

EL AUTOR DE DON PABLO OFRECE UNA CARTA A LA PEPITA GARCIA GRANADOS PARA QUE LA POETISA "CORRIJA LA VIRTUD Y ENSEÑE EL VICIO"

Antigua junio 16 de 1832.

Mi Dolores: he llegado sin novedad etcétera, como se dice en casos semejantes: como supongo que habrás hecho todos mis encargos considero inútil repetirte lo de guardar todo lo guardable sin exceptuar la papelera de Juan, que está en el altillo, recibir unos libros de Nacho Gómez y dárselos a la Adela G. (García Granados) decirle a Nacho en viéndolo que mañana o pasado irán los números de la mesclánea (Nacho Gómez, se entiende) y volverle su paraguas que quedó sobre la papelera de J. Ma. Palomo. Va la carta para Cantón: ten presente que esta carta se supone que yo la dejé escrita ahí: inmediatamente envíasela junto con el paquete que ya sabes que has de hacer.

Dí a la Pepita que aun no he cumplido su encargo con

Bazo, y que por eso no la escribo; pero que cuando lo haya cumplido le enviaré en una larga carta mis pensamientos "en globo" para que ella los envuelva y los desenvuelva con gracia y artificio, a fin de corregir la virtud y enseñar el vicio: que si sé desde aquí que se haya tomado la libertad de pensar mal de mí en lo más mínimo, me opongo a cantar y enseñar al oído a todo el mundo el Infelice, que gracias a Dios lo sé de coro aunque en la ejecución. . . ahí está el cuento.

Es el caso, hija mía, que me he quemado con lacre un dedo y de consiguiente no puedo continuar: esta excusa es tan buena por lo menos como todas las que se ponen al fin de una carta. Tu encargo se me olvidó digo, el de sacar no sé qué diablos de tu armario.—Adiós: recibe un abrazo. P."

EL REGOCIJADO POETA HABLA DE SU SPLEEN

Antigua 7 de julio de 1832.

Mi querida Dolorita:

Desde aquí estoy considerando un tu cierto esplincito que has tenido y lo siento mucho, tanto más que no estando ahora ahí contigo no he podido tomar parte en éfi; pero dile que se aguarde un poquito para la semana que entra y que entonces estaremos allá para recibirlo:

Yo tengo el mío como siempre ipaciencia! , no debo quejarme porque yo tengo la culpa de dejarlo entrar: cargue el diablo con él y con su dueño!

Si por cuenta del verso no has peleado con la Pepita, dila que en una carta que escribí a Chafandín había un párrafo para ella: dudo que lo haya visto y por tanto repito que su Pepillo está muy bueno, que ayer me estuve jugando con él.

Llámame a almorzar y dejo la pluma con sentimiento porque pensaba llenar todo el papel.

Adiós mi vida, recibe un abrazo de tu Pepe.

¿Envió Cantón tu anillo? Papá iba a escribirte pero tuvo que salir, lo cual es señal de que está bueno.

CARTA DE PEPE BATRES EN QUE CUENTA LAS PENALIDADES DE UN VIAJE DE ANTIGUA A GUATEMALA EN 1836, ESCRITA A SU HERMANO JUAN:

Febrero 9 de 36 y no de 35, como dice tu carta.

". . . Llegué aquí a los tres cuartos para las diez, después de dejar en Sn. Lucas bolo y en ayunas a aquel pobre infeliz lépero que salió conmigo— No estaba en mi mano dejarlo mejor aperado y le tengo lástima: cojo un indio de Sn. Lucas que me botó la carga después de una hora de huida de los malditos caballos: por fortuna pasó por allí un arriero de Mixco con sus mulas y se hizo cargo del equipaje para traerlo al día siguiente: yo me vine con los caballos rabiatados que se reventaron tres veces pasando yo mil trabajos para cogerlos entre las breñas y a oscuras. En última huida se fué con mil

diablos el tordillo de nana Lipa, y como eran las ocho de la noche cerca de Mixco y el maldito caballo huía como un condenado, lo dejé ir para que el otro no se me huyera en la buscada como había estado sucediendo motivo a lo podrido del cabestro: por fin dejé al colorado recomendado en el guarda viejo para andar un poco de prisa porque había venido desde S. Lucas paso a paso, para evitar los tirones de los rabiatados que por eso se reventaron.

La carta llegó sin novedad, pero el caballo no apareca.

En cuanto vaya a casa buscaré un baquetero y las botellas.—Agur.

EL PUEBLO DE MEJICANOS Y LA CIUDAD DE SAN SALVADOR CAUSARON SPLEEN A PEPE BATRES, CUANDO LOS ATRAVESO DE PASO A NICARAGUA

San Salvador, marzo 17—37.

Queridos todos: Hemos llegado anoche después de 8 días de camino en el que no hubo más atraso que enfermarse gravemente el caballo bayo en Jalpatagua, por lo que nos detuvimos allí el domingo sin poder adelantar su salud: lo dejamos recomendado al juez de circuito (dn. Manuel Barberena, no el cuñado de Fuente), y compramos otro para continuar.

Estamos alojados en casa del Sr. Alvarado, que es la de Sa. Ungo, y aun no hemos visto más que a Santiago Milla, que nos preguntó por toda la familia con el interés que U. U. le cono-

cen por Guata. Después de almorzar empezaron las correrías de que dejaremos aviso ante de salir de aquí, domingo o lunes.

Como al paso por Mejicanos me atacó el esplín y al llegar aquí la vista de la ciudad me lo causó de otra especie, deseo abreviar todo lo posible nuestra permanencia: no creo que sea posible resolverse de S. Salvador, porque es menester hacer el aparato de "hacer algo"; pero según nos dijo el Sr. Drivon, que vimos en Cerro redondo, a principios de junio debemos estar de vuelta en el último caso, pues tal era el plan de Baily, concluyera o nos los trabajos.

JUAN BATRES ANOTA LOS PRIMEROS DIAS DEL VIAJE, Y PEPE ESCRIBE UNA POSDATA MUY SUYA

Puerto de la Unión, marzo 26—1837.

Mis queridos: . . . El primer día de camino almorzamos en Sn. Martín y dormimos en Cojutepeque; el 2a, sesteamos en Sta. Catarina y rendimos la jornada en Calderas, lugar precioso y de diferente camino del que pasa por Sn. Vicente; el 3er. día dormimos en la orilla del Lempa; el siguiente almorzamos en Gualcho, en donde no pudimos tomar ninguna noticia sobre el lugar en que fué la acción y capitulación, porque son dos otras las haciendas de Gualcho. Esa noche la pasamos en El Platanar, y el día siguiente almorzamos en Moncagua y, siguiendo el camino, encontramos a todo trote, ya cerca de Quelepa (todo esto es para que Pepe Montúfar tenga nuevo campo para repetir sus relaciones de la campaña), a nuestro primo Cisneros, con quien apenas tuvimos un frío adiós por ambas partes. Después encontramos un piquete de tropa en su seguimiento; no supimos con qué motivo.

Estuvimos dos horas en Sn. Miguel, en casa de un Sr. Casamayor, a quien nos habían recomendado y de quien fuimos muy obsequiados: vimos al jefe departamental, Benítez; a Latorne; Dn. Juan Córdova; Molina, el de la Chepa Ardón, y nadie más. Venimos a dormir tres leguas más acá y de allí jalamos hoy hasta aquí. Estamos hospedados en casa de un Sr. La Gazzette, a quien también venimos recomendados. Todo el mundo nos ovsequia, y las cartas de recomendación de que les hablé a U. U. de Sn. Salvador, nos han proporcionado muy buena acogida en todas partes; aún nos quedan como 10 para los demás puntos en que vamos a tocar, y no deben U. U. tener el menor cuidado respecto de esto.

Y las líneas de Pepe Batres: "Con mucho calor, mucho sueño y muchas ganas de volver, no hace más que firmar este su Pepe. Antes de salir de aquí escribiremos más."

ITINERARIO DEL VIAJE DE GUATEMALA AL PUERTO DE SAN JUAN, NICARAGUA, ESCRITO POR JUAN BATRES; Y UNA SENTIDISIMA NOTA DE SU HERMANO

Salimos de Guata. el día 9 de marzo a las 7 de la mañana jueves de la semana, y llegamos a dormir a la hacienda de los Arcos, habiendo almorzado como a las 10 y media en el Canchón y comido a las 2 de la tarde en la misma hacienda de los Arcos.

El 10 de marzo, al Oratorio.

11.—Jalpatagua.

12.—Idem.

13.—Collotera.

14.—Sta. Ana.

15.—San Andrés.

16.—Sn. Salvador.

21.—Cojutepeque.

22.—Calderas.

23.—Lempa.

24.—Platanar.

25.—Cerro--bonito.

26.—Unión.

30.—A bordo: travesía de la Conchagua.

31.—En tierra. Los quemaderos.

1o.—De abril. Llegamos al puerto de la Presidenta a las 12 de la noche y continuamos para Chinandega.

2.—Chinandega.

3.—Posoltega.

4.—Llegamos a León a las 8 de la mañana y estuvimos todo el día conociendo la ciudad hasta las 9 de la noche, que salimos para (un agujero de polilla impide leer el nombre del lugar), a donde llegamos a las 2 del 5; comimos allí y continuamos para dormir dos leguas antes de Matiare.

6.—En el camino de Matiare a Managua, y 7 en el Nindiro (?), poco antes de Masaya.

8.—Granada.

El 14.—Salimos de Granada para Sn. Juan del Norte a las 12 del día y llegamos a dormir a Tierra Blanca, en la costa del lago.

El 15.—Dormimos en la barra del río Malacatoya.

El 16.—En la isla de Agüegüe.

El 17.—A bordo en Cangreja, costa.

El 18.—Punta de Mayales.

19.—Idem.—Viento contrario.

20.—En el estero de Cañas. Gordas.

21.—Punta de Poderoso.

22.—Dormimos a bordo en la punta de Oyate.

23.—Punta de Caimito.

24.—Pedernal.

25.—Idem.

26.—Sn. Miguelito.

27.—A bordo, en las islas Balcias.

28.—Fuerte de Sn. Carlos; salimos del río.

29.—Bocanegra.

30.—Campana—yo.—

1.—Mayo. Cureña—yo.—

2.—Río Colorado—yo.—

3.—Puerto de Sn. Juan.

En un cuaderno de bolsillo, escribió Juan Batres el itinerario de la expedición a Nicaragua, desde la salida de Guatemala hasta el arribo al puerto de Sn. Juan. Al final del diario referido, Pepe escribió las siguientes frases: "Este cuadernito hizo mi pobrecito Juan y con el objeto de escribir el derrotero de nuestra maldita expedición a Nicaragua: El infeliz lo comenzó como se puede ver, hasta el día en que llegamos a este puerto de San Juan. Mi pobre, mi querido Juan se enfermó el 19 o 20 de mayo; murió el 2 de junio, viernes, a las 3 y cuarto de la

mañana. . . Yo que hasta hoy he vivido 7 años más que él, no he muerto: vivo para llorarlo: el pobre tenía 21 años y pocos meses según dijo, recordando su edad poco antes de morir. Con su pérdida terminaron todas mis esperanzas y todos mis deseos de dicha. Adiós Juan, adiós. Que el resto del cuaderno quede en blanco como tú lo dejastes creyendo que vivirías para llenarlo, y aun mucho más: porque tenía 21 años y entonces es uno muy joven: es una criatura que puede vivir mucho. Que no se escriba en este cuaderno sino la fecha de mi muerte y la de cada individuo del resto de mi familia. El racimo se empezó a desgranar.—Sn. Juan del Norte, junio 2o de 1837."

Al remitir Pepe Batres dicho cuaderno a su primo José María Palomo, escribió lo que sigue: "De Juan.—José Ma; hazme el favor de guardarme este cuadernito para mi vuelta. Cópíame el derrotero que contiene y envíame la copia, por que no hago el ánimo de leer tan pronto el original. Será bueno que la familia no lo vea."

DIARIO DEL VIAJE DE GRANADA AL PUERTO DE SN. JUAN, ESCRITO POR JOSE BATRES MONTUFAR

Abril 14 de 1837.

Salimos de la playa de Granada a las 2 de la tarde y llegamos 15' a Tierra blanca, en donde dormimos: distancia estimada 6 leguas.

Abril 15.

Salimos de Tierra blanca a las 6 1/2 de la mañana y a las 10 llegamos al río Malacatoya: distancia estimada 2 1/2 leguas: poco fondo, es decir, 2 o 3 pies.

Abril 16.

Salimos de Malacatoya a las 3 1/2 de la mañana y llegamos a una punta de tierra distante de allí 2 leguas, a las 7. Salimos de allí a las 10,0' anduvimos hacia SSSE una hora a razón de 2n. 6 br. SSSE. A las 11,10' izamos vela al S.E. 1/4 E. hasta la 1,45: llevando la isla de la Pelona hacia el Este; a razón de 4 1/2: diremos 4 por lo que desde medio cana, entre la Pelona y la costa, la isla de Sta. Rosa se vió al S.E. La Redonda y el Muerto casi pegadas al parecer S.E. 1/2S. La isla grande, medio pegada por la punta de la costa al S.E. 1/4 E. Anduvimos al remo por el canal entre Pelona y la costa: viento fuerte del S.S.E.: llegamos a una punta, distante como una milla S.E. de la Pelona, a las 2,40' y de allí al N. E. 1/4 E. a la isla Agüeva, o Agüegüe, distante cerca de media legua, a donde llegamos a las 3.25', hallando allí la piragua (Gaspada) que se había separado de nosotros el 14.

Abril 17.

Salimos de Agüegüe a las 6 1/2 de la mañana para el Hormiguero: curso E.N.E. a las 7,5'. Se sondearon 3 brazas: a las 7,50' llegamos a Hormiguero y almorzamos allí, a las 10,25' salimos de este punto y anduvimos a la boga al E. cerca de 1 milla, estando entonces a cerca 1/4 de milla de la playa. A las 11 dimos vela al S.E. 1/4 E. para la punta de Cangrejal a razón de 4 nudos. A la 1 de la tarde aferramos las velas, habiendo andado 8 millas: y anduvimos al remo, y a la 1,50' llegamos a Cangrejal, distante cerca de 10 millas de Hormiguero: comió la gente y dormimos esta noche a bordo.

Abril 18.

A las 4 1/2 de la mañana empezamos a andar al S.E. 1/4

E.: a las 6,40' sondeamos 2 brazas, andando 2 nudos y 2 brazas: a las 7,40' llegamos a la punta de Mayales, distante cerca de 6 millas: doblamos la punta al N.E. y a la media milla nos detuvimos a almorzar. Un viento fuerte del S.E. nos detuvo allí hasta la noche.

Abril 19.

Como el viento del E. continúa, no nos deja salir y estando cerca de la luna llena, probablemente continuará por muchas horas: el viento continuó hasta el 20 de abril.

Abril 20.

A las 6,15' de la mañana salimos a fuerza de remo para la punta de Poderoso, que está al E. de Mayales y corrimos al E.N.E.: a las 6,45' sondeamos 2 brazas: fonde de arena. A las 7,35' llegamos al río de Caña gorda, distante 2 1/2 millas. El río viene a la bahía del N.E. La bahía es elíptica y se interna como una milla en la costa. Almorzamos allí y esta misma mañana nos alcanzaron algunos mozos que se habían quedado en Granada. Continuando fuerte el viento del E., nos detuvimos en Caña gorda hasta. . .

Abril 21.

A Oh. 45' de la mañana salimos de Caña gorda para la punta de Poderoso, remando hasta las 2,10' de la mañana: entonces izamos velas al E.S.E. soplando el viento a N.E. 1/4 E.: a las 2,30' echamos la corredera y hallamos que anduvimos 3 nudos hasta las 3 de la mañana: calmó el viento se empezó a remar y a las 5 de la mañana llegamos a la punta de Poderoso: la distancia total es de cerca de 11 millas. En esta punta hay un hatillo perteneciente a la hacienda de Sn. Juan de Dios: en Poderoso nos quedamos hasta. . .

Abril 22.

A las 2,50' de la mañana nos pusimos en camino y con los remos anduvimos al E.: la punta de Nancital, en Isla Grande, está al E. 1/4 S. de Poderosa: a las 3,45' de la mañana llegamos a la isla de los Plátanos, andando 2 nudos: la isla está de N. a S., cerca de una milla a la orilla de la bahía. A las 4,20' pasamos la punta occidental de Isla Grande y a las 5.0' su punta

oriental y otra isla pequeña, siendo entonces el curso al S.E. A las 6,30' pasamos cerca de una punta de tierra y nos detuvimos. A las 6,40' sondeamos 2 brazas a cerca de 100 yardas de la orilla. A las 6,45' pasamos la punta N.E. de una bahía que se interna como 1 1/2 millas, desde aquí anduvimos al E. 1/4 N.: a las 7,10' llegamos a la boca del río de Sn. Rafael, entrando en la bahía del lado N.N.E. A las 7,20' izamos velas al S.E. 1/4 S; para la punta de Pato: sondeamos 3 veces con 2 brazas, andando como 2 1/2 nudos: a las 8,0' nos apartamos de Pato, rodeamos y andando al N.E.: a las 8,25' llegamos a una pequeña bahía de la que se halla la punta de Ollate u Oyate al S.E. 1/4 S. y la pequeña punta cerca de la de Pato al S.O. 1/4 O.: a las 11,25' emprendimos el camino para la punta de Oyate, remando al E. al través de otra pequeña bahía, cerca de 1/8 de milla distante de la costa, a las 11,40' izamos velas al S.E.; a las 0,20' de la tarde llegamos a la punta de Oyate, andando 2 1/2 nudos, la doblamos al N.E. y fondeamos: desde esta punta. la de la Jaen está al S.E. 1/4 E. En Oyate dormimos.

Abril 23.

A las 5,24' de la mañana echamos a andar y se echó la piragua como una milla afuera al S.1/4 E. A las 5,40' a.m. dirigimos al Este, andando al remo con la acostumbrada velocidad de 2 nudos: a las 6,0' el río Oyate se hallaba al N.N.O.: a las 6,25' afuera de la punta S.E. de la bahía de Oyate, como 1/4 de milla babor. En esta bahía hay un gran bajo al nivel del agua de N.E. a S.O. A las 6,25' mudamos al E.S.E.: a las 6,35' del reloj salió el sol: la tierra en esta bahía se interna muy poco. A las 6,45' empezamos a andar al S.E. cerca de la tierra y costeano: a las 7,45' llegamos a la punta de la Jaen y

anclamos: desde este fondeadero la punta oriental de la isla de Sn. Bernardito está al S.1/4 O.; la punta occidental al S.O.1/4S. La punta oriental de Sn. Bernardito al S.S.O.: la punta occidental al S.O.1/4 S.: la última dista como 6 millas y la primera como 4. A las 5,10' p.m. salimos para la punta de Caimito; al S.E. la bahía entre las dos puntas es muy poco internada. A las 6,10' sondeamos 1 braza. A las 6,15' pasamos por enfrente de un estero (?) que corre del E. No. E. del interior, con muchas pequeñas rocas en la embocadura. A las 6,25' sondeamos 1/2 braza de profundidad: a las 6,50' llegamos a la punta de Caimito y anclamos: la punta de Guapote está al E.1/4 S; de este fondeadero.

Abril 24.

Lunes: salimos a las 5,45' a.m. con los remos, dirigiéndonos al S.E. para la punta de Guapote: a las 6,0' sondeamos 1 1/2 brazas: a las 6,40' echamos la corredera, andando 2 nudos 7 br.; a las 6,50' llegamos a la punta de Guapote, que es muy pequeña; a las 7,0' pasamos otra pequeña punta y a las 7,10' otra, pasando en este espacio casi pegados a la costa de la punta de Guapote, corriendo al E. 1/4 S. sondeamos 1 1/2 brazas. A las 7,30' a la par de la punta de Palo ralo, cerca de la costa: de esta punta está la de Pedernal al S.E. 1/4E. Continuamos al E. 1/4 S. al través de la bahía 1/2 milla de tierra: sondeamos 1 braza; a las 7,40' izamos velas al E.S.E. con viento N.E. 1/4 E.: a las 7,50' echamos la corredera, andando 2 nudos 6 br.: a las 8,10' a la par de Tepenaguazapa, distantes 1/2 milla: la boca del río Tepenaguazapa está al S.E. de la punta, distante como 1 1/2 millas, que es casi la mayor profundidad de la bahía.

PEPE BATRES, SOBREPONIENDOSE A SU DOLOR, ESCRIBE A SU FAMILIA LOS PRIMEROS DETALLES DE LA ENFERMEDAD, AGONIA Y MUERTE DE JUAN BATRES

Sn. Juan junio 13 de 1837.

Queridos todos:

Al leer esta carta supongo que ya U. U. estarán impuestos de su principal contenido que Dios les dé valor para soportar. Al canónigo encargo que les dé tan triste noticia, limitándome en ésta a ciertos detalles que para U. U. tanto como para mí, son de sumo interés.

El 20 del pasado mayo se sintió Juan atacado de una ligera calentura que yo mismo había tenido la víspera y que a nadie podía dar cuidado: al día siguiente amaneció tan bueno, que sin acordarse de ella se afeitó y comió lo mismo que siempre, aunque con alguna dieta a que se había sujetado desde las primeras noticias del cólera, por amor de U. U.; pues por la misma razón me exhortaba a mí a hacer lo mismo: el 21 por la noche no pudo dormir, según me dijo a la mañana siguiente, por causa de una sed furiosa que había tenido toda la noche, acompañada de un ardor terrible en los brazos y manos, que comparaba a una quemadura en agua caliente: sin embargo, por la mañana la calentura era muy poca; lo hice tomar una taza de té y permanecer en la cama vestido, pues empecé a temer que estaba atacado de una calentura epidémica, de que aquí nadie había muerto, pero que estaba afligiendo a muchos: todo el día se quejó de ardor en los brazos, siempre creciendo, y la calentura subiendo en la misma proporción, de modo que en la noche le dejé un jarro de tisana para mitigar la sed, con proyecto de hacerlo poner en cura formal al día siguiente: ni él ni yo dormidos desde esta noche, él con su enfermedad y yo con mi cuidado. El 23 la calentura disminuyó considerable-

mente, aunque el ardor de brazos y manos, no; yo aproveché la conjuntura de estar algo más fresco para hacerlo tomar un vomitivo de ipecacuana, que no le sacó del estómago más que agua amarilla; lo sujeté a tomar caldo de gallina y atole, a lo que se prestó con suma docilidad: durante el día tuvo muchos alivios, me habló de volvernos pronto, lo que seriamente resolvimos, y pasamos el día en calcular nuestro viaje por Jamaica, a donde van los buques que salen de aquí. A pesar de todos estos alivios, la noche fué como las anteriores, de completa vigilia: ya el pobre de Juan había dormido su penúltimo sueño. El 24 creció la calentura como a las 8 de la mañana, con un ardor en los brazos, las manos y el vientre, que él comparaba a haber bebido plomo derretido: llegó el caso de que diera algunos gritos de desesperación y de que me aseguraba que se sentía morir: yo me informé de que otras tres personas acababan de estar lo mismo y de sanar con purgas de sal de Inglaterra que le administré, y produjeron copioso efecto: se alivió y calmó dos veces y otras tantas sufrió el acceso el mismo día: la debilidad se aumentaba prodigiosamente hasta el extremo de no poder sentarse solo, lo que no me pesaba, porque a los que acababan de sanar les había sucedido otro tanto: volvimos a pasar la noche como las otras, completamente despiertos, pues yo tenía el mismo mal con dos días menos que Juan. El mismo día 24 se le pegó a Gregorio dymanera (la calentura) que lo hice retirarse a curarse y quedé haciendo el triple oficio de médico, enfermero y enfermo: el 25 debía ser, según mis cuentas, día de alivio, pero fué al revés: después de una mala noche, amaneció Juan con una verdadera fiebre que para mí fué la señal: conseguí que desembarcara el cirujano de un buque de guerra inglés, y al punto vino a hacerse cargo del enfermo: se informó de todos los detalles, hizo un examen muy prolijo del

mal, recetó y suministró todos los remedios que nada aliviaron a Juan, y por la tarde volvió a verlo: entonces mandó darle friegas con agua caliente, las que administró con sus propias manos Dn. Joaquín Salguero (exsenador y administrador de esta aduana), consiguiendo con esto hacer sudar copiosamente al enfermo, pero no disminuir la fiebre ni un ápice: esa tarde pude juzgar del ardor de manos y vientre que tanto afligía a Juan, pues sufrí yo un terrible acceso de la enfermedad más cruel imaginable: me perduadí de que infaliblemente moriríamos los dos esa noche, en consecuencia de lo cual, tomé algunas disposiciones: esto fué el día de corupus: cuando mi acceso pasó, hablé a Juan, aliviado de sus ardores o quemaduras, la fiebre muy poco calmada, la imaginación sosegada, la idea de que se iba a morir firmemente impresa, sin que le causara miedo ni aflección y aun puedo decir, pesadumbre; sólo me hablaba de U. U.: yo no había querido hablarle de confesarse tanto por no afligirlo como porque hubiera sido inútil, no habiendo aquí padre ninguno: esa misma tarde llegó un buque de Cartagena en el que vino un tal Solórzano que venía de ordenarse: me asustó la casualidad, pues parecía anuncio de lo que iba a suceder; no hice más que enumerar a Juan los pasajeros y cuando llegué al padre, me dijo: "ya estoy: será bueno reconciliarse." El padre se prestó por la urgencia y yo lo introduje en presencia de todos los ingleses de que abunda este puerto: en cuanto el padre se retiró, entré y hablé a Juan como si nada hubiera sucedido; sólo me dijo: "estoy completamente tranquilo, no temo la muerte, pero conozco por la primera vez que amaba algo la vida: sólo siento que este pedacito de hombre no haya servido de algo": no hablo, por supuesto, de la impresión que todo esto hacía mí: yo procuré disuadirlo de aquellas ideas y así fué entrando la noche hasta los tres cuartos para las 9: estaba yo reclinado en mi colchón al pie del catre de Juan, y me quedé dormido un cuarto de hora, al cabo del cual desperté; Juan me dijo: "me alegro de que hayas dormido un poco:" nos volvimos a sosegar y al cabo de un rato empecé a oír la respiración de Juan como de dormido, le ví la cara de buen color, los ojos cerrados, los labios colorados, y no quise tocarlos porque no se despertara; casi le contaba las palpitaciones por la respiración: como a las 12 de la noche, le alumbré la cara y le ví los ojos entre abiertos y con una ligera convulsión en la mandíbula inferior; en fin, todas las señales de la muerte: todo lo que pude procurarme a aquella hora, fué un frasquito de álcali que me dió don Juan Baily, a quien desperté e hice levantar, estando él en el cuarto vecino: Juan volvió en sí y dijo: "álcali volátil! ¿Qué te decía yo esta mañana? ¿Por qué se ha levantado dn. Juan a esta hora?" Le dije que era la madrugada y se sonrió: después miró fijamente a dn. Juan; luego a mí, y cuando me reconoció, me alargó la mano y me la apretó con una sonrisa convulsiva de muy mal agüero.

Después de esto, dn. Juan y su hijo se retiraron a dormir y me dejaron sentado al pie del catre de Juan con la mano teniéndole el pulso, excesivamente rápido y débil: en esta posición pasé el resto de la noche, bebiendo cantaritos de agua fría para mitigar mi sed y mi calentura que eran terribles: frotando los pulsos y las sienas de Juan con vinagre: y el pobre en una completa agonía: a la mañana siguiente vino dn. Joaquín Salguero y ordenó, suministró e hizo aplicar cáusticos, sinapismos, fricciones de aceite y en fin, todo lo que en tales casos se acostumbra y que él sabe muy bien porque ha agonizado 6 veces en otras tantas fiebres que ha tenido: le hizo tomar purgas, echar ayudas hasta lograr que expeliera algunos humores; el mismo dn. Joaquín enviaba los atoles, caldos; me proporcionó una enfermera y dos hombres ayudantes y en fin, me sirvió de padre, madre, hermano, amigo, y todo cuanto podía yo desear. Durante los 9 días que esta agonía duró, en

los cuales Juan sólo estuvo en su sentido tres o cuatro momentos, se hicieron todas las diligencias imaginables; nada faltó: Juan creía estar en casa, pedía unas cosas a mamá, otras a la Chon, Dolores, Refugio y Nela, pedía a papá algunas otras; yo le respondía por todos para conservar la ilusión y parecía contento, pero con unas ganas terribles de caminar: mi atención de día y de noche era hacer contenerlo (pues desde el 26 estaba yo también en la cama a media vara de él) cuando quería saltar de la cama: entonces se irritaba contra los que lo detenían, pedía armas para libertarse de los que lo tenían preso, hacía reclamos al comandante para que los pusieran en libertad y a mí también, porque le decía yo que nos iríamos juntos cuando yo pudiera, por lo que me suponía preso como él: en un brevísimo instante de estar en sus sentidos, me dijo: "no hay dudas. . . memorias. . . adiós. . ." Otra vez dijo: "o muerte, muerte, qué pequeña cosa eres. No puedes afligirme!" y aunque esta especie de énfasis se parece mucho al delirio, yo envidiaría más a Juan la delantera, porque a decir verdad, algo se la envidio; yo no tendré porque al fin la solemnidad de la ocasión lo inspira; además, en esto parecía animarse a sí mismo; pero al momento volvía al delirio, empezaba a cantar, a pelerar, a aguijar caballos y sobre todo a nadar, que era su mayor deseo de resultas probablemente del calor de la fiebre: omitiré algunos detalles porque es terrible el esfuerzo que estoy haciendo: la fiebre y la debilidad iban en aumento de día en día: el jueves 1o. de junio, por la noche, dn. Juan Baily no se acostó por cuidar a Juan, que anunciaba expirar pronto: en la noche del uno al dos, me dijo que si el resultado de la crisis era fatal, me pasarían al cuarto vecino, etc.; y me empezó a hacer reflexiones consolatorias en su concepto y afflictivas en el mío; pero mi calentura era tan fuerte, que ví a muchos de los asistentes echarme algunas bendiciones, pronóstico en que no creí: U. U. entre el cólera era todo mi cuidado: si supiera que todos han perecido, envidiaría más a Juan la delantera, porque a decir verdad, algo se la envidio; yo no tendré probablemente tanta resignación.

En fin, el viernes 2 de junio, como a las 3 1/4 de la mañana dn. Juan Baily me llamó la atención en mi letargo para decirme: "dn. Pepe, tenga U. valor; ya es hora de pasar al otro cuarto." Encogí los hombros, desenado fiebre que me acabara de trastornar la cabeza: diré poco de mí: esa noche deliré, pedí absurdos, quise ponerme en camino, etc. Dn. Juan me habló de vestidos para Juan: dije que le pusieran lo mejor que hallaran en los baúles y, principalmente, su escapulario azul que le dió mamá, compañero del mío.

No pudiendo resolverme a que se quede aquí, lo hice encerrar en un cajón sumamente fuerte y depositar en el lugar más privilegiado de este cementerio, porque Salguero, que en todo ha tomado el mayor interés, me ha ofrecido sacar en tiempo los restos y remitirlos a Izabal con su guía, como si fuera otra cosa. Si he omitido algo, atribúyanlo a mi estado y aun a mi enfermedad.

Ahora voy a hablar de mí. Yo sufrí la misma enfermedad, pero más suave: me transportaron a una casita cómoda de orden de Sanguero: él y el comandante Indalecio Cordero me han asistido, a pesar de lo cual en 15 días no dormí un minuto: después me he restablecido, aunque estoy extremadamente flaco y débil como juzgarán por esta carta: apenas puedo tenerme en pie; pero ya tengo una hambre voraz y me cuesta trabajo contenerme; para escribir esta carta he tenido necesidad de estar tomando tragos de vino: dentro de dos días me voy a pasar la dieta a Granada: si viene el cólera, lo paso en Diriomo, temperamento fresco y sano: no quiero por ahora ir a encontrarlo en el camino ni arrostrar el invierno: tengo

dinero y cuanto crédito quiera; tengo a Salguero, que para nada me abandona; a Granada voy a vivir en casa de un padre Orán que dicen ser la bondad misma; en fin, por mí no deben tener el menor cuidado.

. . . Ya les he dicho que mi salud vuelve con fuerza y rapidez: sin las vajillas y pesares, creo que en tres días hubiera yo sanado, según fué poca, a mi entender, mi enfermedad particular: así, repito que no tengan cuidado por el que tuvo la culpa de ese viaje a Nicaragua: yo lo tengo en extremo por U. U., porque antes de ayer he recibido juntas sus cartas de 5, 19 y 27 de abril y, según las últimas de la Chon, la familia quedaba en Sn. Juan Sacatepéquez purificándose para entrar a la capital, en donde, por otros conductos, sé que se declaró la peste el 28 del mismo mes. Espero ir a hallar a Granada cartas de U. U. y U. U. no deben extrañar que se pase aun correo sin que les lleguen más, por los diez días que pasaré en el camino.

Concluyo ésta que me ha costado un gran esfuerzo: de

PEPE BATRES RUEGA AL CANONIGO CASTILLA QUE SEA EL QUIEN DE A LA FAMILIA LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DE SU HERMANO

Puerto de Sn. Juan del norte, junio 14 de 1837.

Mi querido Canónigo:

No podía menos de tocarle a U. la penosa tarea de anunciar a mi familia, empezando por las tías, la noticia de la muerte de Juan mi hermano, a quien una fiebre se llevó en 14 días. Perdóneme el mal rato, canónigo, digo el mal rato que este oficio le va proporcionar: U. va a clavar este puñal en una familia; pero no con la mano de un verdugo, sino con la de un cirujano benéfico que hace una operación indispensable: procure por Dios que la cosa se introduzca con la mayor suavidad,

LA RESPUESTA DEL SIMPATICO E INOLVIDABLE CANONIGO CASTILLA

Guatemala Agosto 3 de 837.

Sr. D. José Batres.

Querido amigo y tocayo: La funesta carta de U. me ha llenado de consternación y de una sorpresa que no podré explicar a U., a pesar de recibirla en un tiempo que las frecuentes muertes de conocidos y amigos han dado una especie de familiaridad en la desgracia que ha entumecido el corazón, que parecía ya en incapacidad de sentir con la viveza que antes. Tal es el estado en que uno existe en una epidemia como la que hemos experimentado y que aun no ha desaparecido enteramente; pues a pesar de todo esto, la noticia de la muerte de Juanito, la precisión de anunciarla a sus desgraciados padres y el efecto que debía producir esta triste nueva en una larga familia tan querida mía me puso en una inacción que no me era fácil el desempeñar los deseos de U., a pesar del hábito que he adquirido por estos repetidos y tristes encargos.

Manuel Palomo, que fué el que me trajo su carta, ya había visto otra de U. para José María y él me dijo que guardaría mi secreto como yo se lo había encargado hasta que yo fuere a su casa para hacérselos adivinar suavemente; pero hizo todo lo contrario y yo ya no tuve más que hacer que consolar a los afligidos. U. puede fácilmente suponer lo restante. Las niñas y mi Señora Mercedes se han consolado mucho con saber que U. estaba al lado de Juan hasta que murió y están tan satisfechos

Granada escribiré copiosamente, pues no tendré otra ocupación probablemente hasta mi salida para ésa. Voy a esforzarme a escribir a José Ma. Palomo sobre objetos.

Adiós, reciban mis abrazos. —Pepe.

Nana Lipa y nana Tona leerán ésta probablemente primero que U. U.: es excusado decir que las dos están incluídas en "mis queridos todos."

Gregorio sanó después de la catástrofe: la ignoraba 4 días después y tuvo la sandez de ir a preguntarme por Juan: lo lloró y le pagaré cada lágrima con dinero, cuidado y amistad todo el resto de mi vida: gratifiqué a los excelentes asistentes de Juan con cuanta generosidad pude: habría querido pagar una onza de oro a uno principalmente que en 24 horas no cesó de refrescar con alcanfor y vinagre la frente, sienes, narices, boca, etc. a Juan, por cada minuto que empleó en aquella ocupación.

pues temo mucho por la vida de mis padres, si es que el cólera la ha respetado.

Cuando ya la familia sepa lo principal, le ruego que le entregue la adjunta que contiene todos los detalles que he tenido la memoria y el valor de escribir.

Estoy convaleciente de una pequeña fiebre de 20 días, nada peligrosa a mi entender, pero que me ha dejado sumamente débil, por lo que abrevio ésta, deseándole muy buena salud y repitiéndole que perdone la impertinencia a su verdadero amigo; sin ceremonias de uso. —Pepe Batres.

de sus buenos oficios, que no cesan de repetirlo a todos los que cuentan su pena; pero yo estoy cierto que sólo U. con su presencia enjugará sus lágrimas. Esto no es decir que apresure U. su venida imprudentemente, porque por cualquier rumbo que elija U. en el día de venirse excepto por Iztapa y quizá Sonsonate, le sorprenderá el cólera; si es por tierra, el cólera está en León, en San Miguel y no sé si ha concluído en San Vicente. De Izabal tenemos noticias también que ha cargado con fuerza y en Zacapa ha vuelto de nuevo. Aquí ha dado con suavidad porque no han llegado a mil las víctimas; pero yo puedo decir a U. que he estado metido en un cementerio. U. sabrá lo restante por las cartas de su casa.

Si yo escribiera a otro hombre emplearía uno o dos párrafos para templar su dolor y quizás repetiría cuatro lugares comunes que se usan en las cartas de pésame, que irritan más que consuelan a los hombres de espíritu. U. tiene filosofía y todos los recursos que son necesarios para soportar estos golpes y debe saber también que soy su verdadero amigo por simpatía y que en la prosperidad o la adversidad de U. siempre tomaré en ella una gran parte.

Tenga U. la bondad de expresar mis afectos al respetable Sr. Bailly y U. disponga siempre de su apasionado amigo.

José Ma. de Castilla.

EL POETA DICÉ EN ESTA CARTA QUE NO PIENSA HUIR DEL COLERA

Sn. Juan, julio 2 de 1837.

Mis queridos:

Después de mi triste carta del 13 me proponía escribir muy largamente sobre objetos menos tristes, del mismo modo que procuraríamos hablar si estuviéramos juntos; pero las piraguas que deben salir hoy para Granada me hacen abreviar a fin de no exponerme a tener que aguardar otras que quizá no alcanzarían el correo del 15.

Como recibí juntas todas sus cartas desde 4 hasta 19 de mayo, las contesto en una, y aunque según U. U. el 19 la preste estaba en lo mejor, son tan favorables sus anuncios y las noticias recibidas por dn. Juan Baily del 2 de junio, que confieso haberseme quitado toda la aprensión que tenía y cuento con que hoy están U. U. sanos y salvos.

Yo no pienso huir de la peste por dos razones: las costas de ambos mares están infestadas; la del norte por Belice, costa de Honduras y Mosquitos probablemente hasta el cabo de Gracias a Dios, y la del sur desde Iztapa hasta Raalejo, por donde la peste se introdujo en León el 1o. del pasado. No la temo de ningún modo, pues mi estómago y mis humores están completamente regenerados con las purgas, vomitivos y dieta de la enfermedad pasada, de que recaí por haberme sentido con fuerzas y puesto a trabajar a los 9 días de convalecencia: ahora estoy bueno de nuevo y he avisado que en nada trabajaré durante un mes, o si viene la peste hasta 10 ó 12 días después de curado el último convaleciente que quedare.

He hecho un buen extracto de todas sus recetas, y acoopiado todos los medicamentos de que hablan, venidos directamente de Francia y de la mejor calidad: alcanfor, ácido nítrico, sulfúrico, carbónico, tartárico, etc., sulfúrico; espíritu de vino (hay 4 barriles de 36 gr. para friegas), espíritu de alcanfor, de cuerno de ciervo; aceite esencial de hierbabuena; mostaza, pimienta (un quintal), copalchí, láudano y todo el contenido de un buen botiquín de dn. Joaquín Salguero: arroz y gallinas, vacas, marranos para sacar unto sin sal; de modo que

sólo falta pan, pero hay barriles de harina de Italia, horno y panaderos que no lo quieren hacer todos los días: se va a pedir un capellán, pues de Cartagena ya sólo se espera un recién ordenado, el último de la pacotilla y éstos no se detienen aquí sino el tiempo necesario para esperar piraguas: es decir que si la peste viene pronto, nada nos faltará y estamos en liga contra ella dn. Joaquín Salguero con su mujer, el comandante Cordero y yo, que además tengo por cuenta dos criados y dos mujeres de bien que "esperan de mi bondad los remedios necesarios para la peste" y se los he prometido con condición de que serán mis criadas en caso de enfermedad: tratamos de hacer una canoa para los baños calientes y tenemos ollas y calderos de fierro, y 100 toneladas de palo de brasil (leña ordinaria de estas cocinas) para tener agua caliente en 5 minutos: si la peste tarda la pasaré en Masaya, bueno y fresco temperamento; tanta o más gente y recursos que en Granada, conocidos, en cuenta la suegra de Cordero, que dice que conoció a la familia cuando vivíamos en la casa de Carrillo y ella en la de Ruiz.

En fin, no hay que tener el menor cuidado: lo que importa es consolarse, cuidarse y escribirme, porque recibir sus cartas es mi único gusto.

La piragua sale a las 3 de la tarde y es la una: memorias a las Nájeras, García (Granados), Zepedas, Arrivillagas, y a Joaquín García que no me han dicho dónde vive y qué piensa hacer.

Es menester concluir para tener aun tiempo de contestar a un Mr. A. Bouhin con quien hice conocimiento en Sn. Salvador y me escribe de Sonsonate despidiéndose para Francia. Hasta el siguiente correo abraza a todos y dice adiós su

Pepe

Si llegan a tiempo las cartas de U. U. que debo tener en Granada, añadiré algo a ésta: si llegan después, escribiré por la primera piragua y U. U. recibirán juntas las dos cartas; pero puede ser que no conteste a las últimas sino por el correo del 30 por falta de piraguas para el del 15.

OTRA CARTA DE SAN JUAN, EN LA QUE BATRES MONTUFAR HABLA DE SU GRAN PROPENSION A LA ESPERANZA

Sn. Juan, julio 16 de 1837.

Mis queridos:

Escribo con la idea de que ayer u hoy han recibido U. U. la fatal noticia; por esa razón y porque no estoy seguro de que haya piragua más oportuna para llevar la correspondencia a Granada, anticipo un poco la mía para ocuparme de U. U. en unos días tan tristes; porque, según mis cálculos, en ellos debe haber llegado mi carta del 13: ya dn. Juan Baily había dado parte oficial al Presidente y probablemente Narciso Payés lo había comunicado a su familia.

Aun no he recibido la correspondencia que debió traer el correo llegado a Granada el 22 del pasado, aunque han venido muchas piraguas y entre ellas una de dn. Pedro Rouchaud, agente consular de Francia, que es la persona que me hace el favor de sacar mis cartas del correo, dirigir las que envío, y aun remitirme los encargos y pedidos que hago a Granada: no sé a

qué atribuir esta falta porque Dn. Pedro no es ciertamente descuidado. La correspondencia más fresca que he recibido de U. U. alcanza el 19 de mayo. Tampoco he recibido las cartas que me traería el correo del 6 del presente, pero aun no es tiempo. La falta de sus cartas me afligiría en extremo si no fuera absoluta: si alguno de nosotros (los canaleros, como nos llaman en este estado de Nicaragua) hubiera recibido la suya; porque no habiéndola nadie recibido es prueba de que el mal está en la administración de correos de Granada: y finalmente, porque dn. Juan Baily ha recibido de Guatemala una carta del 2 de junio en que le dice su hijo que hasta aquella fecha no había muerto ninguna "persona conocida". Todo esto junto con mi gran propensión a la esperanza me quitan la pena, sino la inquietud de la falta de cartas. Chepe Palomo ha debido escribirme. Si la piragua que lleva ésta no estuviera ya tocando el "cuerno de leva", yo le escribiría a él. Adiós. La prisa me impide decir mucho: las revoluciones de León o Granada no alcanzan aquí ni alcanzarán jamás: en otra carta lo explicaré.

PEPE BATRES, SIN QUERERLO, LE JUGO LA VUELTA AL COLERA

Mis queridos:

Granada, agosto 15 de 1837

Anoche he llegado aquí porque habiéndose enfermado dn. Juan Baily, ya no se piensa en trabajar: hoy mismo sale el correo y tengo que ser muy lacónico; he recibido sus cartas de 30 de junio y por ellas veo cuántos atacados ha habido en la familia y que felizmente han escapado. Yo, sin intención, he jugado la vuelta a la peste: mientras estaba en Sn. Juan atacó aquí y lleva 33 días: el que más personas han muerto no ha pasado de 8 y por junto se cuentan 60 muertos, es decir que ha sido aún más benigna que en Guatemala. La dieta aquí es rigurosísima porque el terror es enorme y hasta ridículo, lo que me tiene algo aburrido por las caras tristes que se ven, de puro miedo.

Estoy alojado en casa del Pe. dn. Francisco O—Horán, hom-

bre excelente y que está enfadado porque ha hablado de buscar casa, etc. Me cuida con especialidad da. Margarita, una Sa. de Cojutepeque que dice que fué vecina de mamá en Sn. Salvador viviendo ella en casa de Ruiz: es suegra del comandante de Sn. Juan dn. Indalecio Cordero.

Dinero ni me ha faltado ni me faltará sino que me sobrará. U. U. deben suponer para qué usos: quiero, sí, que Skinner me envíe una nota de los instrumentos y su importe para ordenar el pago.

Por el correo próximo escribiré largo, pues son las 10 del día y éste sale a las 12 en punto. Abrazo a toda la familia. Mil memorias a los dolientes de dn. Luis Aguirre que siento muy de veras. Escribiré a José Ma. Palomo y Pepe Montúfar por el próximo correo.—Adiós.

MAS DETALLES DE LA EXPEDICION A NICARAGUA, QUE NO PRODUJO SINO UNA PERDIDA IRREPARABLE

Granada, agosto 15 de 1837.

Mis queridos:

Llegó el correo del 22 que debió traer sus cartas de 15 o 16 de julio y ninguna he recibido de esta correspondencia que temo tanto, pues debe contener la respuesta a mi terrible noticia de 13 de junio. Quiera Dios que esta falta sea ocasionada por algún accidente de estafeta y nada más: papá y mamá, no se mueran por una pesadumbre: es menester hacer por vivir y tranquilarse; ello vendrá y entre tanto yo, que he estado tantos meses privados de U. U., deliro únicamente con estar sentado entre los dos y espero que lo haré. . . mi Juan, a lo menos, descansa y no está con las horribles dudas que la falta del correo me ha ocasionado por la primera vez de mi vida.

Habiendo llegado a Granada con el estómago enteramente desentonado a fuerza de calentura mal curadas y de los escasos víveres de Sn. Juan, que hacen convalecer con puerco salado y verdolagas de mar, no faltándome calentura, quise curarme radicalmente lo que con facilidad he logrado adoptando en parte la famosa dieta de Brussels que me prescribió un Sr. Ramírez, médico de afición de dos años acá. Pasé 3 días sin más alimento que sagú (yuquilla), otros dos con atole más espeso y actualmente estoy tomando sopas ligeras, de que pasando mañana por lo fideos, llegaré a las de pichón tierno, y antes de 8 días no comeré olla. Me ha acomodado a esta dieta aprovechando la ocasión del cólera morbus, que encontramos en su mayor fuerza y de que no habría hecho caso, si no se hubiera reunido la dicha circunstancia de querer restablecer mi buena digestión y hacer en una vía dos mandados. La peste está concluyendo aquí, puesto que muere una o dos personas cada tres o cuatro días y éstas son por la mayor parte convaleciente que se descuidan o enfermos de los días anteriores, no habiendo perecido en cerca de 50 días más que 114 personas a lo más, en una población que, con mejores datos, estimo ahora en 9 mil almas.

(Exclusivo).—Esta fatal expedición que no ha producido más que una pérdida irreparable y gastos, no piensa en terminar. Las enfermedades y carestía de Sn. Juan me han hecho salir cada mes "rata por cantidad". Del 7 de sepbre. al de oct. y de allí al de nove. tengo 100 ps. para vivir muy bien, pagando

médico, medicinas (están a peso de plata) y atrasos. Para Skinner me bastan 100 ps. empleados aquí en mulas, que son muy baratas y que harán no sólo salirme de balde la conducción de mi equipaje, sino ganar 75 ps. vendidas en Guata. Para Morales (4 oz.) la haré a un lado poco a poco, de manera que yéndome de aquí el 7 de diciembre, quedan pagados Skinner y Morales, suponiendo que se me abona un mes de camino; pero ¿adónde está la utilidad para la familia? Si U. U. quieren que siga, pueden contar con 65 ps. al mes desde el 7 de ocbe., pues Skinner me aguarda: si nó, como hasta ahora no se he trabajado nada por las enfermedades, siempre es menester hacer algo y la intención de dn. Juan Baily es trabajar aquí lo que se pueda en los días buenos de la estación, y además, necesitamos aun de los meses referidos; así, no pediré mi retiro tan sin haber hecho nada. Pero como dn. Juan piensa en volver a la boca de Sn. Juan en el verano, cuando sea tiempo, U. U., por medio de Gálvez, pueden reclamar mi vuelta, alegando mis enfermedades, mi contrato formal por cuatro o cinco meses como se habló con Alvarado y el mio Gálvez; la pérdida padecida y la necesidad de ir a trabajar para U. U.; pues ya se ha visto que la naturaleza de esta expedición no permite ninguna utilidad.

Deben suponer que la excesiva dieta me tiene muy débil y no debo escribir mucho: de mi librito de gastos sacaré para el correo venidero una noticia de los precios de los víveres aquí, que son extraordinariamente baratos, aunque hay artículos muy caros: daré razón de Granada y su famoso lago o mar de agua dulce, poblado de islas de todos tamaños y de excelente pescado. Escribiré también a José Ma. Palomo que si en Guata. recae de sus calenturas es porque quiere. Una agua pura y tantos recursos para la dieta, un vomitivo, una purga, 12 gr. de sulfato en doce cucharadas de agua de cardo santo con 12 gotas de ácido sulfúrico, por dos días, a cucharadas por ahora no dejan terciaria. Joble ni sencilla, ni mal estómago, ni lombrices, etc., etc. Después, el vino de oporto, gotas amargas con ginebra (una cucharada) y un poco de ejercicio lo harán comerse un pavo entero cada día y engordar como un buey. Ya me parece que lo encuentro a él y a Pepe Montúfar en Cerro redondo hospedados con el mayordomo Cleto Dones el día que yo llegue allí.

En fin, vivan U. U. y esperen los abrazos de su

Pepe.

CARTA DE PESAME POR LA MUERTE DE JUAN BATRES, Y LA RESPUESTA DE SU HERMANO

Guatemala, agosto 4 de 1837.

Perdimos a Juan, querido Pepe: tú con él, tu hermano, amigo y compañero; yo, mi primo, mi amigo desde mis primeros años, y la persona que ni él, ni tú, ni yo mismo, antes de ahora, sabía hasta dónde nos era querida. Los detalles de su enfermedad y muerte me hacen llorar, sin embargo, de la satisfacción que me causa ver que murió como un hombre; pero como un hombre que sabía dar su verdadero valor a los motivos que nos atan a este mundo. Sin duda, su muerte es envidiable, pero qué no diera yo por haberla demorado, aunque también prolongara sus desgracias!

He leído varias veces tu carta, y después de leerla no deseo más que estar al lado de tu familia, y llorar con ella a nuestro Juan. Llorémoslo, sean nuestro sentimiento y nuestras lágrimas el justo homenaje a su memoria.

A tí te compadezco en el triste estado en que te hallas; y desearía estar contigo, no para reemplazar a tu hermano y amigo, sino a tu compañero, en la parte que pudiera.

GRANADA HACE UN SIGLO. HOSPITALIDAD, COSTUMBRES Y PROVINCIALISMOS DE LOS NICARAGUENSES Y OTRAS NOTICIAS DE LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

Granada Sepbre. 12 de 1837.

Mis queridos:

Vino en fin la temida correspondencia en que U. U. contestan mi carta del 13 de junio: gracias a Dios que no había sucedido ninguna desgracia hasta el 18 de agosto.

La causa de mi laconismo en los correos anteriores ha sido estar siempre muy débil el día de correo, porque desde la primera enfermedad que tuve en San Juan recaía constantemente a las ocho o diez días de faltarme las calenturas, que duraban cuatro y hasta siete días. En el río de San Juan me atacaron del mismo modo, pasaron y me volvieron aquí al día siguiente de haber llegado; fué, según cierto médico, una terciana doble, pero a mi entender, era calentura de la que llaman resistente porque al pasar la calentura grande quedaba la chica, y sobre ésta volvía la grande sin salir del todo ni un momento. Esta es la primera vez que paso 18 días sin tenerla, y creo que ya no volverá porque aquí se puede guardar dieta, que es lo que me faltaba en Sn. Juan.

Otra vez hablaremos de Juan, porque aun no me siento con valor para hacerlo a U. U. sobre una cosa tan triste daré razón de cómo vivo aquí, para lo que será bueno dar una ligera idea de Granada. Del lago daré razón tan bueno como haya copiado el bosquejo formado en el viaje a "la boca", único trabajo que piensa dn. Juan en emprender durante estos 3 meses que siguen, porque cada uno no lo hará en su propio cuarto mientras nos "reponemos" pasan las aguas. Baste saber que el lago parece un mar de agua dulce y que su hermosa playa dista menos de medio cuarto de legua de la plaza mayor.

La ciudad está situada sobre un terreno llano y muy frondoso como la mayor parte de estos terrenos: en sus alrededores hay en lugar de milpas y otras sementeras que exigen suma limpieza, unas chácaras que llaman chagüites con platanares y cacaguatales, algunos tienen jiquilite y a esto atribuyo la insalubridad del clima en algunos meses del año: estos chagüites

Cuídate mucho, no omitas nada para huir del cólera y venirte luego. No tengas cuidado por tu familia; no hay novedad. —Adiós, hasta la vista. —Manuel Arzú.

Granada, septiembre 10 de 1837.

Mi querido Manuel:

Recibí y agradecí mucho tu carta que siempre esperé de tu amistad: si siempre me has sido querido por tí y por tu papá, ahora tengo un nuevo motivo, mirándote como el principal amigo de mi desdichado Juan: no lo olvides del todo; hagámonlo vivir siquiera en nuestra memoria ya que el infeliz estuvo tan poco tiempo sobre la tierra.

En tu carta nada me dices del resto de tu familia: espero que tu mamá, Lola y hermanitos estarán buenos lo mismo que las tías: dales mil memorias y dispensa el laconismo de tu afectísimo.— P.B.

regularmente tienen puntos de vista hermosísimos, descubriéndose por el lado del Este el lago (que aquí llaman playa: agua de la playa, navegar en la playa, atravesar la playa, etc.); al Sur, un antiguo volcán que llaman cerro de Monbacho, y al Norte, los cerros de Chontales.

El interior de la ciudad no puede ser peor: una plaza con hierba, pedazos del portal en extremo inferiores al que está enfrente de la catedral de la Antigua; una parroquia también inferior a las iglesias comunes de Sn. Salvador, pero que tiene dos torres por campanarios: la una negra y vieja y la otra nueva y blanca: además de la parroquia, hay seis iglesias inferiores en proporción: la Merced con una torre de 33 varas de alto: Sn. Francisco, Sn. Juan de Dios (casi capilla), Guadalupe, Jalteva, que es el Jocotenango de aquí, y Sn. Sebastián, que no conozco. Las calles son estrechas, algo tortuosas las más y desempedradas, excepto dos o tres. Las casas regularmente son altas por el calor que es como el de Sonsonate, feísima, desordenada, sin patios decentes. No hay una pila ni fuente pública en toda la ciudad, sino pozos cuya agua sirve para los usos ordinarios de la cocina, pues la que se bebe es del lago, o de alguna vertiente a media legua de distancia: no hay azoteas y los aleros exteriores son enormes, lo que tiene su utilidad en cambio de la desgraciada figura que resulta de su excesiva anchura.

En ninguna casa falta una tienda, por lo común menos surtidas que aquellas de la cuadra de Arrivillaga, como la de Cáceres, etc.; y todas las señoras son cajeras sin exceptuar más que las de las familias en que sobran niñas, porque en éstas, una vende en la tienda y las otras no; todo el mundo vende medicinas y drogas, quizá por la peste o por la desenterías que cada cual sabe curar, y las señoras que conozco hasta aquí trabajan algo para vender, en coser, bordar y cualquiera otra cosa semejante.

El mercado de víveres se hace debajo de los portales y se llama teanquí como en Sm. Luís Potosí: y éstos son muy

baratos y de excelente calidad. El pan, que es caro, se parece en su peso, consistencia y sabor a la piedra pómez, por lo que los extranjeros y yo comemos galleta; la carne se vende a 4 libras por un real: por medio real se compran los sesos de 4 reses: las gallinas valen un real: los huevos son desde 4 hasta 8 por medio: la lengua de una res vale medio; el arroz 4 reales la arroba: el queso a 2 pesos arroba y el más fino de mantequilla, a 2 reales libra: el maíz se vende a un peso la fanega: el frijol a 12 reales fanega. Otros artículos son más o menos baratos, como el pescado de agua dulce que abunda, principalmente guapotes de pie y medio de largo, mojarras negras, coloradas y amarillas, sardinas del país: los guapotes valen a 3, ó 4 por medio; las mojarras 12 por medio; los huevos de gallina acaban de decirme que llegan hasta 12 por medio, por igual precio dan 12 cebollas, 2 docenas de ajos o 30 plátanos, no todo junto sino cada uno de los artículos mencionados: la sal vale a uno y cuarto reales almud; la leña vale a 60 ó 70 rajas por un real y el carbón no lo conocen sino el de brasas apagadas en la cocina: las tortillas valen a 8 por medio real, pero son enormes, de un pie de diámetro y verdaderos "pistones" de jornalero: casi nunca les llaman tortillas, sino por sus accidentes: una "rellena" es decir, "pupusa" de Sn. Salvador: una "revuelta", molida la masa junto con el queso; una "vacía," que son las que prefiero, es la que no tiene nada de añadidura: así al plátano no le llaman casi nunca por su nombre, sino un verde, un maduro, un amarillo, etc. A la fruta muy tierna llaman fruta "seleque" o que está seleque: un guineo seleque cocido es el mejor regalo para una granadina que jamás ha comido pavo relleno porque no le gusta y lo tiene por dañoso; pero el guineo seleque se lo dan a un convaleciente que acaba de librarse de una fiebre o de una disentería, mientras le prohíben el pan como comida perjudicial. Otra vez daré una lista de precios corrientes, porque ahora se me han olvidado la mayor parte, y U. Y. verán que esta baratez está compensada con la carestía de lo que no es vivires.

La gente es un extremo hospitalaria, afable y obsequiosa: todo el mundo viene a saludar a uno y a hablarle con familiaridad y cordialidad: por supuesto no hay mucho tono ni etiqueta ni elegancia ni nada que parezca europeo; se reciben las visitas en los corredores, de confianza desde la primera vez; nadie usa casaca ni excusa el sentarse en una butaca. Los hombres de aquí, contra la regla general en América, son más pulidos que las mujeres, quizá porque todos van a N. York o Jamaica a hacer su negocio. Todos usan muchos provincialismo: "agüe señoría, deje que echen la rellena, sólo que quiera una vacía. Agüe mejor dame una revuelta bien pañaneada (el maíz mondado y bien molido): la cocinera se pone a moler "tiluite" y viene el almuerzo.

La siguiente décima compuesta 30 y tantos años ha por un vecino de Segovia, en Chontales, da una idea del carácter general del país, charrería que había en el vestido de que no queda sino la inclinación y el mucho oro que usan las mujeres, ideas de aristocracia entre Lacayos, Espinosas, O'Horanes, Chamorros y otros mil, afición al juego, a la diversión y a la chanza, etc. Todo es cierto, excepto el vestir de grana que en aquel tiempo lo era.

LA VIDA DE PEPE BATRES EN GRANADA.—SU DESAFORADA GLOTONERIA. CAMBIA SU CAPOTE POR UN RELOJ

Granada, Sebpre. 27 de 1837.

Mis queridos:

Por el correo pasado les escribí una carta que, según mi

El granadino es pomposo,
mucho ofrece y nada dá:
todo de grande se va,
tahir, fiestero y bullicioso.
Es de genio muy jocoso,
agudo y desaplicado,
es de carácter honrado,
todo soberbia y grandeza;
pero en llegando a la mesa
es queso y plátano asado.

Efectivamente, aquí el verdadero pan es el "verde" cocido o asado: usan de la tortilla rellena o revuelta en el almuerzo, con frijoles, arroz, carne guisada y alguna otra cosa: llaman chocolate a una bebida compuesta de cacao y maíz; chocolate puro al de sólo cacao sin canela; un tibio es esto mismo sin azúcar (desde 4 hasta 12 reales arroba: nunca es muy blanco): en fin, todo es a manera de tiste: a éste llaman pinol y no les gusta ni lo saben hacer tan bueno como en Sn. Salvador: tiste llaman a una composición de maíz de pujagua (de salpor) o de maíz común, no sé cual de los dos, con cacao (que piensan ser tan bueno como el de Guatemala, como piensan de todo en todas las provincias) sin canela: es blanco: pinolillo llaman a esto mismo con no sé qué agregado, para el camino: de ambos pinolillos sorben una exorbitante cantidad cuando no hay peste y entonces usan mucho el chocolate "de" leche, siendo regularmente el almuerzo a la media de las ocho a la media de las nueve; ahora que escribo es la media de las once de la noche y no voy a acostarme porque no sor lacónico y por continuar este pelorio ligero, el primero que doy desde que la pesadumbre me mantiene de mal humor: ya U. U. ven que este es pelorio de buen agüero y lo continuaré con permiso de la Dolores.

La pronunciación es muy defectuosa, principalmente en la gente del pueblo he oído decir a una muchacha "veni entate Migué", tales el odio que tiene a la s y a ciertas consonantes finales: se dice buxcar, extornuajar y casi bucar: imás claro! quiere decir "por supuesto" aviado que no, equivale a sí: pipe (hermano y hermana) es una expresión de cariño, y como en el vocativo siempre alargan horriblemente la última sílaba, dicen: ay pipitá qué dolor tengo en el extómago: agüe pipé ya extax boxxx con el cólera: bebé agua de jiñocuagua (palo jiote) con eso se te quita. Sería menester un diccionario entero para explicar los "provincialismos": sópla tilinte, Santo Antonio! dice un marinero llamando al viento y creyendo hablar como "chapeón", encaja su tilinte muy persuadido de que habla español: no queda tan persuadido el pasajero que lo oye, pero no por eso emprende una disputa con el "patrón" (piloto) de la piragua porque no le tendría cuenta.

En lo mejor tengo que suspender ésta, porque son las 10 1/2 de hoy 15, y a las 12 sale el correo. Recibí y agradezco mucho las tostadas y lápices: quiero unas pocas pastillas o tablillas o panecillos de chocolate bueno: unos chiquiadores y algunos dulces secos de la primera calidad porque son para mostrarlos: poco sí, para que no crezca mucho la encomienda.

El P. Orán, mi exhuésped, quiere un par de birretes de punto de seda negros.—Adiós, su
Pepe.

intención, debió ser un cuaderno y que tuve que terminar violentamente por la mala costumbre de dejar las cosas para el último momento: me dió el día de correo una calenturita catastral de distinta clase que las anteriores y que corté al tercer día

con sulfato, cuya medicina pienso no volver a tomar porque corta las calenturas sin destruir la causa y, de consiguiente, vuelve. La irritación causada por tanta medicina me produjo un pujo muy fuerte que llaman aquí disentería de humor y que me corté fácilmente con mucha dieta y una botella de agua de ipecacuana, según la receta que papá envió en una de sus cartas antiguas.

Llegó la licencia temporal por dos meses y la orden de papá de marchar inmediatamente: así lo haría si no estuviese aún medio convaleciente de tantas calenturas; pero aquí el otoño es muy lluvioso y creo que será imprudencia caminar tanto en la estación más recia del año: mientras me acabo de fortalecer, espero la respuesta a una de mis anteriores.

Mi manera de vivir aquí es la más cómoda y triste que proporciona el país. A espaldas de la casa del padre Orán, hay una casita del mismo que es la que yo ocupo ahora: la pared divisoria de ambas casas se ha caído y la comunicación está en corriente, de manera que al mismo tiempo que vivo solo vivo en compañía de la familia del padre. La casa se compone de una habitación seguida que da a la calle, formada por una sala, una alcoba y al lado opuesto una tienda, o cuarto con puerta de tienda, que es el de Gregorio. La alcoba tiene una ventanilla a la calle y otra, que llega hasta el suelo y sería puerta sin la reja de madera, da a un ancho y hermoso corredor como de 30 varas de largo: del lado de la alcoba (mi dormitorio y escritorio) hay un zaguán y del opuesto el corredor forma un pequeño altillo en cuyo tope está un cuartito de la cocinera (12 reales al mes), que es menos mi criada o a lo menos que tengo que meterme con ella menos que con los vecinos, proque la niña Luisa (35 años, creo) hermana del padre, la acomodó, la gobierna y le da el gasto que no llega a 15 pesos, consideración que me ha hecho preferir este género de vida en que una mujer corra con la economía, que de lo contrario no sería fuera de cigarros, zapatos y gastos menudos, como de 25 á 30 pesos. El reverso consiste en la enfermedad, médico y botica que es más cara de por sí que dos veces la comida, de manera que apenas he podido salir a mano hasta este mes con las anticipaciones necesitadas en todos los anteriores desde la llegada aquí en abril; pero nunca me ha faltado dinero.

Mi método actual de vida y dieta es el siguiente: despierto a las 4 y me levanto a las 6; después de lavado y afeitado, tomo una taza de agua de cohollo de naranja con azúcar y sin pan, después de lo cual leo o escribo hasta las 9, hora en que tomo un par de huevos tibios y una galleta o tortilla, según la suerte. En seguida paso a la tienda de dn. Narciso Espinosa, primo del padre Orán que vive con él y es administrador de correos, de donde voy después a casa de dn. Pedro Rouchaud, vice-cónsul de Francia, comerciante muy honrado y conocido aquí y exingeniero del catastro de París, muy ilustrado y muy buen sujeto, cuya fisonomía recuerda infaliblemente la de dn. Mariano Aycinena a cualquiera que conozca al último. A este señor fuimos recomendados Juan y yo por otro francés, Mr Adolfo Bouhin, que conocimos en Sn. Salvador cuando viajaba por disgustos con su mujer, y ha vuelto ahora a Francia por orden de su médico.

Mi comida, regularmente a las 2, se compone de caldo de patás y quiquisque cocido (raíz igual en todo el camote blanco o morado, pero que no siendo dulce, única diferencia con éste, tiene un sabor casi igual al de las papas) ahora que estoy delicado; pero después no sé de qué se compondrá.

En la cuenta de mi gasto olvidé decir que es tal ahora porque tengo leña, maíz, arroz, frijol, fideos y azúcar para dos

meses, comprado todo al pasar a la casita, que además de las habitaciones mencionadas, tiene una especie de despensa, una especie de cocina y una especie de caballeriza vacía en la actualidad, pero que pronto ocuparé con los micos de cara blanca que pienso llevar y se compran por 1 1/2 reales en la playa del lago a los "isleños" de Ometepe, isla tan considerable del lago que contiene dos pueblos grandes distantes 7 leguas uno de otro, según dicen. No hay en la casa ninguna especie de letrina, falta considerable para el que no siendo granadino ni granadino, no puede avenirse a dar pruebas de su humanidad al alcance de los ojos de todo el mundo; porque aquí no chocaría la franqueza de las indias del Agua Caliente, y en prueba de ello podría yo citar los baños en la "playa", capaces de repugnar a Diógenes o a Goyena. Después de pasar el tiempo como puedo porque el tiempo no permite ir a cazar perdices en la orilla de la ciudad, me acuesto a las 8 1/2 o 9 sin sueño, y matada la luz, paso el peor rato del día. . .

No hay tertulia para mí, 1o. por el sereno; 2o. proque apenas hay una casa adonde puede ir y allí se juega lotería a "tabaco" el cartón, es decir, un puro, y esto fastidia; 3o. por el "agüepipé", que me raya las tripas, con las naguas, el eterno puro en la boca de las mujeres, nada de música, etc. Es verdad que la casa de que hablo (la de la lotería) está exenta de tabaco en las niñas y ellas son de las que menos o ningunas naguas usa, siendo su madre ñña. Sabina Selva, la mujer más cordial y franca, alegre y decidora, que conozco fuera de Guatemala y que agradecería a la Chon mil veces más que la Sa. de Prado, aunque aquélla "podrá tener más virtudes" que las sociales de da. Sabina.

Conforme me ocurren las cosas las voy diciendo sin orden ninguno. La lavandera de la ropa aquí, desde "echar en jabón" hasta planchar, que no hace la labandera sino la aplanchadora por separado, cuesta como 3 1/2 reales la docena de piezas: por lo que he llegado a entender, un pabellón vale 3 piezas: una colcha, dos; pantalones, calzoncillos y chaquetas, una cada cosa; dos pañuelos, dos pares de medias o así valen una. Este gasto no estaba incluido en los anteriores.

Vuelvo a la licencia temporal. Lluève este mes y el que sigue de una manera increíble: si admito la licencia tengo que pasarlos aquí y sin sueldo: hoy me llamó dn. Juan B. y me preguntó si me iba o no para contestar al ministro; yo le dije que por ahora no puedo irme y que si mi salud lo permite, trabajaré con él, el verano y nada más; pero que si la salud no me deja trabajar, pediré mi retiro: esto les digo a U. U. por ahora, remitiéndome a una carta que ya deben haber recibido y en que me explico más; pero en todo caso, espero la última orden de U. U. acompañada de alguna más positiva de parte del Gobno., advirtiéndome que si viene mi "pase", ha de venir un relevo porque dn. Juan necesita un auxiliar y contaba conmigo. Figúrense mi rabia por irme: en mi demora sólo me consuela la idea de no irme tan solo que no lleve algo de lo que vino conmigo...

Mi capote me sobra: lo cambié por el adjunto reloj que va a limpiarse y componerse del anillo de la cinta, que está despegado y espero que me lo envíe papá en 1er. correo. Va en una cajita que he llenado con jabón y cartas porque sólo me cuesta a 3 reales libra franquear la encomienda: así mismo que vuelva junto con el cuaderno de cocina más completo que haya en la casa sobre pan, bizcochos, marquesotes, sopas, etc.; salsas principalmente la nogada de almendra y el adobo de aceitunas, aquel colorado en que también guisan mojarra, pues estas dos recetas me ha pedido un guatemalteco que vive aquí; toda clase de leches guisadas, pasteles y dulces, en fin, es para quedar bien en nombre de Guatemala dando a probar a los extranjeros algunas cosas, y para comer yo mismo aquí y

en el camino, porque no me avengo con la gastronomía de este estado, aunque en Granada hacen algunos dulces muy buenos y "leches" tan buenas como en Guatemala, aunque no tantas, Confieso que me ha entrado por la comida una pasión de que no me creía capaz: me he puesto a cavilar sobre los fideos arrabiolados y no acierto cómo con la "leche de bodoques" que sin pensar en ello me salió una vez. No olviden los tamalitos de cambrai, los de leche y algunos budines, para dar carita con alguno a ciertos ingleses: sobre todo, envíenme cigarros en encomienda que yo la pago aquí a 3 reales libra: yo enviaré, en cambio, algunas cajitas más provechosas que la presente que sólo lleva el reloj, un pan de jabón que me regalaron servirá para pagar la compostura y los otros para llenar el hueco. Esta carta va también entre la caja por "cálculo", y enviaré sólo una sencilla de remisión fuera de la encomienda.

JOSE MARIA PALOMO, TAN GOLOSO COMO SU PRIMO PEPE BATRES, LE DICE A ESTE QUE, CUANDO VUELVA A GUATEMALA, HARAN JUNTOS SUS GUISOS PARA REGALARSE CON ELLOS

Guatemala, Octubre 1837.

. . . Estamos perfectamente iguales a puros recaídos; pero con la diferencia que en tí caen no son de la malignidad de las de Iztapa. Hace mucho tiempo que yo estaba desengañado de ese sistema de Broussais, que te ha perdido y que me perdió a mí, a pesar de que no lo seguí al pie de la letra. Muy Broussais, que te ha perdido y que me perdió a i, a pesar de que no lo seguí al pie de la letra. Muy bueno es no comer en una indigestión hasta esperar que pase; pero esto sólo es aplicable en las indigestiones pasajeras que caen sobre un cuerpo sano, originadas de un hartazgo; y no aplicable a un convaleciente que sus desarreglos vienen de debilidad y falta de fuerzas digestivas. Yo estoy maestro, si antes no lo estaba, en materia de estómago: es mi único mal y te aseguro que mientras menos como peor estoy, porque no encontrando al agrio a las bilis alimento sobre quien trabajar, hieren a los nervios y allá van dolores de cabeza, inquietudes de piernas y otras siete mil maneras de amolar.

Yo te aconsejaría que no comieras vegetales, sino pollo o mojarras y ante todo, leche en cortas cantidades y a menudo. En lo que estamos más iguales es en los antojos: ya sé que pides dulces y recetas para hacerlos: así estoy yo, copiando y ejecutando los que puedo comer. Creerás que robé tantos duran. En prueba, te mando los que me han quedado y no sólo tienen el mérito de dulces, sino el objeto duran? En prueba, te mando los que me han quedado y no sólo tienen el mérito de dulces, sino el objeto garapiñadas son sanas. garapiñadas osn sanas.

EL PROCER DOCTOR DON PEDRO MOLINA ENVIA DESDE GUATEMALA UNA RECETA A PEPE BATRES, PARA CURARLO DE LAS CALENTURAS; Y LE ACONSEJA QUE VAYA A RESTABLECERSE A MANAGUA

Muy amigo el doctor don Pedro Molina de la familia Batres Montúfar, Dolores de los mismos apellidos y hermana de Pepe, fué a consultarlo con motivo de la recaída que sufrió en su salud este último. Dolores le escribió al enfermo de Nicaragua, lo que sigue:

" . . Ya puedes considerar nuestro cuidado por las nuevas calenturas; con este motivo le hablé a Molina, y me dió la instrucción siguiente: que acostumbres tomar por almuerzo o

Por esta vez no hay necesidad de cerrar la carta a toda prisa: todavía me quedan muchas horas antes de salir el correo, pero no me acuerdo de otra cosa que decir, sino que espero la carta del tío N. (Manuel Montúfar y Coronado), y que U. U. en las suyas me digan lo que ellos escriben y cómo les va. A José ma. (Palomo) no contesté por. olvido cierto asunto de su carta concerniente a Sn. Luis; pero lo haré en mis otras cartas que no le faltarán en ningún correo y con todo, espero que no sean muchas.

Nana Lipa y nana Tona están incluídas en el sobre de ésta y por eso no les escribo en particular pero les pido sus esquelas: estoy con respecto a U. U. y a Guatemala como si me hallara en Egipto o en Calcutta; ya me parece que nunca vuelvo según es mi deseo de estar ahí.—Adiós.

Cuando vengas, si todavía vienes enfermo y yo también lo estuviere (lo cual Dios no quiera), haremos nuestros guisos y nos regalaremos en lo posible. Sólo pienso en comer y vivo jurando que cuando pueda por cada día que he pasado enfermo me he de soplar un tamal negro de la Ceniza o de la Chumate (tamaleras insignes), un sartén de frijoles hechos por mí y un pan francés de Marín. Por todo lo escrito echarás de ver mi hambre y mis deseos de estar bueno. No creería nunca haber escrito tanto sobre el comer; pero es ya pasión de gula la que tengo, y no hay otro placer en este encierro. Para concluir, mi comida. Una tacita de caldo exquisito: un sartencito de arroz, un pedazo de carne asada o cocida, acompañada con salsa de tomate frito, otra tacita de leche, dulces de manzanilla, de erequipa, de manzana, de membrillo, de higos, de camote, y rara vez de algo de huevo. Cuando tomo arroz en leche, no lo como frito, y todo ello con pan francés o tostadas que hago yo mismo así como las leches y dulces. ¿En qué he de pasar las 12 horas del día no pudiendo leer ni escribir; pero ni oír platicar seguido?

Para descargo de la gula pantagruélica de Pepe Batres y José María Palomo, expuesta por ellos mismos en sus cartas precedentes, invocamos lo mucho y muy bueno que se comía en aquella época, y lo que dijo la Gaceta oficial en la crónica del banquete que ofreció en su casa el jefe del estado de Guatemala para celebrar el 15 de septiembre de 1827. El ágape comenzó al anochecer: a las diez p. m. entraron las señoras al comedor a la hora de los postres; y entre 11 y 12 se sirvió el té. Es cierto que en ese banquete se conmemoraba la independencia de la patria; pero ésa es la mejor manera de dignificarla, hubieran dicho José Batres y José María Palomo.

desayuno, café sin leche, con huevos tibios o alguna otra cosita. Que tomes a las once de la mañana otra taza de café con un poquito de aguardiente; que comas pescado fresco cocido y no esa raíz de quiquisque, sino más bien otra que no me acuerdo cómo se llama, pero es muy parecida al camote blanco; pero como esta es la seña que nos da tú del quiquisque, no sé si es equivocación del doctor, o si es mía. Que uses unas botas que hacen allí de hule, que aunque no son bien construídas (esto es, finas), son muy buenas. Dice que las hacen con muchas

capas de leche de hule, y creo que me dijo que las hacían de maun (?) para ponerles luego el hule. Todo esto es precaverte; y para el caso de que te den calenturas, que tomes cuando se te acerque el frío o destemple, una taza de café muy espeso con una cucharadita de zumo de limón, y que con esto se cortan las calenturas.

Para el caso de que tengas disentería la siguiente receta: se coce un poco de linaza y en una botella de esta agua, se exprime el zumo de una naranja dulce (como si se hiciera naranjada) y se le echan dos onzas de maná, pero si estás muy débil, sólo una, y de esto tomes un pozuelo cada hora, excepción de la

que tomes alimento; pero siempre debe acabarse la botella en el día.

Dice Molina que él vivió siete años en Granada y no pudo aclimatarse al temperamento; que siempre tuvo con calenturas a su hijo Pedro, a quien fué necesario llevarlo a Managua a restablecerse. Y esto mismo nos ha dicho constantemente para tí: ese es el principal empeño de Molina, que hagas uso de tu licencia para restablecerte en Managua, a donde nos dijo que podías hacer la mayor parte del camino en carreta. Este empeño es seguramente porque cree que no sanas en Granada, pues siempre concluye con que vayas a Managua.

EL INGENIERO—GLOTON PIDE CIGARRILLOS, DULCES Y PRINCIPALMENTE, EL LIBRO DE COCINA YA ENCARGADO A SU FAMILIA

Granada, octubre 15 de 1837.

Mis queridos:

Escribo sólo para dar fe de vida y salud, pues el catarro, que no considero una enfermedad, me tiene la cabeza muy estropeada. Gregorio está en el mismo estado, por lo que lo hago observar un régimen más riguroso que el mío: ésta es su fortuna, que yo lo puedo obligar a él a guardar dieta mientras que a mí no hay quien pueda obligarme, sino las calenturas; pero creo que éstas me durarán bastante para acabar de sanar con los zahumerios de las niñas.

La adjunta para Miguel García la tenía preparada días ha.

(1)

Aunque se hable de cordones y de incomunicación, no

dejen de escribirme; por el correo pasado envié una encomienda que contiene principalmente un reloj descompuesto.

No les perdono el que hayan retenido tanto tiempo la carta de los tíos, a quienes pensaba escribir ahora y lo estorbó el catarro que empezó ayer.

Concluyo reiterando mis encargos: cigarros de casa: algunos dulces de casa (no he recibido ni noticias de lo que trajo Avila) y el libro de cocina que principalmente quiero para el camino.

Digan a nana Teodora Coronado que visité en Chinandega a dn. Carmen Salazar (muerto poco ha del cólera), y que recibí con bastante frialdad la visita: no he hallado aquí todavía quién se acuerde de dn. Pedro León Coronado ni de dn. Miguel Ignacio Zepeda. Adiós: ya me figuro en diciembre atravesando la montaña del Pino, sintiendo el frío de Arrazola y el calorito de la casa paterna.—P

LA SIGUIENTE Y MUY JOCOSA CARTA AL GENERAL MIGUEL GARCIA GRANADOS, LA PUBLICO LA REPUBLICA EN SU EDICION DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1895; ESTE PERIODICO GUATEMALTECO LA TOMO A SU VEZ DE EL REPRODUJO EN DIARIO DE CENTRO AMERICA, CON UN ARTICULO SUYO SOBRE EL AUTOR DE LA EPISTOLA QUE FORMA PARTE DE SU "GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES DE GUATEMALA." ESTA CARTA ES LA UNICA DE LAS INSERTAS EN LA PRESENTE RECOPIACION QUE NO PERTENECE A LOS ARCHIVOS DE LA FAMILIA BATRES MONTUFAR

Granada, octubre de 1837.

Querido Miguel:

En una carta de mi padre, me dice que llegastes a Guatemala, sin decirme cuándo ni cómo, aunque por la frase suelta y añadida a la carta "llegó Chafandín", supongo que llegastes el mismo día 15, y pensarán que vienes ya con 40,000 o sean 20,000 pesos sacados de las minas de Guadalupe y Calvo, con ayuda de don German Stahlkuechkt, si no supiera que alguno de ustedes debió venir a sancionar el casamiento de la Adela, representando a José Vicente Por lo menos los 10.000 pesos de tu acción sobre aquello que llaman barra, espero que no se

(1) Esa carta es sin duda la que publicamos inmediatamente después de la presente, porque conciben ambas en la fecha. García Granados regresó de México a Guatemala el 1o. de septiembre de 1837, según los párrafos de esta misiva dirigida al entonces vecino de Nicaragua: ". . . No sé si ya te habrán dicho—le escribe su hermana Refugio—que Chafandín llegó aquí el 1o. de septiembre; yo no lo he visto, pero todos dicen que está muy formal y que gana mucho al juego." Es una manera muy fácil y agradable de ser formal—agrega el copista.

habrán evaporado en tus manos, porque como de cada expedición te hace la experiencia volver un poquito menos botarate, es de presumir que el barranco del mineral de Guadalupe te haga mirar con un poco de aprecio los medios de no volver a él, así como yo, cansado de enfermedades y de gastritis, gastriteritis y gastricolitis, fastidio, mal humor, tontites y feites y guaniaquitis, todo lo que se agrava y empeora con 86 gradis Fahrenheit, 1 por ciento lat. Sept. 130 sobre el nivel del mar y arboleda virgen alrededor de la ciudad, un otoño húmedo, lluvioso, pestífero y febrífero, dos médicos ing. . . y lo que es peor de todo, si no quieres morir de paludismo, no vengas por acá; pero si quieres ver un lago celestial, poético, pintoresco, un mar de agua dulce, sembrado de islas graciosamente esparcidas, rara y guanacamente poblada, malamente cultivadas; si quieres ver la tierra virgen cubierta de selvas "tan antigua como el mundo", el lúgubre y sublime desierto, con su silencio únicamente interrumpido por la hoja que cae, el pájaro que canta, la abeja que zumba, el río que susurra, el céfiro que sopla, el zancudo que chilla y pica, el mico que aúlla, ven al Estado de Nicaragua; pero si no quieres comer ajíaco, plátano verde, riquísima leche, tortilla rellena, roscas de pujagua, no vengas al Estado de Nicaragua; si no quieres comer naranjas buenas, ni

tomar café de Costa Rica, ni oír ¿quién me da un tabaco? , no vengas al referido Estado de Nicaragua, centro de cordialidad, franqueza, buena acogida, hospitalidad y alegría en hombre y mujeres, de Granada.

Todo te lo he dicho ya en dos palabras, es decir, en unos cuantos cientos de palabras que se encierran en dos: que he estado muy enfermo y que ya no aguanto por irme de aquí.

Mi vida actual se reduciría puramente a comer y dormir, si tuviera sueño y no estuviese a dieta: con todo, mi comida que no tiene pelos (porque hago la vista gorda) como la tuya, si no es sobresaliente en calidad, a lo menos la suple la cantidad, al exorbitante; hay su vino grave de hamitalame—pikles de Génova, quiso de Chontales, habichuelas de Masaya, papas y garbanzos de Costa Rica, pan de Santa Ana y hambre de los infiernos, ¿quieres venir? Tengo un catre en que sólo yo quepo cuando encojo las piernas, una mesa que sirve de bufete y de tocador, una hamaca como red de pescar lagartos, una silla colorada y dos verdes, una docena de libros que no sé de qué tratan, porque se me ha olvidado preguntárselo a la polilla, un mico que no me puede ver, a pesar de que todos los días le doy más de treinta sopapos y otras tantas agarradas el pescuezo para amansarlo, porque es muy cimarrón; tengo además, una escopeta, un par de pistolas infalibles para faltar al fuego, y sobre todo, una infinidad de caballos, porque a todo el mundo le pido el suyo prestado; tengo un amigo francés (lástima que no sea de pan), de los más fieles porque no me fío de él, que guarda mis secretos porque no se los digo, que me cubre las espaldas porque se las vuelvo siempre que puedo; tengo de mujeres una sociedad muy instructiva, porque pude servir para estudiar anatomía, muy moral, porque prueba cuán mala es la falta de educación y muy agradable porque siempre causa placer al dejarla.

Mi paseo favorito es del catre a la hamaca, y de allí a la mesa, porque me han recomendado el ejercicio como provechoso, y se echa de ver. Nada hay en el mundo comparable a una tarde de octubre en Granada, siendo casi segura la temperatura, aunque no con tantas armonías como las de Steibelo, pero de mucho más peso y menos medida: el aguacero es de cajón, el calor es de horno, de manera que el paseador sale a tomar fresco y lo toma si llueve. Desde que encienden la luz, hago yo mismo mi tertulia, tocando el zapateado en una guita-

ELECCIONES EN GRANADA HACE 102 AÑOS: IGUALES A LAS DE TODAS PARTES Y DE TODOS LOS TIEMPOS

Granada, octubre 30 de 1837.

Mis queridos:

Recibí juntas dos correspondencias de U. U. sin ninguna de las encomiendas que anuncian, ni aun la que Avila me remitió de Sn. Miguel; puede suceder que vengan juntas por el correo próximo, pues así suele pasar. Las cartas las recibo con toda puntualidad y creo haber dicho ya que uno de mis huéspedes es dn. Narciso Espinosa, administrador de correos, lo que me sirve de mucho en el particular.

Las elecciones aquí se han hecho con toda la legalidad que se podría esperar: estaban casi ganadas por los hombres de bien: ¿qué hacen los otros? Salen con la tropa y algo del populacho a aporrear puertas y ventanas y a amenazar, etc.: a la noche siguiente los hombres de bien arman una su ronda de 43 personas que inmediatamente es desarmada por 20 soldados, y al otro día los señores de la tal ronda (electores y escrutadores, etc.) son presos con pretexto de que querían asaltar el cuartel y de que habían salido a insultar (y eran los

rra prestada, o cantando el bolero de "Suspiro al cielo que me lleve a la tierra de mi desvelo." Después leo un poco de poesía para llamar al sueño y viendo que no viene, voy yo a él y me meto en la cama, entoír a los ratones comerse mis zapatos o roer el baúl en que se han de comer mi ropa. Me afeito cada quince días, porque después de cada afeitada viene una calentura de cinco o seis días con su correspondiente convalecencia; siempre que salgo a la calle me dicen "mucha fortaleza es esa ya", y después de una salida desaparezco de nuevo para sudar calenturas y digerir más sulfato; de manera que soy el más feliz de todos los hombres, puesto que he tenido valor para no ahorcar me con mis ligas que son de cinta de reata, como dicen aquí las verduleras, imitando el lenguaje de las señoras. Hasta mañana, amigo, que me voy a acostar; quizá el gusto de escribirte me ha dado un poco de sueño que pienso aprovechar.

-12 (porque ayer era once y no diez) como en efecto sucedió: he dormido bien, he tomado mi par de huevos con otras tantas tazas de café, he regañado a Gregorio, mi criado, sin motivo ninguno, le he cascado al mico que no lo merecía más: después de tales hazañas me pongo a escribirte, aunque tampoco lo mereces, no habiendo contestado la carta que te escribí bajo la cubierta de don German Stahlkuecht, con tanta h y k, que no pudo haberse perdido el paquete por falta de algún abusivo que lo sacara del correo.

Aquí hay ciertas mujeres casadas que tienen vanidad de ser fieles a sus maridos: ve qué triunfo para su modestia sería venir a hacer una revolución en la moral, y de algunas granadinas, al paso que los maridos (lo sé muy bien), no sacan jamás la espada contra los amigos de la casa: ésta no es gente grosera como aquel sujeto de Mazatlán o de Tepic que se habló no sé qué cosas sobre sangre y fuego. ¿Te acuerdas?

Se juega en Granada lo suficiente para que pierdas tus 10,000.

He aquí la calentura, es de catarro, el cual junto con la inflamación del bazo, se me quedaron en el tintero cuando hice la enumeración de mis enfermedades, así como el emplasto de ranas se me olvidó al hacer la de mis padecimientos.

Abur; memorias a Chopa.—P. B.

insultados), durante cuya prisión se hicieron y ganaron las elecciones por los fiebres, y después se han puesto en libertad los prisioneros. Uno de ellos era el administrador de correos, por lo que creí que no saldría esta correspondencia y derrepente me encuentro con que ya precisa despacharla: había yo escrito las adjuntas: y dejado ésta para última hora para que llegue más fresca.

Por la prisa no repito lo que digo a José Ma. sobre viaje: sospecho que por falta de fondos seremos todos despachados en breve, lo que me estará mucho mejor.

Gregorio escribe a su madre: está bueno, es fiel y es zonzo, sin lo que sería inmejorable.

Aun no ha habido piragua que lleve a Salguero la carta de papá que me parece muy bien.

Esta es de las tías: reclamo de nuevo la carta de México y las noticias de los tíos, y abrazando a todos, se despide su
Pepe.

EN ESTA CARTA ALUDE SU AUTOR AL DECIR DE QUE INGLATERRA QUERIA DESPOJARNOS DE NUESTRA COSTA DEL NORTE E ISLAS ADYACENTES

Granada, novbr. 30 de 1837.

Mis queridos:

Dejé esta carta para el último momento esperando la vuelta de un propio que envié a León a traer las encomiendas detenidas allí, pues don Jerónimo Carchache no cumplió su palabra: por fin se acerca la salida del correo y el mozo no ha venido, de manera que no podré decir a U. U. si llegaron o no sus regalos y sobre todo mi reloj, que sentiría perder. A la Tona Nájera le agradezco sus dulces sin haberlos comido, gracias a la formalidad de dn. Jerónimo.

Por las pocas cartas de U. U. veo que no hay novedad, si es que no me la disimulan, porque a Baily le escriben que el cólera no había cesado en Guatemala, habiendo hasta 4 muertos diarios. Aquí ha repetido el 18 de este mes y durante 9 días se llevó como a 6 personas diarias. Comenzaba generalmente por una diarrea suave, que obrando lentamente, mataba al enfermo más o menos pronto sin que nada valiera a curarlo: hubieron, es verdad, ataques muy violentos, algunos de ellos precedidos de la gripa como en Francia; y como aquí no hay ningún médico, las curaciones eran puramente casuales, hasta el extremo de sanar un hombre con un gran guacal de copalchí. Ahora ha cesado, pues parece que sólo esperaba la conjun-

ción de la luna de octubre para retirarse; a lo menos así piensan generalmente aquí.

Ni me escribe J. Ma. Palomo ni me hablan de él U. U.: lo mismo sucede con las tías y tíos de quienes nada sé hace un siglo: nada me dicen tampoco de la efervescencia de los partidos de Gálvez y Barrundia, y yo quisiera saberlo todo y recibir los principales papeles públicos de ambos. Las únicas noticias de Europa que he sabido se reducen a la guerra de España y prosperidades de dn. Carlos, que quedaba a 3 leguas de Madrid, apesar de la Francia y la Inglaterra: esta última parece querer despojarnos de nuestra costa del norte e islas adyacentes, y lo hará si gusta.

Como creo que habrán U. U. hecho algo para conseguir mi relevo, espero que la contestación de esta carta será la última que reciba en Granada, si no, paciencia. Dn. Juan dice que concluya o no, el invierno lo pasaremos en nuestras casas y es sabido que no habrá negocio que me haga volver por mi gusto a este estado. No ocurre nada más que decir, sino que "ya no aguanto" en Granada: la ociosidad es completa, mi única diversión es calcular las jornadas para mi vuelta.

Abrazo a cada uno y me despido para 15 días. —Adiós.—
P.

PEPE BATRES DESCRIBE MALHUMORADO LA FIESTA DE CONCEPCION EN GRANADA. HUBO TOROS SIN TOREROS Y CUATRO PICADORES CON UNA SOLA PUYA; PALO ENSEBADO CON JABON Y, NATURALMENTE, SE QUEMARON COMO 2,000 BOMBAS

Granada, diciembre 14 de 1837.

Mis queridos:

He recibido todas sus cartas y todas las encomiendas que, excepto la última, tuve que enviar un propio a León para recibirla: por supuesto, la mayor parte de los dulces no servían ya, pero el chocolate, los cigarros, el reloj, las recetas y algunos de los dulces me han llegado muy bien. Empiezo por dar mil gracias a la Tona Nájera por quiebra—dientes, marquesotes y dulce de guayaba habanero, que me parece inferior al que hacen en Guatemala: a la Micaela Vidaurre por las tortas de almendra que llegaron algo rancias, pero el pedacito que tenían bueno, valía por todo. Con las recetas he hecho tamalitos y sesos de leche; aquí no bastan recetas; no se puede guisar porque no hay acelgas, zanahorias, remolachas, coliflor, lechugas (algunos extranjeros las tienen sembradas y los repollos, pero no hay para quien no siembra), repollos ni nada de lo que se llama plantas herbáceas: ni hay papas, lentejas, garbanzos, alverjas, ni buen aceite ni buen vinagre: ni hay almendras, azúcar blanco, vino blanco, ni hay más que carne, que carne de res como estopa, carne de marrano, quiquisque, malísimos guisquiles, plátanos verdes, huevos y gallinas, azúcar negro y sucio, marquesotes de maíz de pujagua (será de salpor) y una u otra vez, patos y pijijes.

Hemos tenido fiesta de Concepción en la forma siguiente: se cubrió la parroquia de pañuelos, sobre—camas, flores artificiales inventadas por falta de modelos porque no hay rosas (de Jericó las hay) ni claveles, ni tulipanes, ni mosquetas (aunque llaman así a una flor que podrá serlo silvestre) ni siemprevivas. Se adornaron las candelas con flores de cera de todos colores, se puso una lámpara de cañas revestida de las mismas flores, se

dijo misa, se tiraron como 2.000 bombas en descargas que aquí llaman palo lucio porque a lo que es liso le llaman lucio; cuyo palo no era ensebado sino enjabonado y con lo más grueso para arriba, de modo que ningún muchacho subió sino hasta donde lo subieron cargado: los toros sí, eran buenos como debían ser los hombres, esto es, mansos y fáciles de ensillar, quitados de ruidos: los picadores era 4 con una puya para todos; parecía que eran convalcientes haciendo ejercicio a caballo: esto y unas tabletas de coco y algo de orchata fué toda la fiesta de Concepción. Me mostraron la virgen que, según creen, es muy linda, mas yo no soy de la misma opinión: es como de vara y media de alto; con las narices descarnadas y las cejas pintadas con tinta porque el scultor no se acordó de ellas.

Tengo en mi reloj la cadena que me envié la Nela y se la pago con el adjunto No me olvides, que también me regalaron: va el libro de Dolores, que no sé si se lo había anunciado ya; tengo para la Chon un parnaso español: para mamá, un Nuevo testamento: para papá el sistema de Broussais sobre el cólera y para Refugio, las comedias de Moratín: nada hay aquí que merezca enviarse; pero como sé por experiencia lo que agrada alguna friolera de parte de los suyos, no dudo que quedarán contentos. Juan estaba juntando unas monedas inglesas para las niñas, y ya para morir me encargó que se las siguiera juntando y se las regalara: cumplo con las lágrimas en los ojos. . . y cumpliré otro encargo semejante con respecto a papá.

No me he ido a Granada porque es en donde el cólera ha durado más y está reputado por muy mal temperamento en el día; pero ya he dicho que recobraré la salud, estoy muy poco menos gordo que siempre; tengo algo inflamado el bazo, lo cual me suele ocasionar alguna calentura y ése es todo mi

padecer: ya duermo de las 11 ó 12 a las 6 y 7 de la mañana, siendo de advertir que el calor aquí no deja dormir mucho.

Agradezco a nana Tona sus recetas y su cartita en la que anuncia cuentos divertidos que espero oír en enero, porque según las cartas de U. U., mi licencia debió venir el 6; pero dn. Juan no recibió ninguna correspondencia y vendrá el 22: y como ya es rabia la que tengo por irme, aunque fuera rodando, me iría en recibiendo la licencia, tanto más cuanto que los caminos ya están limpios de peste.

Memorias a las tías Batres: nunca esperé menos que sus

“YO ME PEGARE A LA VIDA MAS QUE UNA GARRAPATA”, DICE PEPE EN ESTA CARTA, A PESAR DE QUE CUANDO ESCRIBIO LA FRASE, SE LE HABIAN ACABADO LOS CIGARROS DE TUSA QUE FUMABA

Granada, diciembre 26 de 1837.

Mis queridos:

Cuando por el correo del 22 esperaba yo recibir mi licencia y estar con U. U. el 1o. de febrero, no he recibido más que una carta de U. U. del 1o. de este mes, y una de papá para dn. Narciso Espinosa, en que le dice que me persuada a marchar, como si fuese persuasión la que me falta: también le pregunta por mi salud, de que doy bastante razón diciendo que estoy bueno.

Aunque dn. Juan Baily no recibió correspondencia ni aun oficial, por descuido tal vez de la estafeta, no por eso creo ya que la tal licencia viniera, y ya rabio por irme; por tanto, propongo el último recurso, para que cuando peor me vaya, venga en la contestación a ésta: y es decir a Morazán que envía una orden para marcharme sin abonarme más que mi sueldo hasta el día en que dn. Juan reciba la comunicación, y nada para el camino: y suplicar a Gálvez que finja un empleo cualquiera para mí, que renunciaré en llegando y aun desde el camino: así saldré de aquí dentro de un mes: en el último suspender el sueldo para que yo continúe de balde si quiero y si no, nó.

Uno de los perjuicios que me el estudiante botarate que administa en León la estafeta, fué hacer que U. U. entraran en una justa desconfianza y no me enviaran más cigarros; el penúltimo manojo tengo en la bolsa y aquí no los hacen de tusa, de manera que no volveré a fumar hasta que salga de aquí para Guatemala: entonces, en contestación a ésta, envíenme cigarros bastantes y no dulces que se echan a perder: esto es en el caso de que mi licencia no venga antes, lo que U. U. sabrán antes que yo; pero, si ésta viene, nada más me dirijan aquí, porque no paro hasta San Salvador aunque me vaya rodando: supongamos que la licencia viene por el correo tal, entonces su correspondencia del siguiente me la dirigen a Sn. Miguel, recomendada al Sr. Marengo (cuyo nombre de pila les diré Avila), y la siguiente a Sn. Salvador, de donde avisaré mis jornadas para que venga Pepe Montúfar una o dos a encontrarme.

Si aquel Estrada de que hablé en mi última llega y les deja a guardar lo que mencioné. compren dos docenas de almanques y diríjuelos a dn. Narciso Espinosa y si vienen mis cigarros, es decir, si estoy aquí, diríjanle a él toda la encomienda.

Les envío para su diversión un bosquejo del río de Sn.

buenos oficios para Juan; nana Lipa habrá vuelto de dejar casado a José Mariano (Palomo Montúfar). Me quedo con la carta de tío Nelico, y como espero no pasar ya dos meses sin ver a U. U., voy abreviando mis cartas. Se me olvidaba decir que han habido aquí sus nuevas sobre elecciones, ha venido el Jefe del estado con 50 hombres a anular las hechas y a proteger las nuevas; pero todo ello no vale nada.

Abraza a todos de corazón su.

P.

Juan: el ancho no corresponde al largo porque no había papel bastante grande para hecerlo todo conforme a la anchura y la anchura fué menester exagerarla en el plano para poder marcar las islas: pero van las dos escalas para juzgar de lo uno y de lo otro. (1)

Mañana vamos a la villa de Nicaragua, lo que no es de temer, pues las enfermedades endémicas y epidémicas han cesado del todo: doña Chon Gutiérrez escribió recomendándome al Sr. dn. Diego Chamorro de dicha villa que estuvo aquí y me visitó, haciéndome mil ofrecimientos que pienso aceptar: Nicaragua dista de Granada 18 leguas y es lo mismo que estar aquí.

Quedamos en que la contestación a ésta, a peor tirar, traerá mi licencia: estoy de muy mal humor porque al esperar el correo del 22, ya me había despedido casi para Guatemala: con todo mi mal humor, abrazo a todos y me despido pidiendo una llave para mi reloj, porque la que trajo no le viene y lo tengo sin darle cuerda, porque aquí no hay relojeros ni nada que no sea carne y plátanos. —Adiós. —P.

No puedo menos de poner una posdata que ya me quita el sueño la gana de irme: no hay desgracia que no me figure, ya me parece que nunca llevo: por Dios, cuidense, no se aflijan, en fin, espérenme todos, que yo me pegaré a la vida más que una garrapata; nunca he temido tanto la muerte, pero es por U. U. así como la he deseado un poquito por. . . No supo de lo que se libró el que nos precedió a todos: con todo, daría ojos, piernas, brazos y cuanto hay porque no se hubiera librado Juan de verme morir a mí, y creo que éste es egoísmo, así como el no mentario.

Ya encontré llave para el reloj, que anda bien, pero que se para a menudo porque los apuntadores se embarazan.

Gregorio está muy bueno y envía memorias; yo por supuesto no las envío sino que las pido: a las tías Batres y Montúfares, a Arrivillagas, Zepedas, Nájeras, García y a todos. Denme razón de Andrés, de quien se acordó Juan cuando íbamos bajando el río de Sn. Juan. —Otro adiós.

(1) Se conserva aún este plano, que fué probablemente el modelo o esbozo de los presentados al gobierno de Guatemala por don Juan Baily. Dichos planos los grabó el notable maestro Casido España.

EL LAGO DE NICARAGUA: LO MISMO QUE EL MAR, EXCEPTO LA SAL Y EL TAMAÑO.—LA VILLA DE NICARAGUA: LA PEOR Y MAS FEA DE LAS VILLAS; ASI SE LEE EN ESTA CARTA

Puerto de Sn. Juan del Sur, enero 12 de 1838

Mis queridos:

No se asusten con la fecha en Sn. Juan del Sur, llamado así para distinguirlo del otro puerto de Sn. Juan el fatal del Norte: este es el puerto de la costa del Sur en que he sentido mejor temperamento y bebido mejor agua. En mi última de Granada les anuncié el viaje a Nicaragua, (ciudad de Rivas) que se efectuó con felicidad a los tres días de navegación con vientos muy fuertes y que, tal vez de resulta de mis enfermedades que me tienen algo débil la cabeza, me hicieron marearme de nuevo, lo que no me sucedía ya después de haber pasado 15 y después 18 días en el agua; porque este lago de Nicaragua es lo mismo que el mar, excepto la sal y el tamaño. En la villa de Nicaragua, la peor y más fea de todas las villas, entre población y campo abierto, he recibido muchísimos favores de la hermana de doña Chon Gutiérrez, de su marido Dn. Diego Chamorro y de su hermano dn. fulano el tuerto: esta Sra. me remite los víveres a este lugar, que dista como 4 ó 5 leguas: en Nicaragua ví también la casa matriz de Saborío, desconocida en el resto del estado, y de aquellas de corredor a la calle, o a las calles, pues hace esquina y cruza; con sala y dormitorio (todo a un tiempo) por zaguán, puerta encalada y sucia no otra que la misma de la sala, y otra u otras familias en el resto de las piezas, que tienen sus respectivas puertas al susodicho corredor, y por último, una hermana de X, casada, vieja, tuerta, con naguas y zapatos

JUICIO SEVERO DEL AUTOR SOBRE EL MAGNIFICAT ANIMA MEA MORAZAN. CANTADO EN GUATEMALA; Y CERCA DE SUS COMPATRIOTAS CONTEMPORANEOS

En la cumbre de la palma (los Andes), entre el lago y el mar, enero 25/38.

Mis queridos:

Como la fecha está algo oscura, les diré que esta cumbre de la Palma es la de una cordillera bien conocida, que pasa como a una legua y media del mar del Sur y en su parte más baja tiene 500 y tantos pies de elevación, que es en la que nos hallamos: vivimos en una tienda de campaña con sus enramadas anexas, y los víveres nos vienen de Nicaragua, distante de aquí cosa de 4 leguas. Llegando el correo a dicha villa el 7 y el 23 de cada mes, el Sr. dn. Juan Ruiz remite aquí las cartas; pero por este último no he recibido ninguna de U. U., tal vez porque se descuidó el administrador Pineda en entregarlas a Ruiz, o quizá porque U. U. no escribieron creyéndome ya en el camino, lo que es falso por causa del tal Blight, que aun no ha llegado y de cuyo paradero sólo sabemos que salió para acá por la Libertad en el bergantín Nicaragua, el 4 ó 5 del corriente.

En las notas del gobierno para dn. Juan, cuando habla de la venida de Blight, no dice que éste venga a relevarme ni hace mención de mí en ningun concepto. Narciso Payés me envía

EL CAPITAN BATRES MONTUFAR CONFIESA QUE JAMAS HUBIERA CREIDO QUE UN HOMBRE COMO CARRERA LLEGASE A ADQUIRIR TANTO PODER. (1)

Hacienda de Juan Dávila (a 3 leguas de Nicaragua, camino de Cartago) febr. 12 de 1838.

Mis queridos:

Su correspondencia del correo pasado la recibí después de

(1) Tal sorpresa por cierto, fué general entre los guatemaltecos y extranjeros que conocieron a don Rafael Carrera. M. Laumonier, ya nombrado en otra parte, dijo lo siguiente a su compatriota Alfredo de Valois, quien lo publicó en su obra México, Habana y Guatemala: "El señor Carrera fué valet de basse-cour" (corralero,

y del tamaño que debería ser él: idéntica a su hermano en las facciones, pero sin gracia.

Sus cartas, que alcanzan al 22 de diciembre, me hacen esperar con ansia al tal E. Blight que no parece, y Dios quiera que traiga orden para mi marcha: si U. U. saben de cierto que la trae, dirijánme su contestación a Sn. Salvador, pues no pienso parar hasta. . . (un agujero impide leer la palabra siguiente). Sn. Miguel será mejor, pues he de pasar por dicha ciudad: la salud no pone ningún obstáculo al viaje, de manera que si no reciben carta mía por el siguiente correo, es señal infalible de que estoy en el camino; si me enfermara, haría escribir aunque fuera a Gregorio, para que la señal no falte.

La esperanza de marchar luego me hace abreviar ésta: escribo a Manuel Arzú, que me envió los papeles públicos y a él dirijo las memorias para la familia del lado de papá: ésta es, por supuesto, de las tías con mil memorias para las Nájeras y García, Zepedas, Arrivillagas, Canónigo, y todos los amigos. Concluyo abrazando a cada uno de U. U. en particular, y agregando que nuestro tesoro no quedará en Sn. Juan del Norte, donde he hallado un buen amigo en dn. Indalecio Cordero.

Nota del compilador: El tesoro de que habla Pepe Batres en la carta anterior, era el cadáver de Juan, el que, como lo anuncia su hermano, fué remitido de Nicaragua a Guatemala por el nombrado y muy fino señor Indalecio Cordero.

memorias sin decir nada sobre vernos pronto, de donde infiero que U. U. se equivocaron creyendo que Blight no podía venir sino para relevarme, y en ese caso, les advierto que su oficio principal en la comisión será muy distinto del mío, y que si expresamente no ha ofrecido el presidente mi licencia, estamos en el caso de empezar a pedirla.

Mi salud va mejor que nunca, porque el ejercicio y el trabajo (bastante moderado) me curaron las últimas tercianitas que tuve; mis remedios van iempre al revés. Gregorio está perfectamente bueno, pero aquí no hay comodidad para que escriba.

He leído un Magnificat anima mea Morazán que han cantado en Guatemala los "patriotas de la junta" y en cuenta Manuel Arrivillaga: ya Guatemala perdió el poco de honor que le había quedado en su derrota, y es menester taparse la cara para decir que uno es de allí.

Voy a despachar un propio a Nicaragua para ver si tengo cartas allí y tiempo para contestarlas. Abrazos para U. U. y memorias para los amigos, pues las tías pertenecen al sobre. Adiós.

haber escrito la cartita que deben haber recibido, y cuando ya no era tiempo de escribir otra: ahora he recibido oportunamente la del 19 de enero y los cigarros y evangelios que agradezco mucho, pues esas cosas siempre llegan a tiempo.

Me conformo con la espera de 15 días para mi licencia, y

podría traducirse) en la nopalera de Antigua perteneciente al francés M. Laumonier. El señor Laumonier me ha asegurado con frecuencia que nunca hubiera creído él que su pastor de puercos pudiera llegar a ser jefe de estado. Pretendía que Carrera no se asemejaba en nada a Sixto V."

en ese tiempo habremos concluido la nivelación del mar del Sur al lago, quedando sólo por hacer la del río de Sn. Juan del Norte, que es la que temo: Esteban Blight se embarcó el 5 de enero en la Libertad sin que hasta ahora haya de él otra noticia: yo temo que se ha largado a Punta de arenas o al infierno.

Espero llegar a tiempo de ir a Amatitlán y cuento con que Carrera no me impedirá pasar por su territorio. Jamás hubiera creído que un hombre así llegara a adquirir tanto poder: el de Gálvez parece que resucita con alguna ventaja para los serviles, pues seguirán tomando parte en los negocios y recobrando sus perdidos derechos. La cosa de ser diputado federal no es admisible: en el Estado era distinto porque era vivir en Guatemala con ocupación.

Si viene mi licencia me marcho luego, pero dejando asegurado con Cordero el negocio de Juan: si éste no lo hace por sí, lo comisionaré para que sea testigo de la fidelidad con que lo

MAS CONSIDERACIONES SOBRE CARRERA Y ESTA OTRA VERDAD: QUE EN INGLATERRA EL PARTIDO DE OPOSICION SE UNE AL GOBIERNO CONTRA UN ENEMIGO COMUN

En el capítulo El Soldado, copiamos los principales y más furiosos párrafos que escribiera Pepe Batres contra Carrera, cuando temió que las tropas del gran guerrillero hubieran podido asesinar a miembros de su familia, como lo hicieron con don José Gregorio Salazar. Esa carta está fechada en el Río las Lajas (cerca de Nicaragua), el 27 de febrero de 1838, y sus otros párrafos, dicen así:

Blight llegó el mismo día que salieron mis últimas cartas, es decir, hace 15 días y ha empezado con sus taladros: se enfermó en Realejo y esa fué la causa de su tardanza. Nosotros hemos concluido la nivelación del mar del Sur al lago, y nada queda por hacer hasta que sea tiempo de volver a Sn. Juan del Norte, de modo que ahora vendría mejor que nunca la licencia.

Me lisonjeo de que las noticias de Guatemala estén muy exageradas y que U. U. estén seguros: no puede ser tan desgraciada esa pobre ciudad, que haya sido presa de un bandolero sin talentos y sin prestigio, que espero ver ahorcado con el

hará un francés Bénard, a quien pagaré; de modo que no hay cuidado por eso.

La salud sigue muy bien, como supongo seguirá la de J. Ma. Palomo, a quien no escribo por falta de tiempo, habiéndolo dejado para último. Memorias a la Nájezas, Garcías, Arri-villagas, Zepedas y en fin, a todos los amigos que pronto espera ver su

Nana Tona: U. escribe de cuando en cuando su papelito, pero nana Lipa jamás, y eso que no la creo muy ocupada de jugar porrazo con la Pepita. ¿Quién es el autor de unos versos que dicen: "plegado figurín de pergamino?"

Nada me dice de los tíos, pero yo si le digo para ellos: ya se acerca el tiempo de volver a verlos, o el juicio me engaña mucho. Ya es tarde y urge despachar ésta.—Adiós.

quinto de sus secuaces en los caminos reales en donde han cometido sus victorias.—Amén.

La salud va perfectamente y Gregorio está bueno (a lo menos para sí, que para mí se ha descompuesto mucho). No puedo aun liar la maleta como quiera Nana Tona para marchar al primer aviso; si éste no viene, me marcho sin maleta.

He escrito mil disparates que no debiera escribir; pero me tiene desesperado la idea de ese bribón y su cuadrilla de que nunca se hubiera hecho caso si el gobierno no estuviera minado por la oposición: en menester saber que la oposición en Inglaterra se une con el gobierno contra un enemigo común, y que a ningún partido le es decente dejar a la patria en manos de facinerosos.

En fin, esperemos hasta el 8 y entonces veremos qué se ha de hacer: entretanto, abrazo aunque sean los cadáveres de lo que me había quedado.—Adiós.

AL FIN ANUNCIA PEPE BATRES SU ANHELAGO REGRESO A GUATEMALA

La Cebadilla, marzo 12 de 1838.

Mis queridos:

Después de salida mi última carta, recibí la de U. U. de 3 de febrero que algo me consoló: por el último correo nada he recibido, lo que atribuyo a la anticipación con que éste salió de San Salvador para suplir los dos días que faltan al mes de febrero; y así no me inquieta tanto la falta de esas cartas, teniendo noticias hasta el 16; pero éstas son tales, que sin esperar más licencia, saldo de aquí el 15 de Granada el 24 (después de recibir el correo del 22), para estar con U. U. tan pronto como las mulas lo permitan; por lo que deben escribirme a San Salvador, aunque las cartas me esperen allí 4 días o 6, porque es peor esperarlas yo en Sn. Miguel.

Esto es, supuniendo que Carrera no haya acabado con U.

U. entretanto, que es dudoso. Si esto ha sucedido, siento plaza en el primer escuadrón que marche sobre los bandidos, pues entonces no tengo para qué vivir, y Dios me perdone como yo no perdono a ninguno de los que hayan puesto las manos sobre U. U.

En el camino escribiré y, probablemente, recibirán antes de vernos una carta de Chinandega y la última de San Salvador.

Esto prueba que la salud va muy bien, y que por Gregorio no habrá más atraso que el que su mucha gordura ocasiona.

Saludo a todos los amigos y abrazo a U. U., tías y tíos mientras lo hace de veras su

P.

EN ESTA CARTA, SU AUTOR HACE ALGUNAS TRISTES REFLEXIONES POLITICAS; PERO LES DA A LOS SUYOS LA BUENA NOTICIA DE QUE VIAJARA CON MAS CONFORT QUE UN ARZOBISPO, AUNQUE CON MENOS LENTITUD

Granada, abril 15 de 1838.

Mis queridos:

Todavía Granada, cuando U. U. pensarían recibir ésta con fecha de S. Salvador; lo mismo pensaba yo el 7, cuando tenía ya las mulas aparejadas para salir; pero el mozo que debía servirme de arriero, se marchó con algún dinero que había recibido a cuenta de su paga, y fué imposible hallar otro que quisiera salir antes de la semana santa, por lo cual me he visto obligado a esperar hasta salir pasado mañana martes, con un excelente y honrado arriero que no me robará en el camino, como lo habría hecho infaliblemente el otro bribón; Supongo que el correo del 22 me traerá la última carta de U. U., pues hace un mes largo que les avisé de mi viaje y ya no me enviarían otra sino a S. Salvador.

Desde aquí he hecho todas las consideraciones que sugieren las circunstancias de Guatemala y que, en cierto modo, me consuelan de la muerte de Juan, porque me parece que vamos a recaer en la triste situación de los años 33, 34 y 35 sin esperanzas de ninguna clase: y como nuestra suerte es arrostrar y sufrir, debemos alegrarnos de que uno de todos esté libre de tantos trabajos: yo estoy amarrado a mi mala fortuna que quiera o no quiera, he de soportar por si puedo contribuir en algo al consuelo común, a que tanto habría Juan contribuido en bien de nosotros y mal de sí mismo: que descansa el pobre! su último "viaje" que Cordero me ha ofrecido bajo su palabra de honro.

Muchas casacas y charreteras encontraré en Guatemala que parecerán una farsa representando lo que fuimos en otro tiempo: sería la mayor injusticia dejar en el destierro a los compañeros de los actuales, únicos y verdaderos defensores de Guatemala, de quienes se ha echado mano viendo por experiencia que sólo ellos pueden traer utilidad y honor trate como esclavos para servirse de ellos y arrojarlos en la inmundicia cuando ya no se necesitan: ésta es la ocasión de recobrar sus derechos y hacerlos respetar de un modo más efectivo que la primera vez, supuesto que los pueblos están desengañados de

ULTIMA NOTICIA DEL VIAJE DE PEPE BATRES

Sn. Salvador, mayo 11 de 1838.

Mis queridos:

Sin esperanza de que reciban ésta, la escribo para avisarles mi feliz llegada hace 4 días, con buena salud y muchos atrasos en el camino por causa de las bestias.

Estoy en casa de Alvarado, lo mismo que Skinner, que es

PEPE BATRES, ENTRE CIEN ENCARGOS MAS, DA EL QUE NO SE LE COMPRE UN CABALLO POR 40 PESOS

Amatn. mayo 16 de 1841.

Mi querido Papá:

Ya sabrá U. que estoy muy bueno, en prueba de que me sienta el ejercicio, los baños y la distracción de la escopeta sobre

que la tiranía de un partido no es lo que compone las leyes ni el bienestar del país, y que sus tribunales no han partido con ellos los despojos de los hombres de bien: yo gritaría alarma con todo mi corazón si no estuviera tan resuelto a no volver a echar sobre mis hombros la ensuciada librea de Centroamérica, en lo que me parezco bastante a la campana de Irisarri.

Escribanme a Sn. Salvador el estado de los caminos para elegir el que más me convenga: como los considero algo inseguros, voy bien preparado como para resistir a 6 hombres, contando con Gregorio, que ya lo es, y con arriero, que es muy de fiar. Voy igualmente preparado para curarme hasta una terciana doble o una fiebre resistente, que es hasta donde alcanzan mis conocimientos médicos, adquiridos en diez meses de práctica casi continua; y como soy bastante maestro en materias de caminos (pues ha pasado la mayor parte del año en los desiertos) haré este último viaje más comfortable que un arzobispo, aunque con menos lentitud.

En S. Salvador me detendré 4 días porque tengo que hablar largamente con el cónsul de Francia sobre un proyecto relativo al canal, pro encargo del vice-cónsul de Francia dn. Pero Rouchaud: también tengo que hablar con el ministro sobre mis sueldos suspendidos el día 19 de marzo en que salí del puerto de Sn. Juan del Sur.

El 10 de mayo nos veremos sin duda: mientras tanto, les doy el pésame a las tías por tío Matos (Matías Coronado) que es indispensable sentir, o por lo menos extrañar su falta: triste fué su entierro como su vida y su muerte: en la misma página doy a tío José Ignacio e hijos la enhorabuena por el casamiento de José Antonio, que aun sin ese motivo no pensaba en venir a Guatemala; a tío Juan y tío Nelico escribiré de Guatemala las noticias recogidas en esta malhadada expedición sobre la posibilidad de abrir el canal; pero entretanto, envíenles memorias, como a los tíos y tías Batres, Manuel Arzú y familia, a las Nájeras, Garcías, Zepedas, Arrivillagas y a todos los amigos y U. U., como siempre reciban los abrazos de su

P.

el único que me ha dado noticia de U. U. pues ya van 5 correos que no llegan aquí. Yo continuaré mi marcha tan luego como haya esperanza de poder pasar el camino, para lo que espero la escolta del Sr. Vijil, que va a Sonsonate.

Por tanto, sin decir más, y saludando a los amigos, se despide y abraza a U. U. su

P.

en el mismo cajón—; todos los compases, etc., que están en el cajoncito del frafómetro, dentro de la alhacena: una obra en dos tomos (uno de la misma— intitulada topografía de Carrillo; un librito de logaritmos que J. Ma. conoce (José María Polomo); un libro manuscrito, de badana colorada que tiene muchas tablas: un lápiz, los pinceles y colores que se hallan por la alhacena; un cuadernillo de papel sellado para borradores, y el más pequeño de los pliegos de papel de marquilla que halla en la alhacena; la regla más larga que encontrare, pero no la de vara y media, y la regla graduada de mi cuarto.

La llave de la alhacena está en el armarito negro cuya llave está en la papelera negra, hacia la izquierda.

El adjunto oficio de citación en para dn. Francisco Nájera, que debe contestar con el portador; sería bueno que José Ma. Palomo hablase con él para saber si me recusa por el parentesco, o nó; porque sería malo que me recusara después de salir de aquí, así espero su contestación con el mismo mozo: en

caso de recusación, J. Ma. me hará favor de hablar con Rivera Paz para que nombre otro y vea que no es culpa mía; pero en ese caso, que le avise a Ml. Arzú que ya no tome un caballo que le doy encargado de comprar por 40 ps.

El mismo Ml. Arzú puede hacerme el favor de buscar a Andrés Valle, junto al calvario, en casa de la *tripera*, y decirle que se venga con el mozo a ser testigo de la medida; y al hizo de Peraza, el que es mi discípulo, que se baya a la Antigua a servir de testigo en la misma; que debe estar allá el miércoles o jueves.

Ojalá pueda U. hacer tantos encargos como van aquí. Yo espero estar de vuelta en 5 ó 6 días entre tanto, adiós. Esta es para la Chon (que me mande el bolzón que me dió Adhémar).

Otro adiós, de su

Pepe.

PLATICA QUE ESCRIBIO PEPE BATRES PARA QUE LA DIJERA PEPE MILLA EN EL QUINCENARIO DEL COLEGIO TRIDENTINO

Migrationem suam haud apperabimus mortem. De ninguna manera llamaremos muerte a su Santa emigración — Sn. Juan Damasceno.

Cuando un vasallo altivo y poderoso va a presentar homenaje a su señor, más ostentación hace de su grandeza que de su respeto en el rico don que le presenta. Es humilde, como él, la ofrenda con que el siervo manifiesta su amor y sumisión al dueño benéfico que le ampara: humilde, como él, el tributo que pone a los pies del señor cuya mano le sostiene.

Nosotros estamos hoy reunidos para rendir nuestra adoración y gratitud a la Reina augusta que desde el cielo dirige una mirada de protección sobre nuestra adolescencia; y yo, encargado de presentar la nuestra pobre ofrenda, no puedo proporcionarle a su grandeza sino a mi pequeñez: no es una corona de brillantes: no es una guirnalda de rubíes, sino una flor silvestre cortada en el desierto que osaré de poner abajo de las gradas de su Trono.

Mientras más medito sobre el asunto sublime que nos ocupa, más siento la imposibilidad de expresar dignamente la admiración y el reconocimiento que nos inspira. La madre de Dios sufriendo la pena de nuestro delito. La Virgen inocente padeciendo por el hombre culpado: la mano del Eterno coronando la sien de la mujer perfecta; en fin, la inauguración de la Esposa, de la madre del que creó a la misma existencia son, a mi ver, asuntos superiores a la elocuencia humana. ¿Podría yo acaso representar las penas de la madre, los sacrificios de la Virgen, la gloria de la Esposa de Dios. . . Deberíamos contemplar en silencio ¡Oh Virgen! , la grandeza de estos misterios, adorarle con el corazón a tí, Reina bienhechora, de quien no son dignos los discursos que el hombre puede formar; pero es el mismo Dios quien nos enseñó las preces que debemos dirigirte y las palabras sublimes con que te saludamos. —Ave María.

Migrationem suam ect.

La mujer que existió siempre en la mente del Eterno destinada para ser madre de un Dios: la virgen privilegiada entre todas las vírgenes de Israel: aquella que jamás tuvo ni aún la mancha que Eva dejó a sus hijos por herencia, apenas puede

decirse que fuera susceptible de morir. Yo me figuro el tránsito de la Virgen como un sueño. El terrible aparato de la disolución de la carne no se verificó en aquel cuerpo tan puro: la muerte ni imprimió sobre él sus caracteres de horror: dulce y apasible fué aquel sueño! María fué llamada a tener una gran parte en la grande obra de la redención del hombre. María fue inocente y sufrió porque para borrar los delitos de los hombres del libro de la justicia divina, sangre y lágrimas eran menester: la sangre de Jesús y las lágrimas de María. Así se cumplió este misterio; así se verificó esta idea eterna como Dios. Repito que no puedo llamar muerte a este paso, a este tránsito de las lágrimas a la gloria: de la vida del mundo al trono inmenso del imperio de la creación.

Y sin embargo, María nació como mujer: como mujer llenó algunas de las fórmulas de la muerte: también María como mujer habitó un sepulcro; mas del sepulcro no salió como una mujer: hubo entonces una nueva solemnidad en el Cielo. Los ángeles que pueblan la región infinita, donde vacía desde la eternidad en el solio del Creador: en el solio que se asiente sobre el universo entero, como sobre una base humilde y estrecha. Yo quisiera describir aquel trono desde el cual María nos mira y nos protege: quisiera penetrar con mi imaginación tanta grandeza y tanta luz; pero ¿qué imaginación, qué discurso puede llegar a ella? Yo recuerdo aquel ángel audaz y turbulento que osó levantar una mirada altiva sobre su Autor; que osó mirar a faz a faz el resplandor de su Dueño y que cayó en el abismo precipitado por un solo rayo de su luz: porque la gloria de Dios ofuzca y aniquila la débil razón de la débil criatura. En vano para figurarnos esta gloria apelamos a las imágenes de la poesía de la tierra: la Virgen es como la poesía del Cielo: renunciamos a la esperanza de pintarla con nuestros pálidos colores. Para considerar la sublimidad del misterio que hoy nos ocupa, y para considerarlo de una manera digna de él, tenemos un solo medio que no consiste en la razón ni en el discurso: este medio es el legado más precioso que se transmite de generación en generación en los pueblos elegidos de Dios: este legado es el consuelo de la miseria del hombre, el bálsamo de sus dolores, el sostén de su debilidad; es la lumbrera de su ciega ignorancia; este legado es la fe.

Infeliz es entre los más infelices el hombre sin fe: la conciencia de su nada roe las entrañas del precito. Pobre, débil y

solo sobre la tierra, busca por todas partes un apoyo, una esperanza: busca en vano y se maldice. El instinto de la inmortalidad punza su imaginación extraviada y la impele hacia los sistemas más absurdos: preferiría gustoso la eternidad del infierno al aniquilamiento completo que en su concepto lo eso era. El hombre sin fe medita y suspira: para él toda mal es sin remedio, toda pena es sin fin: para él no hay providencia, no hay justicia: detesta su raza, aborrece su razón y tiembla al ver adelantado el tiempo implacable, incesante que le trae el término de su existencia efímera. Levanta al cielo sus párpados cansados de meditar y su vista se pierde en la inmensidad del espacio; y detrás de esta inmensidad sus ojos y su razón no ven sino las tinieblas de la nada, y entre estas tinieblas algo va buscando el impío, algo que está en la idea innata de su inmortalidad: va buscando y perdiéndose en el hondo abismo del tiempo y del espacio: ¿qué puede hallar allí?

Entre las tribulaciones de la vida, entre las dolencias, las inquietudes, los trabajos y las contrariedades de que se compone nuestro paso por la tierra, entre las continuas oscilaciones de la fortuna, el hombre sin fe pasa su vida y quisiera prolongarla indefinidamente porque no concibe otra mejor. La luz de un día hermoso entre mil días nublados, el aire de una noche apacible entre los huracanes de la tempestad, el descanso de un sueño entre dos días de angustia, ésta es la felicidad del que nada más espera: ésta es la vida que quisiera hacer eterna aunque se duplicaran los pesares: a condición de no morir, todo lo sufriría gustoso: medita en vano y se afana como el viajero que voluntariamente apartado del camino, va errando de extravió en extravió por el desnudo desierto y engañado por su vista falaz, encuentra un monte de arena en vez de la fuente y del palmero que su deseo le fingió. Cuando llega la noche el extraviado peregrino perdiendo el último resto de su dudosa esperanza, se deja caer en la abrazada arena y blasfema con la rabia de su corazón. . . También el hombre sin fe va errando de extravió en extravió y más esperanza pierde mientras más se adelanta y llega el fin de su vida, y entonces contempla espantado su torcida carrera y se estremece y de nuevo se maldice. Este es fin del impío. Así es la muerte del que no creyó.

La muerte de María no fué más que un sueño: fué la reunión largo tiempo deseada de una madre con su hijo: fué el cumplimiento de una inalterable esperanza: fué el fin de tantos sacrificios: el premio eternamente preparado para tanta virtud. Yo no daré el nombre aterrador de la muerte a un tránsito tan sublime.

La historia toda de María es el bello ideal de una mujer perfecta y no podía ser de otra manera la criatura predilecta de Dios, la que adornó con cuanta virtud podía sugerirle su ciencia infinita. Fué bella como podría serlo una esposa de Dios y fué al mismo tiempo tan humilde como debía la que fundaba su gloria en ser esclava del Señor. Inútil sería buscar en otra parte un modelo igual de obediencia y sumisión, ¿qué madre fue mi amorosa?, ¿qué virgen fué más pura?, ¿qué mujer fué más resignada que la Virgen, la esposa y la madre del mismo Dios? No es posible imaginar una sola virtud de que no se encuentre un modelo práctico y perfecto en la vida de la Virgen.

Nuestro amor y nuestra adoración hacia ella no pueden dejar de mezclarse con un sentimiento de ternura: la que ahora reina sobre los coros de los ángeles, lloró como nosotros sobre

la tierra y fué el pueblo quien arrancó su llanto; el pueblo fué quien desgarró su corazón: él multiplicó las torturas más inauditas sobre el seno de una virgen inocente; y este pueblo somos nosotros: nosotros somos este pueblo verdugo por quien la víctima ruega al Señor: nuestra culpa ocasionó su llanto y ella ruega el perdón de nuestra culpa.

Preciso es confesar que somos ingratos; debíamos meditar con más frecuencia sobre estas lecciones de la sabiduría eterna: sobre estos ejemplos de la perfecta virtud. Nadie puede decir que ignora lo que debe hacer porque para todos sus pasos tienen marcado el camino: vivir es padecer: el dolor es la cuota del hombre sobre la tierra y es mil veces feliz el que sabe sufrir su parte de dolor. La madre de Dios bebió hasta el fondo de la copa amarga de la existencia; mas su resignación fué perfecta. Largo tiempo erró sola en la vida antes de recibir el premio sostenida por su esperanza y su fe ¿qué era la muerte para quien tanto esperaba? Este fin tan terrible para nosotros fué la apoteosis de María.

Todo es bello y patético en la historia de la Virgen: todo en ella habla al corazón y al sentimiento. Para que nosotros pudiésemos entenderlo nos habló Dios en la lengua de nuestras afecciones más caras: era imposible pintarnos el modelo de nuestros deberes bajo un símbolo más capaz de conmovernos. Para indicarnos la modestia y la humildad, nos muestra a la esclava del Señor poniendo en la tierra que oprimió la planta divina, una frente en que debía colocarse la diadema del cielo. Para enseñarnos el dolor nos hace ver a la madre llorando al pie del patíbulo de su hijo: para mostrarnos el sufrimiento y la constancia, nos pone a la vista veinte y tres años de resignación y de esperanza: su muerte sin dolor nos manifiesta cual es el fin del justo.

Dirijamos, pues a María el himno predilecto de su piedad: honremos la Asunción de la reina del Cielo con el cántico más grato a la madre de los hombres: hagamos arder en el altar de la virgen el aroma que prefiere la protectora de nuestra pequeñez y miseria.

Madre, mira a tus hijos, protege y guía nuestra inexperta adolescencia: no nos dejes errar nuestro camino porque somos débiles. No olvide tu bondad a esta juventud que entra en la vida bajo tu protección y amparo. Así la clemencia de Dios nos lleve algún día a contemplarte rodeada de toda tu gloria y a cantar al pie de tu trono himnos eternos en honor de la reina de las vírgenes.

El autor del sermón precedente agregó al final de él: "Esta plática me la ha sacado de la cabeza a jalones y espolazos; tiene un mérito y es el de ser breve, mas no lo es tanto que junto con el exordio no forme un pliego de papel, y aun copiándola de otra letra puede llenar tres hojas.

No volveré a meterme en asuntos tan sagrados y tan encumbrados para mí; si la virgen entiende de retórica se reirá mucho de ver las ensartas de palabras que se le dirigen anualmente por los sabios del Tridentino: yo no sé qué discurso mejor se puede dirigir a María Santísima que el ave maría y la salve que diz que se la cantan los ángeles, los cuales estarán cansados de repetir una misma cosa y la virgen de escucharlas a menos que varíen la música. Laus Deo, yo no nací para rivalizar con Salomón o con S. Agustín."

DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

RELATIVOS A

BATRES MONTUFAR

FE DE BAUTISMO DE PEPE BATRES

Dn. Nicolás de Aguilar Cura Rector de esta Ciudad de Sn. Salvador, y sus Anexos &.

Certifico en debida forma que en el Libro corriente de esta Administración en que se asientan los Bautismos que comenzó, en doce de Enero de mil ochocientos siete, se halla la Partida del tenor siguiente al fo. ciento sesenta buelta.

En San Salvador á diez, y ocho de Marzo de mil ochocientos nueve: Yó el Cura Rector Dn. Nicolás de Aguilar Bautisé solemnemente á José Mariano, Gabriel, Lorenzo que nació oy mismo Hijo Lexítimo de Dn. José Mariano Batres Ministro Contador de la Real Haza. y de Da. María Mercedes Montúfar naturales de la Capital de Guata. y vecinos de esta Ciudad: fué su Padrino Dn. Luis Martinez Navarrete Cavallero profesor del

Rl. orden de Santiago, y Ministro Tesorero de Ejército, y Rl. Hza. de esta Intendencia á quien adverti su obligación, y Parentesco, y lo firmé. —Nicolás Aguilar.

Es copia fiel de su original á que me remito, y la hice sacar, y saqué á pedimto. del interesado Dn. José Mariano Batres, y lo firmé en Sn. Salvador en diez de Abril de mil ochocientos nueve.

Nicolas Aguilar.
—Rubricado—

La copia anterior lo es de la original firmada de puño y letra del sacerdote Nicolás Aguilar, gloriosos precursor y prócer de la independencia de Centroamérica.

DESPACHOS DE SUBTENIENTE

El Presidente de la República Federal de Centro América. Por cuanto atendiendo á las aptitudes de Vos, J. Mariano Batres, he venido en conferiros el empleo de Subteniente en la Brigada de Artillería Fedal. —Por tanto mando seais reconocido en dicho empleo por todos el ejército de la República: que el comandante general de las armas de la federación de la orden conveniente para que se os posesione y se os guarden y hagan guardar las preminencias que os tocan, obedeciendo los que deben estaros subordinados; y en fin, que se os forme asiento con el cueldo que os toque por los reglamentos bigentes, del cual debereis disfrutar desde la fecha del cumplase.

Dado en el palacio de la federación en Guatemala. á diez y seis de Febrero de mil ochocientos veintiseis.

Manuel J. Arce.

El Srio. de Estado y del Despacho de Guerra: Manl. de Arzú.— Despacho de Subten. de Artillería á favor del C. Mariano Batres. --Comand. Gral. de las armas de la federación, Febrero diez y siete de mil ochocientos veinte y seis. —Cúmplase lo que manda el Presidente de la República; Francisco Cáscara. —Tomose razón: Conta. Mor. febrero 18 de 1826, Joaquín de Arce. —Tomose razón: Tesorería gral. del ext. y hacida. Puba. de la federación 18 de Febrero de 1826. —Pedro Naxera.

COPIA DEL PASAPORTE CON QUE VOLVIO BATRES MONTUFAR DE EL SALVADOR A GUATEMALA

Ministerio Jral. del Gobierno
del Estado del Salvador.

El Secret. gral. del Despo.

Manuel Barberena.

De orn. del Jefe Spmo. concedo libre y seguro pasaporte al C. José Mariano Batres, que camina para Guatemala. en compañía de sus padres. —A las autoridades de este Estado ordeno, y a las de agene jurisdicción ruego y encargo no les pongan enbarazo en su trancito, y antes si les franqueen los auxilios que necesiten pagandolos al precio corriente. —S. Salvador Octe. 26 de 829.

Gobierno Departamental de Sonsonate Dic. 29 de 1829. Registrado con el no. 10, al fo. 1o. bro. —El contenido en este pasaporte pase á su destino. — Fha. ut supra.

José Campo

Jacinto Villavicencio.
Srio.

FILIACION DEL POETA

GUARDIA DE LA CONSTITUCIÓN. —Estado de Guatemala. Departamento de Sacatepéquez. —Batallón. —3a. Compañía, S. José. —Pies: 5, pulgadas: 4; lin. O.

El Ciudadano José Batres, hijo de José Mariano y de Mercedes Montufar, vecino de esta ciudad. —Su edad 25 años, su estado, soltero; su oficio labrador; su estatura al marjen; color blanco; pelo castaño; cejas negras; ojos pardos; nariz regular corva.

El expresado es soldado de la citada compañía en el referido cuerpo y queda enterado en las obligaciones que le impone el reglamento de 20 de octubre de 1831 que se le ha leído en esta fecha. —Annta. Guata. Sepbre. 14/34.

y firma

El encargado del Detalle

B. S. Morales.

José Anto. Albarado.

TITULO DE INGENIERO TOPOGRAFO

Papel sellado:
Estado de Guatem.
años de 1834 y 1835.
Vale 3 pesos.

El Dor. Mariano Galvez, Gefe Supmo. del Estado de Guatemala, en la Federación de Centro—América.

Por cuanto el Ciu. José Batres Montufar, ha sido examinado y aprobado en la Academia de Ciencias, con entero arreglo al plan de estudios decretado en primero de Marzo de ochocientos treinta y dos, así en la teoría y practica de la Agrimensura, como en la parte matematica y legal; he venido en conferirle el titulo de Agrimensor por el cual podrá ejercer esta facultad en todo el Estado.

Por tanto: libro el presente, y ordeno y mando á las autoridades y demas funcionarios subalternos á quienes compete, hayan y tengan al mencionado Ciudadano José Batres por tal Agrimensor, y qe. no le pongan impedimento alguno ni le embarquen en el ejrcicio de la agrimensura, sino qe. antes bien le presten los auxilios qe. necesite; tomandose de este tito. las razones necesarias.

Dado en Guatemala: firmado de mi mano: sellado con el sello de las armas del Estado; y refrendado por el Secretario

gral. del Despacho á catorce de Diciembre de mil ochocientos treinta y cinco.

M. Galvez.

Por disposicn. del S. P. E.
C. Salazar.

Tomose razon:
Contaduria mayor
de cuentas del Estado
Guata. Dbre. 15 de 835.

Jut. S. Cruz.

Dirección Gral. de rentas Guatemala Diciemb. catorce de mil ochocientos treinta y cinco.

Cumplase lo qe. ordena el S. P. E.

M. Rivera
Maestre.

Tomose razón. —Conta. de rentas.— Guatemala Dbre. 14 de 1835.

Manuel Cerezo.

(Hay un sello de agua de la Federación de Centro—América).

NOMBRAMIENTO DE JEFE POLITICO DE AMATITLAN

Gefa. Departl. de Aa.

Cno. José Batres y Montufar

Con esta fha. me comunicó el Srio. del S. P. E. estar U. nombrado Gefe del Distrito de Amatitlán. Como sé qe. U. se halla en la Ciudad cavesera del mismo distrito, y es interesantísimo a la causa publica, qe. U. desde luego tome posesión,

con esta fha. digo á el Alcalde 1o. se la dé, con la solemnidad legal, en el mismo día qe. reciba mi nota.

Sírvase U. aseptar las sinseras protestas, de mi distinguido aprecio. —D. U. L.

Guata. Mayo 13 de 1839.

José Anto. Larrave.

LA MUNICIPALIDAD AYUDA AL INGENIERO JOSE BATRES EN LA FORTIFICACION DE LA PLAZA MAYOR

Guatemala
Mzo. 15/40.

Asistieron los Sres. Alcaldes 1o, 2o. y 3o. R. R. Ayerdi, Villegas, Pavon y Sind. 1o. Aycinena, Palomo Valdes.

Sr. Corregidor.
de este Departmto.

El Presidte. del Estado me ordena decir á U. que luego qe. reciba esta comunicacn. haga reunir á la Municipalidad y qe. en sesion permanente continúe auxiliando los trabajos de fortificacion del Sr. José Batres.— El Gobno. espera de su zelo el cumplimiento. de esta Ord.

D. U. L.

Dueñas

(Tomado del libro de actas de la municipalidad—1840.— Archivo general del gobierno).

Sesion E. de la noche del 15 de marzo de 1840.

No. 24.

1o.—El Sr. Corrgor. puso en conocimiento de la Municipd. la nota que se agrega y acordó facilitar toda la herramta. de la policia que existe en la carcel.

2o.— Se comisionó al Sr. Manuel Antonio Arroyo para que fuese al guarda del golfo á recibirse de la herramienta que facilitó el Consulado.

3o.— El alcalde 3o. ofreció todos los azadones que pudiera tener en su tienda y cajones vacios para la formación de trincheras.

4o.— Se comisionó a los R. R. Ayerdi y Vaca para que entiendan en todo lo relativo á trincheras auxiliando en todo lo posible al Director Sr. José Batres.

5o.— El Sr. Corregidor dirigió ordenes á los pueblos de Sn. Pedro las Huertas y Ciudad Vieja para que en el momento qe. las recibiesen pusieran en esta Ciudad todos los trabajadores que fuesen posibles y recomendarles la urgencia.

6o.— Con anticipación se había dado ord. al Gobernador de Jocotenango con el mismo objeto y los vecinos de este pueblo comenzaron como a las 11 de la noche á abrir las trincheras.

7o.— Convinieron los municipales en reunirse á las seis de

la mañana y citar á los que faltaron á la presente sesion que se levantó despues de dadas las doce de la noche.

Aycinena.—Villegas.—Palomo.—Joaquín Calvo.

(Del libro de actas de la municipalidad, 1840.—Archivo general del gobierno).

RECONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA AL ARTILLERO BATRES MONTUFAR POR LAS FORTIFICACIONES DE LA PLAZA MAYOR Y DEFENSA DE LA MISMA

Al Capitan Sr. José Batres.

Casa del Gobierno
Guata. Mzo. 27/840.

El Presidente del Estado me ordena dar á U. las gracias por el celo con que se prestó á concurrir á la defensa de esta Ciudad, así como por los importantes servicios que prestó, tanto en la dirección de las fortificaciones, como en la ins-

pección de la artillería y en los momentos del ataque de la plaza.

Todo lo que de su orn. digo á U. para su satisfacción, protestandole mi distinguido aprecio.

D. U. L.

Durán.

PATENTE Y MEDALLA POR LA DEFENSA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EL 18 y 19 DE MARZO DE 1840

Al Sr. Capitán.
José Batres Montúfar.

Casa del S. Gobno.
Guatemala. mayo 21 de 40.

El Presidente del Estado se ha servido expedir en favor de U. la patente que acompañada de la medalla á q. se refiere, tengo la satisfacción de remitir á U., suscribiendome con este motivo su atento S.

Batres.

de arta. Sr. J. Batres Montúfar merece la gratitud pública, y en concederle el uso de la medalla de honor, que se mandó abrir en virtud del artículo 4 del decreto de 22 de marzo próximo pasado.

Dado en la casa del Gobierno, firmado de mi mano, sellado con el sello del Estado, y refrendado por el Secretario del despacho de la Guerra, en Guatemala á 21 de Mayo de 1840.

M. Rivera Paz.
Por disposición del P. del E.
L. Batres.

EL PRESIDENTE DEL EST. DE GUATEMALA.

Por cuanto el Capitán de artillería Sr. José Batres concurre á la defensa de esta Ciudad en los días 18 y 19 de Marzo de 1840, en que no solo se salvó el Estado sino que fué completamente destruído el enemigo común de sus aliados.

Por tanto he venido en declarar que el expresado Capitán

El Presidente concede el uso de la medalla de honor, decretado en 22 de marzo, al Capitán de artillería Sr. José Batres Montúfar.

La medalla a que se refiere el documento anterior es de plata y tiene las siguientes inscripciones: en el anverso: Al mérito y valor; y en el reverso: En los días 18 y 19 de marzo de 1840.

EXCEPCION MILITAR

Santos Carrera, Teniente Coronel de Caballería, y Comandante General de esta Plaza.

El Sr. José Batres Montúfar queda exceptuado del servicio de las armas, por hallarse legalmente acreditado su impe-

dimento; y para que no se moleste, lleva esta boleta de resguardo.

Guatemala, Mayo 23 de 1844.
De orden del Sr. Teniente General:
Santos Carrera.

AL POCO TIEMPO DE HABER MUERTO PEPE BATRES, UN GRUPO DE SUS AMIGOS PUBLICO EL SIGUIENTE HOMENAJE

A la memoria de Sn. José Batres Montúfar dedican sus amigos esta pequeña prueba de sentimiento.

En medio del desconsuelo que nos deja la pérdida de una persona querida, y bajo la impresión demasiado viva todavía de un golpe que tan sensiblemente ha afectado nuestro corazón, nos atrevemos a trazar estas pocas líneas consagradas a la memoria de un desgraciado amigo tanto por desahogar con ellas nuestro dolor, como por cumplir con un deber sagrado que la amistad nos impone.

No se extrañe si el estilo de este pequeño elogio adolece de las faltas que a las circunstancias son consiguientes: escrito sin la calma y tranquilidad de espíritu necesarias para acomodar frases y enmendar faltas, debe ser precisamente incorrecto y desaliñado. El dolor no raciocina, y el que nosotros sentimos ahora es demasiado vivo para que podamos detenernos en puras formas. Repetimos, pues, que nuestra intención no es otra que consagrar esta pequeña prueba de sentimiento a la memoria de nuestro amigo: y que nos tendremos por satisfechos si presentándole tal cual hemos creído verle, y conforme le han

juzgado cuantas personas le trataron íntimamente, logramos hacer derramar alguna lágrima sobre su sepulcro.

La véríte s' assied sur le bord du tombeau.
Fontenelle.

Nada hay seguramente más fácil que formar un juicio equívoco del carácter, ideas y sentimientos de una persona; cuando colocados a cierta distancia y viendo las cosas bajo una falsa luz no nos tomamos el trabajo de estudiar y profundizar a los hombres; creemos ver en ellos lo que acaso no hay, suponemos lo que quizá no existe, y partiendo de principios falsos echamos uno de esos fallos que casi nunca volvemos a recoger.

He aquí las reflexiones que naturalmente nos inspira la temprana muerte del malogrado joven D. José Batres Montúfar. Dotado con las más eminentes y apreciables cualidades, estaba llamado a llenar uno de esos destinos brillantes a que parece deben conducir el talento feliz, la instrucción sólida, el carácter noble y franco. Pero desgraciadamente las cosas de este mundo están arregladas de otro modo, y lejos de ser la felicidad el premio seguro del mérito, se ve frecuentemente, si no siempre, que el ingenio, la sensibilidad y el saber forman (permítasenos esta expresión) una corona cuyo brillo deslumbra a quien la ve; pero cuyas espinas ocultas se enclavan en el corazón del que la lleva.

Batres es un triste ejemplo de esta verdad. El ha rendido su corta pero penosa carrera, aislado y desconocido en medio de una sociedad que no supo apreciarle. Comenzó su educación literaria en una época en que se hacía sentir, aun más que ahora, la falta absoluta de medios para aprender cualquiera cosa. Llamado por su inclinación al estudio de las ciencias exactas, se aplicó con ardor a las matemáticas en las que hizo progresos rápidos, llegando por último a adquirir en ellas una instrucción reconocida tanto por los hijos del país, como por algunos extranjeros inteligentes que tuvieron ocasión de juzgarle, e hicieron de sus conocimientos el aprecio que merecían.

Destinado desde muy joven a la carrera militar, a la que le llamaban sus principios caballerescos, sus sentimientos de honor y su entusiasmo por todo lo que era noble y grande, sirvió en la artillería defendiendo siempre la causa de Guatemala. Fiel a sus principios de lealtad, y consecuente con el partido que había abrazado, rehusó con una entereza que hacía aun más recomendable el estado de desgracia a que por consecuencia de la revolución estaba reducida su familia, proposiciones que le fueron hechas por los que triunfaron en 829, y que naturalmente debía sonar con halago en el oído de un joven. Como militar, baste en fin decir de él, que mereció ser distinguido con la confianza y el aprecio de unos jefes que sabían conocer el verdadero mérito.

No obstante su aplicación al estudio de las ciencias exactas, Batres se dedicó al de la bella literatura, especialmente a la poesía, de lo cual nos ha dejado algunas muestras bastante felices. Sus versos revelan todo su carácter: sentimental, tierno y apasionado: amargo, irónico y misántropo a la vez. Algunos de ellos en donde parecía vertida toda la melancolía de su alma ardiente y sensible, merecieron los elogios del célebre Martínez de la Rosa, y encontraron en el público de Guatemala una acogida que forma seguramente su mejor elogio. El número de sus composiciones sería considerable, si él, siempre modesto y delicado para juzgarse, no las hubiese considerado como un mero pasatiempo a que no daba la menor importancia. Así se expresaba él mismo en las conversaciones particulares y muy

especialmente en la dedicatoria que hizo al Sr. Galiano del interesante poema *El Relox* que dejó sin concluir. Esta que es, a nuestro juicio, la mejor de sus composiciones, es así mismo el más fiel reflejo del genio de su autor. Observaciones finas y exactas sobre nuestras costumbres, sales dichas con gracia y como sin intención, una erudición bien traída y sin afectación, y una versificación flúida, armoniosa y sonora, son los dotes que distinguen ésta y las demás de sus composiciones poéticas.

Batres, además de esto, hablaba el francés, y leía y entendía el inglés, el italiano y el latín, del cual nos ha dejado una que otra traducción bastante feliz. La que hizo de la *Oda a Pirra*, de Horacio, nos parece de un mérito sobresaliente. Supo reunir en ella con maestría la novedad y riqueza del estilo moderno con la noble y severa sencillez que caracterizan las obras clásicas antiguas. Todo lo que sabía lo había aprendido él solo, sin estímulos, impulsado por su aplicación y amor al saber. Leía mucho, y con aquel juicio y tacto delicado, con aquel espíritu de concentración y análisis que le eran naturales, sacaba una utilidad verdaderamente copiosa de sus lecturas. Se había dedicado últimamente a hacer un estudio de los autores clásicos de la antigüedad, y las obras de Horacio, Ovidio, Virgilio, etc. le eran ya bastante familiares. Admirador entusiasta del mérito en dondequiera que lo viese, Batres no seguía ciegamente ningún sistema, no pertenecía exclusivamente a ninguna escuela: sabía que en todo hay bueno y malo, y apreciaba lo uno y condenaba lo otro sin distinción de secta ni partido.

Un hombre tan tierno y melancólico, dotado de una sensibilidad tan exquisita, no podía menos que armar la música con pasión, con una especie de ternura. Era así efectivamente: sentía y comprendía con el entusiasmo y sensibilidad de un verdadero artista toda la importancia, toda la poesía de aquel arte divino. Leía la solfa, manejaba la guitarra con destreza y estilo, cantaba con melancolía y expresión.

Si Batres era apreciable por la reunión de estas raras cualidades, lo era aun más por el fondo de su carácter y sentimientos que contrastaban de una manera notable con su exterior un poco frío y reservado, con el encogimiento y sequedad natural que le hacían parecer un hombre muy diferente de lo que era en realidad, y que tan poderosamente han influido en su desgracia. Delicado hasta la exageración en sus ideas de honor y caballerosidad, era hombre que se sacrificaba gustoso por su amigo; amaba la ternura, su corazón lastimado por el infortunio estaba siempre nuevo, siempre abierto a las más santas y puras emociones.

Esto no es todo: era necesario verlo en lo más íntimo de sus relaciones de familia para conocer todo el valor de sus sentimientos, toda la ternura de su alma. Hermano cariñoso, hijo respetuoso y tierno repetía frecuentemente que "cada día de la vida de sus padres era para él un beneficio del cielo". Franco, liberal, despreocupado, era imposible conocerle a fondo, tratarle íntimamente sin amarle; su conversación erudita sin afectación, filosófica sin pedantería, siempre amena, sembrada siempre de chistes y ocurrencias felices, hacía su sociedad sumamente agradable.

Pero desgraciadamente para él su mérito era demasiado eminente para ser respetado por la desgracia. Los padecimientos de su familia a consecuencia de los trastornos políticos y los suyos propios, le dieron de tal modo la convicción de su infortunio, llevaron esta idea a un grado tal de exageración, le hicieron ver el cuadro de su vida bajo un aspecto tan sombrío, que llegó a perder toda esperanza de un más risueño porvenir.

De allí esa reserva exterior, ese aspecto melancólico y preocupado que cada uno interpretaba como quería, y que no esta tal vez sino un reflejo del martirio de su alma. uno interpretaba como quería, y que no era tal vez sino un reflejo del martirio de su alma.

Mas si Batres sufría por sí mismo y por una sociedad en donde no encontraba simpatías, contaba al menos conque en círculo de su familia, en la intimidad de sus amigos, hallaría siempre un lenitivo a sus desgracias. Sí, de sus amigos que le hemos querido con entusiasmo, que le hemos amado con ternura, que sentimos hoy haberle conocido íntimamente, pues

hemos tenido la desgracia de perderle cuando menos lo esperaríamos.

El descansa ya en paz, el sepulcro es el único asilo seguro del mérito: las "reflexiones" de hierro de la insensibilidad y la indiferencia han pesado por última vez por esa losa. . . Nosotros hemos derramado por ella nuestras lágrimas, hemos dicho el postrer "adios" al polvo del amigo, del poeta a quien tanto amamos y cuya memoria vivirá en nuestros corazones. La desgracia sentada al pie de ese sepulcro nos da lecciones útiles y saludables. ¡Jóvenes, aprended en esa tumba!

EL MAESTRO ES EXALTADO POR UNO DE SUS DISCIPULOS DE FILOSOFIA, QUIEN DEDICO A SU MEMORIA EL ACTO PUBLICO QUE SOSTUVO EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

A la memoria del Sr. José Batres y Montúfar, dedico el acto público de Derecho Natural que sostendré en el General de la P. Universidad de S. Carlos el día 6 del corriente a las 4 de la tarde, bajo la dirección del Catedrático de la facultad, y sirviendo de texto el primer tomo de la obra de Burlamaquí.

Guatemala, Septiembre 4 de 1845.

Agustín Arzú.

Rector.
Dr. Aycinena,

A. Marure,
Catedrát.

FRAGMENTOS DEL DISCURSO QUE DIJO EL SUSTENTANTE DEL ACTO ANTERIOR

Pero la ley, por una parte, me pone en el estrecho deber de pronunciar el elogio de la ciencia y mi corazón, por otra, no me permite una culpable indiferencia al nombrar aquel de quien recibí las primeras lecciones de filosofía, a uno de mis deudos más cercanos, a quien me unieron los lazos de la sangre y del cariño.

fino. El colorido magnífico de sus cuadros descubre un espíritu que sabe comprender las bellezas naturales; y la verdad de sus pinturas, la exactitud de sus observaciones y la filosofía ya jovial, ya ligera, ya triste y profunda de sus cuadros, nos recuerda, y nos presentan reunidas a la vez la picante jocosidad de Casti, y la sublime y amarga ironía de Lord Byron.

Permitidme, por último, señores que os diga una palabra del malogrado joven D. José Batres y Montúfar a cuya memoria dedico este acto literario. Batres fué uno de aquellos hombres a quienes las más brillantes cualidades no bastaron a salvarlo de los golpes de una fortuna las más veces ciega y caprichosa. Una exquisita sensibilidad, un ingenio claro y despejado, un corazón superior a las vulgaridades, un carácter franco y enemigo de toda superchería y un espíritu excesivamente independiente para sus juicios, debía haber hecho de él, el ídolo de la sociedad. Batres era entusiasta del mérito dondequiera que lo veía; verdadero filósofo, para él no había nada indiferente; todo para él era objeto de observación y de estudio. Un espíritu de observación y de análisis aplicado a todo lo que se le presentaba, y una concentración natural, lo llamaban a profundizar en las ciencias y a comprender sus más altas aplicaciones. Era enemigo de la superficialidad; y su genio naturalmente matemático lo había acostumbrado al cálculo exacto, al raciocinio justo a la verdad de la razón severa.

¡Con cuánta verdad pintan sus versos la emoción, la tierna melancolía del alma y el vago sentimiento de un corazón que no se basta así mismo! ¡Con cuánta gracia y valentía combate la inmoralidad, y la desesperada pasión en décimas sobre el suicidio! ¡Con qué exactitud pinta nuestras costumbres y copia nuestro carácter en las Tradiciones de Guatemala! Y ¡cuán a su sabor se burla del tiempo presente, bajo la máscara de las antiguas leyendas!

Todo en sus versos respira amenidad, vigor, limpieza y gracia; y todo en ellos descubre aquella primera cualidad del escritor, aquella circunstancia precisa e indispensable, sin la cual no hay mérito en lo que se escribe, la verdad, sin la cual no hay belleza, como asegura el más sabio tal vez de los preceptistas.

Los estrechos límites de un discurso, no me permiten extenderme como pudiera sobre el mérito de mi Mecenas. Mucho podría deciros; pero temo abusar de vuestra paciencia, y así me limitaré a ofrecer a la triste y grata memoria de d. José Batres y Montúfar la dedicación de este acto literario como una prueba de sentimiento, como un recuerdo de amistad y de cariño.—He dicho.

Guatemala, agosto 29 de 1845.

Ni por esto descuidaba los estudios agradables: su alma simpática comprendía la belleza, y su gusto exquisito hacía de él un buen juez en materias literarias. Sus ensayos en la poesía revelan un ingenio brillante, una gran sensibilidad y un gusto

COPIA DE LAS ACTAS DEL FALLECIMIENTO Y ENTIERRO DE JOSE BATRES MONTUFAR

En el archivo general del gobierno, ahora arreglado al día, gracias al entusiasmo, actividad y competencia de su actual director, J. Joaquín Pardo, se encuentran los libros de donde copiamos los siguientes documentos:

Merced—a 10—

Sor José Batres hijo de Don Joce id y Da. Mercedes Montufar de 34 as. Soltero de esta. Sepultado en el N. N541, del Norte.

Libro de actas de enterramientos del Cementerio general.

Libro de tomas de razón de boletos de defunciones emitidos en la Parroquia de la Merced.

Julio 1844.
1843—1849.

1843—1853.

Julio 10—Pagó el Sr. Joce María Palomo doce ps. por el cadaver del Sr. Joce Batres hijo de Don Joce id. y Dña. Mercedes Montufar de 34 as. Soltero de esta.

Parroquia de la Merced, libro 1o. de enterramientos. Partida No. 534.

En diez de Julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro se sepultó en el Cemento gra. de esta Ciudad el cadaver de José Mariano Batres hijo legitimo de los Sres. José Mariano Batres,

y de Da. Mercedes Montufar, de treinta y cuatro años de edad soltero de este vecindario. Para constancia lo firmo en esta Parroq. de la Merced, fecha ut supra.

Fr. Tomas Suazo.

Nota del compilador: la partida precedente tiene equivocada la fecha, porque la invitación para asistir a las exequias y entierro de Pepe, está fechada el 10 de julio, y dice que una y otra ceremonia se efectuarían al día siguiente, esto es, el 11, y no el 10.

LA UNICA NOTA QUE PUBLICO LA PRENSA DE GUATEMALA SOBRE LA MUERTE DE BATRES MONTUFAR, FUE ESCRITA POR UN EXTRANJERO. EL TARDIO RECONOCIMIENTO DE ESA PERDIDA POR PARTE DEL GOBIERNO

La Gaceta Oficial de Guatemala, número 163, fecha 19 de julio de 1844, publicó el suelto que sigue:

REMITIDO

A los Señores editores de la Gaceta se suplica, si lo tienen a bien, se sirvan dar cabida en el próximo número á las siguientes líneas.

En la tarde del día 9 del corriente perdió la Republica de Centro—América á D. José Batres y Montufar. Vivió aislado: pocos le comprendieron y nadie supo apreciar en lo que valía su noble alma y superior talento. El ser Supremo infinitamente benéfico lo llamó á su seno. . .

Desde allí reciba las lágrimas que el dolor y gratitud arrancan á un verdadero amigo.—Un extranjero.

Los E. E.- Quedamos sumamente agradecidos por este elo-

gio á nuestro compatriota, y lo publicamos con tanto más gusto, cuanto que viene de una pluma extranjera. Únicamente nos permitiremos añadir en honor del Sr. Batres, que aunque sus prendas no fuesen generalmente conocidas en su país por el retiro a que lo inclinaba el estudio y su caracter, sí lo fueron de las personas cuyo concepto pudiera lisonjearlo; y que el Gobo. dió pruebas del aprecio que hacia de sus talentos desde 1837, en que despues de haberle conferido los grados militares en el cuerpo de artilleria, de que era capitán cuando dejó el servicio activo, fué enviado como adjunto del Sr. Baily á la comisión para explorar el río y canal de San Juan de Nicaragua: que lo empleó también el S. G. en otros varios destinos y que ultimamente está nombrado en clase de ingeniero para la importante demarcación de límites entre este Estado y el de Honduras; comision que no se habría confiado sino á una persona de los conocimientos de Batres, y que la muerte no le permitió emprender.

PRIMERA EDICION DE LAS POESIAS DE PEPE BATRES.

Por varias cartas familiares, tuvimos la noticia de que Miguel García Granados, fiel a la memoria de su mejor amigo Batres Montúfar, y recién muerto éste, quiso editar por su cuenta los versos del que había sido su compañero de armas, de prisión y de pereza, a más de socio de un empresa hipotética. Pero, al final y no sabemos por qué, esa edición se hizo por cuenta de la familia del poeta, a juzgar por la correspondencia que tenemos a la vista. La Gaceta Oficial de Guatemala publicó, suponemos que en varias de sus ediciones, el siguiente anuncio que copiamos del número correspondiente al 14 de septiembre de 1844:

OBRA NUEVA

Se trata de publicar las poesías del Señor José Batres y Montúfar, y al efecto se ha comenzado á trabajar en la impresión que entre pocos días estará concluída, constará esta obra

de 80 páginas poco mas o menos en buen papel, de letra nueva y adornada con viñetas de gusto.

Se suscribe á ella en la tienda de esta imprenta al ínfimo precio de 3 reales cada ejemplar pagables en el acto de suscribirse; y concluída que es la impresión se repartirá puntualmente en casa de los suscriptores. A los que no se suscriban costará cada ejemplar 4 reales.

La suscripción estará abierta hasta el día último del presente mes. Pasado este día no se venderá ningun ejemplar sino al precio dicho de cuatro reales.

No es necesario ser pesimista para dudar que se hayan vendido muchos ejemplares de la primera edición de las poesías de José Batres Montúfar, aunque su precio fué el ínfimo de 3 y 4 reales. Probablemente, muchos contemporáneos suyos encontrarán muy caro por tres reales un tomito de versos de tan pocas páginas.

EL DOCTOR FELIPE BODMANN

Parece que el doctor alemán Felipe Bodmann no debió su buena reputación científica en Guatemala sólo al hecho de ser extranjero. Al decir de la Gaceta oficial del 24 de mayo de 1843, Bodmann fué el primero que hizo entre nosotros la operación de estrabismo. Recién llegado a Guatemala de la Habana, el galeno alemán, practicó la primera operación de estrabismos en casa del presidente de la república, a una joven llamada Margarita Mallén.

La segunda de esas intervenciones quirúrgicas la efectuó el

doctor Bodmann a María de Jesús Torres, en casa de las señoritas Montufares. A las dos operaciones asistieron el jefe del Estado, el ministro de hacienda, el protomédico, varios estudiantes de cirugía y otras muchas personas interesadas o curiosas. Dichas operaciones tuvieron muy buen éxito, afirma la Gaceta que glosamos.

Concluimos esta noticia con una frase de don José Mariano Batres acerca del doctor Bodmann, quien creía, según

aquél, que las guatemaltecas tenían el vientre lleno de alacranes y otros bichos, pues les recetaba muchas purgas y muy fuertes.

¡Cómo han progresado nuestras compatriotas! Ahora ya no llevan sabandijas en sus vientres, y ya conocen la O por lo redondo!

EL ACTOR FRANCISCO PINEDA

Hemos recordado varias veces al artista español Francisco Pineda, de la escuela de Latorre, aseguran el doctor Montúfar en sus Memorias autobiográficas y muchos números de la Gaceta de Guatemala que elogian el trabajo escénico del amigo de Pepe Batres y después su rival afortunado, si es que el poeta enamoró a la linda doña Luisa Meany. Porque ya sabemos que el señor Pineda se casó con esa dama; y ésta, ya viuda, contrajo segundas nupcias, en esta capital, con el aristócrata Alfredo de Valois, quien vino a Guatemala con un puesto diplomático —consular. A su regreso a Europa, nuestro antiguo huésped escribió el libro *Mexique, Havane et Guatémala*, que es la obra más violenta que se haya publicado contra los guatemaltecos; y está escrita tal vez con más talento que justicia. Por más patriota que se sea, en efecto, no se puede negar el ingenio y la mordacidad del noble autor francés. El guatemalteco mismo, al leer a de Valois y si no es un chauvinista, tiene que reír y hasta que gozar con los azotes que recibe en plena cara del voltería-

no señor de Valois, tan cáustico como nuestro don Antonio José de Irisarri. Lo que pudiera parecer extraño, sino contradictorio, es que el escritor galo se haya casado con una guatemalteca cuando se burló tanto y tan cruelmente del país y de los compatriotas de su esposa.

Por lo que a nosotros se refiere, le perdonamos a de Valois sus sarcasmos y agudezas porque, a pesar de ser él tan difícil en todo, le encantaron los huevos de iguana y califica de delicioso el sabor de los mismos. Y que se nos excuse esta reflexión tan personal, por no decir tan culinaria.

Volviendo al artista don Francisco Pineda, encontramos en el número 5 de *El Museo Guatemalteco*, junio de 1858, una poesía de don Fernando Velarde a la memoria del señor Pineda, fallecido en el Perú. El periódico guatemalteco tomó el verso de Velarde de *El Comercio de Lima* de 1847.

EXALTACION OFICIAL DE PEPE BATRES

DECRETO No. 688

Manuel Estrada Cabrera
Presidente Constitucional de la
República de Guatemala,

considerando:

Que el 19 de marzo próximo venidero es el centenario del egregio poeta guatemalteco don José Batres Montúfar, narrador fidelísimo de las costumbres de toda una época y espíritu de una innovación social que él preparó con obras inimitables, timbre y orgullo de las letras nacionales:

Que el Gobierno desea perpetuar la memoria de tal acontecimiento, por deber de justicia y como estímulo a los ingenios del país;

Por tanto,

Decreto:

Artículo único. —El 19 de Marzo de 1909 se inaugurará en

la plaza del Teatro Colón, en esta capital, un busto en bronce del inmortal autor de las "Tradiciones de Guatemala"; y el mismo día se hará circular una edición de las obras de aquel glorioso intelecto; quedando encargado al Ministerio de Fomento la ejecución de estas disposiciones, de las que dará cuenta a la Asamblea Legislativa.

Dado en el Palacio Nacional de Guatemala, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ocho.

Manuel Estrada C.

El Secretario de Estado y del Departamento de Fomento,
Joaquín Méndez.

—Batres Montúfar nació el 18 de marzo de 1809, y no el 9, como lo dice el decreto de su glorificación.

—El licenciado don Antonio Batres Jáuregui hizo la edición de las poesías a que se refiere el acuerdo precedente y escribió un estudio biográfico del autor.

HISTORIETA MUY COMICA QUE TUVO PRINCIPIO EN LA PLAZA VIEJA Y TERMINO EN LA CASA DE BATRES MONTUFAR

. . .Con decir que en esa plazuela fusilaron a mi padre. . . .

Y lo fusilaron el año de 1839, es decir, unos 21 años antes de que naciera el autor de estas líneas.

¡Cosas veredes!

Pero como tengo empeño en dejar (será de lo poquísimo que deje) mi reputación de verídico, si no por amor a la verdad por asco invencible a la mentira, he de explicar cómo sucedió aquello que realmente no se ve todos los días.

Una orden general firmada por cualquier "Mangandí", o por un Chúa, prevenía a los habitantes de la ciudad capital que no habrían de salir de sus domicilios respectivos después del canto de la "Salve", salvo, se entiende, si la necesidad de la

salida se justificara ¿con qué? Pues con una receta de médico que exigiera el viaje a la botica.

Quien hizo la ley hizo la trampa. Cuantos amartelados querían llegarse a los balcones de la novia y cuantos otros se ahogaban dentro de las paredes de su casa, se declaraban deudos de personas enfermas para quienes era indispensable "llegarse", a la botica. Y el "gato" a veces pasaba y a veces no.

En una de esas noches oscuras y frías de enero tropezó mi padre con una de las patrullas que guardaban el orden.

— ¿A dónde va usted a estas horas?

—A la botica.

— ¡Por aquí no hay botica, pícaro! ¿A dónde va usted?

Creyó el autor de mis días que buscando al jefe de aquella horda hallaría consuelo. ¿Sí? El Señor oficial le propinó unos cuantos machetazos con instrumento tan "filudo" que afeitó que mi padre llevaba. Y después de eso.

— ¡Fusílenlo! ¡Abranse!

Y se abrieron y sonó una descarga y una bala chocó con el bajo vientre del apuntado y corrieron. . . . las tripas del herido.

Creo haber dicho que mi padre estaba enamorado, en grado superlativo, de una dama que vivía allí, en la parte construída frente a la Plaza Vieja. Lo que no he dicho es que en esa casa vivía mi abuelo materno y con él sus hijos, Pepe Batres y las hermanas de Pepe.

Desde esa casa habían oído toda la mololoo del fusilamiento de mi futuro padre, y, por sí o por no, una mi señora tía, que tenía un espíritu enorme, abrió el postigo de la puerta, de manera que mi padre, pudiera penetrar a la casa si tenía la suerte de aproximarse a ella.

El fusilado, creyéndose herido de muerte, decía: "voy a morir con ella." Ella supongo que estaría al morir, pero, total: el herido maniobró de manera de llegar al postigo, penetró a la casa y los perseguidores que, quizá ya estaban algo arrepentidos de la gracia, no se empeñaron en penetrar para darle el tiro de idem al "fusilado."

Y entra aquí algo tragi-cómico. Mi padre, seguro de que

iba a morir de un momento a otro, se paseaba febrilmente (supongo que dirigiéndole a su novia miradas incendiarias), pero se paseaba con ese furor de movimiento que viera en la grandes crisis.

Mi abuelo y Pepe Batres querían reconocer la herida; pero mi padre se oponía a darles ese espectáculo horrible. Por fin, forciroluntariamente hubo de permitir que lo registraran y resultó ioh equivocaciones de la sensación! una protuberancia allí en donde todos esperaban una cavidad incurable.

Total: la bala cortó la cabeza del reloj y, al mismo tiempo, la bolsa que lo guardaba. ¡Ese fue el intestino que mi padre creyó que salía!

En la madrugada del día siguiente salió mi abuelo para oír la misa de Santo Domingo, se detuvo en el sitio en que tuvo lugar el drama y halló, "andando," el reloj de mi padre, naturalmente, sin cabeza. Fué el autor de mis días al taller de un platero, no me atrevo a decir que haya sido el de don Bartolo Castillo, para que remediara el desperfecto y resultó que aquel artesano acababa de comprar "la cabeza" del mismo instrumento!

Para convencer a los incrédulos, tengo en mi casa, a la vista de todo el que desee verlo, el reloj y la cabeza remendada.

(Tomado del artículo Nuestro Teatro, por el ingeniero Juan Arzú Batres).

DON JOSE MARIANO BATRES

PROBANZA DE QUE DON JOSE MARIANO BATRES NO ESTABA COMPRENDIDO EN EL DECRETO DE EXPATRIACION DE 22 DE AGOSTO DE 1829

C. S. de J.

María Mercedes Montúfar con el más profundo respeto, parezco y digo: que me conviene hacer constar que entra las listas que se pasaron a este tribunal superior por el gobierno del Estado para formar causa á varios individuos mandados enjuiciar en el decreto de 4 de junio expedido por la asamblea legislativa de este Estado, en ninguna de ellas estaba comprendido mi marido José Mariano Batres, prueba muy manifiesta de que ninguna determinación no le comprendía: por tanto:

A la corte superior que por el Secretario se me dé la correspondiente certificación que acredite este particular; es justicia que pido.

Guatemala, junio 16 de 1829.

Mercedes Montúfar.

Corte Superior de Justicia Julio diez y seis de mil ochocientos veinte y nueve.

CARTA DE DON JOSE MARIANO BATRES QUE CONFIRMA Y COMPLETA UNA AVENTURA QUE RELATA EN SUS MEMORIAS EL GENERAL MIGUEL GARCIA GRANADOS

Con zumo de limón, para ser leído después de acercar el papel al fuego, procedimiento muy usado entonces, escribió don José Mariano Batres a su hija Nela:

Sonsonate, 14 de Sep. 1829.

". . .No había tenido ocasión de contar un pasaje gracioso. La antevispera de embarcarse los compañeros q. estaban junto

Dese por la Secretaría la Certificación que se solicita con citación del ministerio fiscal.

(Hay una rúbrica).

Cité al ministerio fiscal, doy fe y de q. dixo: Que aunque no se halle comprendido listas pasadas por el Gobno., el tribl. está en el caso de manifestarselo pa. q. si lo tiene a bien se sirva agregarlo, pues considera q. debe estarlo.

(f) Mariscal

El C. Eugenio Mariscal Srio. de la Corte Superior de Justicia: Certifico: que en ninguna de las listas, que el Supremo Gobierno de Estado pasó á la Corte Superior de Justicia en que se manifiestan los individuos que se hallan presos por delitos de Estado, los fugos y los que han renunciado el juicio, está José Mariano Batres. En cumplimiento del auto anterior pongo la presente en Guatemala á diez y seis de Julio dy ochocientos veinte y nueve.

(f) Eugenio Mariscal.

con los muchachos en su casa, se les antojó ir a S. Franco. por la noche a ver unas gracias de Basagoitia, y fueron junto con 3 oficiales de los que nos condujeron. Por casualidad, estaba allí Castillo; y apenas los vió, los mandó a poner en la cárcel con grillos. Así estuvieron José Vicente y Chopa (Joaquín García Granados, hermano del anterior) y Zea con Arbeu con una cadena mancomunados. Nosotros, Pepe y yo, lo fuimos a visi-

tar a las once de la noche. Pero ellos manifestaban estar contentos."

Este suceso lo refiere el general García Granados en sus Memorias; pero sólo habla de sus hermanos y de "uno o dos individuos más", que fueron, como lo indica el párrafo transcrito, Zea y Arbeu.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS VERSOS QUE ESCRIBIO DON JOSE MARIANO BATRES EN SONSONATE, CUANDO SU EXPATRIACION EN AQUELLA CIUDAD

No puedo ya vivir, hijo, sin verte
ni tener gusto puedo sin hablarte;
mi corazón se hiende parte a parte
haciéndome sentir la viva muerte.

En mi salud la pena bien se advierte,
sin hipérbole puedo asegurarte
que es un vivo morir el no mirarte
y que es vivir sin vida no tenerte.

No tengo ya sosiego ni consuelo;
para mí todo es susto y desconfianza
todo temor, zozobras y recelo;

No me queda ya más que la esperanza
de conmover con lástimas al Cielo
implorando con ellas su templanza.

No podríamos asegurar si el anterior es el soneto de que habla Juan Batres a su padre y recomienda a Pepe imitarlo, como tampoco de que don José Mariano sea el autor de él, por más que está escrito de su puño y letra, y en el mismo papel en que hay otros de sus manuscritos.

EN MIS CUITAS

A quince de Octubre estamos
y sin perder mes ni día
no hemos visto la alegría
desde que nos separamos:

Largos tres meses llevamos
sí, porque hay seis días más:
todo este tiempo quizás
no hemos tenido un instante
que no haya sido alarmante
horroroso y pertinaz.

A ningún hombre amilana
cualquier disgusto o fracaso,
pues si hoy le llega este caso
otro llegará mañana:

En mí esta esperanza es vana
porque lo mismo hoy que ayer
veo que mi padecer
si varía, es mucho peor
y no lo veo mejor
ni lo veré a mi entender.

La experiencia me acredita
(ojalá no fuera así)
que desde que estoy aquí
la pena no se me quita:

Mi compañera maldita
a todas partes me llama
en la mesa y en la cama
en la calle a donde voy;
y siempre con ella estoy
como si fuera mi dama.

Mas no, voy a procurar
hacerme al mal superior,
y entonces no habrá dolor
que me pueda amilantar:

Si padezco, he de callar
si hay penas, las sufriré;
si me persiguen, haré
como si se me halagara
y si puedo, cara a cara,
de todo me burlaré.

El autor de estos versos sencillos e ingenuos logró lo que dice y se proponía en el último de los copiados: burlarse de todo, o simularlo así. En unos versos muy extensos que siguen

a los anteriores y él intituló: "En ratos de consuelo", describe detalladamente su vida de expatriado en compañía de su hijo Pepe:

Como sé que sois curiosas,
según lo es toda mujer,
justo es que querrais saber
de nuestra casa las cosas:

Debéis estar cuidadosas
por nuestra cocina y mesa,
el servicio y la limpieza,
por la ropa y su costura,
el lavado y compostura,
y si es con delicadeza.

Nuestra servidumbre toda
se reduce a una mujer;
ella guisa de comer
sin los estilos de moda:

Sin sazón aunque incomoda
no es con pimienta y canela,
con sasafrás y orejuela
ni menos con azafrán:
un molidito de pan
sin hojas de pimpinela.

Ella misma va a la plaza
como a cosa de las nueve
vuelve, y muy poco se mueve
que es perezosa de raza:

Bien que ha barrido la casa,
ya el chocolate sirvió
trajo el agua, y acabó
otros oficios pequeños;
y con tres o cuatro leños
sus fogones preparó.

Pone su olla con gallina,
carne de vaca y verdura:
si le sale blanda o dura
no es cosa que determina:

El arroz en la cocina
cangrejos y tiguacales
son dos cosas siempre iguales,
el asado y ensalada
el plátano y yuca asada
forman seis platos cabales.

.....

Cierto día la propuse
que me hiciera algún potaje
de yerbas, e hizo un forraje
tan crudo y tan incomible
que nos pareció imposible
admitirlo de pasaje.

.....

Cuando con su oficio acaba
le hace a Pepe los cigarros;
deja en el fuego sus jarros
para darme chocolate,
porque aprendí en Sonsonate
a cometer mis desbarros.

.....

Su figura es de mujer
su color es negri—claro
en lo demás no reparo
porque todo puede ser.

.....

Y ya que don José Mariano alude a los cigarros que la
cocinera le hacía a su hijo Pepe, copiamos los versos que com-
puso por unos muy malos de doblador que recibió de su cuña-
da Felipa Montúfar:

Probé ya los cigarros que vinieron
y sin duda o las tusas se acabaron
o con el pergamino se trocaron
o no sé cómo diablos los hicieron.

Duros y rechinosos me salieron
tan ásperos y bruscos que tocaron
a degüello en mis labios, y formaron
profundas grietas por donde anduvieron.

He llegado a pensar que la moral
enseña que la contra a lo contrario
es el mejor remedio para el mal;

Pero jamás he visto un formulario
para curar un vicio radical
en que sea otro vicio su adversario.

Parece que doña Felipa, a pesar de su buen humor, se
enfadó al leer los versos de su cuñado; y éste, muy contrito y
arrepentido, se disculpó así:

Por cuanto hay en el mundo no quisiera
mi doña Lipa haberos agraviado
si hablé mal de cigarros, fue confiado
en que nunca os he creído cigarrera.

Pero a quien lo haya sido, mejor fuera
elegir de la tusa lo delgado
apurar su primor en el planchado
y ajustar la medida a la tijera.

Nos falta aun que decir, y no está lejos
que alguno con razón lo murmurara
por no escojer los dobladores viejos;

Y yo también acaso regañara
si los cigarros viera disparejos
menos que doña Lipa los mandara.

DON JOSE MARIANO BATRES RELATA A SUS HIJOS EL SUSTO QUE LES DIO UN PERRO RABIOSO; Y HABLA DEL REMEDIO CONTRA LA HIDROFOBIA

Antigua, Abril 19-37.

Hijos muy queridos:

. . . Hoy hace seis días que hemos tenido un gran susto, y bastante cuidado. Como a las siete de la mañana, se entró el perro de J. Ma. Palomo, furioso de rabia buscando a la Corina que al verlo, principió a huir de él, refugiándose junto a Dolores y el perro en sus seguimientos le hizo a ésta dos rayoncitos con las uñas sobre los pies y cargó después sobre la Corina. Dolores, sin embargo, se fué a la iglesia y en el intervalo volví yo: al rato vino aquélla y me contó el suceso: ella se entró, se quitó la ropa que tenía y trató inmediatamente de ponerse en precaución; al efecto, se aplicó un cauterio hasta avegigarse los rayones ella misma: vino Abella, la aplicó el álcali y la recetó el té combinado con él, que ha seguido tomando y no tiene la menos novedad, continuando en supuración uno de los vegiga-

torios. El perro se quedó dentro, mudando lugares y haciendo diabluras. Devoró pollos, gallinas y mordió dos caballos que estaban aquí; al coloradito de Pepe sobre el hocico y al Rucio bayo por un ijar; a los dos se les aplicó cauterio, y no han tenido novedad. La perra parió el mismo día y la he estado curando o precaviendo con el zumo de una hierba que llaman de Sto. Domingo, de que hay experiencia que cura la rabia aun declarada; pero estoy con precaución y muy a la mira de ella por cualquier acontecimiento; desde la víspera, había ya el perro despedazado a un chompipe en su casa, mordido a la perrita y qué se yo me más. Se trató luego de matarlo, y anduve con la escopeta acechándolo por algunas troneras; en la caballeriza le hice un tiro por detrás lo atravesó con bala y no hizo caso del golpe: volvió después buscando la puerta del arco del pasadizo, y logré darle otro balazo sobre un ojo de que cayó redondo y se acabó la rabia.

PENA POR EL SILENCIO DE LOS VIAJEROS; OCURRENCIAS POLITICAS Y LA DE UN MUCHACHO QUE ROMPE EL BAROMETRO DE PEPE BATRES QUE TRAJO EL SEÑOR SKINNER EN SUS PROPIAS MANOS POR MAS DE CIEN LEGUAS.

Guata16 de Junio/37.

Hijos míos queridos:

Ya no es soportable la incertidumbre en que estamos por vosotros. Desde el 19 de Abril, última carta vuestra fechada en Granada, no hemos sabido más sino que os ibais a embarcar: el correo pasado escribí al amigo Alvarado suplicándole me comunicase las noticias que tuviese el Gobierno de El Salvador, a quien daría cuenta el Sr. Baily, por si hablase de Pepe y aún no he tenido contestación. Hablé con Carlos Salazar; se le impuso de los concerniente a habilitación y asignaciones, y su respuesta fué: "Que si el hubiese sido Pepe, se habría vuelto de San Salvador." Pero que, sin embargo, iba a hablar con el Jefe para que le escribiese al Sr. Morazán: después de unos días me aseguró que lo había hecho; y es regular que algo se pueda adelantar. Vosotros, si tocáis allí, debéis apurar la materia y recabar que se abonen los vagajes, etc.

muchos opinan que el aspecto es más serio de lo que parece. Para el servicio de esta plaza se han alistado los del comercio y particulares.

La peste aún no ha cesado, aunque sus efectos rebajan bastante. Los muertos son ya de 10 á 12, y los ataques diarios no llegan a 40, cuando no faltaban hasta 80 y tantode éstos y 25 ó 30 y tantos de aquéllo. Entre los muertos se contó ayer con nuestro don Luis Aguirre, y en los atacados de gravedad, está la Micaela Vidaurre, que va escapando milagrosamente, aunque no se halla fuera de riesgo. Nosotros, aunque en su vecindad y asistida y velada varias noches y días por vuestra hermanas, no hemos tenido novedad gracias a Dios.

El Sr. Skinner, que nos hace mil fiestas y cariños, trajo los instrumentos para Pepe; me ha hablado de ellos, de su bondad, etc. y ha dicho a Pepe Montúfar: que no saldrán de su poder hasta entregarlos a Pepe Batres. Me dijo la desgracia que sufrió el barómetro que en sus propias manos trajo más de 100 leguas para Pepe y le rompió un muchacho en un pequeño descuido; pero que se lo repondría trayéndolo hasta Istapan, desde donde lo conduciría el mismo Pepe para él corriera el riesgo.

Es preciso concluir para que mamá y las muchachas digan algo; pero lo haré reencargándoos el gran cuidado con vuestras personas para que os reciba buenos y sanos vuestro amante

Papá.

DON JOSE MARIANO BATRES Y JOSE MARIA PALOMO, AL INFORMAR A PEPE BATRES DE LAS HAZAÑAS DEL FUTURO PRESIDENTE VITALICIO DE GUATEMALA, COINCIDEN EN LLAMARLO "UN TAL CARRERA."

En carta de 18 de octubre de 1837, dirigida a Nicaragua, el futuro corregidor de Sacatepéquez, Palomo Montúfar, le dice a su primo hermano: ". . . Y sabrás de una partida de moneros que se ha formado de los dispersos de Sta. Rosa, capitaneados por un tal Rafi. Carrera, soldado nuestro que fué, y ahora anda por los pueblos haciéndose de partido y engrosando el número no se sabe con qué plan ni objeto; pues ni el jefe ni ninguno de ellos, es capaz de formárselo, ni tienen quién los dirija. No roba, tratan muy bien a las municipalidades y poblaciones donde entran, con lo cual se les brinda todo y viven y se

sostienen de la caridad del creyente. Como los pueblos están tan disgustado con el sistema de jurados, contribuciones, etc. nada le es más fácil a Carrera que alucinarlos con que todo esto lo va a quitar él, y a traer a los frailes, etc. ¿Se creería que un pelotón de 50 hombres, porque no son más, se haya hecho de tanta opinión y séquito en tan poco tiempo y sin nungún elemento? Han tenido el atrevimiento de ponerse a 7 leguas de esta capital, y de fusilar a Mayorga en su hacienda de S. José, hace 10 ó 12 días: parece que tenían motivos particulares de aborrecerlo y que, entre los de la partida, había algunos arren-

dantes suyos que fueron los que acalararon su muerte; Yañez, con más de 200 hombres, anda persiguiendo esta partida; pero ya te figuras que vaqueros bien montados, conocedores de todas las encrucijadas y sin nada que perder ni que cargar, se le desaparecieron como sombras y los muchachos jugarán tuero con él. Sin embargo, Yañez pilló dos y los fusiló en el acto: puede ser que en venganza inmolaron ellos a Mayorga.

También fusiló al mayordomo de los Piñoles, en los Ocotés, injustamente y sólo porque en días anteriores dijo que había de matar a Mayorga: una mujer que lo oyó, lo dijo a Yañez, quien, estimando este aviso por suficiente prueba, lo mandó llamar de la hacienda donde servía y lo fusiló sin que bastara un papel de Manuel Piñol en que aseguraba su inocencia, mientras personalmente iba a justificarla. Fué, en efecto, dos o tres horas después del papel, y ya encontró cadáver a su mayordomo. ¿Habrá despotismo igual? ¿Se verá en Turquía un asesinato peor? Así es que el partido de Gálvez, o el militar como le llaman, va concluyendo a toto trote y no le queda más que la tropa y unos cuantos. El partido de la Oposición, periódico de Barrundi que es el jefe, engrosa cada día y es más que probable que gane en las próximas elecciones. De manera que la asamblea se compondrá, no de títeres que maneje Gálvez, y

quedará éste el año y pico que le falta de puro y simple ejecutivo, no es la dominación universal con que ha mandado los 7 años que lleva de jefe. Entonces habrá equilibrio de poderes y tal vez veremos algunas formas constitucionales; pero a nosotros qué nos importa? De todos modos, Pedro te llamas y con formas hemos de estar debajo.

Don José Mariano Batres escribe a su hijo Pepe lo que sigue, en carta del 1o. de diciembre de 1837: Acá andamos temerosos días ha. Un tal Carrera, hombre desconocido, muy joven y sin algún principio militar, ha levantado un grupo de gentes, que ya se ha hecho respetable y está dendo qué hacer desde el Valle de Sta. Rosa por todos sus contornos hasta Mita. Da órdenes para que en las haciendas le proporcionen víveres y caballos que se cumplen en mucjas, tales osn el Ojo de Agua, Coatepeque, El Soyate, etc. Han salido algunas partidas de aquí y no han tenido el mejor éxito: ayer salió un escuadrón y no sé si habrán salido ya dos cuerpos de infantería a reunirse (según me han dicho) con Saget y gente de El Salvador que esperaba pro Jalpatagua o Jutiapa. El tal héroe es de aquellos que la fusilación es familiar. Sus miras las ignoramos (nosotros). Acaso no será así con los demás.

GESTIONES Y CARRERAS DE DON JOSE MARIANO BATRES PARA QUE SE DETERMINARA EL SUELDO DE SU HIJO COMO JEFE POLITICO DE AMATITLAN

. . . No se ha encontrado ni en la dirección de Rentas ni en parte alguna, ejemplar de pago de sueldos a los jefes de distrito. Lo más que halló Rivera Maestre (muy interesado en tu favor) fué que al jefe de distrito de ésa se le pagaban 200 pesos para gastos de escritorio; con este motivo, le hablé al Jefe de Estado manifestándole que con esa cantidad habría apenas para pagar la casa: me dijo que estaba facultado para hacer la dotación, y que volviera esta tarde. En efecto fuí y al decirme que no había aún acordado el asunto, porque Arriaga (ministro de gobernación) estaba enfermo, le apuntó un tal Llerena la especie de que siendo tú un capitán, se te podría pagar el sueldo de tal (diez reales diarios). Tanto al Jefe como a mí nos pareció gran pensamiento: entonces dijo el Jefe que iría después a ver a Arriaga y yo quedé en volver por el resultado; pero

mi genio me condujo a casa de ésta, le hablé del particular y se levantó de la cama para ir al Gobierno: yo me fuí con él, y al momento puso la nota que te incluyo. En ella verás cuánto se ganó en orden al destino y cuánto en la utilidad. Mañana saco la orden de la Dirección para que se te pague en ésa o en Escuintla, y tal vez enredo el trompo para que se te den también los 200 del escritorio, puesto que se aumenta el trabajo y algunos gascitos que habrán.

Arriaga me dijo que te informes del número de municipalidades de ambos distritos (Amatitlán y Escuintla) y le avises al ministerio para saber el número de ejemplares que debe remitir de cada decreto o disposición, los cuales dirigirás tú encabezados a sus distritos.

PARRAFOS DE CARTAS DE DON JOSE MARIANO BATRES QUE ALUDEN A SUCEOS HISTORICOS

Guata. Junio 24 de 1844.

. . . No sé si la piruja ha evacuado el Estado o si aun está rapando las peluzas del sitio, Quezada, etc. (oficio a que vinieron—; sé que se retiraron del departamento de Chiquimula y que no caminaron hasta Izabal, acaso con noticia de que todos los efectos existentes allí los habían reembarcado y nada más les había dejado que robar sino las calenturas que los negros les habrían entregado inmediatamente sin estrépido marcial. Que pidieron 3,000 raciones en Cuajiniquilapa y que desembarcaron en el playón de los Esclavos 300 hombres: así llegó a mis oídos la noticia. Lo primero nada costaba hacerse, porque pedir bien se puede: el dar es lo que no se consigue; aunque el vulgo crea las patras que le cuentan. El desembarque en el playón no es muy difícil si en metamorfosis se volvieron chapulines los tales pirujos. El playón es un pedazo de tierra que está entre el Guapinol y el pueblo de los esclavos sin más agua que el río; pero no sólo la ignorancia del pueblo sino aun laguna gente de ilustración lo daba por hecho y por muy cierto

según lo tragaba: hay otras cosas que no comprendo porque ningún misterio trato de investigar.

Lo que si veo son fortines y parapetos, dobles que otras veces, con sus bautismos como el Parapeto del honor, el del Judío, el del Triunfo, etc. Veo que se disciplina la tropería. Veo y ven todos la divisa de Marte en la manta, en la jerga y aun en los cueros. Oigo los lamentos de los rapados a navajas Miro la guerra que nos hacen desde la panadera hasta los carboneros. Siento a medio día la escasez y que la maestra de tizonas dice: "nada se encuentra en la plaza", y es menester callar.

Se habla de salida y nada entiendo, porque de muchacho aprendí este verso.

Entre el quedarme y elirme
un equívoco seré;
si tienes que darme iré
y si no tienes quedarme,

. . . A las cinco de la mañana me fuí a Sto. Domingo (como lo hago días ha) estuve hasta las seis y pasé a las Capuchinas a concluir; según os dije en mi anterior, allí supe que la plaza estaba coronada de artillería y todo enrevolución, anunciándome que Monterroso estaba en posesión de todo. Me vine a casa con el cuidado de J. Ma. (José María Paolomo, su yerno) que está en la cama: y a las ocho principiamos a oír un tiroteo fuerte y seguido por S. Francisco que duró algún tiempo: aquel Cuartel parece que no adheriendo a Méndez y Solórzano, hizo resitencia, fué el blanco de los tiros y perseguido; resultando algunos muertos y heridos. Ignoro aún cómo fué la salida de Monterroso y Solórzano, que estaban presos; pero sé que salieron con ellos 300 presos que fueron armados para engrosar su fuerza. Tampoco sé de cierto quién es el general: unos dicen que Méndez, otros que Solórzano y los más que Monterroso, que ha marchado a la Villita a traer gente. No ha habido el menor desorden la plaza sigue fortificada y no sabemos que será. El Presidente Carrera anda por esa costa (escribe a Quesaltenango y es regular que le hay ido aviso. El ministro Durán con J. Nájera están en el gobierno. Se ha publicado bando para que se presenten los hombres desde 10 hasta 80 años (yo soy comprendido).

Son las seis de la tarde y Nana Lipa me ha contado que Monterroso, de su vuelta de su expedición, vino a sacar a Arze de su casa y estaban juntos en la comandancia: ya sabremos su resultado. J. Ma. Palomo se vino de la Antigua y hasta las 9 nada sabían de la ocurrencia de aquí; pero supo en el camino que Bolaños con 40 hombres (éstos son de Sn. Franco.) se dirigía para allá.

A riesgo de profanar la intimidad de un corazón y de un dolor, copiamos las frases de la carta que escribiera don José Mariano Batres a sus hijas con motivo del fallecimiento de su esposa. Esos párrafos descubren los profundos sentimientos de su autor; y los últimos recuerdan los que tuvo Pepe por su hermano Juan, expresados tan dolorosamente en las cartas que detallan la enfermedad y muerte de su amigo y compañero. La del señor Batres dice así:

No sé, hijas queridas de mi alma, por qué frase debo empezar a escribiros hoy, después de haber leído la vuestra del 21: no hay ni más a propósito ni más justa que la de Hágase en todo y por todo la Santísima Voluntad de Dios. Sí, pedazos de mi alma: ésta es la expresión única que debemos no sólo profesar, sino grabar en medio de las heridas de nuestros corazones. Esta altísima Voluntad lo ha dispuesto todo; y es la que dispuso dejarnos sin nuestra madre y todo nuestro consuelo. Fué vuestra mamá la edad que teneis; pero fué para mí, madre 39 años, 7 meses y 15 días. Fué mi compañera inseparable, quien suavizó mis penas o por mejor decir, quien cargó con ellas y quien supo hacer de los dos una sola persona; de suerte que se había vuelto naturaleza nuestra unión. Vosotras sabéis bien nuestro comportamiento y habéis sido testigos oculares de nuestra vida y por lo mismo no es preciso que mi dolor se irrite mas. . .

Esta relación sólo tiende a haceros presente que mi mérito, para someterme ciegamente a la altísima Providencia, puede tener alguna aceptación y ser agradable a S. M.: que el vuestro lo será también agradable con una completa conformidad. Cuando nos castiga, bien lo merecemos y sus mismos castigos son tan suaves, que en ellos más recibimos muchos bienes que males.

. . . Aquel corazón que jamás dejó de estar lacerado y ahogado en amarguras: que no conoció el placer ni el gusto: aquella mujer que nada tuvo suyo y todo lo vió con el mayor desprendimiento es preciso que haya recibido una gloria merecida.

. . . Amaneció el 26 (sn. Policarpo) y yo con mis mismas penas y con el propio material que ofrecer a N. S.: lo hago con lágrimas para que le sea más aceptable, pues mi corazón no es de mármol sino de la misma carne de que lo formó, y cuanto mayor es el dolor, tanto más meritorio es el sacrificio. Llorad vosotras y no perdais el mérito. ¡Quien pudiera enjugar vuestra lágrimas, al menos juntarlas con las mías y que todos cumpliéramos con un deber tan propio a nuestra pena!

CARTAS DIRIGIDAS A PEPE BATRES Y OTRAS QUE LO MENCIONAN O DE LAS CUALES SE HABLA EN LA PRIMERA PARTE DE ESTA RECOPIACION

FRAGMENTOS DE UNA CARTA SIN FECHA NI FIRMA. POR ESTAR INCOMPLETA, EN QUE SE HABLA DE UNA CONFERENCIA QUE TUVIERON EL CAPITAN GENERAL BUSTAMANTE Y GUERRA Y JOSE FRANCISCO CORDOVA—CORDOVITA

. . . Y se marchó en derecha para casa del Pepe a llamarlo para el día siguiente de orden de S. E. Pepe no estaba en su casa: la familia entró en alarma; lo buscaron por todas partes, le hallaron tarde. Vino, hizo su testamento, dispuso sus cosas, durmió o veló donde Victor y al siguiente día domingo fué de capote a ecuar la cita, creyendo que se volvería a representar la escena del año 11. S. E. lo recibió con la mayor atención y vivacidad.

—Señor Córdova: el gobierno tiene noticias ciertas de que su amigo de U. don F. Barrundia se halla en esta ciudad; y de que U. sabe su asilo.

—Señor, han informado mal a V. E.; yo no sé nada de Barrundia desde un jueves a mediado de enero que, buscándolo a la siesta, como lo tenía de costumbre, no lo encontré en su casa; lo solicité después en casa de Montúgar. . .

—¿Qué Montúgar? ¿El del correo?

—Sí, Señor. El siguiente día viernes llegó una ordenanza de V. E. a llamarle al Cabildo cuando se llamó al Síndico, y como esta orden tuvo por resultado la prisión de López, fué otra vez a casa de Barrundia y se me dijo en ella que por indisposición

de su madre se había ido a Amatitlán; pero después he sabido que no estaba en aquel pueblo.

—U. estaba muy informado de todas las ocurrencias de Belén: una amistad tan estrecha. . . U. sabe su paradero. ¿Cómo era posible que no se lo comunicase?

—Señor, esas cosas no se comunican a nadie, y tanto yo como el resto de sus amigos nos propusimos ni inquirir nada sobre su paradero para no vernos en el caso presente.

—¿Puede U. asegurar eso, y que no sabía nada de Belén?

—Con mi cabeza respondo de todo. Y el proceso desengañará a V. E. de que Córdoba ninguna parte ha tenido en el enredo de Belén.

—¿Qué casas visitaba Barrundia?

—La de Montúfar, aunque en estos últimos días con menos frecuencia por la ausencia y enfermedad de los dos menores con quienes tenemos más intimidad: la del Señor Intendente Ulloa, la de los Zelayas y alguna vez la del Señor Canónigo Castilla.

—¿Nada más?

—Si Barrundia, cuando yo estaba en mi oficina de día, tenía algunas otras visitas, yo no lo sé; pero éstas eran nuestras tertulias nocturnas. Yo también tengo otra infinidad de relaciones a donde no concurría con (falta— la continuación de la arta, la que sigue así en otros pliego):

—Este es el primer gobierno que desconfía de mí. El Exmo. S. antecesor de V. E. no sólo tuvo la mayor confianza y me recomendó a la Corte, cuyo honroso resultado para mí existe en la Secretaría de V. E. Yo sé que la ocurrencia del año de 811 que no tuvo otro origen sino el haber hecho en tiempo alguna crítica sobre las noticias de Europa que después desengañaron a todo el mundo, y el haberme chanceado con un simple en lo interior de mi casa, es lo que ha hecho pensar mal, de mí a los perversos e ignorantes; pero después de aquella época en que resulté justificado, me he manejado con la mayor precaución, persuadido de que la prevención que tiene V. E. en contra mía me traería algún resultado funesto.

—Vea U., Señor Córdoba, que no se ha manejado con la precaución que asegura. El gobierno tiene datos de que no ha querido hacer uso porque no se creyera ni remotamente que la ocurrencia del año 811 era lo que lo impelía a obrar. Pero supuesto U. ha merecido tanto favor, como dice, del gobierno ¿cómo es que en las elecciones U. tanto al gobierno y no procuró desvanecer ni rebatir un discurso que se hizo en contra del gobierno en las juntas electorales?

—Señor, nosotros obramos en las juntas electorales con la mayor imparcialidad.

—¿Imparcialidad? U. U. se negaron a que la elección recaese en europeos, y el discurso de que hablo.

—Señor, nosotros, al elegir al Señor Pérez Brito. . .

—Basta! Le repito a U. que el gobierno tiene datos que puede justificar, y así tenga U. cuidado con lo que dice.

—Señor, el Doctor Larrave, de quien V. E. tiene esas noticias rebatió el discurso de que me habla V. E. y haciéndolo él qué necesidad había de reproducir los mismos argumentos; además, el resultado de todas las elecciones puede acreditar a V. E. que no excluimos a los europeos, y que sólo procuramos corresponder bien a la confianza pública.

—Las cosas se pueden pintar como se quiera. U. me ha eludido dos o tres veces y cuando le he hablado del discurso y de las elecciones, y no quiero que lo haga por otra vez. (No sé cómo e enredó la conversación y por último Pepe tuvo que decirle siempre la cosa de Belén).

—Cualesquiera que puedan ser mis ideas sobre la independencia de mi patria no querría yo ésta a costa de la sangre y de los resultados de una revolución (Aquí hizo el jefe un movimiento de sorpresa y el orador continuó):

—Crea V. E. lo que guste; pero el Señor Peinado que conoce mi conducta y mis ideas en esta parte podría informar a V. E.

—Señor Córdoba: yo me voy, y como jefe y como padre encargo a U. su conducta en estos asuntos.

—Señor, Sinto que V. E. se vaya y que no se desengañe antes con el resultado del proceso. Le repito a V. E. que mi ocurrencia del año de 811 es la que me ha hecho tantos enemigos que me hacen temer continuamente por mi seguridad, pues por lo demás no tengo por qué temer. Esta consideración me ha hecho pensar en dejar mi país; pero mis pocas preparaciones y la falta que hago a mi familia no me lo han permitido.

—Señor Córdoba, voy a tomar chocolate; le repito a U. todos mis encargos.

Y concluyó aquí el diálogo.

Después acá nada nuevo hay, nada absolutamente. A Ibarra no lo buscaron. Parece que el reo que entró no es Toc, pues he oído a algunos que es un tercero del Carmen, y creo que el indio no es devoto de María, o por lo menos no puede serlo ni so supersticiosamente cuando ha querido derramar la sangre de sus hermanos.

Esta carta continúa así, después de hablar de asuntos íntimos:

“Ya me olvidaba de poner en la conferencia del Pepe con I Gobernador que S. E. le dijo, que las juntas preparatorias que habían tenido eran prohibidas y que no debieron tenerlas, a lo que respondió el chiquitín que eran indispensables para la elección, que con el sistema antigua había excurtinio la víspera en el mismo Cabildo, y que el año pasado también se reunieron algunos electores, y que porque no lo hicieron todos no hubo elección hasta después de la una y media del día. Que S. E. sabía muy bien que en esta última se reunían los electores, y que no lo impidió, que era lo mismo que aprobarlas. Entonces le dijo S. E. “ya sé que se ha pensado que yo favorecía la elección. Yo no digo eso, respondió Pepe; lo que digo es que sabiendo V. E. que nos reuníamos, no nos lo impidió.”

PARRAFOS DE UNAS CARTAS DE LAS HERMANAS MONTUFARES AL PADRE Y DOCTOR PEDRO RUIZ DE BUSTAMANTE

"Nos las Montúfares: citamos a U. para una sesión verbal donde se verá quién tiene más motivos de sentimientos en la inteligencia de que a nosotras nos bastan con los que U. nos ha causado con sus inesperadas cartas.

Entretanto, le suplica la que lleva la pluma le diga si será este negocio de devolver cartas para ocurrir por las suyas a Salamá.

". La Felipa está en casa de Palomo; pero suponemos no podríá decir más de lo que nosotros digamos, pues no tenemos ánimo de engañarlo."

Otra epístola firmada por Bandurria (Antonia Montúfar) dice así:

"Me prometió U. volver y acompañar a la viejecita, todo es muy cierto, pero qué chasco me habría llevado si yo le hubiera exigido semejante palabra, pues esto sólo hubiese servido para que U. lograra tener la última prueba de mi bobería. Pero esté satisfecho que ni a mi ni a ninguno es capaz depegársela."

Y la misma autora de la carta anterior, escribe estas frases en otra:

"No sé con qué estómago me dice U. que ha estado entonado, cuando yo sé mejor que nadie sus desentonos; y aunque U. muchas veces me ha aparentado el estarlo, este Salamá no me ha dejado creerlo, a pesar de estar mi ingenuidad de su parte."

Copiamos, por último, los siguientes párrados que, como los precedentes, no tienen la fecha; pero fueron escritos alrededor de 1807.

"Después de tantos años de enamorado, aún no sabe U. sino ver desgraciada. La Julia Bandurria estima más la felicidad del joven peche que la satisfacción que le causan sus visitas. Esto es saber amar con tino, no como le sucede a un cierto lienzo querer porque lo demás es amor propio, y saber que no puede sugetar su corazón, y toma por bien no ver a las personas que le gustan antes de trabajar un poquito con su corazón.

Si no fuera tarde, le daría algunas lecciones; se las ofrezco para cuando tenga más tiempo."

CARTA DEL MILITAR FRANCES ISIDORO SAGET

Sonsonate, Mayo 3 de 1828.

Sr. Dn. J. M. Batres.

Mi estimado Batres:

Tuve un verdadero gusto al leer su muy apreciable que recibía en la Libertad; por ella ví que todavía tenía quién se interesaba á mi desgraciada suerte. Si a U. le ha sido sensible que la "destiné" no nos haya colocado en las mismas filas, para mí fué todavía más; pero el cumplimiento de unas obligaciones que creí haber contratado y. . . en fin, el no conocer las personas que con la máscara de liberales encubren todos los vicios. Hoy los conozco y muy luego los daré á los bajo el

verdadero "color" que deben ser mirados. U. me recuerda Pierson. . .era digno de una mejor suerte; creo que yo solamente he podido tener tanta paciencia, y sin una circunstancia (que luego le contaré) estaría todavía en Sn. Salvador; y hubiere muerto peleando contra toda mi voluntad; pero era tan horroroso para mí el desertar, que nunca podía decidirme á hacerlo, y fué necesario que por casualidad llegase a mi conocimiento esta dicha circunstancia para vencer mi repugnancia.

Tenga U. la bondad de recordarme au bon souvenir de M. votr oncle y de los S. S. Granados. Cuidese mucho y que luego nos volveremos a ver ce sont les vœux de cotre devoué.

Isid. Saget.

CARTA DE MANUEL MONTUFAR EN QUE HABLA DE LA LIBERTAD DE PEPE BATRES, Y MANIFIESTA SU BUEN HUMOR, AUNQUE CUANDO LA ESCRIBIO IBA EN CAMINO DEL DESTIERRO

Comitan, Sepbre. de 829.

Sr. don Juan Batres.

Amigo querido: mi corazón agradecido a la memoria que U. hizo de su amante tío, deseaba no retardar la contestación; pero el cuidado por no abultar la correspondencia, el mal humor en que ponen las cosas y todo lo que U. ha visto en ésa, y yo he sentido tanto, me han hecho un insensato, al parecer, pero no lo soy, ni lo seré jamás aunque parecerlo pueda.

Yo doy a U. la enhorabuena porque no embarcaron a su papá y porque Pepe ha obtenido su libertad y U. lo verá pronto: cuide U. a su mamás que como único varón en la casa, le toca y le atañe en derecho. No se deje U. perder el respeto

amoroso que la Sra. Refugio le debe i civilfcela U. a tro trapo, sin reparar en los medios, aunque fueran groseros; si hay algunas demasías de la casa como las que quiso tener Rosinante de D. Quijote entre las mulas de los arrieros, enmiéndelas U. por la vía corrosiva; tengo su garrote, que no sea de granadillo porque es vidrioso. sino de palo de cortés, y tire a tajo y destajo, a diestro y siniestro, y caigan mortales abajo, sean moros o cristianos. Que caiga el primero Camote, que caiga manuel Alfaro, que caiga aun Pepe (Montúfar), proque de mí no se acuerda, que caiga la Chon para el mejor buen servicio de Dios y los hombres, que caiga cierta personilla. . .

". . .Tire U. Sr. sobrino sea lo que fuere: secunde U. mis intenciones; sea u. mi querido por nuestra similitud y adiós le dice su tío."

LA PEPITA GARCIA GRANADOS HABLA DE UN WETHER DE PINOL Y DE LAS LOCURAS DE SAGET

Guata. Y junio 2/34

Para Pepe Batres.-- Antigua Guata.

Mi querido Pepe. No había querido contestarle, hasta poder mandarle el cuadreno que por fin le remito después de infinitas cóleras y recados diarios que me ha costa el recobrarlo: lo he visto despacio, y hay en él piezas muy bonitas; creo que a su vuelta lo veré muy adelantado y entonces me enseñará algo de lo que hubiese aprendido, porque no sólo las Zetulbús han de tener derecho a sus desvelos. Dígale a la Dolores, que me ha tratado de muchas ceremonias; puesto que hace mucho tiempo no se acuerda de mí, y ahora me mendó duraznos en correspondencia del libro de música que le envié; que aunque me haya tratado como a una niña golosa, se lo agradezco tanto más, cuanto este es un ejemplo para su hermano en igual caso; a menos que siguien él la taimada diplomacia de hacerse el desentendido, cierre los ojos sobre el modelo.

El hijo de M. se mató ayer de un pistoletazo: ha escrito antes cartas de despedida a su padre hermans, Rafaela y amigo: he visto la de los últimos, y está moveleca; lo único que falta a la tragi-comedia de este nuevo Werther de pino, es que aunque haya motivos secretos para el suicidio, no aparecen sino la pérdida de más de 20 onzas jugada al dado (que se halló ser falso o cargado— lo cual es innoble en un héroe: por lo demás, el romance es tierno y perfecto. Ya no me hacen impre-

sión estas cosas, porque he llegado a mirar las acciones notables de los hombres, como accesos de locura más o menos fuertes, según su carácter y temperamento. Así, no extraña U. mi lenguaje al referirle esta catástrofe.

Dí a Sages sus memorias que ha correspondido en casi todas sus cartas: este es otro loco que la ha tomado por el estilo hercico; ahora se ha metido (bien a pesar mío) en la jarana de la revolución y ayer me han asegurado (Pues este correo no he tenido carta, creo que por estar en camino— que ha entrado triunfante en El salvador con Morazán, a costa de bastan pérdida, entre la que se cuenta al loco de Andreu aun ignoro los detalles de esta "gloriosa" jornada; pero si él existe, me lo contaría en su primera carta con el estúpido entusiasmo con que acostumbra hablarme de todos estos farsantes aunque los conoce y los desprecia tanto como yo: pero su enfermedad es una eferescencia inflamatoria que tiene origen en su sangre y está corroborada por los recuerdos de "Marathon, Platea" y "Salamina": en todas partes hay Quijotes; pero la locura de algunos es vien lastimosa. Adiós querido: puesto que ahora tiene poco que hacer, escribanme largo y a menudo: nos contentaremos con el "ramo" inagotable de "observaciones." Saludo a mamá y demás de la familia y U. no olvide a su amiga.

P.

LA INGENIOSA PEPITA GARCIA GRANADOS SE REFIERE A MORAZAN Y LLAMA A PEPE BATRES GATO ESCALDADO

Guata. Eno. 10. de 839.

Sr. D. José Batres y Montúfar.
Por favor Donde se halle.

Mi querido Pepe. Su carta es bien original y que necesita intérpretes: empieza perdiendo el tiempo en darme gracias por una miserable cuchara de aguardiente en vez de decir si está buena o nó: para mandarle de la misma, o buscar cosa mejor.

Después sigue buscando excusas para no escribir, con una semi-apología de Moncho (que le agradezco y deseo sea sincera; quiero decir, que U. no se haya engañado) y concluye con una lamentación, al modo de las que anunciaron la ruina de Jerusalén; y todo ¿por qué? Por algunas explicaciones de Nacho, hijas de sus entendederas que es cuanto hay aquí dicire como decia Loranzani. No dudo de las benéficas disposiciones de Gálvez contra los serviles; tampoco dudo de las del Presidente, "porque si juntos comieron, juntos deben C. . . ." (perdonando el refrán). Pero ni Morazán es loco, ni está en el caso aunque quisiera, de hacer torerías como U. se figura: 1o. porque le faltan pretextos; 2o. porque ya ha adquirido mucha experiencia y conoce algo más el terreno para comprometerse solito: 3o. porque ya ha figurado bastante para satisfacer el antojo, siendo cuanto hay que ser, y por todo el tiempo que ha querido; 4o. porque tiene mucho dinero (que antes no tenía) para meterse en nuevas frascas, pudiendo ir a disfrutar de la vida "positiva" y 5o. y último, para no molerlo ni agotar la aritmética, porque ya sabe que los serviles son "animales inofensivos," y que no pueden inspirarle recelos. Sus intereses de ahora, no son los del año 29, y su conducta política, no puede ser la misma; y U. verá si soy profeta. Hay intrigantes de gallinero, que tienen miras particulares, en sembrar la desconfianza y la zizaña; y otros bobos que de muy

buena fe, lo tragan todo; aunque a U. no lo pongo en ninguna de estados clase, sino en la del "gato escaldado." Así, no crea en Mortorio, sino quiere servir de instrumento inocente a los que están en la primera clase. Es cierto que Gálvez visita mucho a Morazán porque es naturalmente oficioso o introducido; pero el último, a más que lo conoce, no es hombre que recibe influjo de nadie, aunque sepa sacar partido de las pasiones de todos, ya que él las tiene frías. Por otro lado, hay serviles muy tontos e imprudentes que hablan sin son ni ton, y cuyas especies se cuentan desfiguradas, aumentadas, etc. como es costumbre vieja, y por dos o tres mentecatos, se regulan injustamente a los demás. Pero aun con esta desventaja, no creo haya nada que temer, porque los que hablan, ya han probado que sólo saben hablar, y aun eso a pugno.

Nada sé de chismografía y novedades, sino que M. está tan malo, que tal vez será Dios servido de sacarlo de este mundo para su "reposo y el de su mujer." El suegro monseñor le "trebase" está un poco mejor, aunque no creo tarde mucho en servir de comitiva al yerno. Dígame U. qué le podré mandar a Moncho (esposo de la Pepita) de comestibles; porque él no quiere pedirme nada, y calisto me ha dicho, que cuando no tiene el sueldo en corriente pasa muchas hambres. En su casa no hay novedad. La comedia aun no me la ha devuelto el Presidente, y si se le antoja hacérmela matatusa, tendré el nuevo trabajo de sacarla otra vez en limpio por tal de no quedar mal con los amigos a quienes la he ofrecido: pero si me la vuelve, cuente U. con ella. Chafandín no parece todavía, y lo siento en el alma, porque me hace mucha falta.

No sea perezoso—escriba aunque sea sobre los lomos de Moncho, y adiós hasta la vista. Saludo a Chico y P. Montufar, y a Gonzáles y Chopa sin han llegado.— Su Afma." p.

PEPITA GARCIA GRANADOS PIERDE SU BUEN HUMOR Y SE INDIGNA, CON RAZON, POR LA DESCORTESIA DE UN ADVENEDIZO

Izabal, 14 de abril/41

Sr. D. José Batres y Montúfar.

Guatemala.

Mi querido Pepe: Había pensado no escribirle hasta la Habana, para tener algo interesante que decirle: pero su carta que he leído con placer (pues veo en ella que no se olvida de mí) me obliga a hacerlo antes, aunque lo que tengo que contarle no sea nada agradable. Empiezo pues, diciéndole que mi viaje ha sido muy amargo, y que me he arrepentido de no admitir las ofertas de Chafa de acompañarme hasta aquí: pues seguramente con un hermano a mi lado y no un cobarde, no se hubiera atrevido un grosero advenedizo a insultarme, y atacarme en lo más sensible para mí que son mis afecciones. El señor Hasselbriente, que nos parecía tan amable en sociedad, parece que tuvo celos de mi amistad con Adhémer y empezó por no dejarnos respirar un minuto, sin tenerlo de testigo día y "noche", (subrayado en el original). Yo sufrí porque ví que el otro callaba, y no me correspondía ninguna reclamación. En Zacapa, se quejó de una conversación secreta para él, porque no lo era para quien se hubiera acercado a oírta: al día siguiente hubo otro ataque más directo, al cual respondí con razones y sin grosería. Por fin, en Gualán, cansada de su hostilidad y de dos indecentes chismes que me hizo para indisponerme con su amigo, me solté como un torrente, y no escasé insultos para desquitarme: su amigo, tratando de contenerme eligió el peor medio que fué ponerse de su parte, y provocarme a decir algunos disparates que sin esto yo no hubiera dicho; porque U. me conoce bien para saber que me aflojo sobre la punta de una espada, cuando creen contenerme por el miedo. En consecuencia de esta linda escena en que hasta el criado del alemán tuvo atrevimiento de entrometerse (como que había sido el portador de los chisme) y de insultarme también en presencia de "mi protector de camino," debe U. suponer que yo rompería con éste, y aunque aquí nos hemos medio reconciliado, la confianza no puede restablecerse para ninguna de ambas partes, a pesar de que el no tiene justicia ninguna para quejarse de mí, y yo si la tengo y mucha para reprocharle su parcialidad para un ente, que ha hecho posteriormente mil porquerías con él mismo, y a quien no puede estimar, quien no participe de sus sentimientos y egoísmo.

Hace tres noches que estando yo en casa del conde Adhémar (y no para nada malo, se lo juro a U.) entró este muñeco y tuvo osadía para volver a insultarme y decirme: "que si volvía a encontrarme en su casa, me cogería del brazo y me sacaría a la calle." Adhémar, entonces, tomó mi defensa, aunque no

como debiera, para éste era el caso de hablarle de un modo que los hubiera debido separar. Yo me he vengado, obligándolo a confesar delante de cinco o seis personas, "que me faltó por estar borracho," y esta nueva bajeza la cometió por no quedarse en tierra. . ." He cedido porque quiero quedar siempre en buen lugar y me basta la posibilidad de vengarme de él, cuando quiera y como quiera.

Vamos a otra cosa: Enriqueta (hija de la Pepita) me escribe y su carta me entristece, porque ahí sin esperanza de volver a ver!

Sin embargo, a U. no pierdo la esperanza de verlo: le recomiendo, pues a mi Enriqueta y le incluyo una cartita para ella: infórmeme de la interioridades y de todo lo que crea interesarme y no enseñe de mis cartas sino lo que se pueda, menos a Chafa, para quien no tengo nada secreto."

El conde francés Adhémar intercaló en esta carta de la Pepita y en su idioma, lo que sigue: "Nota para el lector: Un hombre borracho o una mujer colérica, dicen y hacen tonterías semejantes: tomad de todo esto lo que vale: soplad en el aire, y se apagará la llama (en español lo subrayado).

Cte. d'Adhémar."

En seguida de la posdata anterior, la Pepita continúa así su carta: "Mientras salí un momento llegó Adhémar y después de leer mi carta, la arruó y quiso romperla y porque me incomodó me la volvió después de su posdata: me ha amenazado con escribir a U. diciéndolo que todo es mentira: y me ha ofrecido enseñarme su carta y la contestación de U. Pero U. me conoce, y sabe que aunque soy exaltada, no soy mentirosa y que no escribo bajo el influjo de la cólera, pues ya ésta ha pasado.

A Ana Lipa, que de la Habana le escribiré, aunque ella no lo ha hecho: a nana Tona, su mamá, hermanas y familia dirá U. mil cosas de mi parte; a Chafa le escribiré de la Habana, aunque éste es en común para los dos. Acaba de entrar otra vez el conde y queriendo arrebatarme la carta para leer lo que había agregado, se ha roto un pedazo, pero así irá tanto porque no me alcanza el tiempo para hacer otra, como porque no quiero darle gusto. Ya se acabó mi ilusión por él y puede irse a C. . . . , pues sólo en un salón puede hacer lucir sus ventajas; pero no es oro todo lo que reluce. Dígale a Chafa que la Desideria se cogió mi cigarrera en Gualán, que me encargue otra y el pañolón, para que cuando se vaya me lo lleve; y ambos no me olviden y adiós."—Su

P.

EL CONDE D'ADHEMAR DICE QUE LA PEPITA GARCIA GRANADOS ESCRIBE Y HABLA CON LA MISMA IRREFLEXION

En francés, d'Ahémar le dirigió a Batres Montúfar la siguiente carta:

Izabal, 15 de abril de 1841.

Don Jo. Batres.
Plaza Vieja.

Guatemala.

Mi querido Batres: Al fin partimos esta noche para La

habana; he querido hacer un recuerdo suyo antes de decir adiós a su América, y también ponerlo en guardia contra las exageraciones y las locuras que le escribirá nuestra amiga Pepa.

Por no sé qué causas locas e insignificantes, quiso provocó entre ella y Carlos una querrela cuyo resultado fué un escándalo producido en Goeland, en Zacapa y en Izabal: ella mezcló en el pleito a personas de estos tres lugares; y todo esto, se lo aseguro, produjo un resultado lamentable.

A fuerza de paciencia, quedé fuera del asunto y en buen derecho; pero deploro vivamente este mal entendido: de que usted haya recibido una carta toda a su favor, la Pepa escribe y habla con la misma irreflexión y, en el caso advierto para su criterio, que ella tuvo más culpa que Carlos, y me colocó en la más falsa y más tonta posición.

Deseo y espero sus noticias en La Habana; todo lo de usted me interesa siempre y en todas partes, pues ha tomado

MIGUEL GARCIA GRANADOS LE DICE A PEPE BATRES QUE PREFIERE GOZAR DE SU JUVENTUD A MEJORAR SU FORTUNA

Guadalupe y Calvo, Agosto 5/836.

“... Te he dicho en una de mis anteriores que antes de dos años nos veríamos por ahí. Ahora te digo, que me he acordado el plazo y que es más que probable que no pase un año sin que nos veamos. La causa de esta mudanza, no es otra sino lo mucho que me estoy aburriendo por estas tierras. Pienso para entonces tener ya lo necesario para vivir con desahogo, y decencia, y no quiero mejorar mi fortuna a cambio de no gozar de mi juventud. Mi cálculo es ver si puedo irme en mayo o junio del entrante año. De no ser en estos meses, es probable

CARTA DE JUAN BATRES MONTUFAR EN DONDE RECUERDA QUE ANTIGUAMENTE EL AMOROSO TRATO SE HACIA EN AZOTEAS, JARDINES Y ZAGUANES

Antigua G., junio 1o. de 835.

“... A mí nada me sucede digno de contarse, pero sí me prometes tener paciencia de oír una anecdotita de la Catocha, que me hizo reír hasta dolerme el estómago, te la diré con la mayor brevedad posible:

Un día después que me vine de ahí (la capital) pasaba por su casa a cosa de las 6 1/2 de la tarde y le mandé un recado, con una criada que entraba, de que saliera a hablarme. En efecto, un minuto después estaba yo con ella en el zaguán, lugar a la verdad, como yo lo deseaba. La empecé a reconvenir tierna y cordialmente por la manera con que quería serme infiel y como ella se mostrase inflexible en su resolución de dejarme, le recordé “sucitantemente” todo lo que en mi favor e “inequívocamente” había precedido, y le hice palpable su botatería e inconsecuencia; pero como ella tiene entre sus gracias la de decir mentiras y contradecir y negar verdades, me negó con el mayor descargo que me hubiera dicho que me quería, que me hubiera dado una o dos citas, etc., etc. En vista de que le pedí que me devolviera mis 7 cartas, no teniendo ya esperanza de una reconciliación, y ella me respondió que no le quedaba más que una, porque las otras se le había desapare-

CARTA DE PESAME AL PADRE DE PEPE BATRES DEL MARISCAL DE CAMPO FRANCISCO CASCARA, GENERAL DE BRIGADA, COMANDANTE GENERAL DE LOS ALTOS Y CORREGIDOR DE QUEZALTENANGO

Quezaltenango, Julio 18 de 1844.

El Sr. D. Mariano Batres.
Mi querido Señor:

Tan luego como recibí la muy grada de U. de 11 del presente, fué entregada la que incluye para los Señores Ariza, cuya medida fué apropósito par que la noticia del fallecimiento de D. Pepe no la recibiera de repente la Señora Da. Manuela. Me ha sido sensible este acontecimiento en un joven que pro-

en mi amistad un lugar que no le faltará jamás. Le encargo mil recuerdos a los cuatro hermanos García, principalmente a Miguel y Nacho: dígame también mil cosas de corazón a nuestra encantadora discípula; y crea, mi querido Batres, en mi cariño fraternal.

Cte. d'Adhémar.

Nota del recopilador: la discípula de que habla d'Adhémar, fué sin duda Enriqueta Saborío, hija de la Pepita.

que me enrede seis u ocho más. En enero del año entrante, te hablaré ya con certeza. Somos 8.

Te noticio que antes de ayer hemos comprado una barra (las minas se dividen en 24) en la mina descubridora en esta Sierra, y cuya riqueza tú y tantas gente no creen. A mí me tocará la tercera parte. A mi compañero la otra tercera y a J. V. (José Vicente, su hermano), la restante. No doy mi acción en 10,000 ps. Adiós. Escribe.

Chafandín.

cido. No dudé entonces que se las había dado a X, y se lo dije, y como ella me dijese que eso sería una “malacrianza,” estuve a reventar de risa. Replíque que si no me las volvía inmediatamente se las pediría yo mismo a X., a lo que contestó con todo el aire de dar un golpe maestro “EZUERA DARLIUN INZZZENTIVO.” (Tú que las has oído hablar sabes que no exageraría si pusiera un millón zetas).

Después de lo que, no pudiendo más con la risa, traté de terminar la escena de cualquiera suerte, para desahogarla un poco, lo que verifiqué en compañía de los Pepes (Montúfar y Batres), quienes también celebraron la frescura del cerebro de la niña, para fluir respuestas prudentes al mismo tiempo que agudas. En el principio de mi conferencia le prore tomar una mano que ella ella huyó varias ocasiones con la más grande destreza, y esto me irritó cuando llegué a casa hasta el extremo de hacerme arrepentir de no haberle dado un ataque brusco, pues yo no dudo, por su práctica en defenderse, que ha los ha recibido de X. o de otro. En fin, amigo, tu consejo llega demasiado tarde: no es ya tiempo de exhortarme al valor: la moziata me ha confesado que tiene amante, que está comprometida con él (esta es otra de las cosas que me hicieron reír) y yo me conformo con la sentencia.”

metía una carrera de lustre por sus talentos, y buenas costumbres, y no puede menos de acompañarle en el sentimiento, que debe U. sobrellevar con aquella fortaleza y resignación que merecen las disposiciones del altísimo, que no es dado a los hombres remediar.

Deseo que U. se conserve en buena salud en unión de su Señora esposa, y familia, y que disponga en cuanto sea útil de su Afectmo. Q. B. S. M.

Francisco Cáscara.

FRAGMENTOS DE UNA CARTA DE DON MANUEL PALOMO MONTUFAR A DON
MANUEL ARZU BATRES

Guata., abril 6 de 854.

Mi querido Manuel:

Supongo que verías, o no verías, y por si no lo viste te lo cuento, (este estilo se llama Congresista) que hice poner en la Gaceta; es decir, en el manto real con que la República cubre sus llagas, el aviso de venta de la casa de altos de Chamorro. (1) Cuando hablo de manto real y de república. no hablo de galimatías, pues creo que tu notable y conocida ilustración te hará conocer que república fueron Roma, Génova y Venecia; y en la primera tenían mantos sus cónsules y en las segundas, mantos sus Dogos. (Este estilo se llama pedantesco).

Dicho lo primero y explicando lo segundo, continúo en mi estilo natural, si es que yo tengo algún estilo, pues para esto se necesita habérselo formado, y yo no me he formado más que

castillos en el aire. Pero sea de todo lo que "fuera" iy ojala que no fuera yo tan C. . . o siquiera estuviese fuera de una posición tan sin fueros. Pero volviendo ami premera idea, te repito que hoy más que nunca estás en disposición de hacerte propietario. Según me dijiste una vez.

¡Un esfuerzo por tu parte! ¡intriga por la mía! , he aquí encontrado el secreto. ¿Cómo no habías tú de hacer un esfuerzo? ¿No los haces diariamente? ¿Cómo no he de ser capaz de una intriga? ¿No las hago siempre en los tribunales?

". . .No es todo: el negocio (comprar la casa de Chamorro) es estar con tiempo en posesión. Supongamos que yo le digo a mi víctima: ¡Señora Jacoba! no conviene que las señoritas Matutes continúen viviendo en la casa; tienen mucho conejos que la minan; muchos muchachos que las cagan; mucha basura que se desborda; muchos marranos que la ensucian, etcétera."

(1) La casa de los altos o comercial de Chamorro, en la ciudad de Antigua, la adquirió el destinatario de esta carta y fué mucho tiempo

de él y de sus herederos. Ahora dicha residencia es propiedad del caballero José Llarena Zirión, quien ha instalado en ella el magnífico hotel "El Alcazar".

NUEVO!

DEPARTAMENTO

RAPID-OFF-SET

COMPUTADORAS IBM - IMPRESIONES EN OFF-SET

A LA VANGUARDIA EN IMPRESION Y ENTREGA DE

LIBROS - REVISTAS - FOLLETOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS QUE UD. NECESITE

Visite nuestras oficinas en **IMPRENTA NOVEDADES**

frente a la Torre del Banco de América - Tel. 27331

AZUCAR
SAN ANTONIO
REFINADA

RINDE MAS
PORQUE ENDULZA MAS



Publicidad de Nicaragua





- * *MODELO ESPACIOSO*
- * *CAMBIO DE MARCHA*
- * *145 HP. COMODIDAD Y ECONOMIA*

CAPOTA METALICA

TOYOTA LAND CRUISER



*Los portones de lona
y de acero se abren
por el centro*

CHASSIS ROBUSTO *

FACILIDADES DE CAMBIOS *

145 HP *

PARA CARGA Y PASAJEROS *



CAPOTA DE LONA

CASA PELLAS

La Refinería Nicaragüense del Azúcar, por medio de un Proceso Higiénico y moderno, decolora las soluciones, reduce la ceniza que contiene y eliminando la opacidad de sus impurezas, ha llegado

a producir en Nicaragua, en escala comercial, el Azúcar Refinada SAN ANTONIO, un azúcar tan superior como la mejor del Mundo, orgullo de la industria centroamericana.

NICARAGUA SUGAR STATES LTD.



**TODO ANFITRION
EN CENTROAMERICA
SIENTE ORGULLO
EN SERVIR...**

Flor de Caña

**PORQUE ES UN LICOR
VERSATIL CON EL QUE
PUEDEN PREPARARSE UNA
GRAN VARIEDAD DE
BEBIDAS DELICIOSAS.**

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Hace saber a sus afiliados que actualmente se encuentra renovando los Carnets de Identificación de los asegurados y beneficiarios, sustituyéndolos por otro enteramente de plástico con el nombre y número en relieve, lo cual no permite ninguna alteración para seguridad de sus dueños y facilita una más rápida atención en los consultorios del INSS.

Además, consta en el nuevo carnet la firma del asegurado o beneficiario, dándole así mayor autenticidad al documento, para una mejor identificación del interesado ante las instituciones bancarias y empresas comerciales del país.

Se ruega a los afiliados que no han renovado el suyo, se sirvan pasar por las Oficinas de Afiliación, situadas en la Planta Baja del Edificio Administrativo del INSS, en donde se les atenderá gratuitamente al respecto.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Libros de Actualidad

La Conquista del Espacio por el Hombre
La Novela norteamericana
El problema de la democracia
La mujer, su ser íntimo
Pabellón 7
Comunismo en Vietnam
Orientación Universitaria
Breve historia del periodismo
Proceso a los escritores

Haggerty
Stegner
Tingsten
Wilson
Tarsis
Rolph
Garrison
Tebble
Hayward



LIBRERIA CARDENAL

DE LA IGLESIA SAN ANTONIO 1/2 C. ARRIBA
APTDO. No. 1787 — TELS. 25040 y 22153

HOGARES

— COMERCIO

— AGRICULTURA

— INDUSTRIA

TROPIGAS

GAS LICUADO DE PETROLEO

EL COMBUSTIBLE MODERNO

AL SERVICIO

DE

HONDURAS

potencia en ACCION... CAT D5



en el Caterpillar D5 usted siempre tiene a mano una gran reserva de potencia extra en su motor de 93 H.P., para esas labores de despale, apertura de trocha o remolcar la más difícil carga sobre cualquier suelo. El Cat D5 construido para asegurar una larga vida en pleno servicio, proporciona a usted mayor rendimiento y más economía en su mantenimiento. Un Caterpillar D5 está a su disposición donde su Distribuidor:



CATERPILLAR

Caterpillar, Cat y  son marcas de Caterpillar Tractor Co.

NICARAGUA MACHINERY COMPANY

MANAGUA TEL. 24451

LEON TEL. 031-3114

CHINANDEGA TEL. 0341-632

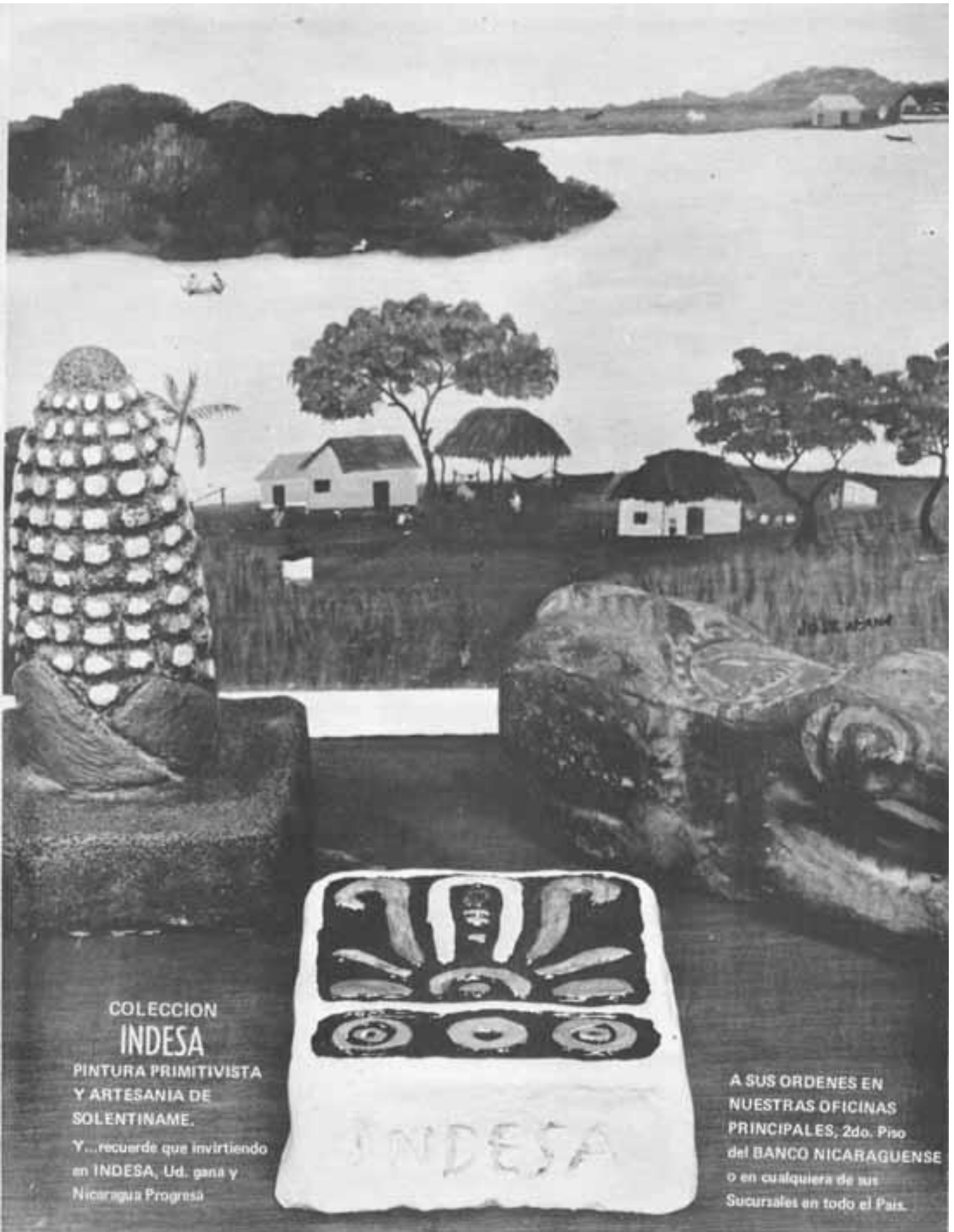
AHORRO NACIONAL CON RESPALDO MUNDIAL

6 1/2%

El producto de su esfuerzo rendirá mucho más
GUARDANDO SUS AHORROS en lugar SEGURO,
donde además obtiene un 6 1/2 o/o de interés anual.
TENEMOS MAS DE 600 OFICINAS EN 80 PAISES
AHORRO NACIONAL CON RESPALDO INTERNACIONAL



FIRST NATIONAL CITY BANK
SUCURSAL MANAGUA



COLECCION
INDESA

PINTURA PRIMITIVISTA
Y ARTESANIA DE
SOLENTINAME.

Y...recuerde que invirtiendo
en INDESA, Ud. gana y
Nicaragua Progresá

A SUS ORDENES EN
NUESTRAS OFICINAS
PRINCIPALES, 2do. Piso
del BANCO NICARAGUENSE
o en cualquiera de sus
Sucursales en todo el Pais.